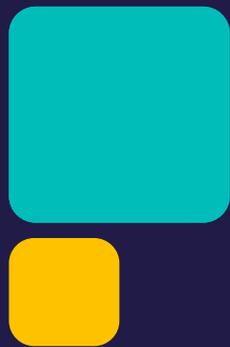


DOCUMENTO DIAGNÓSTICO



# Plan Estratégico Participativo

VENADO TUERTO



# índice.

a. Nota del Intendente .....	3
b. Agradecimientos .....	4
c. Equipo de trabajo .....	4
<b>1. Introducción - Los desafíos de la ciudad .....</b>	<b>5</b>
a. ¿Por qué un Plan Estratégico? .....	6
b. Antecedentes .....	7
c. Los desafíos de la ciudad .....	8
<b>2. Metodología - las etapas del Plan .....</b>	<b>10</b>
a. Etapas .....	11
b. Conformación de los equipos .....	13
<b>3. Participación .....</b>	<b>14</b>
a. Dispositivos virtuales .....	19
b. Dispositivos presenciales .....	20
c. La participación de las Infancias .....	22
d. La participación de las Juventudes .....	23
<b>4. Diagnóstico .....</b>	<b>38</b>
a. Dimensión Económico productiva .....	41
b. Dimensión Territorial .....	56
c. Dimensión Social y Cultural .....	103
d. Dimensión de Género y Diversidad .....	133
e. Dimensión Institucional .....	142
<b>5. Participantes .....</b>	<b>148</b>

## a. Nota del Intendente



Por su gente, su crecimiento y su riqueza cultural, Venado Tuerto se ha convertido en una de las ciudades más pujantes y con más oportunidades de la región. Una ciudad que alberga los sueños de los y las venadenses y vecinos de la región que la eligen para escribir su futuro. Estamos construyendo un desarrollo ordenado, gracias al trabajo en equipo entre el sector público y privado.

De manera participativa, plural y democrática, los y las venadenses han demostrado su compromiso para transformar sus palabras y sueños en proyectos tangibles. La primera vez que la ciudadanía y las instituciones delinearon los primeros lineamientos a seguir fue en el año 1998, bajo el paraguas del Plan General. 25 años más tarde, hemos reafirmado que la planificación estratégica, en nuestra ciudad, cumple un papel fundamental para nuestro desarrollo.

Por eso, el mayor desafío que tenemos los venadenses por estos tiempos, es ampliar esa mirada y pensar la visión para la Venado Tuerto del nuevo siglo.

Por su escala y su potencial productivo y ambiental, la ciudad está en una posición estratégica para abordar los desafíos del futuro, tal como los delinean los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de alcance internacional. A pesar de ocupar menos del 2% del territorio, las ciudades representan un 70% del Producto Interno Bruto, consumen más del 60% de la energía global, emiten el 70% de los gases de efecto invernadero y generan un 70% de los residuos locales. Por eso, aunque ocupemos una pequeña porción del territorio somos un actor influyente y determinante en el escenario global.

Con el correr de los años, Venado Tuerto ha ido ocupando lugares de mayor protagonismo tanto en el ámbito provincial como nacional, dando sus primeros pasos en la esfera internacional y asumiendo compromisos e iniciativas propias de los tiempos que corren. Nuestros esfuerzos previos tienen mérito, necesitamos avanzar, estar a la vanguardia, planificar, evaluar y darle seguimiento a esa planificación.

En el marco del Plan Estratégico Participativo 2035, quiero invitarlos a conocer con profundidad nuestra situación actual y los recursos a nuestra disposición, para luego, juntos y de manera participativa, trazar las metas que nos conducirán hacia el camino del desarrollo productivo, en un territorio sostenible y cohesionado socialmente.

El diagnóstico está estructurado en seis dimensiones y fue construido participativamente entre todas y todos los venadenses. Es el primer paso para construir la hoja de ruta de Venado Tuerto, para un mejor futuro.

Los invito a que sigamos construyendo la ciudad que soñamos y nos merecemos.



**Leonel Chiarella**  
Intendente de Venado Tuerto

## b. Agradecimientos

El equipo del Plan Estratégico Participativo quiere realizar un especial agradecimiento a: El intendente de la ciudad, Leonel Chiarella por impulsar este proceso y brindar confianza a este equipo de trabajo.

Todo el Gabinete Municipal por su compromiso a pensar la ciudad a largo plazo e integrantes del Concejo Deliberante por su colaboración y participación.

Las instituciones y la ciudadanía que se formaron parte de las instancias de participación y producción colectiva.

Los referentes de la ciudad que han participado en distintas instancias como entrevistas y reuniones.

El equipo consultivo por su compromiso en la validación, monitoreo y retroalimentación constantes para que el proceso sea diverso y representativo.

## c. Equipo de trabajo

### **Coordinación ejecutiva**

- Sofía Galnares
- Mauro Nervi

### **Coordinación técnica**

- Lucía Fernández

### **Equipo técnico**

- Inés Paitovi
- Pablo Olivares
- Rosana Gasperi
- Ana Inés Acosta

### **Administración**

- Mónica San Cristóbal

### **Dinámicas participativas**

- Bettina Rosso

### **Equipo consultivo**

- Jorge Álvarez
- Rut Covernton
- Ma. Beatriz Giraudo
- Patricia Iraola
- Juan Carlos Rébora
- Joaquín Sánchez de Bustamante
- Jorge Sola

### **Concejo Municipal**

- Presidente: Juan Ignacio Pellegrini
- Mariana Iturbide
- Nahuel Pasquinelli
- Verónica Ruiz
- Leonardo Calaianov

- Darío Jeannot
- Emilce Cufre
- Bruno Taddía
- Pablo Rada
- Sebastián Roma

### **Gabinete Municipal**

- Secretaría de Control Urbano y Convivencia, Secretaria Silvia Rocha.
- Secretaría de Desarrollo Económico, Secretario Luis Viskovic.
  - Subsecretaría de Desarrollo Económico, Subsecretario Bernardo De Diego.
- Secretaría de Desarrollo Productivo y Planeamiento Urbano, Secretario Santiago Meardi.
  - Subsecretaría de Planeamiento Urbano, Subsecretaria Liliana Alou.
- Secretaría Legal y Técnica, Secretario Mariano De Mattia.
- Secretaría de Salud y Desarrollo Social, Secretario Marcelo Krenz.
- Secretaría de Servicios y Obras Públicas, Secretario Guillermo Kovacevich.
  - Subsecretaría de Obras Públicas, Subsecretario Emiliano Guillaumet.
  - Subsecretaría de Movilidad, Subsecretario Eugenio Bernabei.
- Secretaría de Territorialidad y Desarrollo Cultural, Secretaria Miriam Carabajal.
- Subsecretaría de Comunicación.
- Subsecretaría de Participación Ciudadana y Cooperación Internacional.
- Equipos de trabajo de las Secretarías, Subsecretarías, Direcciones y Coordinaciones.

**1.**

# introducción

El presente documento forma parte del proceso del Plan Estratégico Participativo (PEP) emprendido en 2021 y busca condensar el diagnóstico multidimensional de abordaje territorial sobre la ciudad de Venado Tuerto.

En la primera parte, se recupera la importancia de realizar un plan estratégico y los principales desafíos de la ciudad, seguido del desarrollo de la metodología utilizada para dicho proceso. En el cuarto capítulo, se presenta el diagnóstico de las diversas dimensiones sobre la ciudad, con datos cualitativos y cuantitativos, que dan cuenta del estado de situación actual de Venado Tuerto. En la última sección, se describe la metodología de participación y se recopilan algunos de los dispositivos virtuales y analógicos empleados en el proceso.

Es importante destacar que el proceso del PEP se vio atravesado por la pandemia del COVID-19<sup>1</sup>, lo cual implicó cambios y ajustes con relación a los canales de comunicación y participación.

### **a. Planificar como camino hacia una ciudad desarrollada**

Venado Tuerto se configura como una ciudad intermedia, con un rol territorial y regional y cumple funciones de intermediación, tanto con el medio rural como con las localidades de menor escala de la Región, es decir, cuenta con equipamientos y servicios de mayor grado de especialización como el Hospital Regional y las Universidades. Las intermediaciones no son sólo de bienes y servicios sino también de flujos de personas que recorren a la ciudad para trabajar, recrearse, visitar los servicios de salud especializados, estudiar, entre otras. Sin embargo, la ciudad cuenta con el último antecedente de planificación participativa de 1998, el Plan General. Es por ello, que esta instancia de planificación resulta necesaria debido a las crecientes transformaciones locales y globales en términos de cambios tecnológicos, económicos,

sociales y culturales, así como el escenario post pandémico. El PEP no sólo es necesario y clave en este momento de la ciudad, sino también responde al compromiso y la voluntad política de pensar el futuro de Venado Tuerto.

A más de 20 años desde la última experiencia de planificación, resulta necesario volver a pensar e imaginar colectivamente la ciudad que los/as venadenses soñamos. Repensar Venado Tuerto es volver a reconocernos, a identificarnos, a darnos la oportunidad de soñar, imaginar, crecer juntos. El Plan se presenta como una herramienta de gestión técnico-política, que busca superar la idea de Plan-libro hacia un Plan-proceso, dinámico y flexible, adaptable y revisable según la dinámica de las transformaciones territoriales. En un mundo de cambios acelerados, en un contexto post-pandémico, pensar la ciudad de Venado Tuerto dentro de 10 años es una tarea compleja, que requiere de una comprensión del territorio que exceda lo coyuntural y del suficiente optimismo para pensar soluciones posibles e inimaginables en este contexto actual.

Este Plan busca asegurar la más amplia y diversa participación posible para co-construir escenarios de planificación-gestión multiactorales. Es de carácter general, dialoga con los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS)<sup>2</sup> de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) promoviendo sus valores y principios, y atiende la diversidad y heterogeneidad de las disciplinas, comunidades y territorios que convergen en Venado Tuerto. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana 2030 (NAU)<sup>3</sup> son los nuevos paradigmas para pensar el desarrollo de las ciudades y sirven de base para diseñar soluciones que articulen las metas a nivel global, nacional y local.

El PEP se presenta como una herramienta participativa con el objetivo de: planificar las políticas públicas en el territorio, orientar estratégicamente las acciones con participación ciudadana, pensar los proyectos necesi-

<sup>1</sup> La OMS declaró el estado de pandemia el 11 de marzo de 2020, después de que el COVID-19 se propagara rápidamente en todo el mundo. Esta situación generó medidas de Aislamiento Preventivo Social y Obligatorio (ASPO) en Argentina

<sup>2</sup> Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son 17 objetivos interrelacionados que apuntan a un futuro sostenible a nivel global con un horizonte temporal de 2030 y fueron establecidos en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

rios para el desarrollo territorial y generar sinergia entre las inversiones público-privadas para el desarrollo de la ciudad.

Desde el PEP, consideramos que Venado Tuerto necesita un Plan, un rumbo hacia donde ir y lo construimos con toda la ciudadanía. Por eso, el Plan Estratégico como proceso de planificación participativa nos permite decidir colectivamente el futuro a corto, mediano y largo plazo que deseamos para la ciudad de una forma abierta y flexible, abordando las problemáticas y oportunidades desde la escala territorial.

Nos propusimos que no sea un Plan tradicional, que esté enfocado en mirar la ciudad desde los ojos de infancias, de jóvenes, de adultos mayores, de personas con discapacidad y de mujeres. Pensar una ciudad que brinde oportunidades de desarrollo para todos los/as venadenses.

## b. Antecedentes

Venado Tuerto cuenta con antecedentes en planificación que fueron reconocidos, estudiados y valorados en su propio contexto para la elaboración del actual Plan y sirvieron como base para el presente diagnóstico. Dicho bagaje de los planes anteriores configura un imaginario colectivo de la ciudad en torno a sus deseos y expectativas, que sirve de plataforma para el PEP.

En este sentido, la ciudad tiene una configuración que deriva de los procesos históricos de urbanización como soporte y articulador de los cambios a nivel social, económico, cultural, político y ambiental.

El presente plan estratégico participativo reconoce y valora los estudios y planes anteriores tales como:

- Plan Regulator 1976
- Plan General de Venado Tuerto 1998-2000
- Plan de Desarrollo Territorial - Ordenanza n° 4404/13 y modificatorias
- Plan Específico del Centro
- Proyecto de mejora de la competitividad, desarrollo y ordenamiento del Sistema Urbano Nacional - Estudio de casos de la Microrregión Venado Tuerto - CAF
- Propuesta para la Gestión de Venado Tuerto 2015-2040 - Secretaría de Asuntos Municipales - Ministerio del Interior y Transporte.
- Estudios de densidad edilicia y vacíos urbanos - UTN.
- Estudios de las cuencas hídricas - UTN.
- Análisis Batimétrico De Lagunas Poco Profundas Mediante Técnicas De Teledetección Y Sig; Aplicación A La Laguna La Victoria - Soria, Piñera, Ledesma, Basile y Riccardi - 2017
- Caracterización morfológica y Mapa de riesgo hidrológico en la parte alta del sistema hidrológico de llanura "Las Encadenadas" mediante aplicación de herramientas geomáticas - Magalí Soria - 2019
- Diagnóstico comunitario y líneas de acción en Venado Tuerto - Programa de Desarrollo Local Área de Gestión Pública - Carolina Tchintian y María Victoria Boix - 2010
- Plan Acción para el Cambio Climático de Venado Tuerto 2018 - Actualización 2020
- Proyecto de Movilidad Urbana Sostenible Venado Tuerto - Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación 2016
- Argentina Urbana - Lineamientos Estratégicos para una Política Nacional de Urbanización - Ministerio de Planificación - 2018
- Proyecto para Laguna el Hinojo
- Guía del patrimonio natural y cultural de los campos de Venado Tuerto - 2021
- Informes técnicos sobre el AREN

<sup>3</sup> La Nueva Agenda Urbana se aprobó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) de 2016 y plantea principios para la planificación, desarrollo y gestión de las ciudades en base a políticas urbanas nacionales, legislación y normativas urbanas, planificación y diseño urbano, economía local y finanzas municipales e implementación local.

- Estudios Venado I, II y III
- Plan de Turismo Sostenible 2030 Venado Tuerto - 2022

Venado Tuerto, como la mayoría de las ciudades intermedias del país, presenta una breve historia de planificación de la ciudad. Existen dos grandes hitos en el acervo urbanístico que son: el Primer Plan Regulador del cual deriva el Reglamento de Zonificación y Subdivisión de la Tierra, y el de Edificación (Ordenanza 903bis/76) y el Plan General de 1998. En este sentido, el Plan General marca un antecedente importante en la historia de planificación de la ciudad y reconoce diversas problemáticas que continúan vigentes. Asimismo, de este proceso de planificación deriva el actual Plan de Desarrollo Territorial que se materializa como un Código de Ordenamiento del Suelo mediante la Ordenanza 3785/09.

El diagnóstico realizado en el marco del Plan General identifica y reconoce algunas problemáticas que persisten en el tiempo y que fueron analizados en el contexto actual para delimitar su relevancia en el presente estado de situación. Sin embargo, tanto las posibles respuestas como el enfoque son históricamente contextuales y obedecen a las condiciones de posibilidad en el momento de elaboración del Plan.

### c. Los desafíos de la ciudad

Venado Tuerto es una ciudad intermedia que se constituye como nodo de la Región y se encuentra actualmente en un momento estratégico para pensar políticas que contribuyan a fortalecer el desarrollo local y regional. La ciudad presenta múltiples retos a enfrentar teniendo en cuenta los nuevos escenarios de actuación. Por un lado, Venado Tuerto presenta el desafío de crear un diferencial en su perfil agroproductivo en la Región. En este sentido, existe la oportunidad de aprovechar las nuevas tecnologías para potenciar la matriz productiva actual; promover el desarrollo de la bioeconomía y ampliar la cadena de valor de las producciones primarias, a partir del desarrollo local.

En cuanto al aspecto ambiental, la ciudad

debe aprovechar los nuevos mercados que requieren procesos trazables y sustentables, las oportunidades para el desarrollo de energías alternativas y el gran desafío de consolidar una gestión sostenible de los residuos.

Por otro lado, la ciudad tiene un gran potencial para desarrollar oportunidades laborales para el segmento más desfavorecido, que son las mujeres de mediana edad, con políticas que se están implementando en relación al apoyo en tareas de cuidado, como guarderías diurnas y nocturnas y capacitación de mujeres en oficios no tradicionales.

Algunos desafíos para pensar la ciudad desde la perspectiva urbana son la falta de dinamismo del área central y la tendencia a la periferización, con muchos espacios vacantes y sin uso en medio del tejido consolidado. Esta situación implica un uso poco eficiente de las infraestructuras existentes y un aumento del gasto público para dotar de servicios a las nuevas urbanizaciones. Asimismo, existe la oportunidad de plantear el reordenamiento del tránsito y la movilidad de la ciudad de forma sostenible. Por ello, es importante pensar en una reforma urbana con una visión de desarrollo que permita un mejor aprovechamiento del suelo y preserve la cultura del habitar de los ciudadanos/as.

Asimismo, la escala de la ciudad se presenta como una gran ventaja y es identificada por los/as venadenses como un valor a preservar, la cercanía tanto física como entre las personas, la tranquilidad, la forma de vivir.

Venado Tuerto también cuenta con políticas activas de promoción y desarrollo de la cultura, centradas en el paisaje, el espacio público y la identidad. Algunas oportunidades del territorio están vinculadas al paisaje cultural de la ciudad como cuna de la Marcha San Lorenzo, el Museo Cayetano Silva, el área ferroviaria y la estación de trenes; y al paisaje natural de la Laguna El Hinojo, el Área Recreativa Norte y el medio rural como articulador del territorio.

Por ello, es necesario fortalecer los vínculos interinstitucionales y la articulación público-privada para enfrentar los retos y desarrollar las oportunidades que tiene la ciudad en pos de una visión común e integradora.



2.

# metodología

La metodología del Plan Estratégico Participativo fue diseñada con el asesoramiento de la Universidad Nacional de Rosario y responde a una técnica consolidada y ampliamente utilizada en diversas ciudades y países que planifican su territorio vinculado a los ODS.

Los ODS son un conjunto de objetivos de desarrollo global y universal que la comunidad internacional acordó alcanzar para el año 2030. Dentro de los 17 objetivos, los gobiernos locales tienen mayores competencias en el ODS 11 "Ciudades y comunidades sostenibles", el cual establece que las ciudades deben ser más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Sin embargo, es importante reconocer que algunas de las problemáticas de la ciudad son estructurales y requieren políticas que trasciendan a los actores locales y las competencias municipales. En este sentido, Venado Tuerto está atravesada por infraestructuras, flujos de circulación, migraciones y procesos diversos que se relacionan con territorios más allá de sus límites jurisdiccionales y que requieren de una integración, articulación multiactoral y con los distintos niveles del Estado.

La planificación estratégica, por lo tanto, busca de manera dinámica y pragmática, a través de la evaluación de diferentes escenarios posibles, diseñar acciones en el territorio desde una visión integral que permita monitoreo y ajustes manteniendo los objetivos. En este sentido, el pensamiento estratégico contribuye a la construcción de un modelo de ciudad deseado que aproveche las condiciones del entorno, a través de un proceso de concertación de actores locales en el que se establecen objetivos comunes de mediano y largo plazo, con el fin de transformar la realidad actual, resolver las problemáticas y potenciar las oportunidades en el territorio.

Para alcanzar este objetivo, se deberían dar ciertas condiciones tales como una metodología clara para la construcción de consensos y la participación comprometida de los actores interesados en las diversas fases. Dos claves para el éxito de este proceso son: por un lado, aceptar las limitaciones vinculadas a las condiciones de posibilidad y, por otro lado, conciliar los intereses particulares en favor del interés común de la ciudad.

El alcance del PEP es territorial y de carácter general, limitándose a establecer sus objetivos generales y particulares, abordando los

principales condicionantes técnicos, políticos, jurídicos y sociales, identificando los actores públicos, privados y sociales implicados, con un nivel de detalle necesario para su desarrollo conceptual y ejecución.

El Plan Estratégico Participativo de Venado Tuerto se presenta, por tanto, como un instrumento multidisciplinar, integral, participativo, dinámico y flexible, con perspectiva territorial, tanto a mediano como a largo plazo, y a su vez, es promotor antes que regulador.

## a. Las etapas del plan

La planificación estratégica permite delimitar prioridades y líneas de actuación para Venado Tuerto, a través de la identificación de retos clave, partiendo del conocimiento de la situación de la ciudad, para trabajar en la construcción de una visión consensuada del futuro de la misma. Así, la metodología participativa permitió conformar una visión compartida entre agentes públicos y privados de los ámbitos social, cultural, económico, institucional y de diferentes sectores.

El proceso del PEP fue diseñado en base a 5 etapas interrelacionadas entre sí:

- **Diagnóstico:** tiene como objetivo conocer el estado de situación de la ciudad en sus dimensiones social, cultural, política, institucional, territorial, económica, de género y de diversidad. También aborda el análisis del modelo territorial actual.

- **Visión:** engloba la definición de un objetivo común, construido colectivamente, que permita la implicación de diversos actores y sintetice los desafíos claves de la ciudad con un horizonte temporal propuesto para 2035.

- **Ejes:** pretende establecer temas vinculados a la visión de la ciudad que permitan la realización de los objetivos.

- **Líneas de acción:** incluye la definición de las líneas de actuación para alcanzar los objetivos propuestos en el plan vinculados a los ejes temáticos y que se materializan a través de proyectos.

• **Proyectos estratégicos:** abarca el conjunto de actividades que se organizan en una agenda con plazos y una evaluación técnica y

económica para la consecución de los objetivos propuestos.



## b. La estructura del plan

La estructura organizacional diseñada para el proceso del PEP consta de cuatro partes fundamentales con diferentes roles que impulsan el proceso de ejecución del plan, participan, convocan y representan a distintos sectores e intereses para garantizar la pluralidad de voces en la conformación de una visión de ciudad para toda la ciudadanía. Si bien se toma como referencia la estructura utilizada en el Plan anterior y en otros planes estratégicos del país, se decidió incorporar la figura del Equipo Consultivo para desarrollar el proceso de una manera más dinámica y cercana y contar con el asesoramiento de actores de diversos ámbitos para su seguimiento.

Estas cuatro partes que componen la estructura del PEP son:

- **Equipo ejecutivo:** es el grupo de trabajo de la Gestión Municipal que diseña, planifica y ejecuta el proceso del PEP. Tiene a su cargo la organización del conjunto de actividades previstas para el desarrollo del Plan, la recopilación, sistematización, análisis de información y producción de informes técnicos para cada etapa, el diseño metodológico, convocatoria y ejecución de los talleres participativos y el desarrollo de un plan de comunicación del proceso. Cuenta con un área técnica, de

participación ciudadana, de comunicación y diseño y de administración.

- **Equipo consultivo:** Está compuesto por referentes de la ciudad que participan en impulsar y promover el PEP, aportando una visión estratégica y diversa de la ciudad, ya que representan a diferentes sectores y presentan participación institucional. Su función principal es dar seguimiento al proceso del PEP y garantizar la representatividad de las voces.

- **Comité Promotor:** Está integrado por la pluralidad de instituciones de la ciudad que se incorporaron voluntariamente al Acta de Conformación del Comité Promotor y promueve la participación de la sociedad civil en las instancias participativas del PEP. Se han sumado a este comité más de 130 organizaciones, asociaciones civiles e instituciones del ámbito productivo, gremial, académico, profesional, cultural, deportivo y social.

- **Concejo Municipal:** El cuerpo de Concejales Municipales se integró al Plan, con el rol de promover la participación ciudadana, garantizando la democratización del proceso. La invitación se institucionalizó a través de una primera presentación en marzo de 2022, previa al inicio público del PEP.

# 3. participación





11-06-22

## LANZAMIENTO AL PÚBLICO

Inicio del proceso

### 3 Encuentros participativos vecinos/as e instituciones

1er Taller de **DIAGNÓSTICO**  
con vecinos/as - **UTN**

+200 personas

18 temáticas

2do Taller de **DIAGNÓSTICO**  
con instituciones - **UTN**

+200 personas

16 temáticas

3er Taller de **VISIÓN** con  
vecinos/as e instituciones  
- **Club Olimpia**

+200 personas

Charla con el especialista  
**Fabio Quetglas**



### 7 Talleres de juventudes

+300 jóvenes

#### Diagnóstico

- Escuela Municipal de teatro musical
- Escuela N° 602
- C.I.C.

#### Visión

- Parque Municipal
- Club Ciudad
- SOIVA
- Concejo Municipal



### Dispositivos de Participación para infancias

+100 niños/as

- ExpoVenado
- Nuestros Patios Susurran



### 3 Talleres de adultos/as mayores

+150 personas

- Jubilados/as de la caja  
del instituto municipal de  
prevención social

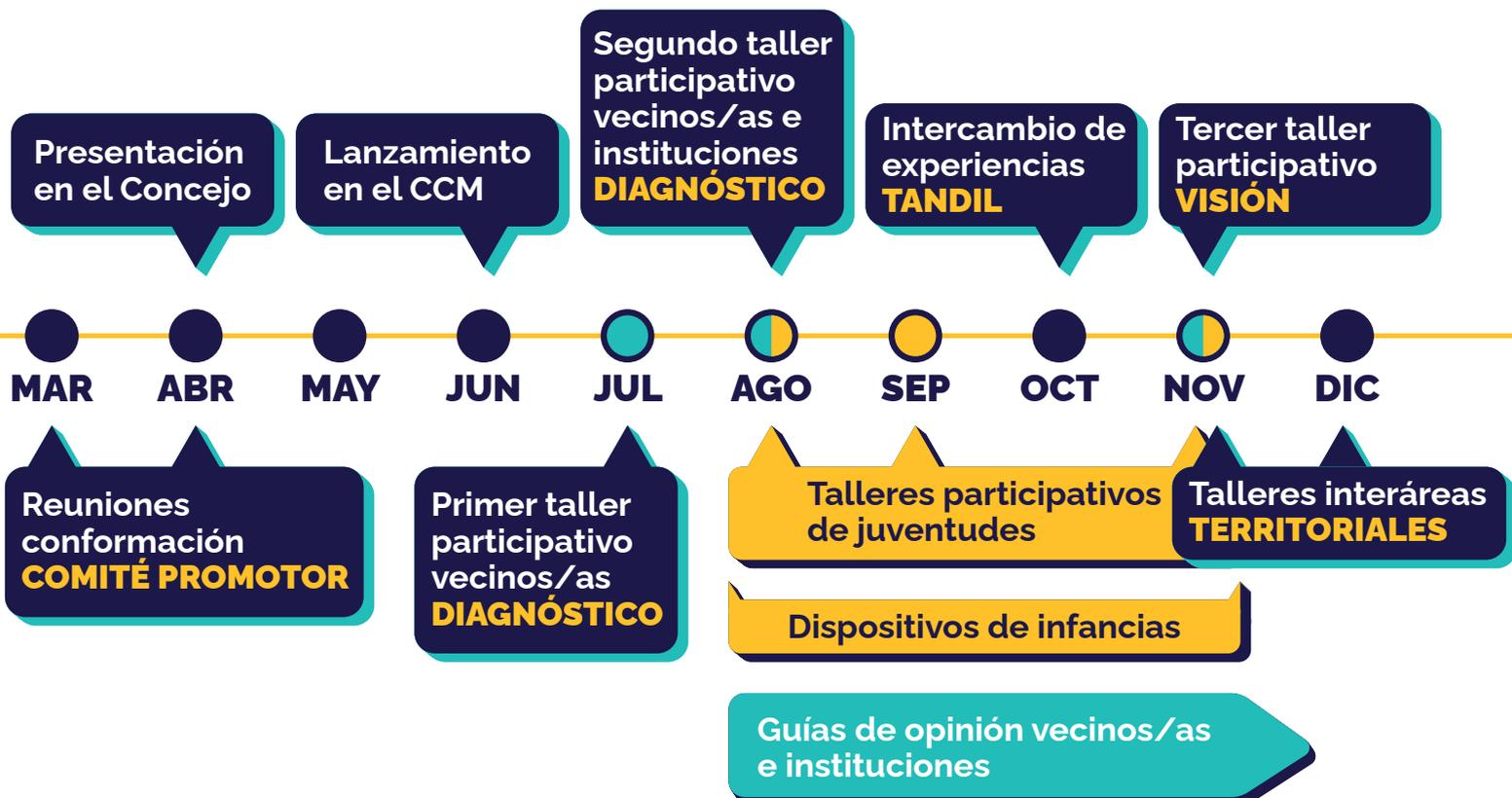
- Colonias Municipales  
de verano
- Taller de Yoga



El proceso participativo es fundamental en la planificación de la ciudad, ya que permite la inclusión de diversas perspectivas de la comunidad en el diseño y ejecución de políticas y proyectos urbanos. Es por ello que, el PEP fue diseñado y desarrollado de manera participativa, a través de distintas instancias

que permitieron la identificación de necesidades, problemáticas y desafíos planteados por la diversidad de los actores de la sociedad. La planificación de la ciudad, por tanto, se presenta como una actividad social que implica la negociación y reconciliación de diferentes intereses y valores, y que la participación

## > EL PEP en 2022



permite crear un proceso de planificación más democrático e inclusivo (Healey, 1997, p. 3). La construcción del proceso participativo del PEP se delineó con base en dos premisas: por un lado, la participación como parte del proceso de construcción de ciudadanía y por otro, la importancia de las diversas miradas (adulto/

as, infancias, juventudes y adultos/as mayores) para pensar y reflexionar sobre la ciudad. Sobre esta base, se idearon los dispositivos metodológicos participativos, tanto presenciales como virtuales. El objetivo de los mismos fue captar miradas diversas perspectivas tanto en términos sociales; de género y edades.

## > EL PEP en 2023



En instancias preliminares del PEP, se llevaron a cabo más de 30 entrevistas semiestructuradas con actores y referentes sobre diversos sectores de la sociedad, las cuales fueron realizadas por el Equipo Consultivo. Esta etapa se sistematizó mediante una matriz FODA y permitió un conocimiento general sobre la diversidad

de necesidades e intereses de la comunidad. Por otro lado, en pos de conformar el Comité Promotor se llevaron adelante reuniones con 130 instituciones de distintos sectores de la ciudad con el objetivo de comunicar el proceso y asumir el compromiso de participación en el PEP.

## > EL PEP en diálogo



**Encuentros de conformación del comité promotor**



**130** instituciones



**20** reuniones



**Museo** Cayetano Silva

### Sectores

- Educativo
- Cultural
- Territorial
- Género
- Salud
- Infraestructura
- Discapacidad
- Productivo
- Social

### Encuentros introductorios del PEP con instituciones

- Comunicación del proceso del Plan
- Conformación del Comité Promotor
- Elaboración de Actas de Adherencia

Asimismo, se desarrollaron reuniones y un grupo focal con el Equipo Consultivo para recopilar datos a través de la interacción grupal sobre los intereses y experiencias

relevantes para la planificación de la ciudad. Posteriormente, la información recabada fue sistematizada en una matriz.



**Entrevistas a actores claves**



**Guías de opinión vía web**



**Talleres focales internos**

Se realizaron instancias de participación presenciales y virtuales, dado el contexto de pandemia que atravesó al proceso del Plan. A su vez, se organizaron instancias de talleres participativos sobre las problemáticas y oportunidades en la ciudad y la visión a futuro para Venado Tuerto con vecinos/as, instituciones, jóvenes y adultos/as mayores de distintos

barrios de la ciudad. Se realizaron 6 encuentros participativos que reunieron de manera presencial a más de 500 personas; 7 encuentros de juventudes con más de 300 jóvenes y diversos dispositivos de participación para infancias. Además, de forma virtual pudieron expresar sus reflexiones e ideas, más de 200 venadenses.

Los talleres fueron pensados y diseñados para captar perspectivas de la diversidad de la sociedad. La convocatoria a los talleres participativos se realizó por medio de reuniones presenciales con integrantes de instituciones locales, llamados telefónicos, comunicación por mensajes de Whatsapp,

la página web oficial del PEP, las redes institucionales del PEP (Facebook e Instagram), correos electrónicos, invitaciones en eventos municipales desarrollados en espacios públicos. La inscripción a los mismos se llevó adelante mediante formularios virtuales o al momento de la acreditación.



## Dispositivos virtuales

Debido al contexto pandémico en el cual se llevó adelante el proceso del PEP, se buscaron alternativas a la participación presencial durante las etapas del Aislamiento Social Preventivo Obligatorio. El objetivo fue captar diversas opiniones mientras se llevaba adelante el aislamiento obligatorio y por otro lado, que

puedan participar aquellas personas que por alguna circunstancia se encontraban fuera de la ciudad.

Se realizaron tres dispositivos dirigidos a distintos sectores, a los que se accedía mediante la página web oficial: una guía de opinión para instituciones, una guía de opinión de vecinos y vecinas y una instancia de participación lúdica para las infancias.



## Dispositivos presenciales

### -TALLERES DE DIAGNÓSTICO

Se diseñaron talleres por dimensiones y temáticas con el objetivo de trabajar en la percepción de los/as ciudadanos/as sobre la ciudad del presente. Se buscó generar el espacio propicio para que los participantes expresen su mirada y sus opiniones sobre la ciudad, facilitando la interacción y el intercambio de ideas, de una manera ordenada y participativa. Se realizaron 4 talleres de diagnóstico:

- 1er Taller en UTN Venado Tuerto con 18 temáticas, destinado a vecinos/as.
- 2do Taller en UTN Venado Tuerto con 16 temáticas, para instituciones.
- 3er Taller en el Parque Municipal con adultos/as mayores, en el contexto de las Colonias Municipales de Verano.
- 4to Taller en con adultos/as mayores en el taller de yoga que dicta el municipio.

La metodología de los talleres fue de tipo cualitativa y se buscó, mediante una matriz que tenía 4 cuadrantes, capturar las perspectivas en torno a: aspectos positivos a mantener y aspectos negativos a mejorar de la ciudad actual, problemáticas a evitar que aún no se presentan y ideas para la ciudad que aún no se desarrollaron.

En un primer momento, se trabajó la mirada propia de los participantes de manera individual, posteriormente, se abordó la opinión compartida en equipos y se realizó una instancia de integración para intercambiar las ideas principales de cada grupo y reflejar las de todas las personas que intervinieron.

La información recabada en estas instancias fue sistematizada por dimensiones y temáticas en base a la matriz de trabajo, tomando la mirada compartida, que fue complementada con las ideas individuales para abordar la diversidad.



## -TALLERES DE VISIÓN

Se realizaron 2 talleres de visión de ciudad con vecinos/as y adultos/as mayores. El principal, por la apertura en la convocatoria y masividad en la participación, se desarrolló en el Club Olimpia, con la presencia de quien asesora el proceso general del PEP, Fabio Quetglas, quien dio inicio a la jornada junto al Intendente municipal, Leonel Chiarella haciendo un

recorrido por las etapas anteriores del PEP. En presencia de más de 180 vecinas/os, funcionarios y autoridades electas se trabajó en mesas de 8 participantes.

En el último encuentro sobre Visión de Ciudad y ejes temáticos, en el Museo Cayetano Alberto Silva, participaron las personas jubiladas del Instituto Municipal de Previsión Social, un segmento etario poco representado en las instancias participativas anteriores.



## -LA PARTICIPACIÓN DE LAS INFANCIAS

*“Sustituir la figura del Adulto varón trabajador en la que se centró el diseño de las ciudades, por la del niño, asumir al niño como parámetro de evaluación y como cambio de la ciudad, con la hipótesis de que UNA CIUDAD QUE SEA ADECUADA PARA LOS NIÑOS SERÁ MEJOR PARA TODOS”*

**Francesco Tonucci**

La participación de las infancias en el proceso de planificación nace de la idea de entender a las infancias como sujeto de derechos y asumir a las voces de las niñas como parte de la transformación de nuestras ciudades.

Las ciudades en las que se tiene en cuenta las voces de los niños y las niñas presentan

más espacios públicos de encuentro y juego, para las distintas edades y condiciones, adultos mayores, personas con bebés y cochecitos, personas con discapacidad. En consecuencia, se transforman en ciudades más inclusivas y seguras para toda la ciudadanía. Por ello, se diseñaron dispositivos presenciales y virtuales para la participación, que permitan conocer la ciudad con ojos de infancias.

Los dispositivos que se realizaron de manera presencial -El mapa y Mi ciudad- en el marco de la ExpoVenado 2022 y como parte de “Los Patios Susurran” para Infancias, contaron con la coordinación del equipo multidisciplinar de abordaje de las Infancias de la Secretaría de territorialidad y Desarrollo Cultural.



### > El mapa

La idea de la actividad consiste en invitar al recorrido del mapa a partir del reconocimiento por parte de las infancias de su casa, en una primera instancia, para que

luego se adentren en cómo se imaginan, sueñan, quieren que sea su ciudad. Los objetivos de este dispositivo fueron introducir a las infancias en el reconocimiento del territorio a través de un mapa y captar los lugares que reconocen de su entorno.



### > Mi ciudad

Como punto de partida, se activa la escucha a las infancias en torno a la pregunta de cómo es la ciudad en la cual imaginan vivir y habitar. El objetivo es conocer las propuestas de las infancias para la ciudad que imaginan y sueñan. Por medio de un buzón de ideas y a través de la pregunta sobre la ciudad que sueñan, se invita a dibujar y/o escribir una propuesta para Venado Tuerto.



### > Imaginá tu plaza

Este dispositivo virtual de participación fue ideado con psicopedagogas del equipo de la Dirección de Educación del municipio y una ilustradora local para permitir de forma lúdica conocer la mirada de las infancias sobre la ciudad. El objetivo fue conocer las propuestas de las infancias para los espacios públicos de la ciudad

que imaginan y sueñan.

La idea de la actividad fue que las infancias puedan diseñar la plaza de sus sueños a través de una pizarra virtual, presente en la página web oficial del PEP. Se disponían stickers de algunos elementos comunes en los espacios públicos y se podía dibujar aquellos que no estaban presentes. Luego, mediante palabras se invitaba a contar el dibujo.

### -LA PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES

La participación es la acción que nos permite como individuos ser parte de una sociedad. Históricamente se ha concebido a

las juventudes como actores pasivos de la sociedad, relegándolos a un plano secundario que los ubica como receptores y beneficiarios/as tanto de los servicios que la ciudad tiene para ofrecer como de los

procesos de construcción de la misma. *El adultocentrismo es el principal factor causante de esta exclusión, y es entendido como “una relación tensional y asimétrica de poder entre adultos y jóvenes, en detrimento de los segundos, donde lo adulto se representa como un modelo acabado al que se aspira para el cumplimiento de las tareas sociales y la productividad”* (Dina Krauskopf, 1998). La mirada adultocéntrica ha impregnado los procesos de participación ciudadana, lo cual imposibilita una participación efectiva de las juventudes. Sin embargo, la realidad demuestra que las juventudes son sujetos plenos de derechos y que tienen mucho para decir y aportar sobre cómo sienten, viven y habitan la ciudad.

En este sentido, resulta fundamental generar instancias de participación real y efectiva de las juventudes, es decir, donde la voz de las/os jóvenes y adolescentes sea escuchada y puedan ejercer una verdadera influencia en los procesos de decisión y acción. La voz de las juventudes permite una colaboración intergeneracional y aporta el conocimiento de una realidad propia, ignorada por las personas

adultas.

Una ciudad que toma en cuenta a las juventudes se transformará en una ciudad más inclusiva, innovadora y sustentable. Por tanto, en el marco del PEP, se desarrollaron cuatro talleres presenciales a lo largo del año que buscaban generar este tipo de instancias: 1° taller en la Escuela Municipal de Teatro Musical, 2° taller en el Concejo Municipal, 3° taller en la EET 602 y 4° taller en el CIC, con un total de más de 300 jóvenes. Estos encuentros tenían como objetivo pensar la situación actual de la ciudad desde la mirada de los jóvenes y se dividieron en dos etapas: un “pre-calentamiento” que permitía interactuar de forma más relajada y directa entre las juventudes a través de dispositivos lúdicos y la segunda etapa, donde se trabajó con matrices similares a las diseñadas para adultos/as. También se realizaron 3 talleres para trabajar sobre la visión a futuro de las juventudes en el Parque Municipal, S.O.I.V.A. y Club Ciudad, con más de 80 jóvenes.

Los dispositivos realizados en los talleres de diagnóstico fueron: Intendente por un día, Buzón de Ideas y Mi lugar en la ciudad.

### > Intendente por un día

Se trataba de un role-play en el que los/as jóvenes elegían entre tres roles -intendente/a, jefe/a de prensa o asesor/a- y actuaban el papel de cada uno de ellos. Posteriormente, se invitaba al “intendente”

a exponer cuáles eran sus prioridades, qué proyectos tenía en relación a las juventudes de la ciudad. Quienes decidían no formar parte de los roles, conformaban el público e interpelaban al intendente de turno en el estrado, así como quienes interpretaban a la prensa.



### > Buzón de ideas

Se trataba de un dispositivo que partía con la pregunta disparadora: ¿Qué mejorarías de la ciudad? A partir de ello, se invitaba a los/as jóvenes a escribir de manera anónima su recomendación o sugerencia para colocar en el buzón.



### > Mi lugar en la ciudad

Este dispositivo surgió de la necesidad de que las juventudes puedan identificar cuáles eran aquellos lugares de la ciudad que sentían como propio, con el cual se identificaban. Para ello, contaban con una mesa con fotografías de diferentes lugares de la

ciudad (plazas, parques, boliches, teatros, espacios emblemáticos y clubes) y tarjetas en blanco para completar en caso de que no sea ninguno de los preestablecidos. La idea era que las/os jóvenes elijan su lugar favorito de la ciudad y dejaran escrito la fundamentación de la elección en una pizarra.

### > Buzón de ideas

El diagnóstico representa una parte fundamental del proceso de planificación y permite conocer el estado de situación

actual de la ciudad, desde distintas dimensiones y variables, en pos de definir los caminos a seguir mediante líneas de acción y proyectos.





*En esta sección, compartimos las miradas de **vecinos/as, juventudes, infancias, adultos/as mayores e instituciones** de la ciudad en los talleres participativos del PEP pensados desde la pluralidad y diversidad de voces*



- **Talleres de diagnóstico de vecino/as, adultos/as mayores e instituciones**
- **Talleres de diagnóstico de juventudes**
- **Dispositivos de participación de infancias**



## ECONÓMICO PRODUCTIVO

**POLO CIENTÍFICO-EDUCATIVO** > Promoción de la formación universitaria y de educación no formal - Universidad agraria -

**TECNOLOGÍA APLICADA** > Desarrollo tecnológico que acompañe el desarrollo de la matriz productiva - Incorporación de tecnología del conocimiento para diversificar la ciudad.

**INDUSTRIAL** > Un área municipal que se ocupe específicamente - Aumento del suelo productivo - Nuevo Parque Industrial

**EMPRENDEDORES** > Feria municipal de emprendedores en el centro

**BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES** > Prácticas medio ambientales del sector industrial (Arbolado cortina de viento y poda intensiva, lavado de fumigadores y residuos agroquímicos a través de bacterias., etc)

**RESIDUOS** > Separación en origen y recolección diferenciada en comercios

**INCENTIVOS** > Políticas fiscales de incentivo para infraestructura y emprendimiento

**INCLUSIÓN LABORAL** > Incorporar a las personas que reciben un plan social a la matriz productiva con empleo

**TURISMO** > Hotelería y restaurantes de calidad - Oferta turística, mejorar la hotelería y restaurantes, brindando servicios de calidad

**CAPACITACIONES** > Apoyo al sector productivo, capacitaciones, fomento emprendedor, cursos de oficios

**DIVERSIFICACIÓN** > La diversidad del sector productivo actual

**ACTIVIDAD INDUSTRIAL** > Fortaleza del sector industrial existente

- VALORACIÓN +

**Incorporar**

**Mantener**

**Evitar**

**Mejorar**

**PIQUETES** > Piquetes, bloqueo a la industria y a la circulación

**COMPETENCIA DESLEAL** > comercios no habilitados, manteros y ferias no reguladas.

**RIESGO AMBIENTAL** > Industrias o procesos que pongan en riesgo el medio ambiente.

**CÁRCELES** > Instalación de cárceles

**USOS DE SUELOS** > La ubicación, infraestructura y logística de establecimientos productivos y centros comerciales

**RESIDUOS** > Procesos de tratamiento de residuos y controles ambientales de industrias y comercios

**TRÁMITES** > Desburocratizar el proceso de habilitación de industria y comercio

**INFORMACIÓN PÚBLICA** > Datos abiertos del Gobierno: estadísticas, información productiva

- PERMANENCIA +



## TERRITORIAL

**ENERGÍA** > Trabajo con energías renovables - Eficiencia energética en los edificios - Cableado subterráneo

**MOVILIDAD SOSTENIBLE** > Bicisendas seguras - Bicycleros en calles céntricas y en las plazas - Senda segura para ciclistas desde Parque Municipal hasta la RN33 por Santa Fe y corredor seguro por colectora RN33

**PAISAJES** > paseos turísticos, espejos de agua, una entrada a la ciudad

**ESPACIOS VERDES** > AReN como espacio recreativo - Más espacios verdes conectados con el centro de la ciudad

**HIDRAÚLICA** > Manejo para agua de lluvias (canalización, recepción de aguas)

**INFRAESTRUCTURA VIAL** > Ampliación de la R8 a la altura del Parque Industrial - Sarmiento como avenida

**CONECTIVIDAD** > Mejorar el servicio de Internet - Conectividad rural para la producción

**TRÁNSITO** > Estacionamiento medido digital - Ordenamiento del tránsito, horarios pico

**INTEGRACIÓN** > mejorar servicios en barrios periféricos y y asentamientos existentes / Banco de materiales

**EQUIPAMIENTOS** > Centro cívico fuera del centro de la ciudad / Estación de bomberos en Parque Industrial.

**RESIDUOS** > Tratamiento de residuos agrícolas

- VALORACIÓN +

**Incorporar**

**Evitar**

**ASENTAMIENTOS IRREGULARES** > aumento de población y expansión en asentamientos irregulares - evitar asentamiento de personas en espacios inundables

**AMBIENTAL** > Empresas nocivas para el ambiente - Habilitación de industrias en zona centro

**CONVIVENCIA** > Recitales o espectáculos en zona urbana

**HIDRAÚLICO** > Evitar inundaciones. mejorando los desagües pluviales

**PLANIFICACIÓN** > Falta de planificación urbana y habitacional

- PERMANENCIA

**AMBIENTAL** > Iniciativas “verdes” como tratamiento de residuos, arbolado, no uso de bolsas plásticas

**ESPACIOS PÚBLICOS** > Puesta en valor del espacio público - Infraestructura y servicios: iluminación LED, limpieza

**INFRAESTRUCTURA** > Pavimentación de calles en los barrios

**TRÁNSITO** > Educación vial y controles de tránsito

## Mantener

## Mejorar

**ESPACIOS PÚBLICOS** > Espacio público (el estado de las veredas, rampas de accesibilidad) - Limpieza del espacio público: cables en desuso

**PAISAJES** > Laguna el Hinojo como potencial de la ciudad

**TRÁMITES** > Agilizar expedientes en obras privadas

**TRÁNSITO** > Reordenar el tránsito (semáforos para peatones, onda verde, circulación de tránsito pesado dentro de la ciudad), tránsito en las escuelas - Educación vial

**TRANSPORTE PÚBLICO** > El servicio TUP (frecuencia, información y recorrido, accesibilidad a barrios periféricos)

**LOGÍSTICA** > Estacionamiento y playa logística de vehículos pesados para que a la ciudad no entren vehículos de gran porte

**INTEGRACIÓN** > Vías FFCC como fragmentación (trasladar área de maniobras)

**RESIDUOS** > cerrar el basural a cielo abierto y erradicar los mini basurales clandestinos - controlar los efluentes del frigorífico

**MARKETING URBANO** > Políticas públicas orientadas a atraer inversiones, marketing urbano, generar una marca de ciudad ,“vendernos como ciudad”.



## SOCIAL CULTURAL

**ADULTOS MAYORES** > Acompañamiento en cuestiones administrativas y bancarias - Espacios de cuidados de adultos/as mayores - Capacitación de personal de salud

**SALUD** > Historia clínica única (público-privada) - Prevención en las escuelas - Estadísticas de salud y patologías

**EDUCACIÓN** > Carreras universitarias relacionadas con demandas locales y regionales e inserción nacional - Proyectos educativos vinculados a la robótica - Museo Cayetano Silva en las escuelas

**INFANCIAS** > Área específica con mirada de infancias sobre discapacidad y de movilidad - Lista de espera de jardines integrada entre público y privado - Espacios recreativos para primera infancia, proyectos integrales mamá-niño

**DEPORTES** > Red escuela-clubes-municipios p/ generar propuestas deportivas - Nuevo Centro de alto rendimiento deportivo (estadio único municipal), autódromo, pista de prueba de karting y motos

**CULTURAL** > más espacios públicos culturales, sobre todo en los barrios - nuevas propuestas para adolescentes y adultos mayores

**DISCAPACIDAD** > TUP adaptado - Accesibilidad en espacios públicos, privados y culturales - Lugar dedicado a discapacidad p/ la atención integral (centro de información y acompañamiento) - Centro de abordaje para discapacidad sensorial - Cumplimiento de ordenanza veredas reglamentarias sin desnivel

**ADICCIONES** > Abordaje temprano en escuelas, clubes para jóvenes y sus familias - Espacios de contención para familiares de personas con consumos problemáticos y adicciones

**MASCOTAS** > Educación para el cuidado y la tenencia responsable - Infraestructura para el cuidado de mascotas en espacios públicos

### Incorporar

### Evitar

**SALUD** > Colapso sanitario del servicio gratuito - Jornadas extendidas de trabajo de los profesionales con remuneración insuficiente

**EDUCACIÓN** > violencia en las escuelas, confrontación e intolerancia ideológica

**INFANCIAS** > Niños y niñas en situación de calle

**DEPORTES** > Violencia en el deporte

**CULTURAL** > Manifestaciones violentas, excluyentes, disruptivas y censura

**DISCAPACIDAD** > Invisibilización, exclusión y discriminación de la discapacidad - Lucro con la discapacidad

**ADICCIONES** > Venta de drogas en kioscos, narcomenudeo

**MASCOTAS** > Animales sueltos en la vía pública - envenenamiento de animales por parte de los vecinos

**ADULTOS MAYORES** > Espacios de encuentro y actividades para adultos mayores como colonias y talleres

**SALUD** > Servicio de salud descentralizado, APS en los barrios junto con el servicio del hospital

**EDUCACIÓN** > Políticas de inclusión: jardines maternos, becas, apoyo escolar, boleto educativo gratuito y talleres de oficios, orientación vocacional, Expo Educativa - Cursos de oficios (orientarlos a las necesidades productivas)

**INFANCIAS** > Dispositivos lúdicos (Patios Susurran, Colonias municipales, Escuelas Deportivas) - jardines maternos municipales con línea pedagógica

**JUVENTUDES** > Actividades culturales y educativas en los barrios a jóvenes (olimpiadas, ferias de ciencia)

**DEPORTES** > Actividades y colonias municipales - Ciclos de charlas y conferencias con deportistas representativos de la ciudad - Instituciones que trabajan en actividades deportivas y clubes de barrio

**DISCAPACIDAD** > Rampas y puntos de estacionamiento exclusivo - Juegos adaptados e integradores - Área de gobierno de Discapacidad y de Educación

**MASCOTAS** > Dispositivos actuales del Municipio (IMUSCA, campañas de castración y vacunación, de Adopción en Venite al Parque), de otras organizaciones y del sector privado como Guardias Veterinarias.

## Mantener

## Mejorar

**ADULTOS MAYORES** > Control en geriátricos y espacios de cuidado de personas mayores (censo de instituciones, hogares, si están habilitados, instituciones, profesionales). Personal especializado, realizar capacitaciones

**SALUD** > Falta de personal y de algunas especialidades (pediatras), insumos y aparatología especializada - Integración del sistema de salud privado y estatal

**EDUCACIÓN** > Diagnóstico de la situación educativa local (infraestructura, recursos, deserción, violencia, bullying) - Diálogo entre Municipio, Provincia e instituciones

**CULTURAL** > Defensa del patrimonio cultural (Museo Cayetano Silva) - Instancias de encuentro entre la Secretaría de Territorialidad y Desarrollo Cultural y el resto de los agentes culturales - Agenda cultural con difusión y articulación público privada

**DISCAPACIDAD** > Barreras en el tránsito de la vía pública - Trámite del CUD (más sensibilización) - Control de centros privados - Informalidad laboral

**ADICIONES** > Venta de alcohol a menores - Inicio de consumo a temprana edad



## GÉNERO Y DIVERSIDAD

- VALORACIÓN +

**CUIDADOS** ➤ Espacios (centros de días) y redes comunitarias de contención para mujeres en situaciones de vulnerabilidad

**ESPACIOS DE CONTENCIÓN** ➤ Institucionalizar y sostener los espacios de escucha: puntos violetas fijos (más allá de los eventos), espacio LGBT en el hospital, guardias de género 24 hs, talleres de ESI.

**CONCIENTIZACIÓN** ➤ Acciones de sensibilización y concientización a la comunidad sobre diversidad sexual (por ejemplo a través de efemérides de 3J, 25N)

**CAMPAÑAS** ➤ Campañas contra el acoso callejero, capacitaciones sobre Ley Micaela

**ESPACIOS DE CONTENCIÓN** ➤ Espacios de debate e información - Atención rápida de funcionarios - Espacios dedicados a la escucha y atención: puntos violetas en eventos / Centro de día LGBT / Charlas sobre parto respetado

**Incorporar**

**Mantener**

**Evitar**

**Mejorar**

**FRAGMENTACIÓN** ➤ Abordajes de las problemáticas fragmentados

**DISCRIMINACIÓN** ➤ Discriminación o estigmatización de grupos

**PÉRDIDA DE DERECHOS** ➤ Retroceder en derechos ya adquiridos (ley micaela, IVE, ESI, Ley de salud mental)

**ATENCIÓN A VÍCTIMAS** ➤ Atención del poder judicial (burocrática y revictimizante)

**COMUNICACIÓN** ➤ Comunicación de los servicios a población LGBT y víctimas de violencia de género

**DEPORTES FEMENINOS** ➤ Apoyo a clubes deportivos que cumplen funciones sociales y al deporte femenino

**CONCIENTIZACIÓN** ➤ Capacitación a instituciones por bullying

- PERMANENCIA +



## SEGURIDAD

**RECLAMOS** > Aplicación para reclamos de vecinos - tecnologías para la seguridad

**SEGURIDAD EN LAS EDIFICACIONES** > salidas de emergencia, bocas de agua, escaleras de incendio

**GUARDIA URBANA** > Recursos humanos municipales para seguridad

**FUERZAS DE SEGURIDAD** > Gestión de más gendarmes

**INFRAESTRUCTURA Y CONDICIONES DE SEGURIDAD** > Infraestructura y recursos humanos orientada al cuidado de la población: iluminación, monitoreo, señalización de rampas

**ESCALA DE CIUDAD** > Escala de ciudad y cantidad de población permite mayor seguridad

**PERSECUCIÓN AL NARCOTRÁFICO** > continuar con el control sobre la venta y consumo de drogas - Buzones de la vida

- VALORACIÓN +

Incorporar

Mantener

Evitar

Mejorar

**ASENTAMIENTOS IRREGULARES** > crecimiento de los asentamientos irregulares existentes y la instalación de nuevos barrios y la toma de terrenos

**NARCOTRÁFICO** > Enfrentamiento de bandas narco

**SEGURIDAD VIAL** > Señalizaciones viales - Control de tránsito

**VANDALISMO** > Control sobre hechos vandálicos (incendios, robos de cables, rotura de vidrieras)

**CONTROLES** > Recorridos policiales en los barrios - Seguridad y monitoreo

**INFORMACIÓN** > Desinformación en las vías de contacto para denuncias, emergencias, policía, accidentes

- PERMANENCIA +



## POLÍTICO INSTITUCIONAL

**PARTICIPACIÓN** ➤ Mejorar la participación ciudadana en las instituciones

**CAPACITACIÓN** ➤ Capacitación a instituciones por bullying

**INFORMACIÓN** ➤ Concientizar al ciudadano para que denuncie los delitos.

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS** ➤ Gestionar instalación de universidades

**ESPACIOS INSTITUCIONALES** ➤ Espacios de escucha activa, convocatoria y participación

**INFOMRACIÓN PÚBLICA** ➤ Conocimiento del uso de los fondos públicos

**Incorporar**

**Mantener**

**Evitar**

**Mejorar**

**PARTIDISMO** ➤ Imposición de políticas partidarias en las instituciones - Políticas públicas partidarias

**CORRUPCIÓN** ➤ en las instituciones y en el Estado

**PRESUPUESTO** ➤ información de asignación de recursos en salud, educación y seguridad.

**PARTICIPACIÓN** ➤ Convocatoria a instituciones y personas idóneas a participar en temas puntuales sobre problemáticas de la ciudad

- VALORACIÓN +

- PERMANENCIA +

## TEMAS TRANSVERSALES

TEMA	TALLERES EN LAS QUE SE PLANTEO	DESCRIPCIÓN
<b>Tránsito seguro y amigable</b>	Político institucional, Infancias, Género y diversidad, Seguridad, Deportes, Territorial, Discapacidad, Económico productiva, Educación	Circulación y accesos seguros para quienes transitan la ciudad sean niños, mujeres, adultos mayores o personas con movilidad reducida, tanto quienes están circulando hacia sus trabajos o realizando actividad física, a pie o en bicicleta. La circulación segura no sólo respecto a vehículos, sino a otros peligros: que se pueda transitar la ciudad con tranquilidad. Se destacan también barreras físicas que impidan la buena circulación: el tren, las unidades TUP no adaptadas, por ejemplo. Eje seguridad: control de tránsito en la salida de las escuelas
<b>Iniciativas verdes</b>	Político institucional, Educación, Territorial, Económico productivo, Desarrollo social	Asociado a la no instalación de empresas con producciones que comprometan el medio ambiente, el compromiso de empresas e instituciones, la continuidad de programas de gobierno. En la dimensión Desarrollo Social se plantea evitar la exclusión ambiental de algunos barrios (por el basural, el parque industrial o el frigorífico).
<b>Capacitación como política de Estado</b>	Mascotas, Infancias, Salud, Adultos mayores, Político institucional, Seguridad, Discapacidad, Económico Productivo, Educación	Personal capacitado (en Estado o en privados) en la ejecución y toma de decisión. Continuar con la relación público-privada para el desarrollo de las capacitaciones. Cursos de oficios: formación en oficios requeridos por el sector productivo (iniciales y de perfeccionamiento), dictados por profesionales idóneos.
<b>Instalaciones indeseadas territorio</b>	Territorial, Seguridad, Desarrollo Social	Evitar más asentamientos ilegales, cárceles y casinos.
<b>Calidad del espacio público</b>	Político institucional, Económico productivo, Infancia, Mascotas, Deportes	Espacios públicos cuidados, inclusivos, recreativos. Incorporación de más espacios públicos.
<b>Calidad de servicios</b>	Económica productivo, Territorial Cultural	Mejorar la oferta hotelera, gastronómica, cultural (pública y privada).
<b>Coordinación público-privado</b>	Todas las dimensiones	Apoyo a iniciativas, capacitaciones, reglamentación.

## MIRADAS DE LAS JUVENTUDES

### INCORPORAR

Centro de educación sexual y ESI  
Baños en los espacios públicos  
Talleres de música y lenguaje de señas en la escuela  
Programa de pasantías y talleres de inserción laboral  
Bicisendas  
Espacios de albergue para diferentes actividades deportivas e interdisciplinarias (retiros, charlas, encuentros de clubes) - Polideportivo, cancha sintética de hockey  
Colectivo a la salida del boliche - boliches para menores (de 12 a 17 años)  
Calle Belgrano como peatonal  
Actividades turísticas  
Huerta pública

### MANTENER

Las plazas de la ciudad , plaza San Martín, Parque Municipal  
Los eventos culturales y el "venite al parque".  
Control vial. Concientización para uso del casco y medidas de seguridad.  
Obras Públicas, pavimentación, una-Ciudad más limpia  
Políticas ambientales como Reciclar Venado, 5colillas  
Talleres municipales y la participación de jóvenes en actividades deportivas  
Expo Venado y Expo Educativa.  
Iluminación LED  
Proyectos participativos para jóvenes, Expocarreras, Sé Picó la 22

### EVITAR

Contaminación ambiental.  
Falta de lugares de ocio para salir sin gastar  
La falta de mantenimiento del skatepark  
Inseguridad en algunos barrios - vandalismo  
Narcotráfico y droga al alcance de los/as jóvenes  
Falta de seguridad vial  
Falta de experiencia laboral y capacitación en los/as jóvenes  
Bullying, discriminación, homofobia y racismo  
Menores en los boliches  
Diferencias de infraestructura centro-periferia  
Basural cielo abierto, quemas y minibasurales

### MEJORAR

Los espacios públicos, el skatepark, Plaza del Papa  
Pavimentación de las calles en barrio Santa Fe  
Escuelas públicas de la periferia  
Las propuestas académicas y universitarias y las becas  
Inclusión y accesibilidad (rampas semáforos auditivos, etc.)  
Oferta de actividades de esparcimiento.  
Seguridad, patrullajes y espacios policiales  
El transporte público (horario, app, condiciones)  
Integración laboral para jóvenes  
Reactivar el shopping

## MIRADAS DE LAS INFANCIAS



### CIUDAD



- Mejorar la infraestructura (mejorar calles / más hospitales y escuelas)
- Ciudad más moderna y segura
- Quioscos como lugar recurrente (más quioscos / ciudades de golosinas / golosinas en las plazas)
- CIUDAD MÁS COLORIDA (Casas de colores / espacios públicos coloridos)
- AMBIENTAL (una ley para que no se tiren plásticos / fábricas que no contaminen) - conciencia ecológica
- Espacio con agua (Lago / playa / fuente)
- CUIDADO POBLACIÓN (residencia para personas pobres)

### MASCOTAS



- NO al maltrato animal
- Centro de cuidado y castración animal
- Espacio con animales para visitar (un zoo, granja, un acuario)
- Paseos a caballos

***“Andar solo en bici”  
“Bicisendas, porque  
hay gente que anda por  
la vereda”***

### ESPACIOS PÚBLICOS



- Plazas más divertidas / Camas elásticas
- Juegos para los más chiquitos
- Castillo en la plaza / Plazas más coloridas
- Parque de diversiones / Parque acuático
- Plazas con árboles frutales
- Pista de bicis para niños

***“Una reserva de animales y  
un parque acuático”  
“Que haya más amistad a  
través de juegos y eventos”***

4.

# diagnóstico

El territorio es concebido como un sistema complejo que integra los procesos sociales, económicos, culturales, políticos, ambientales, históricos, que se desarrollan a partir de las acciones de multiplicidad de actores

y agentes que intervienen. Por tanto, en pos de abordar esta complejidad, se proponen las siguientes dimensiones de análisis para la fase de diagnóstico:



## Dimensión Económica ■ Productiva



## Dimensión Territorial ■



## Dimensión Social ■ Cultural



## Dimensión de Género ■ y Diversidad



## Dimensión de Seguridad ■



## Dimensión Institucional ■

Dentro de las distintas dimensiones, se trabajó de forma integrada, entendiendo que las mismas no son compartimentos estancos, sino que, por el contrario, se interrelacionan en el territorio.

La existencia de información no estructurada, centralizada y ordenada configuró una de las problemáticas que enfrentó el equipo técnico en la elaboración del presentediagnóstico. Porelcontrario, seencontraba compartimentada en distintos formatos y áreas, desactualizada o inexistente, lo que dificultó su acceso y sistematización. Por ello, tanto la tarea de producción de datos como la combinación de información cuantitativa con la cualitativa trabajada durante los talleres fueron de relevancia y permitieron dotar al diagnóstico de un enfoque integral acorde con la realidad actual de la ciudad.

Desde el punto de vista metodológico, se utilizó un método mixto de análisis, combinando una perspectiva cuantitativa y cualitativa, con el objetivo de abordar la complejidad. Asimismo, se utilizó el análisis espacial como forma de aproximación y análisis de las problemáticas en el territorio, a partir de la producción, sistematización y análisis de datos georreferenciados.

Para el análisis cualitativo, se analizaron los datos recabados mediante encuestas, grupos focales, entrevistas a informantes

claves y talleres participativos sobre las problemáticas y oportunidades identificadas, y la ciudad que los/as venadenses desean.

Asimismo, se utilizaron fuentes de datos secundarias: información censal e información presente en el municipio, así como estudios anteriores vinculados a la planificación territorial y de temáticas sectoriales afines que se presentan como antecedentes. Se complementó lo recabado con artículos académicos, reuniones de gabinete, relevamientos fotográficos, información geoespacial y satelital que permitieron caracterizar el estado de situación de la ciudad de forma multidimensional.

En un primer momento, se realizaron entrevistas con informantes claves para identificar las temáticas importantes para el diagnóstico, mediante los aportes de expertos, especialistas, actores sociales, económicos y políticos. Posteriormente, se realizaron grupos focales para identificar problemáticas y oportunidades en la ciudad.

Con esta primera aproximación a los temas significativos para Venado Tuerto, se recopilaron, sistematizaron y analizaron estudios anteriores e información cuantitativa de diversas fuentes para construir distintos indicadores.

## DIMENSIÓN ECONÓMICO PRODUCTIVA

Un objetivo de política económica frecuentemente perseguido es aquel que apunta a lograr un desarrollo estable de la actividad económica, evitando las fluctuaciones abruptas que entre auge y depresiones generan ineficiencias en la asignación de recursos. En vista de esto, resulta interesante analizar de forma desagregada el impacto que cada sector productivo tiene sobre los vaivenes de la actividad económica en general (Di Capua, 2008).

El presente diagnóstico de la dimensión económica productiva tiene como objetivo caracterizar la estructura productiva para el período 2020-2022 en la ciudad de Venado Tuerto. A nivel general, los datos sobre la estructura productiva de la ciudad tienen como objetivo cuantificar el volumen de empresas por actividad y estimar el empleo que generan. En este sentido, los análisis de la estructura productiva permiten planificar programas de empleo, acciones de reordenamiento territorial, generar proyectos de nuevos agrupamientos industriales, de servicios y comerciales.

Para el presente informe, y de acuerdo con la información existente de Venado Tuerto, se avanzó en una cuantificación de las empresas registradas por ramas de actividad y las personas ocupadas afectadas a estos establecimientos. A su vez,

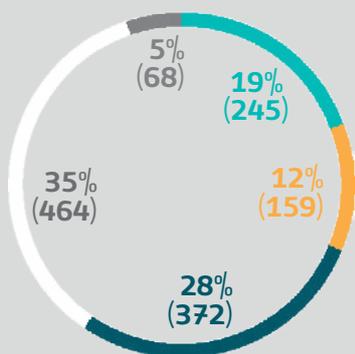
se abordó la caracterización de algunos sectores claves de la economía de la ciudad como son el comercio, la industria metalmecánica, semillera y agropecuaria, y se presentan datos sobre la situación del empleo, tanto registrado como no registrado.

En la elaboración de esta sección del diagnóstico se utilizaron diversas fuentes secundarias, es decir recurriendo a datos ya generados por otros institutos, tales como: información del Observatorio Laboral de la provincia de Santa Fe, datos provenientes de Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), de la Administración Federal Ingresos Públicos (AFIP) procesados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Fe (MTySS), datos de exportaciones 2019-2020 procesados mediante Sistema Softrade, Derecho de Registro e Inspección (DREI), Registro Único de Producciones Primarias, Informe COPAIN de 2022 y datos que genera el Gobierno de Venado Tuerto a través de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Planeamiento Urbano con la base de registro continuo de las habilitaciones de establecimientos y la Encuesta anual de Mercado de Trabajo que se realiza en población de 10 años o más de la ciudad.



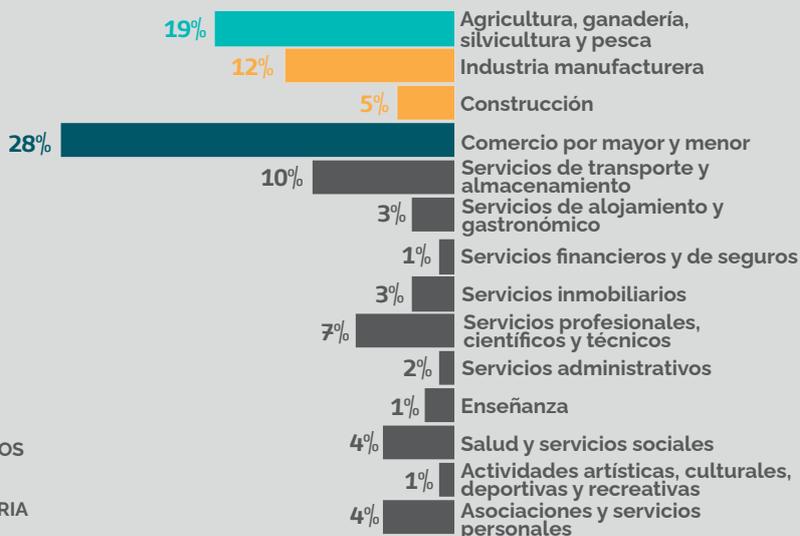
# EMPRESAS

<DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS P/ RAMA- 2022>[1]

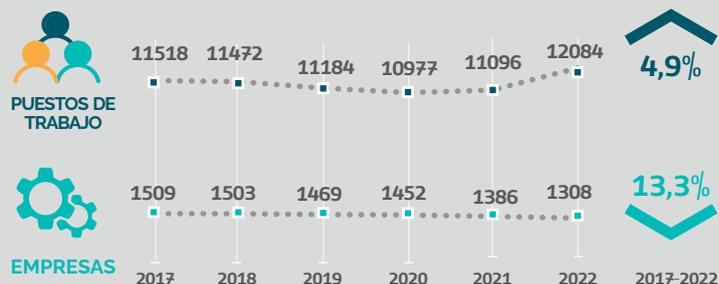


- COMERCIO MAYOR Y MENOR
- AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA
- SERVICIOS
- OTROS
- INDUSTRIA

<DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS P/ RUBRO- 2022>[1]



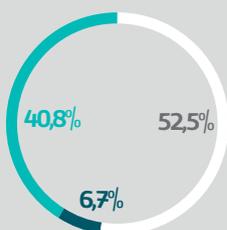
<VARIACIÓN DE EMPRESAS Y PUESTOS DE TRABAJO 2017-2021>[1]



<VARIACIÓN DE COMERCIOS Y SERVICIOS 2017-2021>[1]



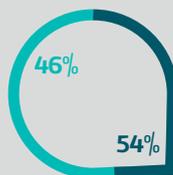
<DISTRIBUCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS> [2]



- <COMERCIOS>
- <SERVICIOS>
- <INDUSTRIAS>

# FORMALIZACIÓN ACTIVIDADES

<COMERCIOS E INDUSTRIAS S/ HABILITACIÓN>[2]



- NO HABILITADO
- HABILITADO

<COMERCIOS E INDUSTRIAS S/ INSCRIPCIÓN DREI>[2]



- INSCRIPTO
- NO INSCRIPTO

FUENTE:

[1] Observatorio Laboral del Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social de la Provincia de Santa Fe

[2] Información de la Dirección de Industria y Comercio de la Municipalidad de Venado Tuerto, Junio de 2022

## -ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA CIUDAD

Venado Tuerto se encuentra ubicado en un sector de alta productividad de la Pampa, con características del suelo y del clima óptimos que favorecieron el desarrollo de la agricultura y la ganadería.

La ciudad de Venado Tuerto presenta un perfil productivo sustentado en la actividad agrícola e industrial, con una presencia importante también del sector comercial y con un entramado productivo donde predominan las empresas locales: insignias (líderes nacionales) y gran cantidad de PYMES pujantes e innovadoras, que se localizan en su mayoría en el Parque Industrial "La Victoria".

Según los datos publicados por el Observatorio Laboral de Santa Fe<sup>4</sup>, en el año 2022, la ciudad de Venado Tuerto registró, en promedio, 1.308 empresas y 12.084 puestos de trabajo privados. La principal actividad, en términos de cantidad de empresas, es "Comercio por mayor y menor" con un 28% de las empresas (372 establecimientos privados), seguida por "Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca" con un 19% (245), y por la "Industria manufacturera" con un 12% (159). Asimismo, cabe destacar que el conjunto de las empresas de servicios aportan un 35% a dicha estructura productiva (464). Un análisis retrospectivo de esta información, tomando promedios desde 2017 a 2021 indica volúmenes similares y estables en cada uno de estos rubros, excepto para comercio y servicios que sufrieron una baja de empresas del 9% en el período de pandemia 2020-2021 y una recuperación hacia 2022. Para conocer volúmenes más aproximados a la demografía empresarial de la ciudad,

se consultaron fuentes provenientes de la Dirección de Industria y Comercio de la Municipalidad de Venado Tuerto, la cual releva la situación de los establecimientos habilitados en la localidad. Esta fuente indica la existencia de 2637 comercios en la ciudad y 329 industrias habilitadas.

## -SECTOR INDUSTRIAL

La ciudad de Venado Tuerto posee un perfil socio-productivo estratégico resultado, entre otros factores, de sus condiciones de localización y logística en el territorio santafesino. El sector industrial representa un aram importante en la matriz productiva de la ciudad y se presenta como una de las que mayor cantidad de puestos de trabajo por establecimiento genera.

Según datos provenientes de la plataforma de "Oferta Industrial de Santa Fe"<sup>5</sup> al 2022, en la ciudad hay radicadas un total de 378 empresas industriales. Se observa que el 50% de las empresas industriales concentran sus actividades económicas en los siguientes rubros: fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinarias y equipo (18,3%); elaboración de productos alimenticios y bebidas (16,4%) y fabricación de maquinaria y equipo (15,1%). En este sentido, de forma conjunta, la rama industrial con mayor participación en la oferta industrial de la ciudad es la metalmecánica.

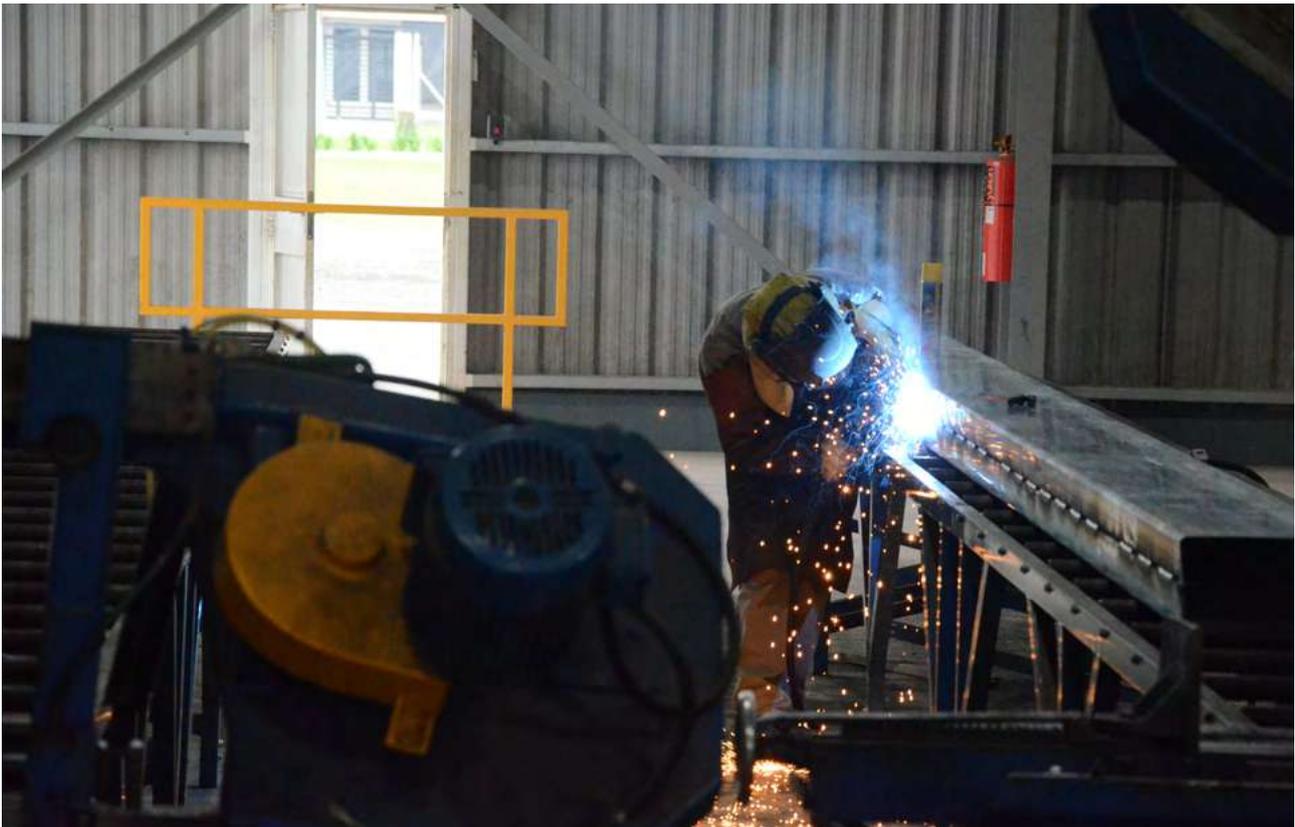
Venado Tuerto cuenta con un Parque Industrial que actualmente tiene 74 empresas radicadas, con una ocupación aproximada de 2.800 personas (Informe COPAIN, 2022). La base de empresas del Parque relevadas por Industria y Comercio indican que las principales actividades

<sup>4</sup> El Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo de la Nación tiene como fuente los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) que contienen las declaraciones mensuales que realizan las empresas sobre el personal que tienen en relación de dependencia para el pago de los aportes y contribuciones patronales. Los indicadores se refieren al empleo asalariado registrado y a las empresas privadas de industria, comercio y servicios radicadas en Venado Tuerto.

<sup>5</sup> Los datos provienen de la plataforma de "Oferta Industrial de Santa Fe" en el marco de cooperación entre el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y la Federación Industrial de Santa Fe. Para consultas, información disponible en: <http://www.oisfe.com.ar/web/>

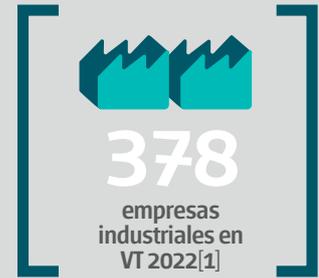
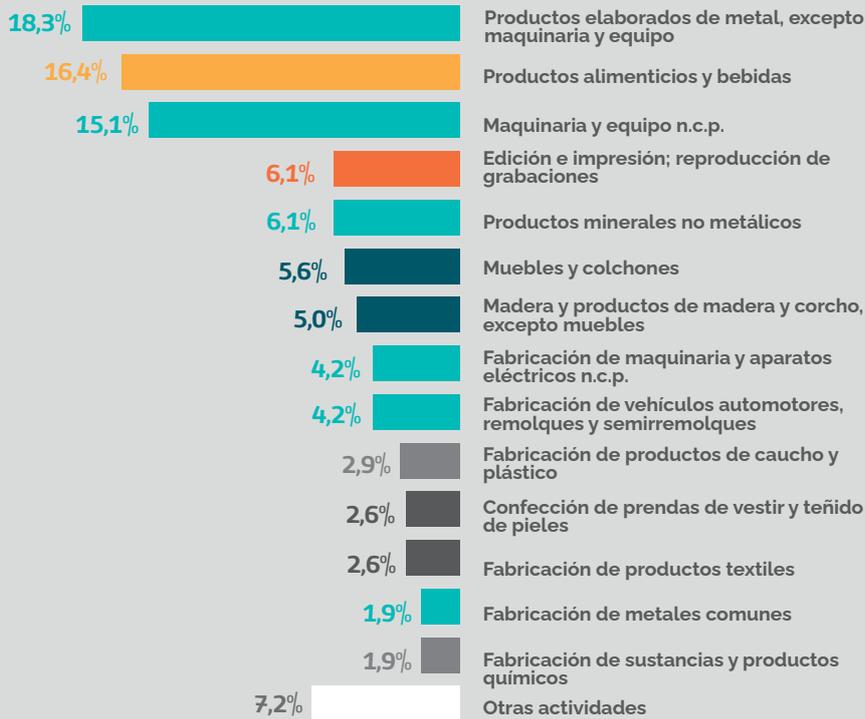
corresponden a Fabricación de insumos y repuestos para la actividad agropecuaria (22%), Metalúrgica (18%), Carpintería de madera, aluminio y PVC (12%), Constructora, Fabricación de Hormigón (7%), Matricería e Inyección de plástico (7%), Química (4%), Fundición (4%), Textil y Calzado (3%).

El Parque se encuentra ocupado casi en su totalidad, representando hoy una problemática a resolver la disposición de suelo para uso industrial y la dotación de infraestructura como red de agua potable y fibra óptica.



# \_INDUSTRIAL

<DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES POR RUBRO><sup>[1]</sup>



## \_PARQUE INDUSTRIAL<sup>[2]</sup>

FUENTE:

[1] Datos de la Plataforma de Oferta Industrial de Santa Fe

[2] Informe COPAIN Junio de 2022

[3] Datos en base a los datos suministrados por la Secretaría de Hacienda e información ad hoc de ASA 2022.

## \_INDUSTRIA SEMILLERA<sup>[3]</sup>



## -SECTOR AGROPECUARIO

La región sur de Santa Fe constituye una de las principales áreas agrícolas y ganaderas del país, debido tanto a las condiciones de fertilidad del suelo como a la concentración de una amplia variedad de industrias que aprovechan las ventajas de localización en una zona cercana al mayor enclave portuario del país y a un núcleo de servicios especializados ubicado en la ciudad de Rosario.

Para comprender la configuración y dinámica actual del territorio santafesino, es importante tener presente que el crecimiento económico provincial ha estado liderado por el complejo agroalimentario, localizado fundamentalmente en el sur de la provincia. El mismo está conformado por un conjunto heterogéneo de firmas que definen distintos encadenamientos a partir de recursos naturales, los cuales muestran múltiples interconexiones con diversas actividades del sector servicios (Castagna et al, 2014).

El sistema de producción actual en la Pampa Húmeda se caracteriza por el arrendamiento, ya que el 70% de los campos son arrendados y determina una gran movilidad de los productores, los cuales siembran en campos en distintos distritos y provincias.

Venado Tuerto se encuentra localizada en el centro de la Pampa Húmeda, en un área de alta productividad del suelo. La producción primaria mayoritaria en el distrito es la agrícola y se distribuye en tres cultivos: trigo, soja y maíz, con las industrias semilleras más importantes del país (Syngenta-Nidera Semillas, Advanta, Corteva, Stine, Tecnoseed, Natal Seed,

Nuseed) y gran cantidad de agroindustrias que aportan valor a la cadena<sup>6</sup>.

En el norte de la provincia de Buenos Aires y sur de Santa Fe, se concentra el 95% de la actividad semillera (Informe Cluster de la Semilla, 2013). En este sentido, Venado Tuerto se consolida como uno de los polos de la industria semillera, ya que el 70% de las semillas híbridas (maíz, sorgo y girasol) se producen en el distrito y forma parte del "Cluster de la Semilla".

En el distrito de Venado Tuerto, se localizan 23 empresas distribuidoras de insumos, 4 laboratorios y 2 plantas de procesamiento de semillas. Esta industria emplea en forma permanente a aproximadamente unas 3500 personas y de forma temporaria a unas 2000 personas (entre personal de campo para desflore de maíz y personal transitorio de planta para el procesamiento). Asimismo, se estima que se generan 1500 empleos indirectos relacionados a proveedores, logística, transporte de personal, catering, servicios de informática, entre otros.

Se estimó, teniendo en cuenta los grandes semilleros presentes en la ciudad, que el sector produjo 3,47 millones de bolsas de semillas durante 2022<sup>7</sup>, con una suba del 24% respecto al año anterior.

Mientras que la producción ganadera de carne bovina está circunscripta a campos de menor aptitud de suelo y en algunos Feedlot. Respecto a la producción lechera, actualmente sólo se encuentran tres tambos en el Distrito -dos de los cuales están en establecimientos educativos-.

El sector comercial y de servicios relacionado con el segmento agroalimentario de Venado Tuerto, posee una relevante influencia en la región, que se tradu-

<sup>6</sup> Se refiere a cadena de valor como al proceso mediante el cual una materia prima se va transformando hasta llegar a configurarse como producto, interviniendo materias primas, la producción, la logística, la transformación, la comercialización y todos los servicios que se demande en dicho proceso.

<sup>7</sup> Este dato fue calculado en base a los datos suministrados por la Secretaría de Hacienda en relación al monto tributado en concepto de según Ordenanza General Impositiva n°3943/2011, art. 64 inciso a.2 de alícuotas diferenciales para la "producción de semillas a partir de productos de producción propia, o de productos adquiridos a terceros, o productos de terceros".

ce en una amplia oferta de proveedores de insumos agropecuarios, industrias y concesionarios de maquinaria agrícola, comercializadores de repuestos y talleres especializados en la reparación de maquinaria agrícola. Asimismo, existen servicios complementarios de gran importancia y desarrollo como los contratistas que realizan labores de siembra, cosecha, fumigación y otras tareas asociadas.

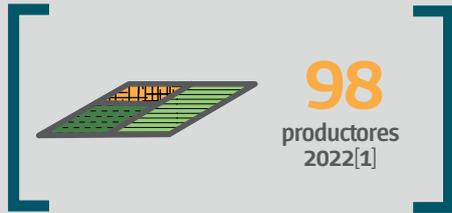
Como se observa, a partir de los datos aportados por el Registro Único de

Producciones Primarias (RUPP), se localizan actualmente un total de 90 productores, concentrando el 88% de los mismos en las actividades productivas granaria y bovina. Respecto a la actividad ganadera, dentro de la Región, para 2022 se criaron 71.670 cabezas de ganado.

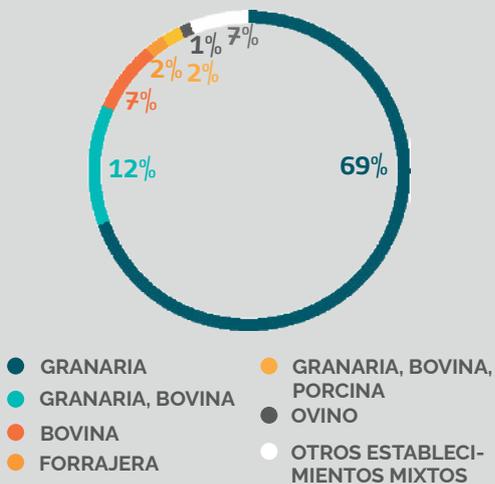
Según lo expuesto, se evidencia el potencial de desarrollo local que presenta la ciudad de Venado Tuerto, formando un eslabón importante en el crecimiento de la región y la provincia.



## \_AGROPECUARIO



<PARTICIPACIÓN DE PRODUCTORES  
POR RUBRO>[1]



FUENTE:

[1] Datos del Registro Único de Producciones Primarias 2022, Provincia de Santa Fe

[2] Datos del Sistema Softrade 2020-2021

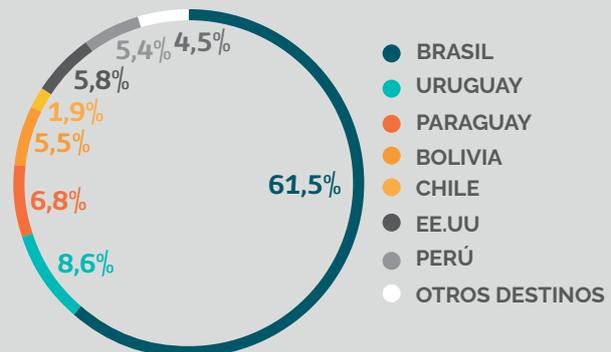
[3] Fundación de Lucha Sanitaria - Sociedad Rural Venado Tuerto

[4] Datos del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos - IPEC Prov. Santa Fe 201-2021

## \_EXPORTACIONES<sup>[2]</sup>



<DISTRIBUCIÓN DE DESTINOS DE LAS EXPORTACIONES (VOLUMEN U\$S FOB) 2020-2021>



<INCREMENTO EN EXPORTACIONES  
2020-2021>

**>50%**

- industria metalúrgica
- fabricación de maquinarias y equipos agroindustriales
- fabricación de equipos oleohidráulicos

< MONTO EXPORTADO 2020-2021>

**86%**

- engranajes y variadores de velocidad
- amortiguadores de suspensión para automóviles
- bandejas y artículos descartables de aluminio
- básculas y balanzas

## \_DINÁMICA EDIFICACIÓN<sup>[4]</sup>

<SUP. AUTORIZADA S/ PERMISOS DE  
EDIFICACIÓN 2017-2021>



<SUPERFICIE AUTORIZADA>



## -SECTOR COMERCIAL

La ciudad tiene un sector comercial y de servicios de importancia con un total de 4.688 establecimientos. Del total de establecimientos activos, unos 2637 registran rubros de tipo comercial mientras que 2051 registran actividades de servicios. En términos de cantidad de establecimientos, de acuerdo con los datos del área de Industria e Comercio de la Municipalidad de Venado Tuerto se identifica la preponderancia de algunos rubros como despensa o autoservicio con 371 de los comercios, seguida por venta de prendas de vestir con 198 establecimientos. Asimismo, 162 establecimientos declaran actividades de carnicería, panadería y verdulería, mientras unos 149 están relacionados con la reparación automotor, 133 son kioscos y 33 son ferreterías. Dichas participaciones de los rubros mayoritarios reflejan la amplia diversidad de rubros de los establecimientos comerciales y de servicios de la localidad.

## -EXPORTACIONES

La ciudad cuenta con empresas importantes que exportan parte de sus productos, favorecidas por la ubicación geográfica que permite un sistema de logística que fomenta el desarrollo. Asimismo, presenta grandes oportunidades de crecimiento en el mercado internacional.

La mayor parte de las empresas de la ciudad y la región realizan sus operaciones a través del Resguardo Aduanero de Venado Tuerto, lo cual configura una ventaja competitiva para la ciudad en materia de vinculación comercial internacional.

En el presente apartado, se realiza una breve caracterización sobre el comportamiento de las principales empresas exportadoras de Venado Tuerto en el período 2020- 2021.

Por un lado, se identifica que la mayor parte de las exportaciones tiene como destino el MERCOSUR, el 77% del monto exportado.

Los principales 6 países destino del volumen total exportado en el período 2020-2021 fueron (en orden decreciente de importancia): Brasil, Uruguay, Paraguay, Estados Unidos, Bolivia y Perú.

A nivel volumen de exportaciones, se registra que el monto exportado presenta un incremento del 37,5% si comparamos 2020 respecto a 2021 y que el 77% de las empresas analizadas han aumentado el monto de exportación durante 2021.

Se identifican incrementos mayores al 50%, en empresas de los siguientes rubros: industria metalúrgica, fabricación de maquinarias y equipos agroindustriales y fabricación de equipos oleohidráulicos.

Algunos de los productos que presentan mayores montos exportados durante el período 2020-2021 son: engranajes y variadores de velocidad, amortiguadores de suspensión para automóviles, bandejas y artículos descartables de aluminio y básculas y balanzas, representando el 86% del monto total exportado.

Venado Tuerto presenta múltiples oportunidades de aprovechar su localización estratégica y posicionarse como ciudad en el mercado internacional, favoreciendo el desarrollo local.

## -EMPLEO

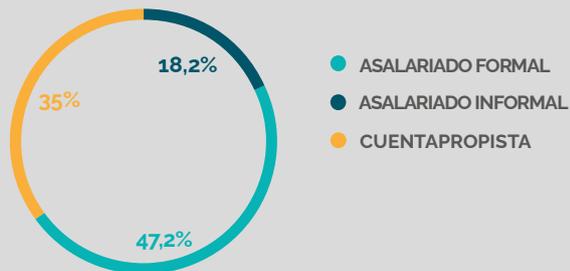
El empleo es un modo de satisfacer necesidades, pero además es un camino para el desarrollo de habilidades, construye subjetividad y conecta a las personas con su entorno social. Por tanto, es fundamental conocer la situación laboral de la ciudad para orientar acciones que conduzcan a la igualdad de derechos y garanticen la pluralidad, por medio de la articulación entre el sector productivo local y regional. Para llevar adelante esta caracterización se consultaron las bases de datos del Observatorio Laboral del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la provincia de Santa Fe y la información proveniente de la Encuesta de Empleo en la población de Venado Tuerto realizada

# \_ EMPLEO

<POBLACIÓN S/ACTIVIDAD ECONÓMICA>[1]



<ESTRUCTURA DE LA OCUPACIÓN 2022>[1]



<VENADO TUERTO>

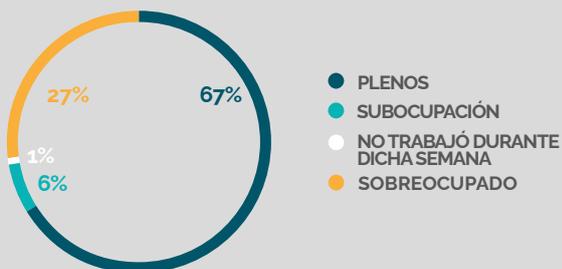


<ARGENTINA>



● <ASALARIADOS>    ● <NO ASALARIADOS>

<INTENSIDAD DE LA OCUPACIÓN>[1]



<DEMANDA DE EMPLEO ADICIONAL>[1]

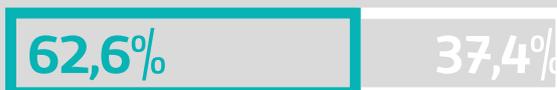


<COMPOSICIÓN MASA ASALARIADA 2022>[1]

<VENADO TUERTO>

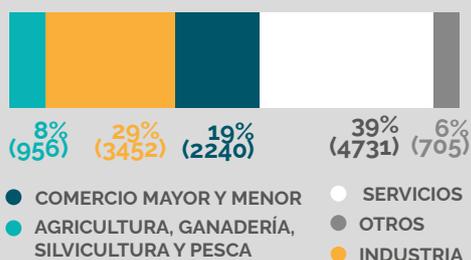


<ARGENTINA>



● <ASALARIADOS REGISTRADOS>    ● <ASALARIADOS NO REGISTRADOS>

<DISTRIBUCIÓN DE EMPLEOS REGISTRADOS PROMEDIO P/ RAMA- 2022>[2]



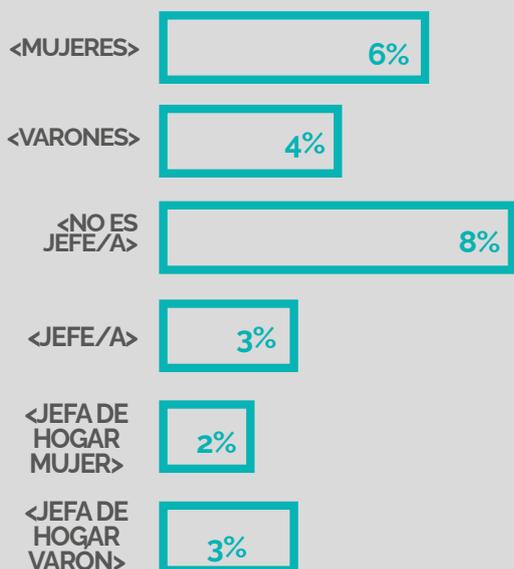
FUENTE:

[1] Encuesta de empleo en la población de Venado Tuerto, realizado por la Dirección de Empleo de la Municipalidad de Venado Tuerto, Julio de 2021.

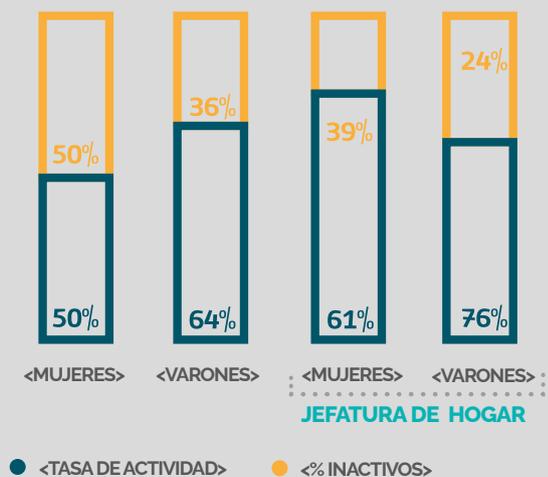
[2] Observatorio Laboral del Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social de la Provincia de Santa Fe

## \_EMPLEO<sup>[1]</sup>

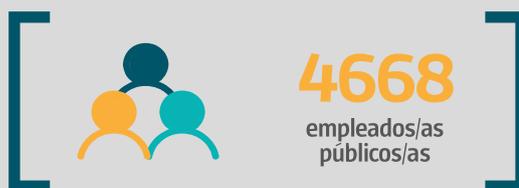
### <TASA DE DESOCUPACIÓN POR SEGMENTOS>



### <ACTIVIDAD POR SEGMENTOS>



## \_EMPLEO PÚBLICO<sup>[2]</sup>



### <DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO POR JURISDICCIÓN - 2021><sup>[2]</sup>



### <DISTRIBUCIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES POR JURISDICCIÓN - 2022><sup>[2]</sup>



## PASIVOS\_

FUENTE:

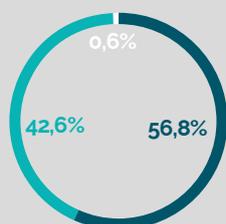
[1] Encuesta de empleo en la población de Venado Tuerto, realizado por la Dirección de Empleo de la Municipalidad de Venado Tuerto, Julio de 2021.

[2] Banco Nación, Provincia de Santa Fe y Dirección de RRHH - Municipalidad Venado Tuerto

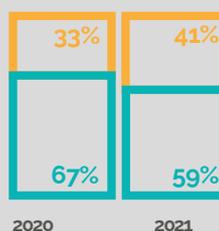
[3] Información de la Dirección de Empleo de la Municipalidad de Venado Tuerto, Junio de 2022

## \_ACCESO AL TRABAJO

### <PERSONAS INCORPORADAS POR DIRECCIÓN EMPLEO MVT 2020-2021><sup>[3]</sup>



- POR INTERMEDIACIONES PRIVADAS
- POR PROGRAMA PARA JOVENES
- PERSONAS C/ DISCAPACIDAD



- MASCULINAS
- FEMENINAS

por la Dirección de Empleo de la Municipalidad en el tercer trimestre de 2022<sup>8</sup>.

En Venado Tuerto para el año 2022, sobre la población económicamente activa (PEA)<sup>9</sup> de la ciudad, se identificó que el 57% era económicamente activa (43.200 personas), mientras que el 43% resultó inactiva y, se precisó que el 54% de la población mayor a 14 años se encuentra ocupada (40.926 personas). En dicho estudio, la tasa de desocupación<sup>10</sup> alcanzó el 5%, siendo menor a la tasa nacional de 6,9%.

La desocupación se presenta como un fenómeno que tiene una mayor incidencia entre los/as jóvenes de 18 a 24 años (23%). Asimismo, al 5% de las personas desocupadas se agrega un 9% de ocupados/as que requieren y son demandantes de más horas de trabajo y un 5% de ocupados/as que están disponible para incorporarse a otra ocupación adicional. De esta información se desprende que un 19% de la población económicamente activa tiene problemas de empleo.

Respecto a la ocupación, se identifica que el 65% de las personas ocupadas son asalariadas, mientras que el 35% trabaja de manera independiente. Se observó que un 10% de las personas asalariadas trabaja en ocupaciones eventuales (changa, trabajo transitorio, por tarea u obra, suplencia, etc.) y 9% trabaja en el empleo doméstico. Entre el total de los/as asalariados/as, 7 de cada 10 tienen empleos registrados, ya sea privados o públicos, mientras que 3 de cada 10 son asalariados/as no registrados/as. Esto implica que, sobre el total de personas ocupadas de la ciudad, el 47%

son asalariados/as registrados/as, el 18% son asalariados/as no registrados/as y el 35% son cuentapropistas.

Según datos del Observatorio Laboral, las personas ocupadas registradas que capta esta fuente, se dedican mayormente a la "Industria Manufacturera" con un 29%, seguido por el "Comercio por mayor y menor" con el 19%. El conjunto de los servicios tiene un peso de 39% en términos de cantidad de empleo registrado. La industria manufacturera emplea en promedio 22 personas por empresa, siendo el rubro con mayor empleabilidad por establecimiento, mientras que el comercio tiene un promedio de 6 y los servicios 10 personas por empresa.

Respecto del empleo público, se consultaron registros municipales y de entidades bancarias que permitieron determinar el volumen de personas ocupadas en este sector: se registra al 2022 un total de 4.668 empleados/as públicos/as en la ciudad -conformado por un 3% del ámbito nacional, 37% provincial y 60% municipal-. En 2022, Venado Tuerto presenta un total de 16052 personas pasivas, de las cuales el 69,4% perciben jubilación y/o pensión nacional, el 27,6% haberes provinciales y el 4,1% municipales.

Como parte de la Encuesta de Empleo se avanzó sobre una caracterización de los hogares que formaron parte del estudio. Estos análisis confirman la existencia de situaciones de suma heterogeneidad entre los barrios de la ciudad: la mayor parte de los hogares de la ciudad (75%) vive de ingresos laborales, sin embargo, un tercio de los hogares complementa

<sup>8</sup> La información del Observatorio Laboral del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la provincia de Santa Fe capta la cantidad de empleados afectados a empresas privadas que presentan sus declaraciones juradas ante la AFIP y cuya sede central tiene domicilio fiscal registrado en la Provincia de Santa Fe, tanto totales y por rama de actividad. Mientras que la encuesta permitió conocer datos sobre la población económicamente activa de la ciudad, la incidencia de la desocupación, las modalidades de empleo, subempleo, entre otras variables claves del mercado de trabajo.

<sup>9</sup> La población económicamente activa (PEA) está compuesta por los ocupados y desocupados que buscan empleo y están disponibles para incorporarse al mercado de trabajo.

<sup>10</sup> La tasa de desocupación se refiere a la población que busca empleo y está disponible para trabajar sobre la PEA.

estos ingresos con jubilaciones, ayudas sociales en dinero y alimentos. Solamente el 1,5% de los hogares viven de otras fuentes no laborales, es decir, exclusivamente de ayudas sociales y/o cuotas de alimentos. En los hogares con niños/as menores de 10 años, también crece la porción de quienes viven de ayudas, respecto de los hogares conformados por adultos/as y/o niños/as más grandes (25% versus 6%).

Un aspecto mayormente extendido a nivel nacional, que se reproduce en el caso de Venado Tuerto, es la brecha laboral de género. En la ciudad se presenta una tasa de actividad significativamente más baja entre las mujeres -50% frente a 66% entre los varones- y se incrementa dicha brecha en relación al factor jefe/a de hogar - 80% entre los varones frente a 57% entre las mujeres -. Si bien no es tan relevante en relación a las personas cuentapropistas, es significativa respecto al empleo formal: el porcentaje de mujeres jefas de hogar empleadas en algún establecimiento privado es considerablemente menor que de jefes varones, mientras que aumenta la porción que realiza trabajo en el servicio doméstico. Es decir, la precarización laboral en el caso de las mujeres jefas de hogar

es mayor que en varones, relacionado a la responsabilidad y carga que recae sobre ellas por las tareas de cuidados.

Las problemáticas inherentes al empleo, si bien son menores respecto a los indicadores nacionales y provinciales, se presentan como una cuestión significativa tanto para el desarrollo de la ciudad como para fortalecer el entramado social.

Las problemáticas inherentes al empleo, si bien son menores respecto a los indicadores nacionales y provinciales, se presentan como una cuestión significativa tanto para el desarrollo de la ciudad como para fortalecer el entramado social.

En este sentido, el gobierno local implementa políticas de acceso al empleo mediante la articulación de personas en búsqueda laboral con los/as empleadores y, conjuntamente con diferentes programas de nivel provincial y nacional. Sus bases de datos se integran con registros de los currículums vitae de postulantes e información de demandantes de empleo. Este servicio de intermediación laboral, también, brinda un servicio a las empresas de la ciudad y la región cuando están en la búsqueda de empleados/as para algún puesto de trabajo vacante.



## -ENTRAMADO EMPRENDEDOR

La ciudad se caracteriza por tener un entramado emprendedor compuesto por dos tipos de emprendedores vinculado a su condición económica y la estabilidad y continuidad del emprendimiento en el tiempo. Por un lado, aquellas personas que realizan el emprendimiento como un complemento a otra actividad formal o informal de trabajo, y que venden productos artesanales o de reventa. Por otro lado, quienes desarrollan el emprendimiento como su principal fuente de ingresos, tanto por incapacidad de incorporarse al mercado formal de trabajo y/o por cuestiones personales/familiares. Este último grupo, identificado como emprendedores de subsistencia, necesita de un apoyo financiero del estado para iniciar, sostener y/o ampliar su emprendimiento y, en su mayoría, son llevados a cabo por mujeres. Desde el gobierno local, se realizaron acciones de apoyo a los/as emprendedores como ferias, capacitaciones, créditos, aportes no reintegrables, entrega de insumos:

• **Paseo de la Ciudad:** un espacio de

comercialización y promoción de los emprendimientos, realizándose con una frecuencia cada 20 días, en distintos espacios de la ciudad. Actualmente, cuenta con más de 180 emprendedores los que se unen a esta iniciativa;

• **Venite al Parque:** es un espacio que se realiza todos los domingos del año en el Parque Municipal, donde comercializan sus productos los productores hortícolas y avícolas y los emprendedores alimenticios. El programa ya tiene una vigencia mayor a un año. Participan de esta iniciativa de forma estable;

• **Capacitaciones:** se lleva adelante desde 2021 el Programa Impulso Emprendedor que ofrece a los/as emprendedores de la ciudad capacitaciones en diferentes temáticas para profesionalizar los emprendimientos. El programa en 2021-2022 reunió a más de 700 emprendedores. También se realizó el curso de manipulación de alimentos destinados únicamente a emprendedores registrados;

• **Créditos:** como parte del programa Impulso Emprendedor, se diseñó una estrategia financiera de acompañamiento a los emprendimientos de la ciudad.





# DIMENSIÓN TERRITORIAL

El territorio, tal y como describen algunos autores desde las prácticas urbanísticas, es un sistema complejo de interrelaciones que se dan entre el medio construido, el medio natural y la sociedad a través de procesos sociales, económicos, culturales, políticos, ambientales, históricos basándose en las acciones de multiplicidad de actores y agentes que intervienen.

Se decidió conformar una dimensión territorial para abordar los aspectos materiales y las dinámicas del medio urbano y rural, desde la premisa de que es un sistema territorial integrado con constante interrelación, en contraposición al paradigma de lo urbano-rural como áreas contrapuestas. Esta decisión se basa en la importancia que tiene el medio rural en Venado Tuerto y las relaciones intrínsecas con lo urbano. El medio rural debe ser entendido como una entidad económica, social, cultural y ambiental en donde se establecen actividades productivas, se localizan infraestructuras de gran escala con importancia para la ciudad como la planta de tratamiento de agua, se disponen los residuos sólidos urbanos, se presentan activos ambientales y paisajísticos como la Laguna El Hinojo.

El presente diagnóstico de la dimensión territorial tiene como objetivo caracterizar la estructura y dinámicas urbanas, los sistemas naturales y rurales de la ciudad de Venado Tuerto, atendiendo a la complejidad de este recorte.

Para la elaboración de esta sección del diagnóstico se utilizaron diversas fuentes como los Censos de Población, Hogares y Viviendas de 1991, 2001 y 2010; información del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, el Relevamiento Nacional de Barrios Populares; información geoespacial de la Dirección de Catastro y Dirección de Planeamiento y de la Secretaría de Servicios y Obras Públicas, datos de la Dirección

de Tierra y Hábitat y de la Dirección de Industria y Comercio de la Municipalidad de Venado Tuerto; información provista por Litoral Gas, la Cooperativa de Obras Sanitarias y la Cooperativa Eléctrica de la ciudad. Asimismo, se utilizaron imágenes satelitales de Google Earth y SENTINEL. A partir de estas diversas fuentes y por medio de relevamientos y reelaboraciones propias, se analizaron los datos y se elaboraron cartografías de análisis en pos de comprender los procesos territoriales.

## -VENADO TUERTO EN LA REGIÓN

La ciudad de Venado Tuerto se encuentra en el Departamento de General López y en una ubicación estratégica se consolida como una ciudad nodo, que presta servicios de intermediación a las otras localidades de la región sur de la provincia.

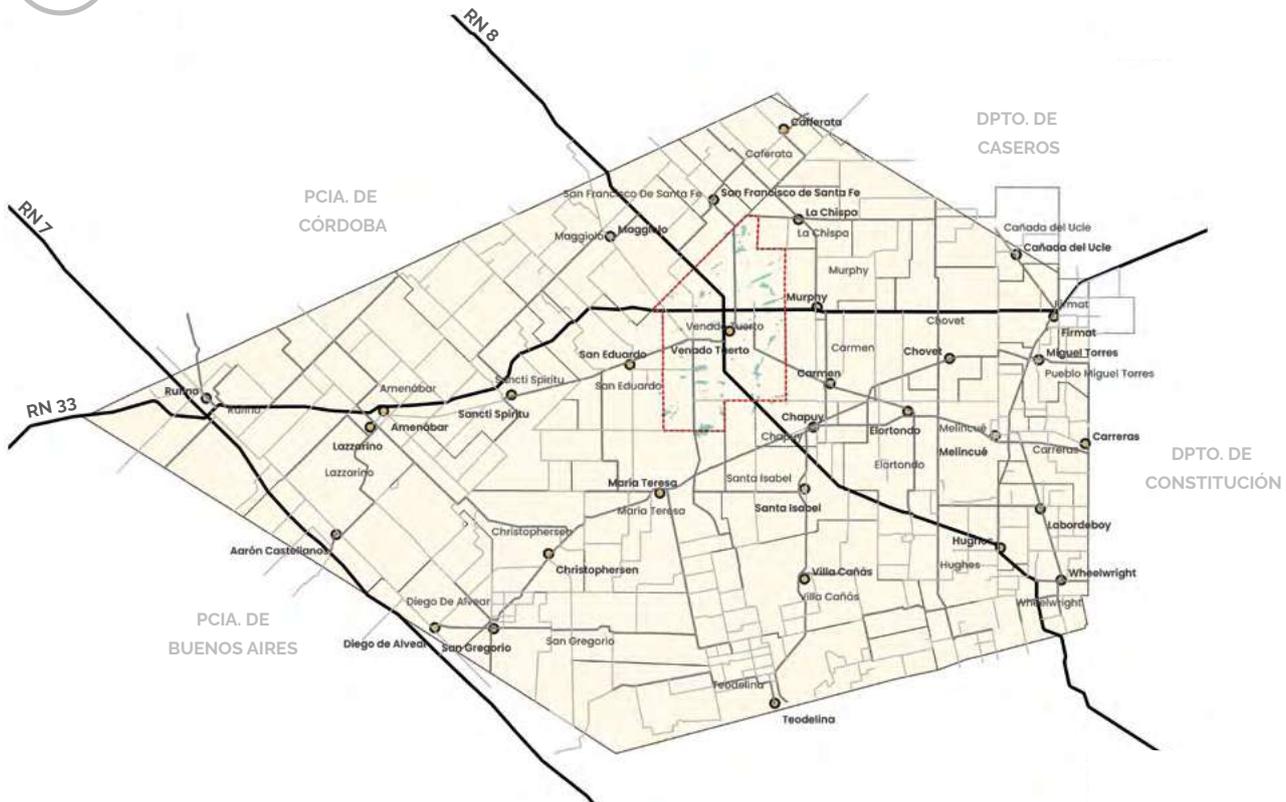
El Departamento General López cuenta con 11.558 Km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 15,8 hab/km<sup>2</sup>, muy por debajo de la media provincial de 21 hab/km<sup>2</sup>. Este departamento tiene la particularidad de ser de gran extensión territorial y mayormente de uso rural.

Venado es una ciudad intermedia que se consolida como nexo con otras localidades de la región, dentro del territorio pampeano. Entendiendo como ciudad intermedia aquella que "además de tener talla mediana, se define en su contexto regional por sus roles de intermediación dentro de su sistema urbano y territorial. Siendo nodo del sistema (núcleo de articulación de relaciones o flujos de conexiones), nexo de comunicaciones (conectando lo local con lo global) y nudo de flujos (de todo tipo)" (Llop, 2020).

Venado Tuerto es la localidad con mayor población del departamento con 90.225 habitantes (proyección 2022), atravesada por las rutas nacionales N°33 y N°8, lo cual



<DEPARTAMENTO GRAL LÓPEZ>



permite la conexión con otros centros urbanos de importancia como Río Cuarto, Rosario, Pergamino, Buenos Aires y Rufino. La Ruta N° 8 une a Venado Tuerto con Buenos Aires y Córdoba, y la Ruta N° 33 tiene como destinos a los dos grandes puertos agroexportadores: Rosario-San Lorenzo y Bahía Blanca. Asimismo, se encuentra atravesada por las vías del ferrocarril que le permite conexión de líneas de trenes de cargas hacia los puertos del sur del aglomerado Rosario (Empalme Villa Constitución) y con el noroeste del país hacia Tucumán y San Juan. Si bien la cabecera del departamento es Melincué, Venado Tuerto se configura como la ciudad más grande del departamento y por tanto actúa de nodo regional. De acuerdo con el documento del Plan Estratégico Provincial 2030, se define a la zona sur santafesina como la Región 5, comúnmente denominada, Pampa

Deprimida, Pampa de Las Lagunas, Pampa Húmeda, y se caracteriza por tener un clima y un suelo que permiten el desarrollo agrícola, con potencial como un gran polo de innovación. Esta región cuenta con la presencia de innumerables cuerpos de agua, que atraviesan el territorio y se configuran como una limitante para la actividad productiva rural.

Asimismo, se identifican tanto movimientos pendulares<sup>11</sup> diarios como itinerantes desde localidades vecinas hacia la ciudad por motivos laborales, de salud, culturales, ocio, educación y compras. Esto responde a que Venado Tuerto posee servicios especializados, como el Hospital y las Universidades, cuenta con una concentración industrial y de actividades económicas y con una dinámica de actividades recreativas y de ocio.

**-CONFORMACIÓN HISTÓRICA**

<sup>11</sup> Se conoce como movimientos pendulares a aquellos realizados por personas de una localidad menor a otra más grande, generalmente de forma diaria y por motivos laborales

La ciudad, inicialmente, se estructuró como la mayoría de las localidades en Argentina, en torno a una plaza central donde se encuentra su catedral y con base en la manzana española, de aproximadamente 100m de lado, proveniente del Tratado de las Indias. Asimismo, se trazaron los ejes viales que se extienden desde la Plaza San Martín hacia los distintos puntos cardinales (teniendo en cuenta su rotación en torno al norte de 33°) y un área mayor de 10x10 manzanas con cuatro plazas en sus puntas (3 de las cuales aún hoy continúan con dicho uso).

Posteriormente, con la llegada del ferrocarril hacia 1890, se empezó a conformar un asentamiento en torno a dicho cuadro de estación, con una configuración diferente de manzanas de aproximadamente 120m por 100m de lado. Esto tensionó la urbanización hacia el sur, hasta que, hacia 1930, el tejido urbano del Pueblo Nuevo y el Pueblo Viejo se encontraron.

Debido a esta conformación histórica, se pueden identificar dos tramas urbanas

yuxtapuestas, con manzanas de diferentes dimensiones (la manzana inglesa y la manzana española) que se encuentran en Av. Rivadavia, generando una cicatriz con desfases en la continuidad vial. Asimismo, la vía del ferrocarril se presenta como una fragmentación territorial no sólo física sino también socio-económica y simbólica.

Posteriormente, hacia 1950, la urbanización se tensionó hacia el norte y se consolidó en torno a la Ruta n°8 con usos mayormente industriales, para seguir con la continuidad de la trama urbana sobre ese corredor hacia la Ruta n°33. La ciudad continuó su expansión hacia el norte, con el traslado de la Terminal de Ómnibus en 1983 y en menor medida hacia el sur, donde se localizó el Parque Industrial.

Actualmente, el tejido urbano se encuentra consolidado en el área delimitado al sur por calle Fortín del Zapallar, al este por Av. Santa Fe, al oeste por Ruta n°8 y al norte por la Ruta n°33. Sin embargo se presentan barrios consolidados y en proceso de ocupación hacia el norte de dicha ruta y hacia el este de Av. Santa Fe en el sector entre Brown y Güemes.



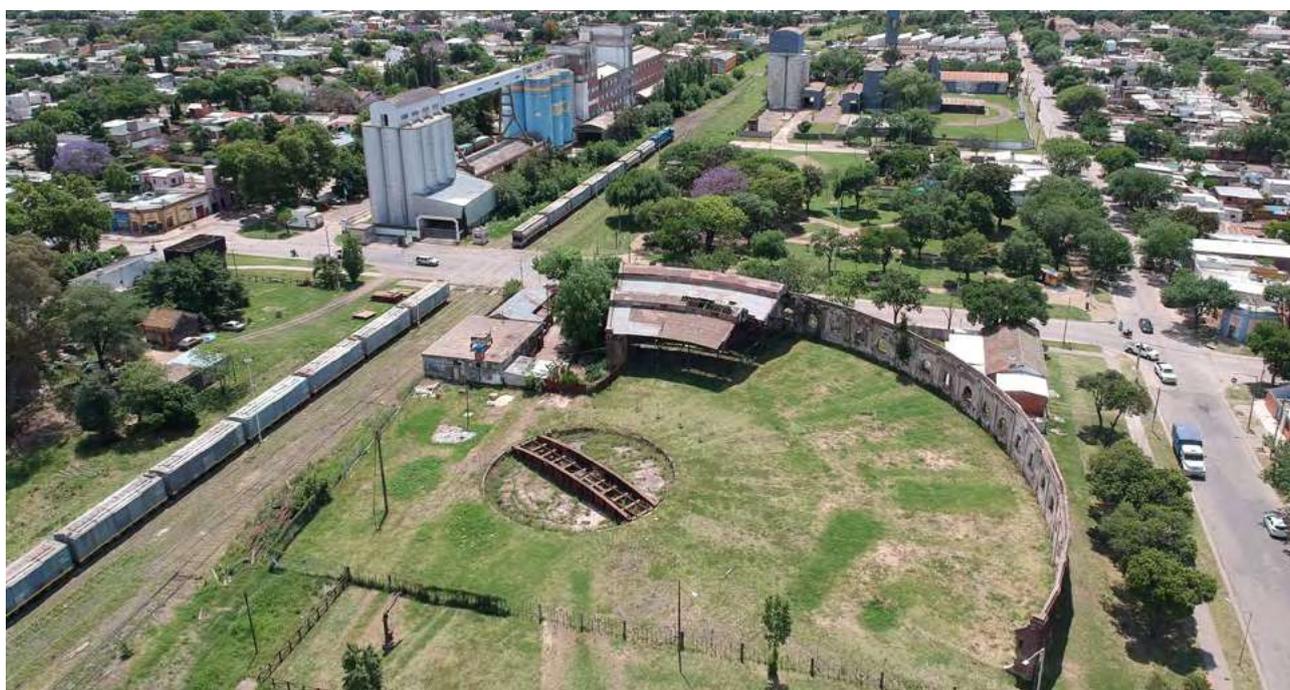
## -LA ESTRUCTURA URBANA DE LA CIUDAD

Actualmente, la ciudad se estructura en base a las dos rutas nacionales: la Ruta n°33 y la Ruta n°8 y el Ferrocarril, con distintas relaciones con la trama urbana. Por un lado, la Ruta n°8 se ha vuelto una avenida urbana, ya que la ciudad siguió creciendo hacia el oeste, y presenta un intenso tránsito de camiones desde y hacia el Parque Industrial. Sin embargo, los usos que presenta corresponden a un corredor de carácter industrial y de servicios de ruta. La Ruta n°33 localizada al norte de Venado Tuerto configura, en gran parte del territorio, un límite a la expansión de la ciudad; aunque, se localizan algunos barrios al norte de este eje vial. Su relación con la trama urbana preserva aún sus características de ruta nacional con cruces de accesos a la localidad y una rotonda en el encuentro con la Ruta n°8.

Por otro lado, el cuadro de estación abarca 1500m de largo, con un paso a nivel intermedio por una calle de doble mano -calle 3 de Febrero- casi a la mitad del mismo y otro paso a nivel en calle Falucho. Sin embargo, ocupa casi la totalidad de la ciudad de este a oeste y se configura como una barrera urbana que genera fragmentación territorial y problemas de movilidad. Los ejes viales donde se encuentran los pasos a nivel sufren de congestión y en los horarios de paso del tren se acumulan los

vehículos sobre sus trazas. En este sentido, la ciudad se encuentra fragmentada entre norte y sur por las vías del FFCC y la escasa conectividad que presenta debido a la falta de continuidad de los ejes viales principales como Av. Alem (es la continuidad de Av. Casey, una de las avenidas primarias que parten de la plaza central). La ciudad se encuentra localizada en una región geomorfológicamente conocida como Pampa de las lagunas, por tanto, se presentan zonas de bajos, cañadas y algunos cuerpos lagunares que atraviesan la trama urbana, como el caso de Laguna Las Aguadas (donde se encuentra el basural a cielo abierto) y que conforma el sector bajo conocido como Área Recreativa Norte, que se conecta con el Bajo Baravalle. Esta área al norte de la ciudad constituye una reserva hídrica y de valor paisajístico, conjuntamente con la laguna El Hinojo que se encuentra al sur, en la zona rural de Venado Tuerto.

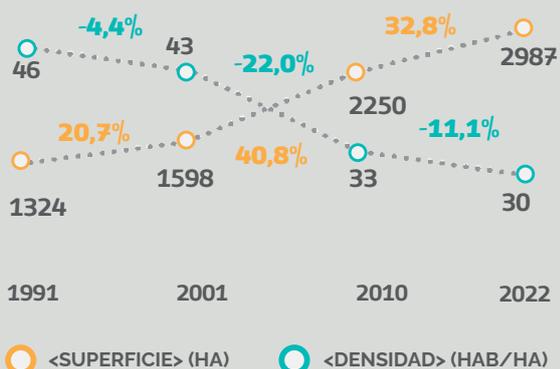
Asimismo, la ciudad presenta dos grandes espacios verdes, como el Parque Municipal, de uso recreativo y deportivo y el conjunto de parques y plazas con cierta continuidad lineal, conformado en torno a las vías del tren (Parque de la Niñez, Plazoleta Su Santidad Juan Pablo II, conocida como Plaza Juan Pablo II y Che Guevara, Plaza de los Pioneros, Plazoleta Scalabrini Ortiz, entre otras).



## \_CRECIMIENTO URBANO [1]



### <EXPANSIÓN SUP. URBANA (HA) Y DENSIDAD (HAB/HA)> [1+2]



### <CONSUMO SUELO P/ HABITANTE> (M2/HAB) [1+2]



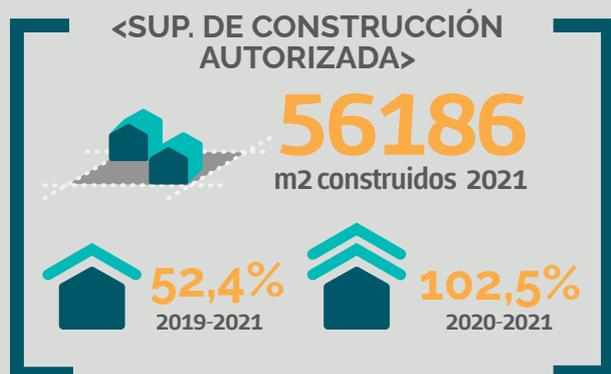
### <VARIACIÓN SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD EN CIUDADES ARG - (m2/hab)> [2]



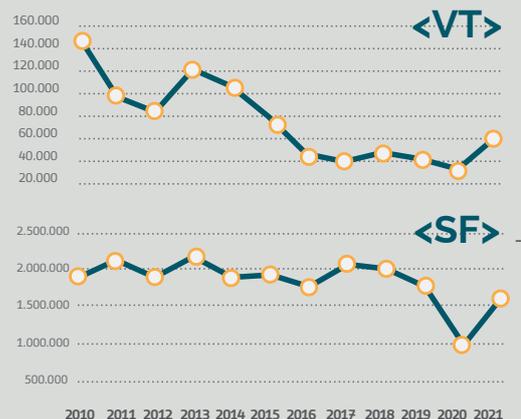
#### FUENTES:

- [1] Elaboración en base a imágenes satelitales Sentinel y proyección de población 2022
- [2] Atlas ID - Ministerio del Interior
- [3] Censo de Población, Hogares y Personas 2010 - INDEC
- [4] Instituto Provincial de Estadística y Censos de Santa Fe (I.P.E.C.).

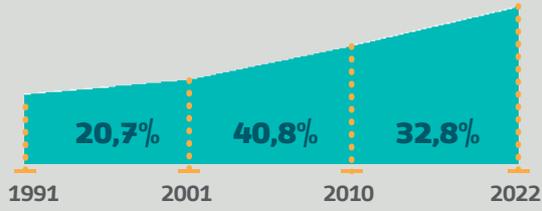
## DINÁMICA EDIFICACIÓN\_



### <SUP. AUTORIZADAS S/ PERMISOS DE EDIFICACIÓN> [4]



### <EVOLUCIÓN MANCHA URBANA(HA)> [1]

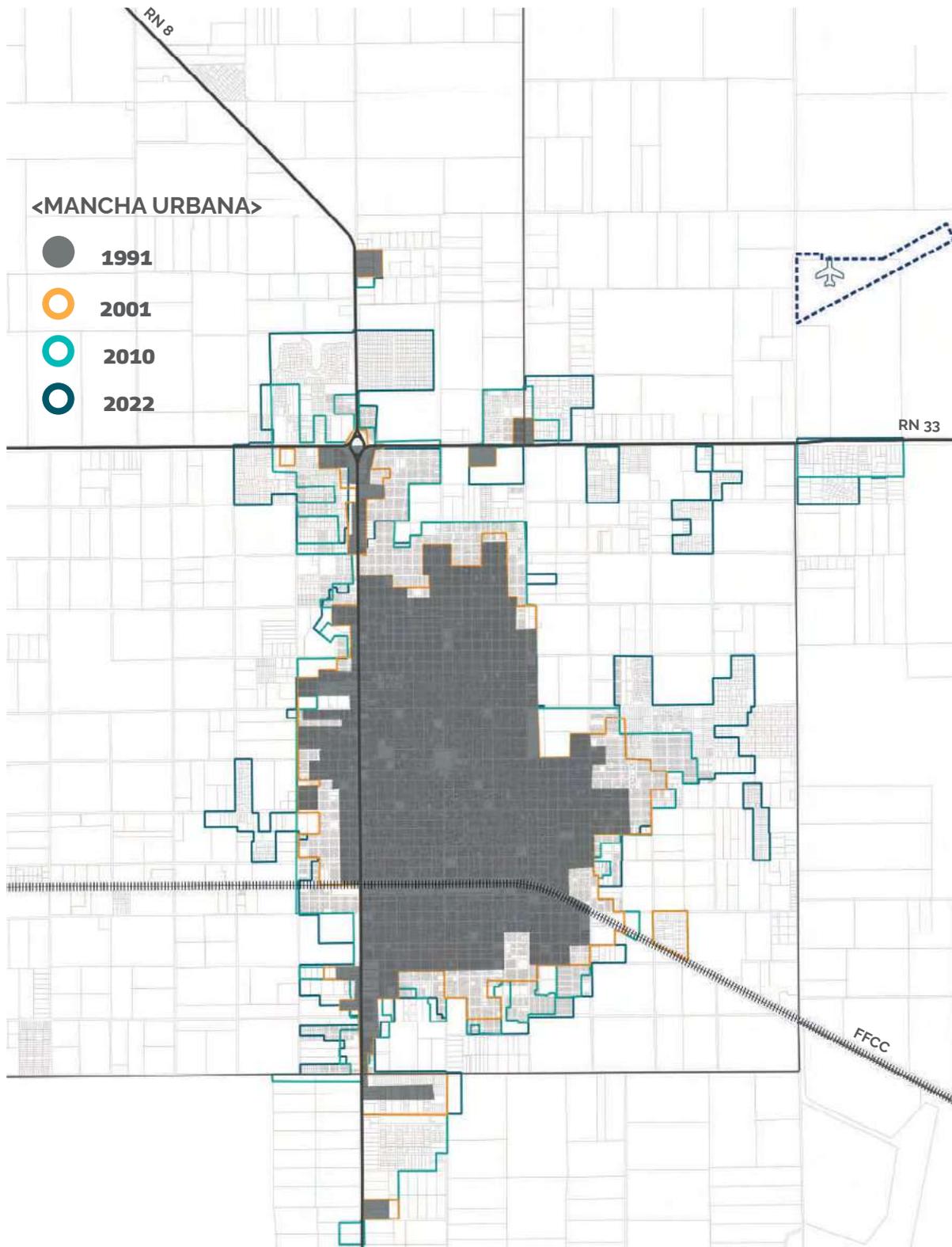


### FUENTES:

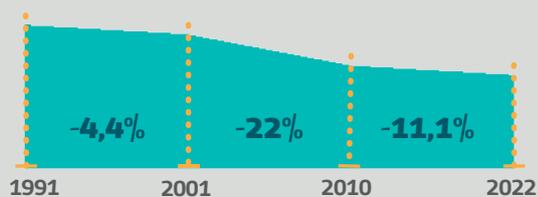
[1] Elaboración propia mediante teledetección de imagen satelital SENTINEL y población estimada en base a proyección del Censo Nacional de Población y Hogares 2010. Diagnóstico PET Argentina Urbana 2018



### <MANCHA URBANA>[1]



## <EVOLUCIÓN DENSIDAD URBANA (HAB/HA)> [1+2]

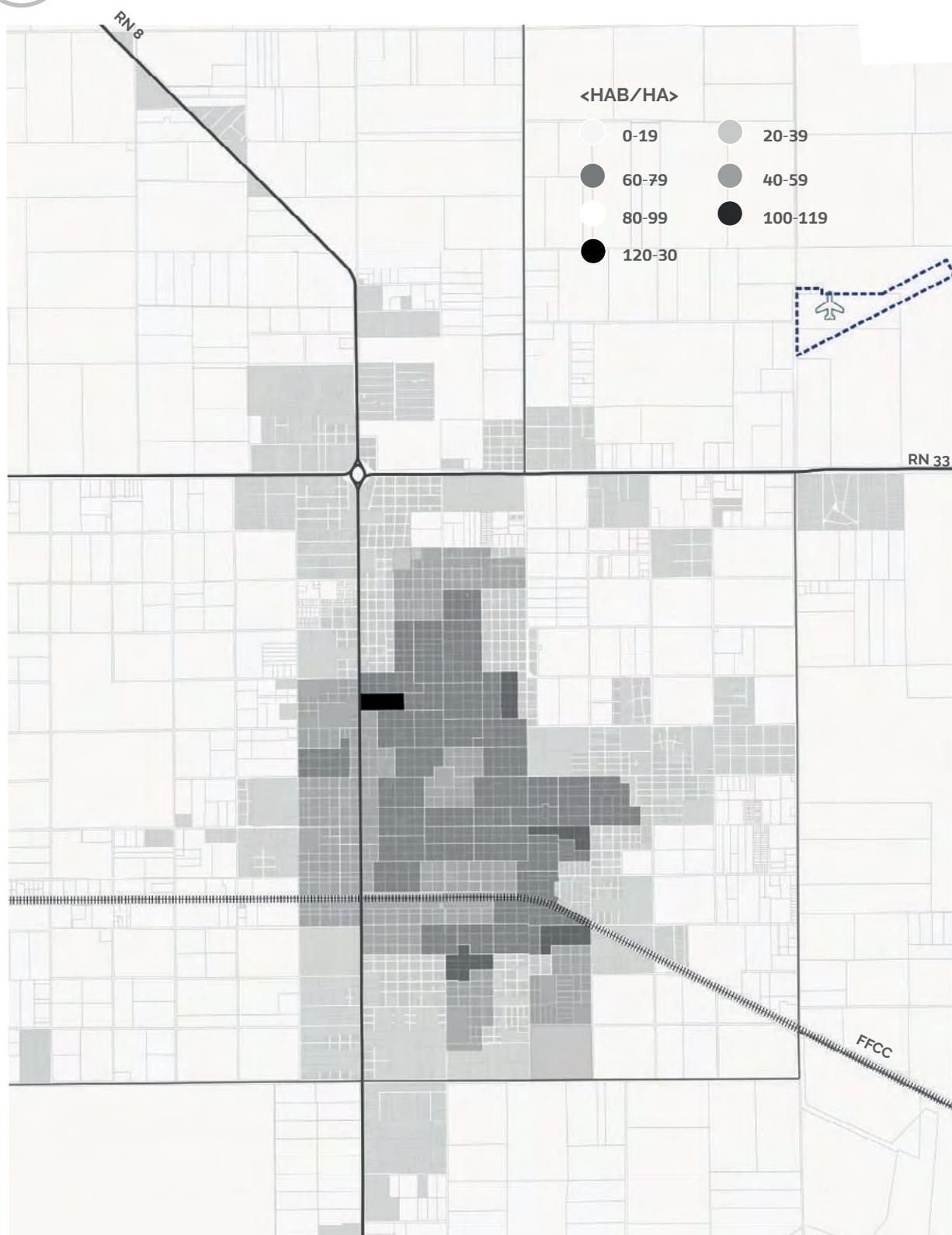


### FUENTES:

- [1] Censo Nacional de Población y Hogares 1991, 2001, 2010, y población 2022 estimada en base a proyección intercensal
- [2] Diagnóstico PET Argentina Urbana 2018
- [3] Censo Nacional de Población y Hogares 2010 - INDEC



## <DENSIDAD POBLACIONAL 2010>[3]



# \_OCUPACIÓN<sup>[1]</sup>

**374 ha**

sin ocupación dentro de la  
mancha urbana 2022

**20%**

superficie sin ocupación de  
la mancha urbana 2022

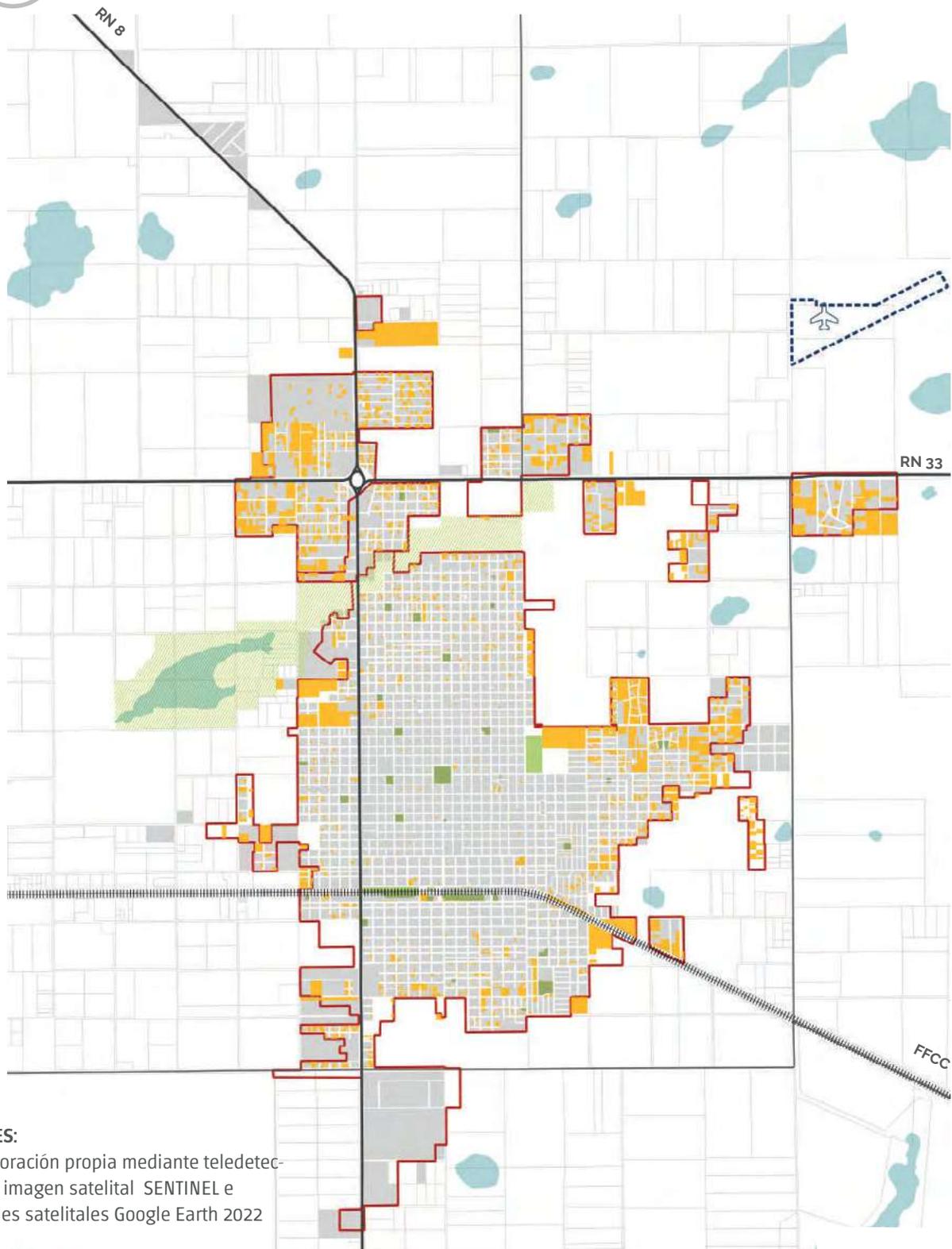


**1060**

familias en lotes de  
250m<sup>2</sup>



## <OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO><sup>[1]</sup>



### FUENTES:

[1] Elaboración propia mediante teledetección de imagen satelital SENTINEL e imágenes satelitales Google Earth 2022

## -CRECIMIENTO Y DINÁMICAS URBANAS

La ciudad cuenta con una superficie urbana de 2.987 hectáreas en 2022, con una densidad de 30 habitantes por hectárea (equivalente a una manzana de 100x100m) y un consumo de suelo por habitante de 331m<sup>2</sup> por persona. En este sentido, la densidad implica que viven 30 personas por hectárea, es decir, por manzana, lo cual representa 10 familias (con un promedio de 3 personas por hogar).

Según informe del CIPPEC sobre la densidad en Aglomerados Urbanos, se propone una densidad óptima en relación al costo de proveer servicios urbanos básicos en Brasil, Chile, Ecuador y México basada en los estudios de los autores Libertun y Guerrero (2017) que alcanza niveles óptimos en densidades brutas cercanas a 90 habitantes por hectárea.

La expansión de la mancha urbana en los últimos 20 años ha sido desordenada y dispersa, lo cual tuvo consecuencias hacia la provisión de servicios y la consolidación de las infraestructuras. Si bien la ciudad presenta un crecimiento demográfico, se puede observar que mientras la población crece en un promedio de 15% intercensal, la mancha urbana crece en promedio un 30%. Se ha disminuido notablemente la relación de consumo de suelo por habitante en un 50% de 2001 a 2010. Esto puede obedecer, por un lado, a un cambio en los núcleos familiares -tendencia a nivel general- y por otro lado, a una expansión en loteos que no se encuentran ocupados.

El consumo de suelo por habitante del 2001 a la actualidad ha crecido de forma ininterrumpida con una disminución de la densidad poblacional. En caso de continuar esta tendencia de forma indefinida, se profundizarán los conflictos con la actividad rural, ya que la expansión urbana desplaza la frontera agronómica y, por tanto, disminuye el suelo productivo rural.

La ciudad presenta una densidad poblacional homogénea por anillos en torno a la plaza principal, con algunos barrios que se destacan por su concentración poblacional como Barrio Provincias Unidas (Cibelli), un sector de Barrio Iturbide y los barrios de viviendas sociales -Complejo Habitacional Mateo Fernández, conocido como Barrio de la Carne y un sector del barrio Santa Fe-.

Venado Tuerto posee una centralidad en torno a la Plaza San Martín, donde se concentran las actividades administrativas, ya que se encuentra la Municipalidad y algunas dependencias. Las actividades financieras y de servicios se localizan fundamentalmente sobre calle San Martín y el área comercial se encuentra sobre calle Belgrano y sus perpendiculares. Es por ello, que estas áreas tienen menor concentración poblacional debido a la presencia de otros usos como comerciales, administrativos, financieros y de servicios. En los últimos 20 años, Venado Tuerto se ha expandido hacia el norte y el este con fragmentación en las áreas inundables como Laguna de las Aguadas, conocida como del Basural, y el área protegida llamada Área Recreativa Norte, de escasa intervención.

En relación a la evolución de la mancha urbana, la ciudad se expandió mayormente entre 2001 y 2010 en mayor proporción que el crecimiento poblacional intercensal, lo cual responde a una tendencia general en otras ciudades argentinas.

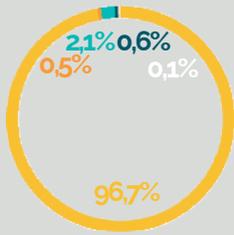
Sin embargo, el consumo de suelo por habitante en la ciudad en 2010 era de 294m<sup>2</sup>/habitante frente al promedio del país que era 171m<sup>2</sup>/habitante. Actualmente, en forma teórica, cada persona utiliza 331m<sup>2</sup> de suelo urbano.

Este decrecimiento de la densidad obedece a un modelo de ciudad difusa y desordenada, con mayor costo de mantenimiento e infraestructuras. Asimismo, el consumo desmedido de suelo rural potencialmente productivo implica una ciu-

dad menos sostenible, ya que se encuentra en una de las zonas de mayor potencial productivo del país debido a varios factores, entre ellos el clima y el suelo. En este sentido, la expansión de la planta urbana de forma no planificada implica una pérdida del recurso necesario para la producción agrícola-ganadera: el suelo. Venado Tuerto perdió en los últimos 20 años 1400 ha de suelo rural por el avance de la urbanización, manteniendo una baja ocupación de los nuevos lotes.

La ciudad presenta tres problemáticas asociadas a la ocupación y el uso del suelo: la falta de ocupación de las urbanizaciones de los últimos 10 años, los lotes baldíos dentro de la trama urbana y la cantidad de inmuebles vacantes. Por un lado, se identifica una escasa ocupación

de las parcelas en las áreas periurbanas de reciente urbanización, con más de 374 ha vacantes de uso, lo cual representa un 20% de las parcelas vacías en el área urbanizada a 2022. Actualmente, los barrios que menor consolidación tienen son Güemes, Polo View, Juan XXIII, Los Pinos, Los Robles, Favaloro y El Cruce. Por otro lado, se presentan inmuebles edificados pero vacantes de uso, fundamentalmente en el área central y macro-central de la ciudad. En este sentido, las viviendas que se encuentran vacantes en áreas de servicios generan conflictos con vecinos, cuentan con infraestructura ociosa y representan un gasto mayor para el Municipio, tendiendo a expandir la mancha urbana en vez de consolidar los vacíos intersticiales.



<DISTRIBUCIÓN DE ALTURAS DE EDIFICACIÓN>

- 1-6m
- 6-9m
- 9-18m
- 18-30m
- >30m

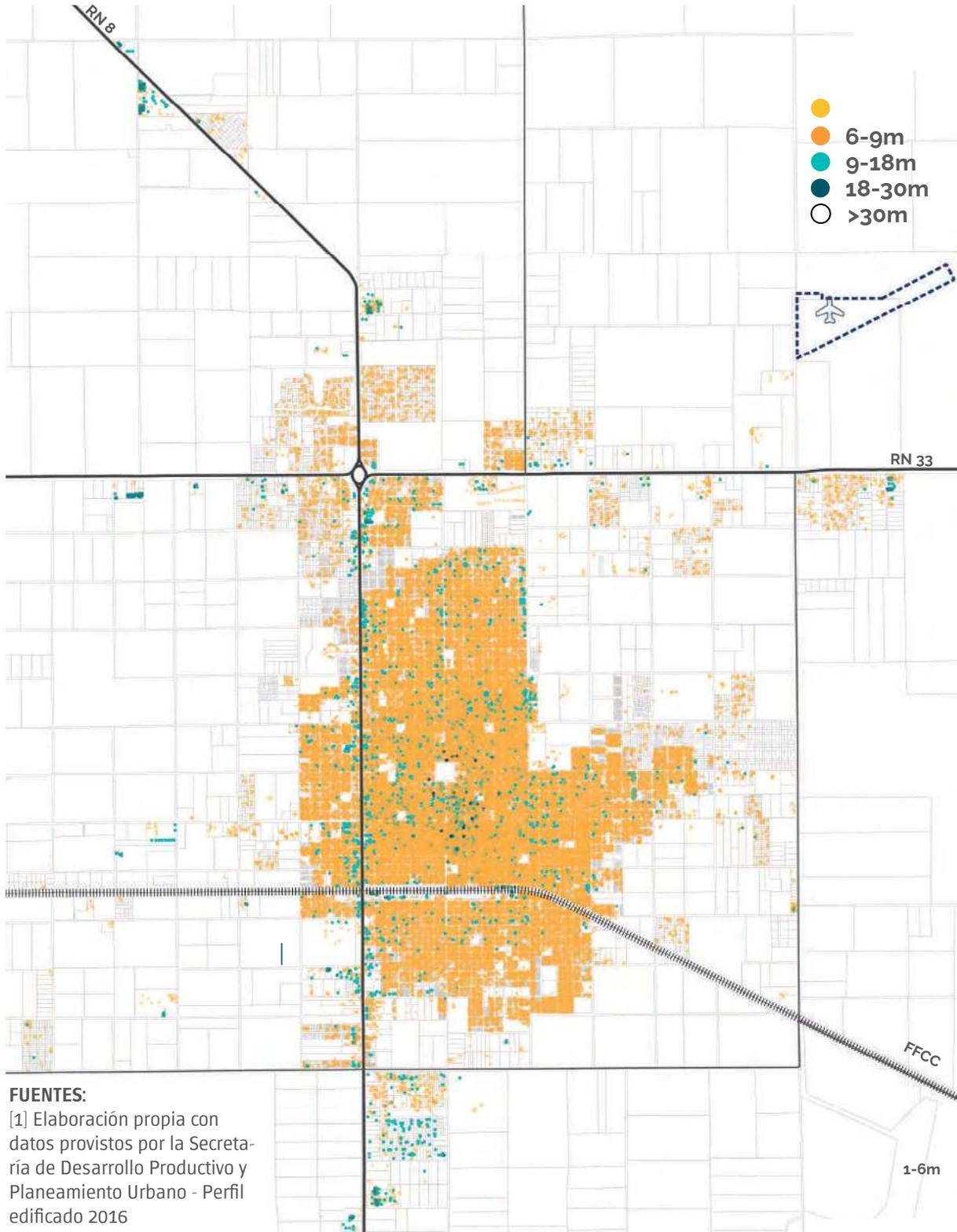
**GALPONES**  
1,8%  
de edificaciones

**SILOS**  
0,6%  
de edificaciones

**\_ EDIFICACIONES [1]**



<DISTRIBUCIÓN DE ALTURAS DE LA EDIFICACIÓN>[1]

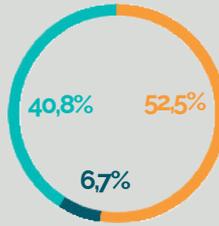


**FUENTES:**

[1] Elaboración propia con datos provistos por la Secretaría de Desarrollo Productivo y Planeamiento Urbano - Perfil edificado 2016

**5226**  
establecimientos  
productivos y comerciales

**\_USOS DE SUELO**

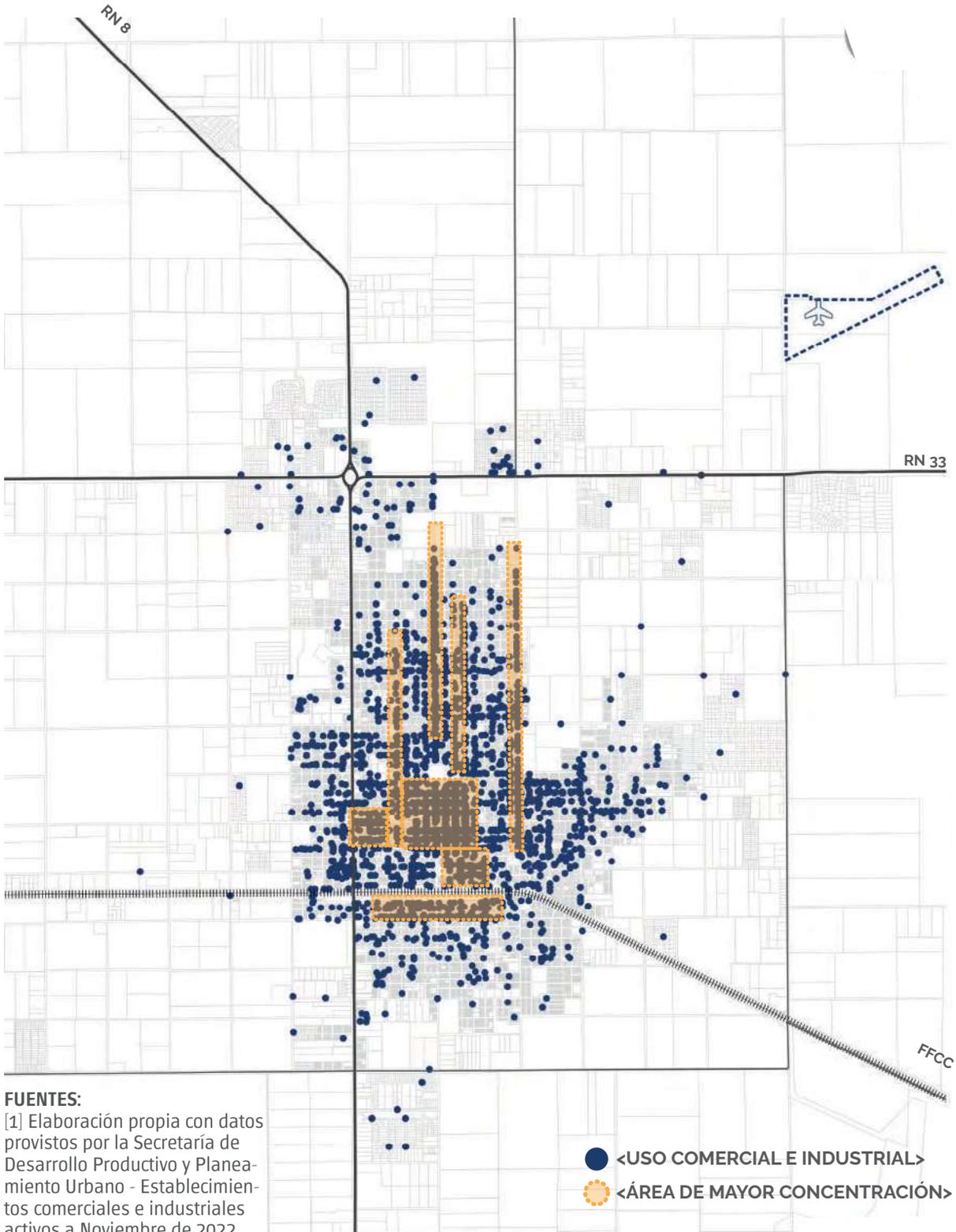


**<DISTRIBUCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS PRODUCTIVOS Y COMERCIALES>**

- <COMERCIOS>
- <SERVICIOS>
- <INDUSTRIAS>



**<CONCENTRACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES>[1]**



**FUENTES:**

[1] Elaboración propia con datos provistos por la Secretaría de Desarrollo Productivo y Planeamiento Urbano - Establecimientos comerciales e industriales activos a Noviembre de 2022

- <USO COMERCIAL E INDUSTRIAL>
- <ÁREA DE MAYOR CONCENTRACIÓN>



**2051**  
establecimientos  
comerciales

**3%**  
establecimientos  
comerciales mayoristas

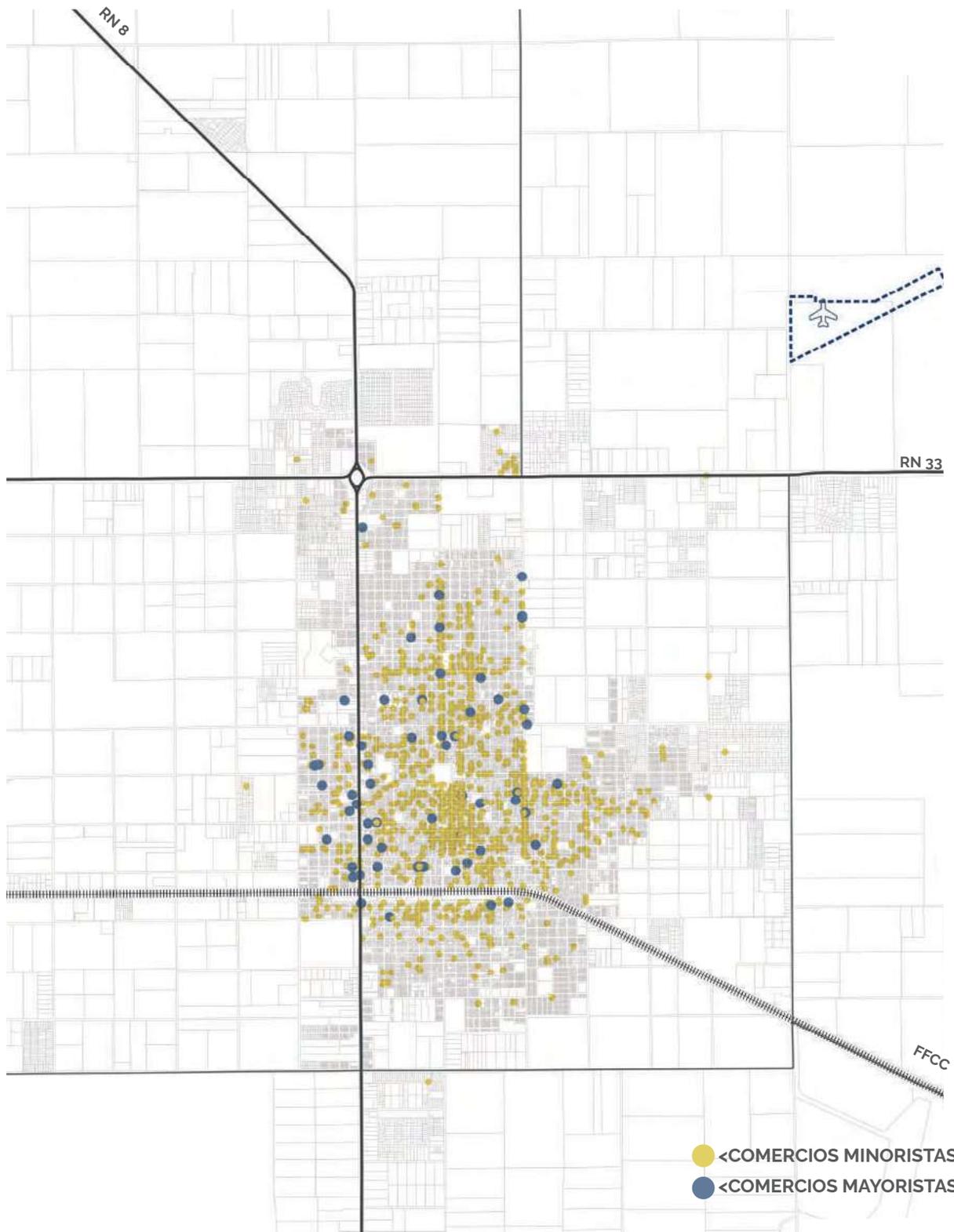
## \_ACTIVIDADES COMERCIALES

### FUENTES:

[1] Elaboración propia con datos provistos por la Secretaría de Desarrollo Urbano - Establecimientos comerciales e industriales activos a Noviembre de 2022



### <DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES>[1]



# \_ACTIV. INDUSTRIAL Y LOGÍSTICAS



**329**  
establecimientos  
industriales

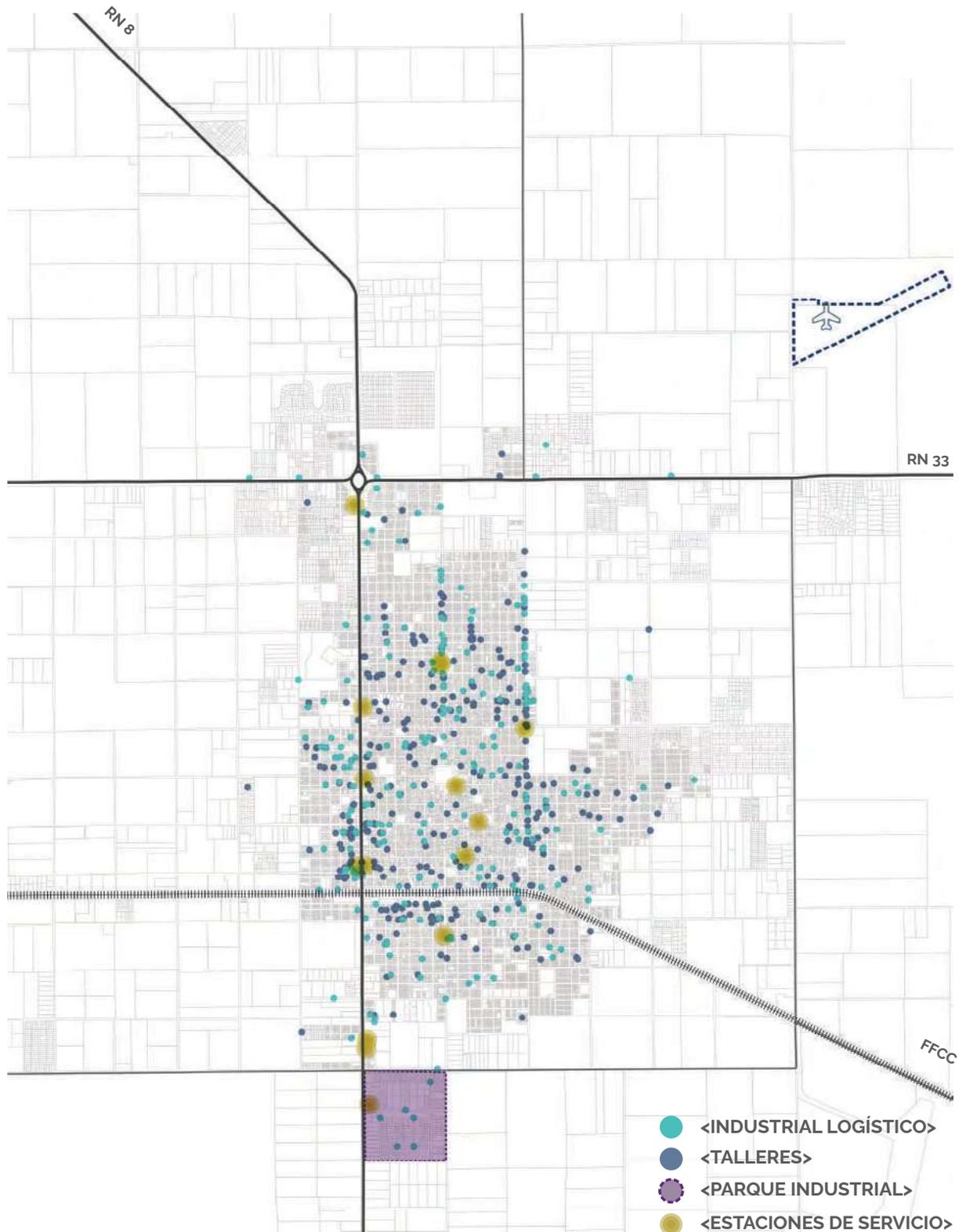
**74**  
establecimientos en  
parque industrial

## FUENTES:

[1] Elaboración propia con datos provistos por la Secretaría de Desarrollo Productivo y Planeamiento Urbano - Establecimientos comerciales e industriales activos a Noviembre de 2022



## <DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y LOGÍSTICAS>[1]



### › Usos de suelo y tipologías de edificación

Venado Tuerto es un territorio mayormente rural, con sólo un 5% de la superficie de su distrito de suelo urbano. La mayor parte del suelo rural se utiliza para agricultura, especialmente soja y maíz.

En los años 2020 y 2021, se sembró en promedio un 75% de la superficie rural durante el verano, mientras que durante el invierno descendió a un 18% en promedio, ya que, en la mayoría de los campos durante el invierno se suele dejar el barbecho. Dentro de la zona rural se excluyen las áreas inundables y los cuerpos de agua donde el suelo no es apto para los cultivos de la zona. Asimismo, otra limitación al uso rural es la expansión del área urbana y, por consiguiente, del límite agronómico.

Dentro del área urbana, la ciudad tiene un uso predominantemente residencial con áreas diferenciadas de uso industrial, de servicios y comerciales, que se vinculan a su proceso de conformación histórico.

Venado Tuerto presenta una zona de macrocentro donde se concentran usos mixtos residenciales, comerciales, de servicios y financieros, delimitada al este por calle Castelli, al oeste por Av. Casey, Av. Al sur por Av. Rivadavia y al norte por calle 25 de Mayo.

Por otro lado, los usos industriales se concentran en el Parque Industrial y sobre Ruta n°8, fundamentalmente. Sin embargo, se presentan algunos usos productivos ambientalmente conflictivos dentro de la planta urbana, como el molino harinero ubicado en relación a las vías del FFCC y el frigorífico al norte de la ciudad sobre la Ruta n°33.

Los usos logísticos y comercios mayoristas se concentran sobre dicha ruta, Av. Chapuis y Av. Santa Fe, configurándose como vías de ingreso y circulación del tránsito pesado. Las áreas comerciales se presentan fundamentalmente en los ejes viales norte-sur, desde el sector central hacia el norte, mientras que en la zona sur de la ciudad disminuye la presencia de establecimientos comerciales, siendo mayormente comercios de cercanía. Se identifican como corredores comerciales norte-sur a Av. Santa Fe, Av. Estrugamou-Chapuis, Castelli y Lisandro de la Torre. En el sector sur de la vía del FFCC, se presenta un sector de concentración comercial en torno a calle Chile.

La tipología predominante es la vivienda unifamiliar entre medianeras en lote individual para uso residencial con altura de 1 a 2 pisos, si bien hay edificaciones en altura, son escasas y sin continuidad. La ciudad se caracteriza por tener edificaciones de baja altura, donde más del 95% tienen entre uno y dos pisos, mientras que menos del 4% son edificios en altura. La mayor concentración de edificios en altura se da en la zona del macrocentro, sobre calle Belgrano y Castelli y en los alrededores de la Plaza San Martín. Esto demuestra que, si bien el código urbano prevé áreas a densificar, no han logrado consolidarse en los últimos 10 años.

Por otro lado, aproximadamente el 2% de las edificaciones corresponden a galpones y silos, es decir, edificaciones de uso industrial, talleres, cocheras, depósitos y usos afines. Se puede identificar que la concentración de galpones y naves industriales se encuentra sobre la Ruta n°8 y en el Parque Industrial.

### >Espacios verdes

La ciudad presenta un promedio de 5,9m<sup>2</sup> de espacios públicos recreativos por habitante, por debajo de la recomendación de la OMS de 15m<sup>2</sup>/ha. Sin embargo, este indicador no cuenta la cantidad de espacio verde privado que, debido a la tipología de viviendas y la forma de habitar de los/as venadenses, es significativa y aporta servicios ambientales y contribuye a la salud de la población. En su mayoría, los espacios públicos de la ciudad son plazas o plazoletas de entre 0,5 a 1 ha (media a una manzana aproximadamente). La plaza San Martín se presenta como el espacio público recreativo principal de la ciudad y representa un lugar de encuentros de diversas edades, donde se desarrollan actos, celebraciones y espectáculos. En este sentido, su carácter histórico y su centralidad lo configuran como un lugar de referencia dentro del imaginario colectivo de los/as venadenses.

Asimismo, la ciudad dispone de un gran espacio verde que es el Parque Municipal, el cual cuenta con infraestructura deportiva, equipamientos, mobiliario urbano y donde se desarrollan diversas actividades deportivas, recreativas durante la semana y se emplazan las ferias durante los fines de semana.

Venado Tuerto, debido a su escala de ciudad intermedia y su proceso de conformación histórica, presenta una distribución de espacios públicos espacialmente equilibrada dentro de los límites de la Ruta n°8 al oeste, Av. Santa Fe al este, calle Lussenhoff al norte y calle Presidente Perón al sur, con un espacio público accesible a un promedio de 3 cuadras.

Sin embargo, presenta escasez o carencia

de espacios públicos verdes hacia el norte, en barrios El Cruce, Villa Casey y San Vicente y hacia el norte de la Ruta n°33 en Barrios Los Pinos y Los Robles. En dicho sector, se utiliza la rotonda del cruce entre las rutas n°33 y n°8 como espacio recreativo y de encuentro los fines de semana. Sin embargo, al norte de la ciudad, se encuentra un área inundable con escasa intervención conocida como Área Recreativa Norte que representa una gran oportunidad para revalorizar el norte de la ciudad y configurar un área de valor ambiental y paisajístico para Venado Tuerto. Esta área ha sido delimitada y declarada de interés ambiental para la ciudad mediante diversas ordenanzas, Decreto-Ordenanza 932/77, Ord. 1831/1989, 1962/1991, entre otras y se presenta en el PDT como un sector a preservar como espacio público.

Por otro lado, en la zona sur, donde se concentran conjuntos de hábitat popular, se presentan escasos espacios públicos, sobre todo en Barrios Iturbide y Victoria. En esta área, las características de la vivienda y el sector socioeconómico hacen que sea necesario un espacio público de calidad. En este sentido, hacia el sur también se encuentran áreas de valor paisajístico no sólo ambiental sino cultural como es el cuadro de estación del FFCC. Actualmente, algunas áreas cuentan con un uso recreativo como Plaza Juan Pablo II, Plaza de los Pioneros, Parque de la Niñez, mientras que otros espacios se encuentran en desuso. Esta área lineal que atraviesa la ciudad de este a oeste representa una oportunidad para mejorar la fragmentación que genera el FFCC, valorizar el patrimonio cultural y recualificar dichos espacios públicos.



**5,9**  
m<sup>2</sup>/hab  
esp. verdes



**48,2**  
ha de espacios  
verdes



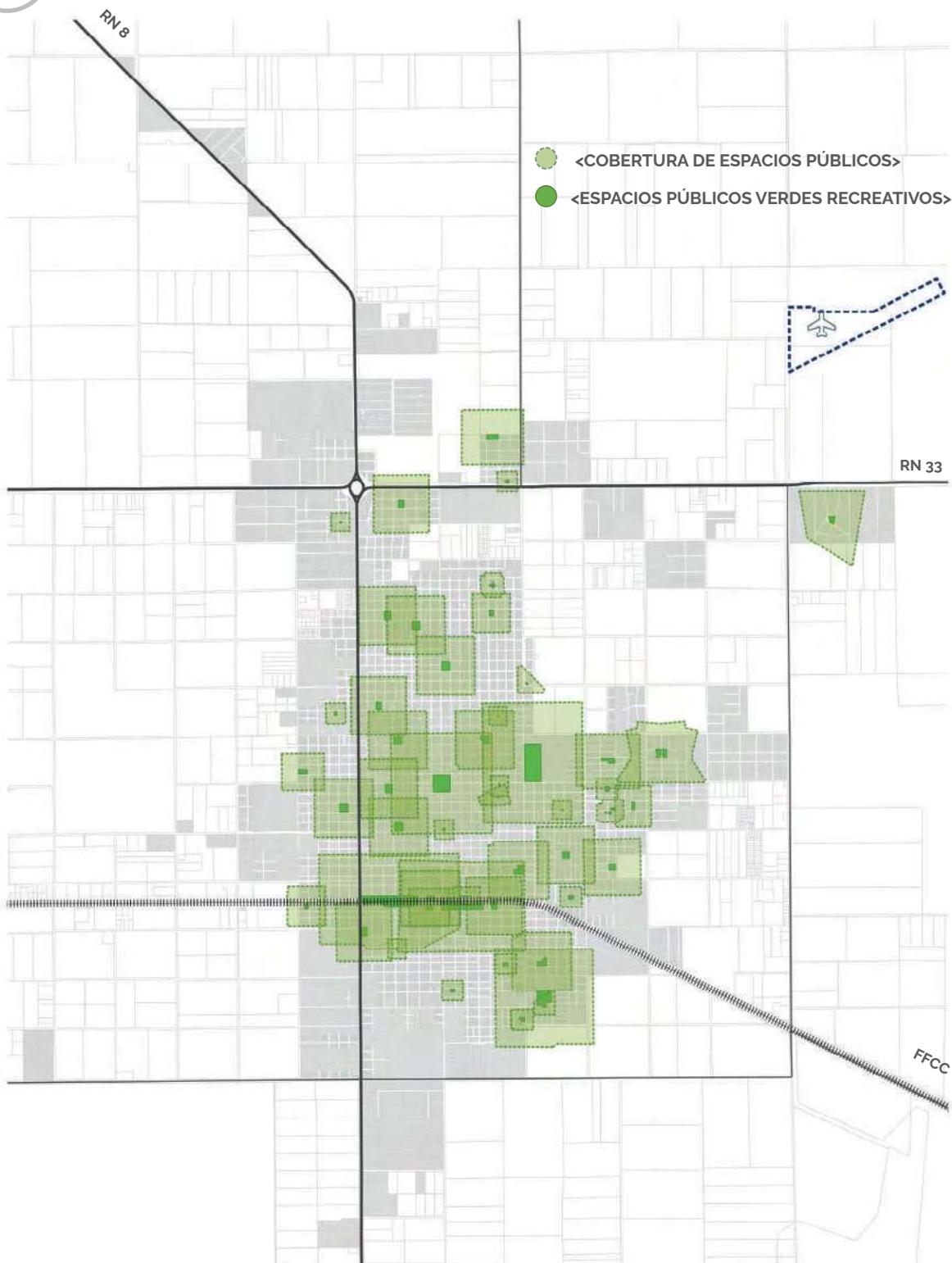
## \_ESPACIOS VERDES

### FUENTES:

[1] Elaboración propia de relevamiento de espacios públicos a partir de fotografía satelital Google Earth 2022



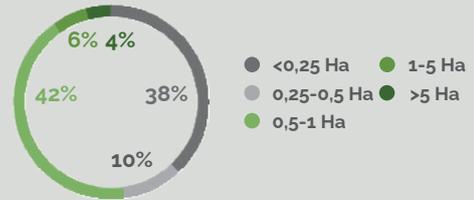
### <COBERTURA ESPACIOS VERDES RECREATIVOS>[1]



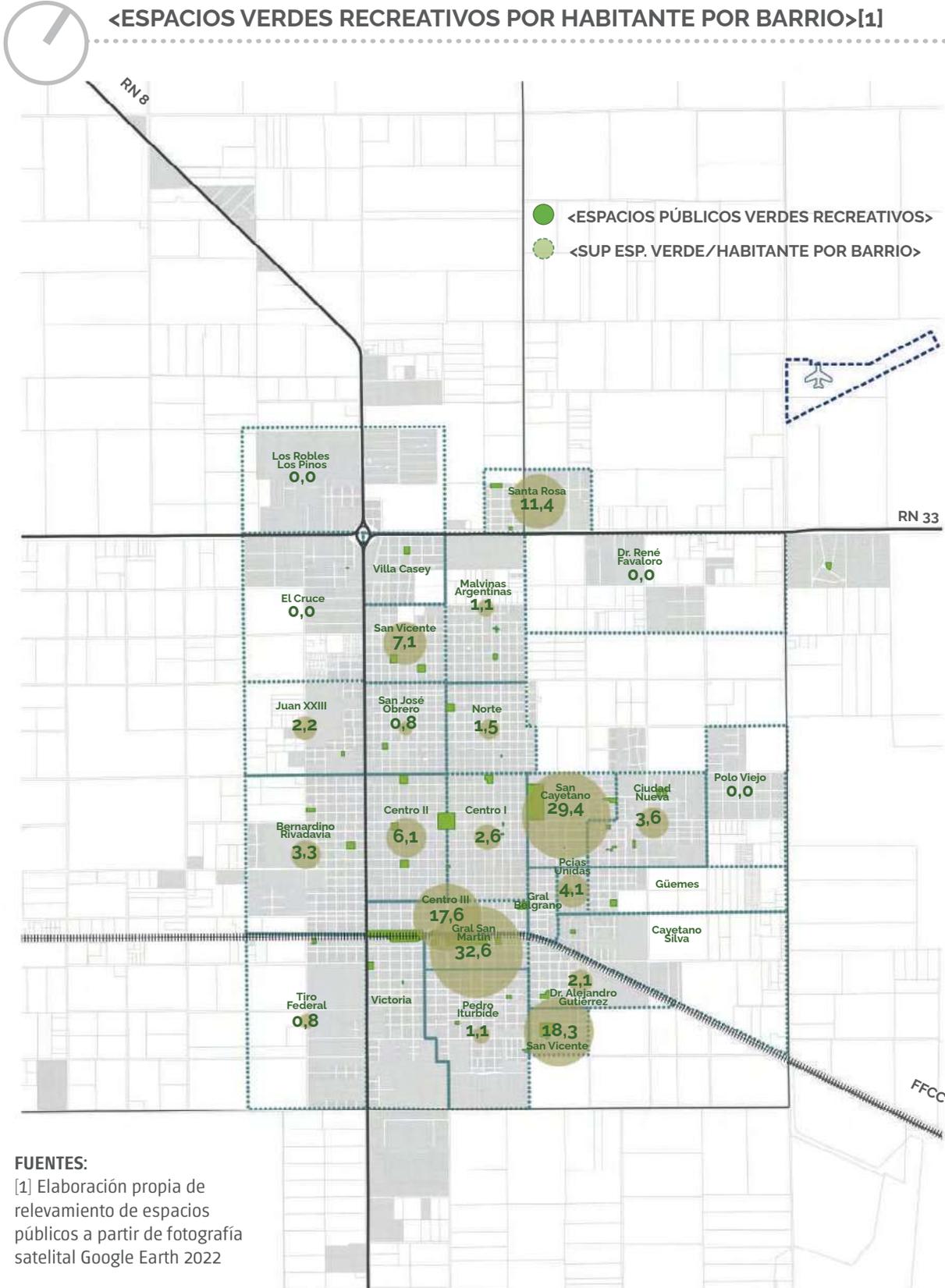
# ESPACIOS VERDES



## <ESP. VERDES POR SUP.>



## <ESPACIOS VERDES RECREATIVOS POR HABITANTE POR BARRIO>[1]



### FUENTES:

[1] Elaboración propia de relevamiento de espacios públicos a partir de fotografía satelital Google Earth 2022

## >Vial y movilidad

Venado Tuerto se encuentra en un nodo vial de conexiones regionales y nacionales. Sin embargo, la infraestructura vial que la atraviesa es insuficiente para los usos intensivos de dichas vías en determinadas épocas del año. Si bien la ciudad cuenta con infraestructura de conexión con otras localidades de importancia de distintas provincias, no se garantiza conectividad. Como consecuencia de la pandemia se produjeron cambios en la movilidad de personas y bienes, sumado a una reducción de las frecuencias del transporte interurbano de pasajeros, lo que derivó en una problemática de conectividad que afectó a Venado Tuerto y las localidades vecinas. En la región, se produce en épocas de cosecha un colapso de la capacidad de las rutas, debido a que la mayor parte de las cargas se trasladan mediante camiones. Esta estacionalidad en el uso de la infraestructura vial genera complejidades en las posibles soluciones que deben contemplar el fortalecimiento de la matriz ferroviaria para cargas de granos y ponen de manifiesto la importancia de la logística a distintas escalas.

La concreción del proyecto de la Autopista Rosario-Rufino sería de vital importancia para mejorar la situación del tránsito en la actual Ruta n°33. Asimismo, es importante contemplar las conexiones regiona-

les desde las lógicas de movilidad de la población de la región y estratégicamente, en función de las ciudades agrícolas cercanas (Rojas y Pergamino).

La estructura vial urbana se encuentra escasamente jerarquizada, es decir, que el sistema vial no presenta usos, velocidades ni jerarquías de los ejes viales bien delimitados. El sistema vial se compone de los ejes principales que son las avenidas urbanas fundacionales que salen de la plaza San Martín hacia los 4 puntos cardinales -Av. Casey, Av. Estrugamou, Av. Marconi y Av. Yrigoyen-; la Ruta n°8 que atraviesa la ciudad y actúa hoy de avenida urbana con tráfico interno y logístico; Av. Santa Fe, que actúa como ingreso a la ciudad. Las vías principales en sentido Este-Oeste son fundamentalmente Chile, 2 de abril, Rivadavia, Mitre-Laprida, Jujuy y Brown.

El ferrocarril atraviesa la trama urbana en sentido este-oeste, generando una barrera que fragmenta el tejido y rompe la continuidad vial norte-sur. Cuenta con pasos a nivel en la Ruta n°8 y Av. Falucho como vías principales y en calle 3 de Febrero. Asimismo, el sistema vial se ve interrumpido en Av. Rivadavia debido a los desfases de la conformación de las manzanas inglesa y española. En este sentido, es complejo contar con un sistema fluido, ya que se presentan discontinuidades y desfases del trazado y, a su vez, depende de la dinámica ferroviaria y de los pasos a nivel.

## -MOVILIDAD URBANA

La ciudad presenta una movilidad poco sustentable y eficiente, relacionado a las prácticas culturales de los pueblos y localidades de pequeña escala en Argentina, que implica la utilización de vehículos motorizados particulares como medio de transporte principal, incluso para distancias cortas. Esto ha llevado a una alta tasa de

motorización en la ciudad, lo que a su vez ha generado problemas de congestión del tráfico, contaminación ambiental y riesgos para la seguridad vial. A nivel movilidad urbana, la ciudad detenta una tasa de motorización de 1014 vehículos cada 1000 habitantes, significativamente por encima de la tasa de motorización a nivel nacional (547,9 cada 1000 habitantes). Esto se debe, en parte, a la estructura

<sup>12</sup> Informe de Seguridad vial 2021 - Dirección Nacional de Observatorio Vial y Dirección de Estadística Vial

urbana de la ciudad poco compacta y a la falta de infraestructuras adecuadas para la movilidad activa, como bicisendas y veredas adecuadas que puedan caminar personas de distintas edades y con diversidad funcional.

El uso del transporte urbano público (TUP) está reservado simbólicamente para los sectores bajos y, en general, el trayecto que más se realiza es desde los barrios periféricos hacia el centro. En base a la Encuesta Origen y Destino realizada por la Subsecretaría de Movilidad de la Municipalidad en 2022, la razón principal por la que se utiliza el TUP es que el 66% no tienen otro medio para llegar a destino mientras que el 35% manifiesta que es más económico que otros medios de transporte. Por otro lado, las principales actividades por las cuales los/as pasajeros

utilizan el TUP son: el 29% para ir a su lugar de trabajo, el 20% para realizar trámites personales, el 18% para realizar actividades referidas a la salud.

Se identifica también que los/as pasajeros/as que utilizan el TUP, lo realizan con frecuencia, ya que el 50% utilizan el servicio por lo menos 5 veces a la semana. Respecto a la distancia a las paradas del TUP, en el 31% de los casos el colectivo pasa por la esquina de su origen, y el 85% de los pasajeros camina 3 o menos cuadras hasta la parada.

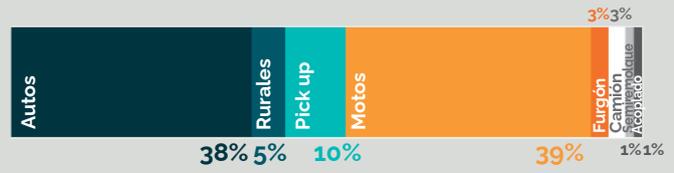
Al respecto, la ciudad posee una escala favorable para fomentar políticas de movilidad activa, como el proyecto de infraestructura ciclista cuya primera etapa está actualmente en proceso de implementación.

# \_MOVILIDAD

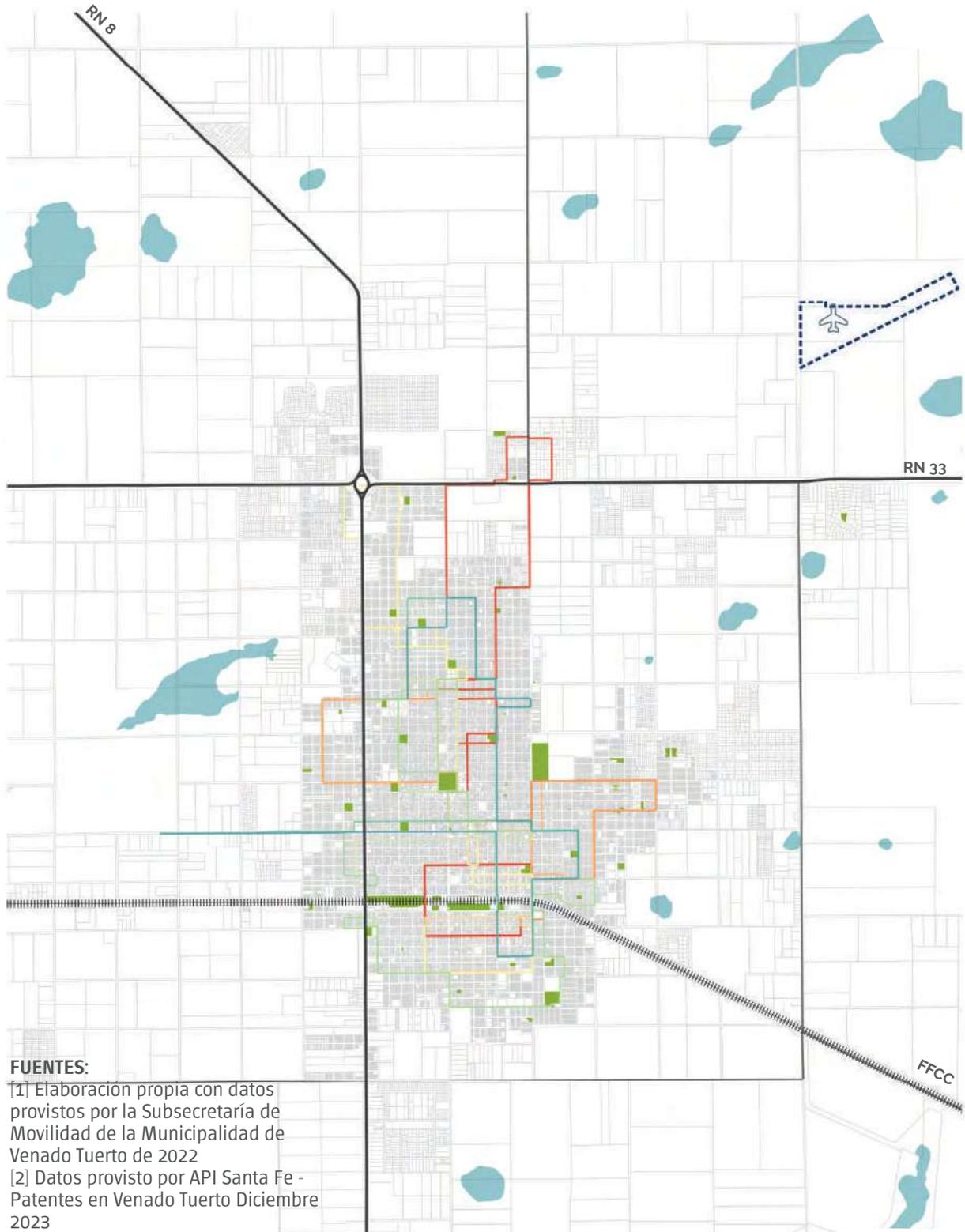
**1014**  
vehículos cada  
1000 habitantes



## <DISTRIBUCIÓN DE VEHÍCULOS> [2]



## <TRANSPORTE PÚBLICO> [1]



### FUENTES:

[1] Elaboración propia con datos provistos por la Subsecretaría de Movilidad de la Municipalidad de Venado Tuerto de 2022

[2] Datos provisto por API Santa Fe - Patentes en Venado Tuerto Diciembre 2023

**32km**  
de bicisendas  
proyectadas



**7km**  
de bicisendas en  
ejecución

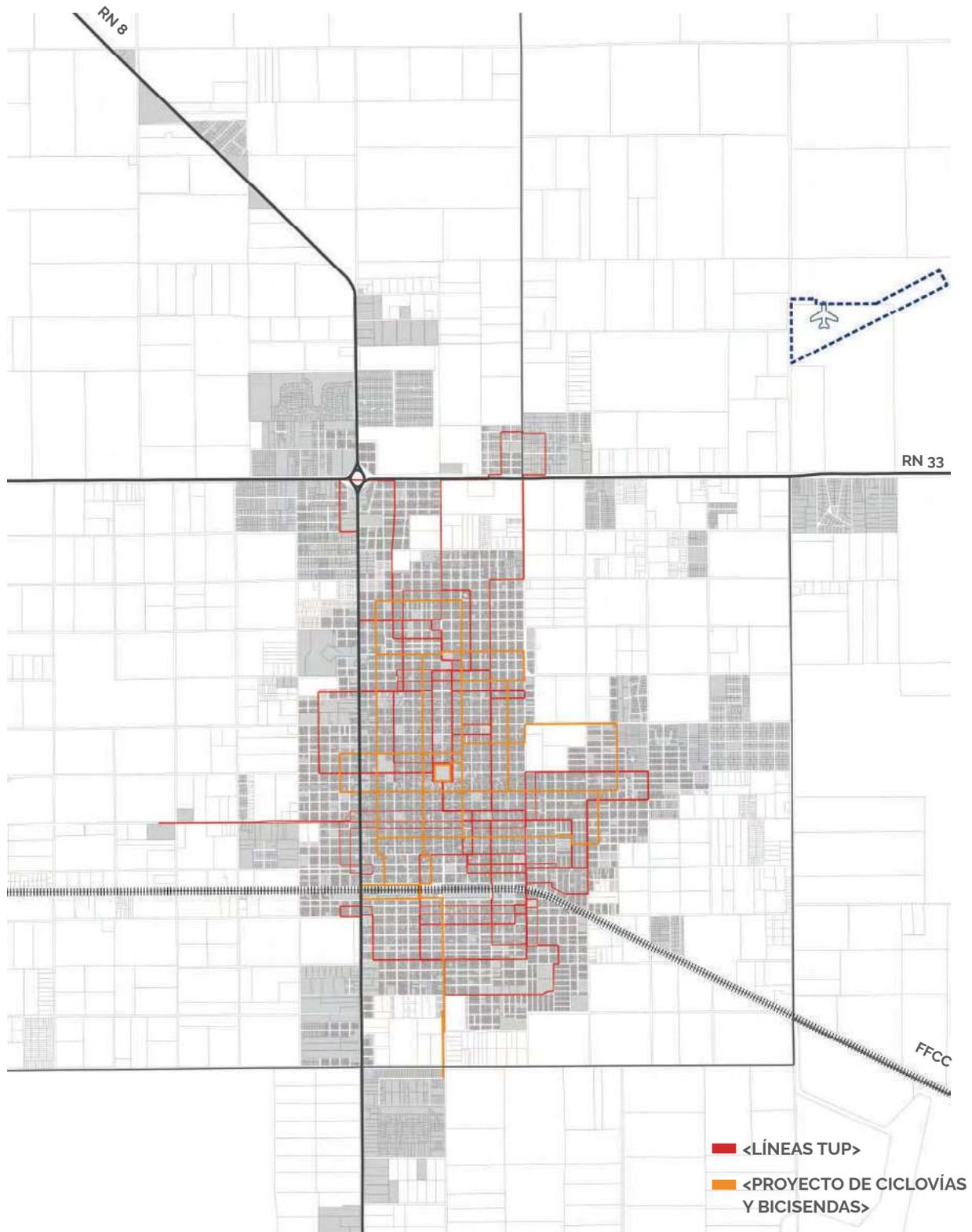
## \_MOVILIDAD ACTIVA

### FUENTES:

[1] Elaboración propia con datos provistos por la Subsecretaría de Movilidad de la Municipalidad de Venado Tuerto de 2022



### <TUP+PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA>[1]



**> 400**  
rampas en la  
ciudad



**72**  
espacios para  
estacionar para  
PcD

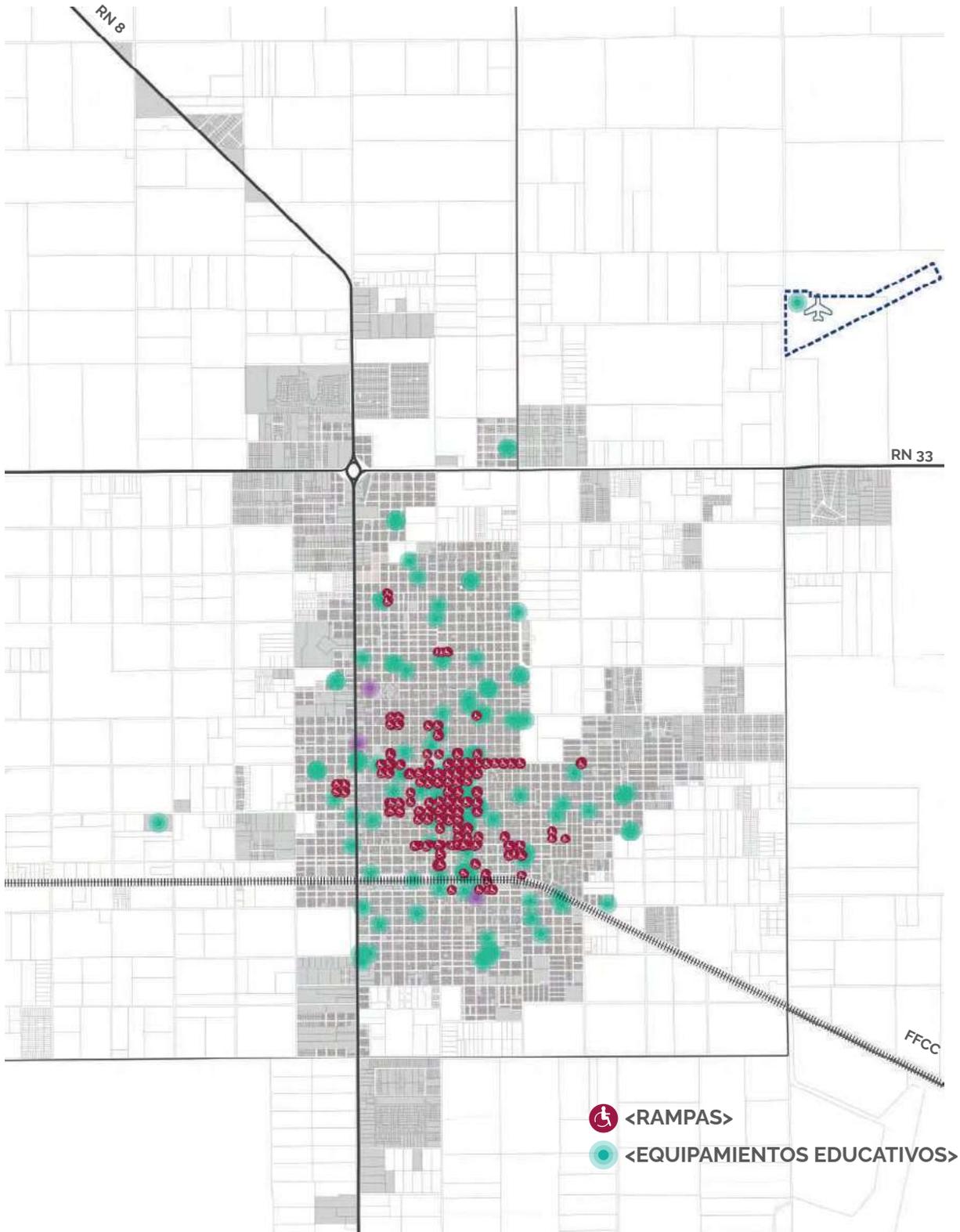
## \_ACCESIBILIDAD

### FUENTES:

[1] Elaboración propia con datos provistos por la Subsecretaría de Movilidad de la Municipalidad de Venado Tuerto de 2022



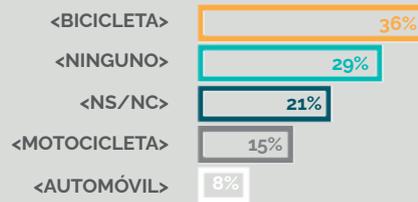
<ACCESIBILIDAD>[1]



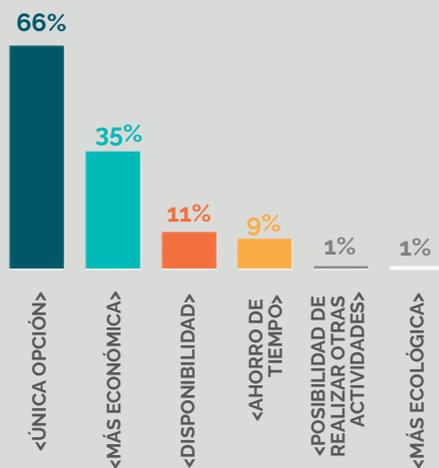
## \_TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS [1]



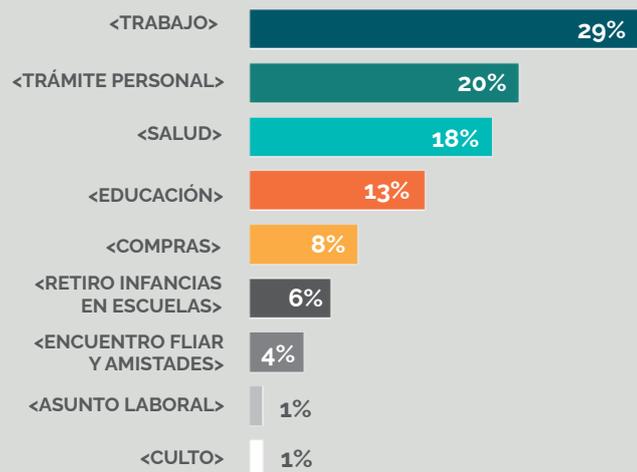
### <% DE PERSONAS S/ TENENCIA DE OTRO MEDIO DE TRANSPORTE>\*



### <% DE PERSONAS S/ RAZONES DE USO DEL TUP>\*

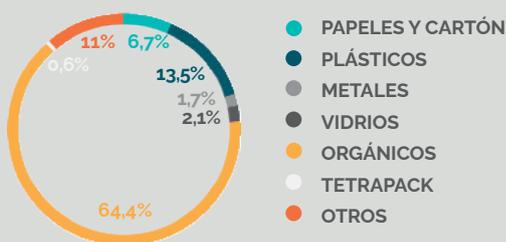


### <% DE PERSONAS S/ ACTIVIDAD PRINCIPAL PARA EL USO DEL TUP>



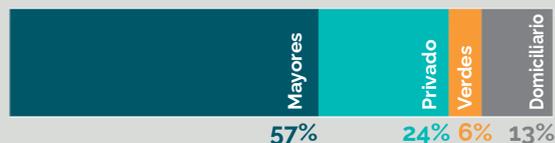
## \_RESIDUOS [2]

### <COMPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS>

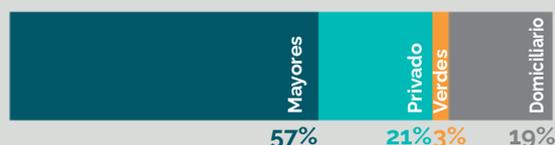


### <DISTRIBUCIÓN DE RESIDUOS RECOLECTADOS 2022> [4]

#### <POR UNIDADES>



#### <POR VOLUMEN>



#### FUENTES:

[1] Encuesta Origen Destino de la Subsecretaría de Movilidad de la Municipalidad de Venado Tuerto de Mayo de 2022

[2] Elaboración propia con datos provistos por la Dirección de Medioambiente de la Municipalidad de Venado Tuerto Febrero 2023

\* La distribución no necesariamente suma el 100% ya se en dichas preguntas se permitió la selección de múltiples opciones de respuesta.

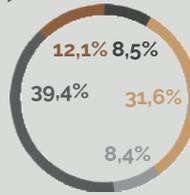
## PAVIMENTO



**48%**  
calles urbanas  
pavimentadas

### <PAVIMENTO> [1]

- Asfalto
- Caliza
- Cordón Cuneta
- Hormigón
- Tierra

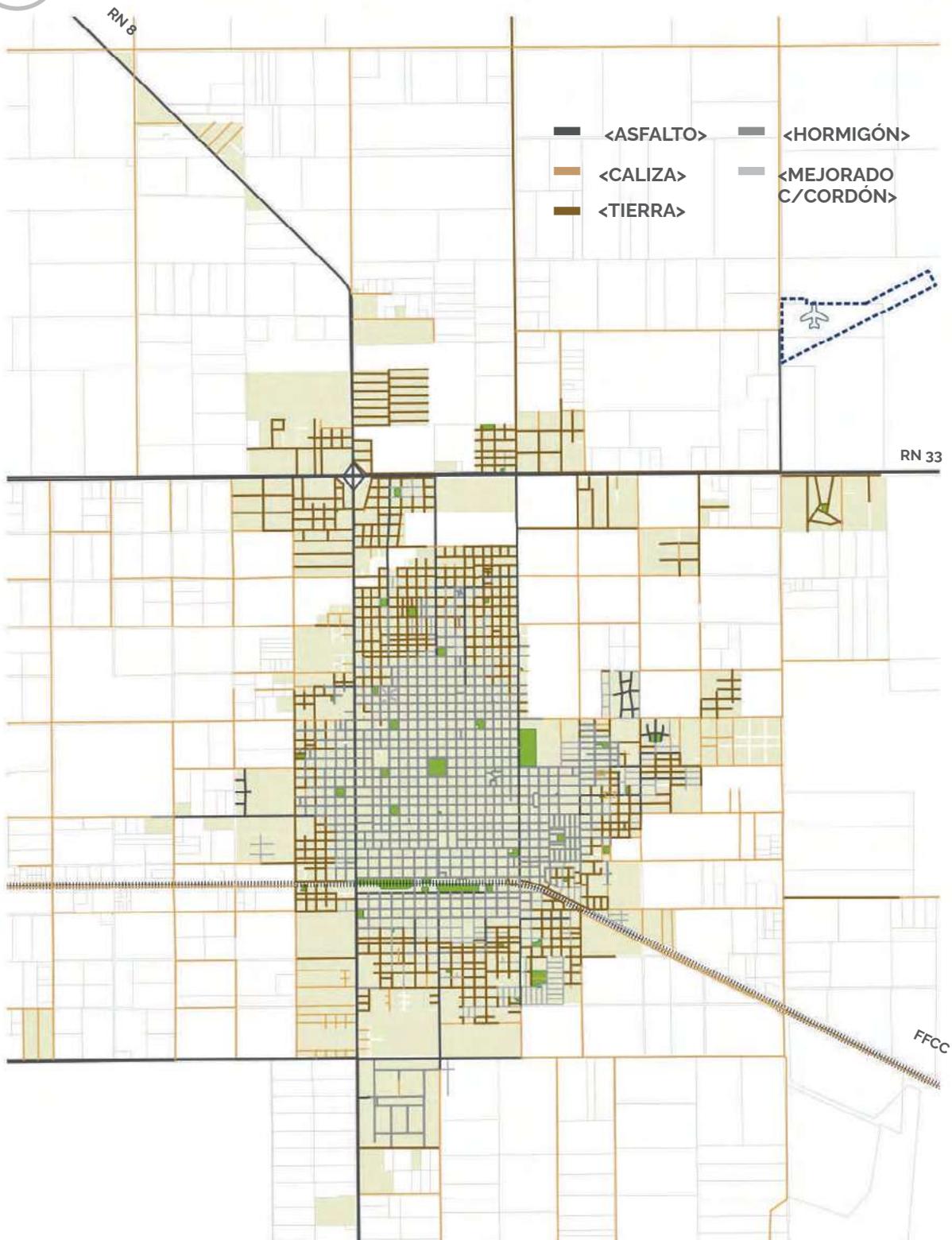


### FUENTES:

[1] Elaboración con datos provistos de la Secretaría de Obras Públicas Mayo de 2022



### <COBERTURA CALAZADAS S/ TIPO PAVIMENTOS>[1]





**62%**  
calles urbanas  
c/ cobertura de gas

**77%**  
hogares urbanos c/  
cobertura de gas[2]

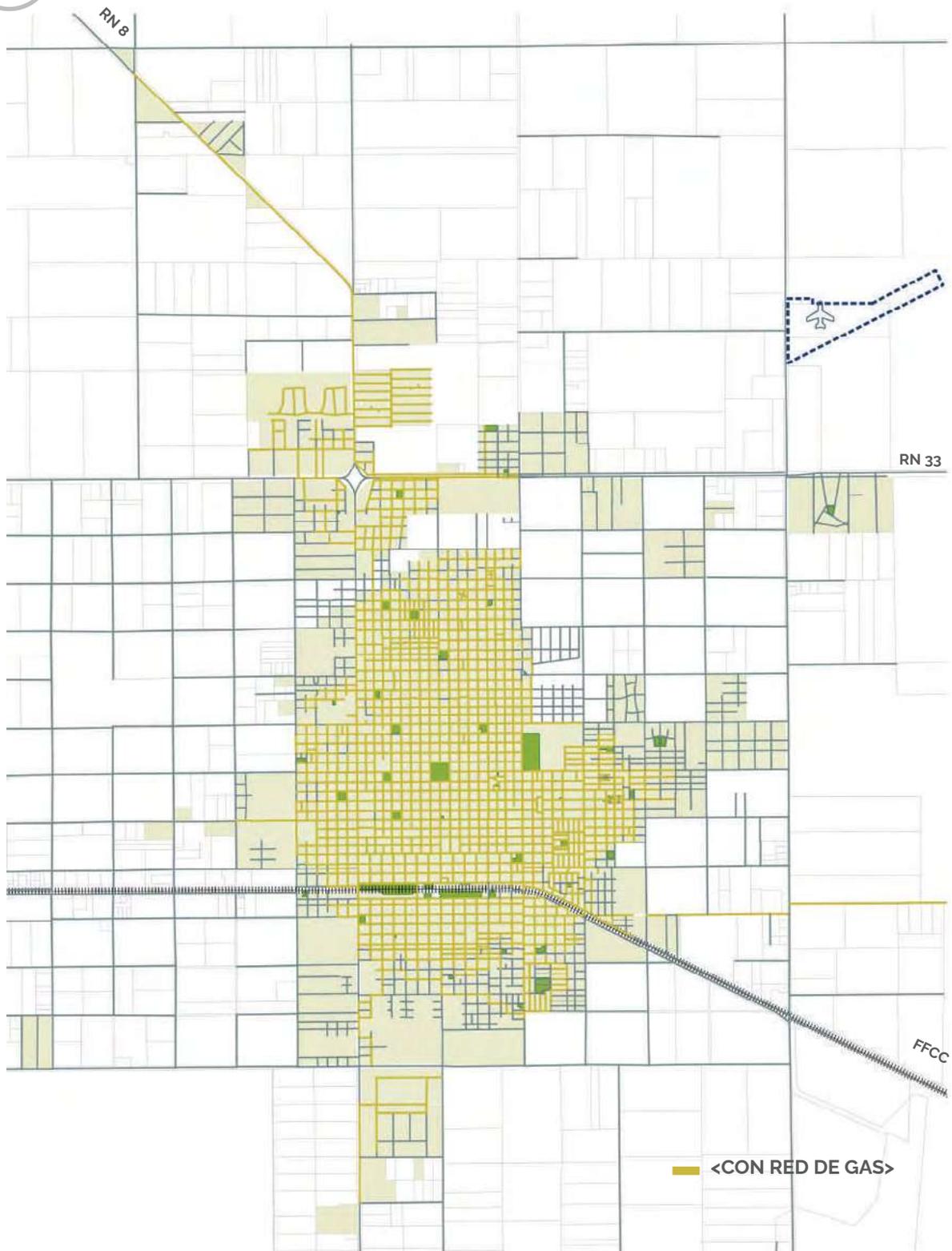
**FUENTES:**

[1] Elaboración propia con datos provistos por Litoral Gas S.A. - Junio de 2020

[2] En base a datos provistos por Litoral Gas S.A. - Junio de 2020 y proyección poblacional intercensal



**<COBERTURA DE RED DE GAS> [1]**





**58%**

calles urbanas con red cloacal

**74%**

hogares urbanos c/ cobertura de red cloacal[2]

<HOGARES CON DÉFICIT DE RED CLOACAL>

26%

<VT>

42%

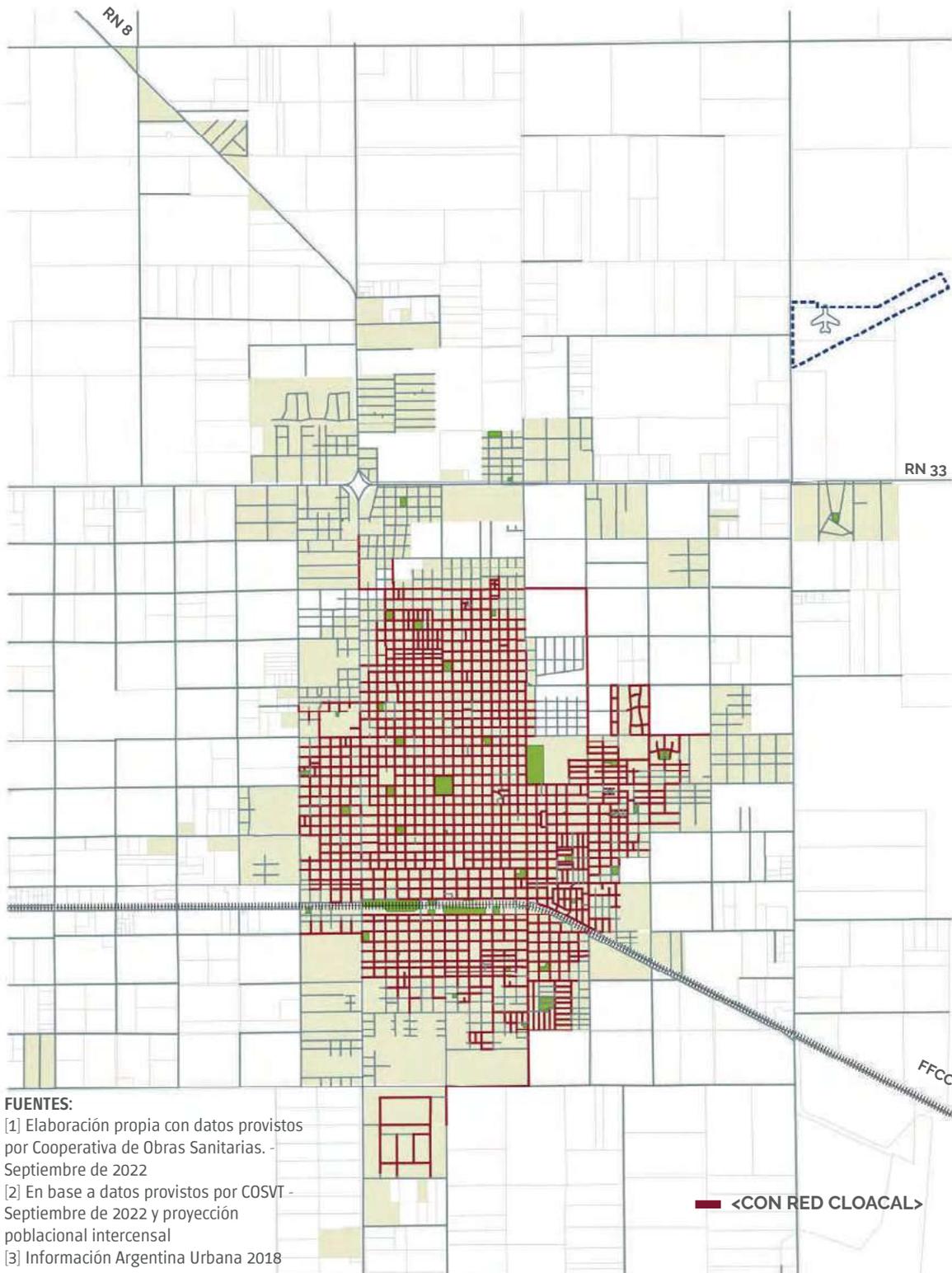
<ARG>

37%

<CIUDADES 10000-100000 HAB>



<COBERTURA ESPACIOS VERDES RECREATIVOS>[1]



FUENTES:

[1] Elaboración propia con datos provistos por Cooperativa de Obras Sanitarias. - Septiembre de 2022

[2] En base a datos provistos por COSVT - Septiembre de 2022 y proyección poblacional intercensal

[3] Información Argentina Urbana 2018



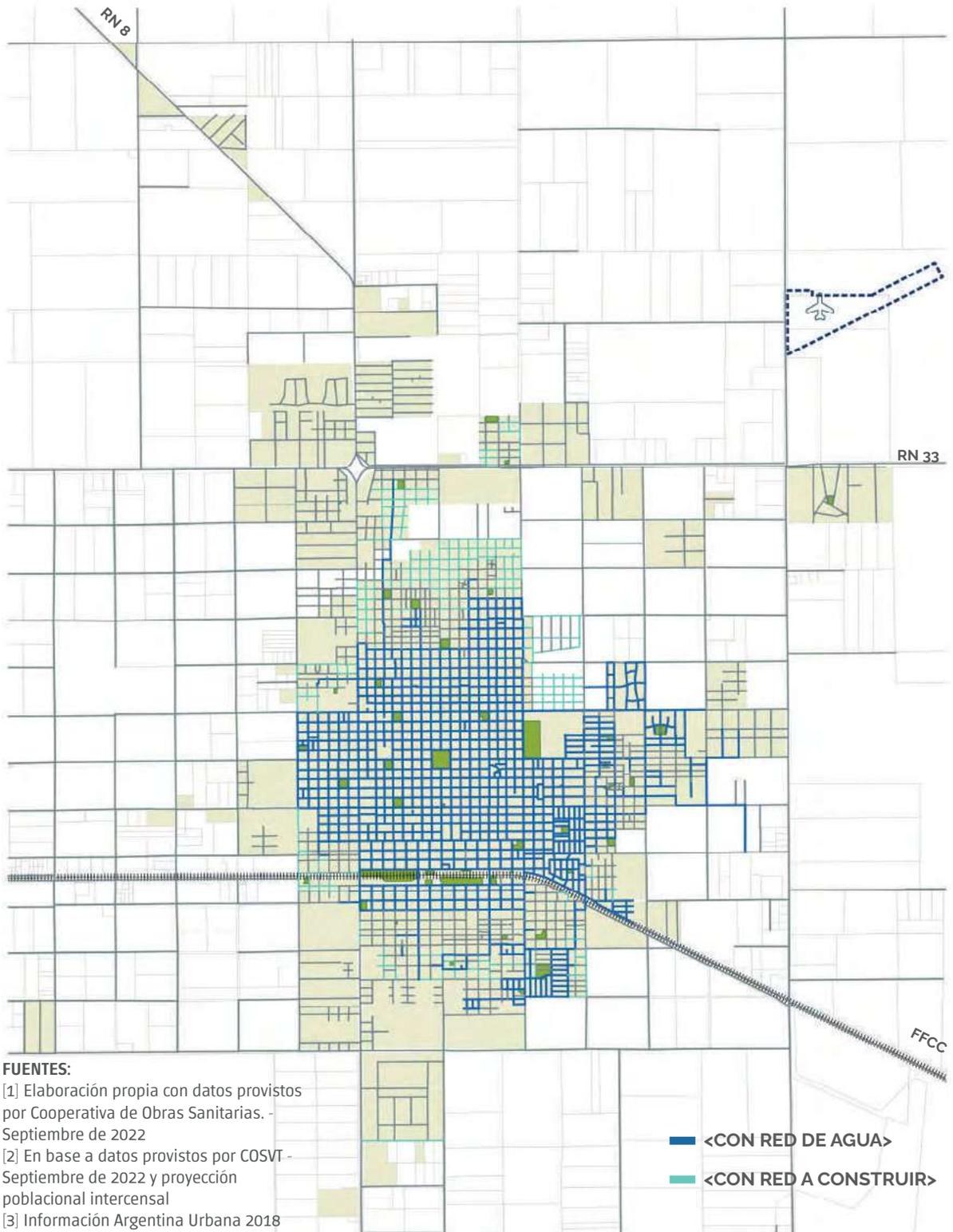
**48%**  
calles urbanas con  
red de agua potable

**60%**  
hogares urbanos c/ cobertura  
de red de agua potable[2]

<HOGARES CON DÉFICIT DE AGUA  
DE RED>



## <COBERTURA ESPACIOS VERDES RECREATIVOS>[1]





**100%**  
calles urbanas con  
red de energía eléctrica

**100%**  
hogares urbanos c/  
cobertura de gas[2]

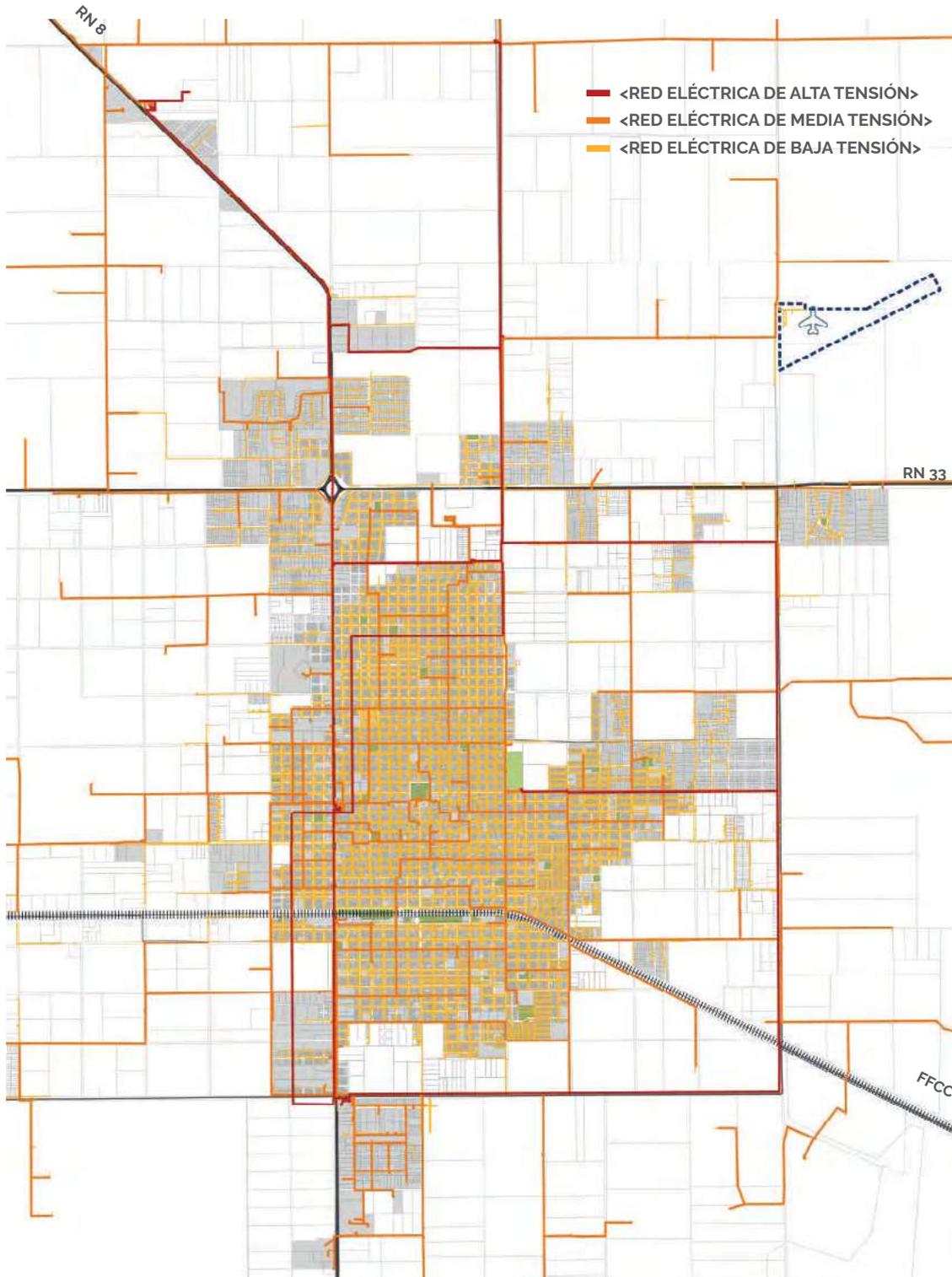
**FUENTES:**

[1] Elaboración propia con datos provistos por la Cooperativa Eléctrica de Venado Tuerto - Septiembre 2022

[2] En base a datos provistos por la CEVT Septiembre 2022 y proyección poblacional intercensal



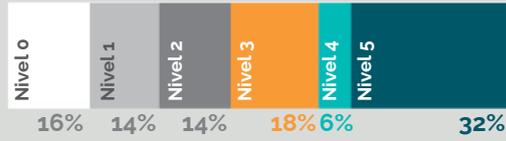
<COBERTURA DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA> [1]



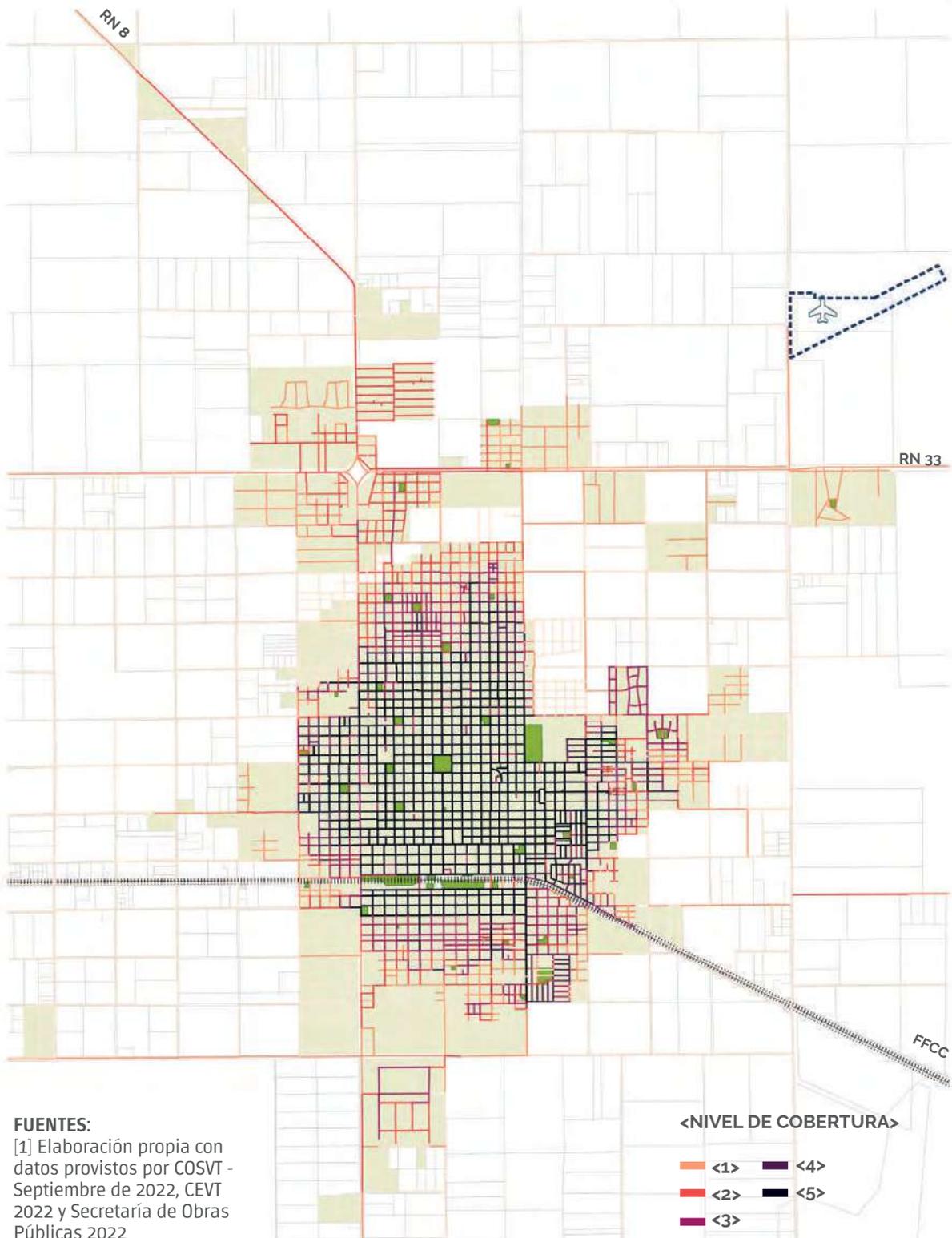
**32%** calles urbanas con cobertura total

**INFRAESTRUCTURA**

<NIVEL DE INFRAESTRUCTURA> [4]



<ÍNDICE DE COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA> [1]



**FUENTES:**

[1] Elaboración propia con datos provistos por COSVT - Septiembre de 2022, CEVT 2022 y Secretaría de Obras Públicas 2022

## >Infraestructura

Una de las consecuencias de la expansión desordenada es la deficiencia en las infraestructuras, se identificó que Venado Tuerto dispone de un bajo nivel de infraestructuración, solamente el 32% de las calles urbanas cuenta con todos los servicios, lo cual representa una limitación para su desarrollo.

La ciudad presenta un tendido eléctrico que provee a toda la población y una red de gas que cubre el 62% de las calles urbanas, lo cual representa un 77% de los hogares urbanos.

La infraestructura cloacal tiene una cobertura del 58% de calles urbanas, con un 26% de población con déficit del servicio, inferior al promedio nacional de 42% y al de ciudades de su escala de 37%. Sin embargo, la infraestructura más deficiente hoy es la red de agua potable, con un 48% de cobertura de las calles urbanas y con un déficit de hogares del 40% frente a un promedio nacional de 16% de hogares urbanos. En relación al contrato de concesión de servicios de la

Cooperativa de Obras Sanitarias, el área concesionada corresponde a 1617 Ha y la proporción con infraestructura cloacal de dicha área corresponde al 90% (1455 ha) y con red de agua potable al 76% (1230 ha). Debido al crecimiento poblacional y la expansión urbana de la ciudad, la mancha urbana alcanzaba, en 2022, 2987 Ha. Por tanto, el grado de cobertura de servicios de red de agua potable y cloacal del área urbana actual es significativamente menor a la correspondiente a la superficie del contrato de concesión. Dicha problemática afecta e influye en el desarrollo de la ciudad, no sólo de los asentamientos humanos sino de las actividades productivas que ven reducidas sus posibilidades por la falta de red.

Por otro lado, el pavimento representaba en 2022, un 48% de las calles dentro de la mancha urbana, habiendo alcanzado en los últimos tres años 102 cuadras de pavimentación. Sin embargo, la expansión de la mancha urbana está generando anualmente un promedio de 180 nuevas cuadras.

### >Hábitat

La ciudad contaba al 2020 con 168 familias en barrios populares según el Registro Nacional de Barrios Populares, lo que corresponden a 182 viviendas. Esto representa en superficie un 0,20% del área urbana. Algunos de los barrios que más crecieron entre 2016 y 2020 fueron Villa Moisés, con un 700% y %. Las condiciones de vida en los asentamientos presentan, mayormente, carencia de servicios básicos e irregularidad en la tenencia de la vivienda.

Las nuevas urbanizaciones no satisfacen el déficit habitacional en términos de acceso al suelo, por tanto, se presentan con subocupación, es decir, que la oferta de terrenos disponibles en el mercado

no responde a gran parte de la demanda existente. En este sentido, el gobierno local lanzó un programa de acceso al suelo urbano "Nuestro Terreno" que para 2023 cuenta con 5800 inscriptos y alcanzó a dar solución a 330 núcleos familiares. En el CNPHYV de 2010, en el departamento de General López, los hogares que tienen algún tipo de déficit habitacional es del 76% -46877 hogares, compuesto por 3869 hogares que tienen déficit cuantitativo, 42579 cualitativo y 429 mixto-. Estimar el déficit habitacional en la ciudad es complejo sin tener información censal actualizada, por tanto, se decidió tomar como referencia la cantidad de familias inscriptas al Programa, ya que permite reflexionar sobre la necesidad de viviendas presentes en la ciudad.

### >Equipamientos urbanos

Los equipamientos urbanos son los espacios construidos que dan soporte a las actividades sociales, culturales, recreativas, deportivas, educativas y de salud de la comunidad. Venado Tuerto tiene una escala y distribución que permite una cobertura de equipamientos accesible en términos espaciales, mayormente concentrados en el área central y macrocentral de la ciudad.

Asimismo, la ciudad tiene equipamientos especializados como el Hospital y las Universidades que la consolidan como un nodo regional que provee de servicios a la población local y de localidades vecinas. La distribución de los diversos equipamientos se aborda en la dimensión social vinculado a las temáticas de salud, cultura, educación y deporte y en la dimensión de género y diversidad en relación a los equipamientos de cuidado.

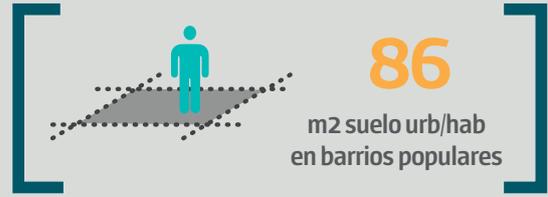
## -AMBIENTAL

El abordaje apunta a la caracterización de la situación ambiental en la ciudad entendiendo al ambiente como bien patrimonial global que permite gestionar su planificación y conservación alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

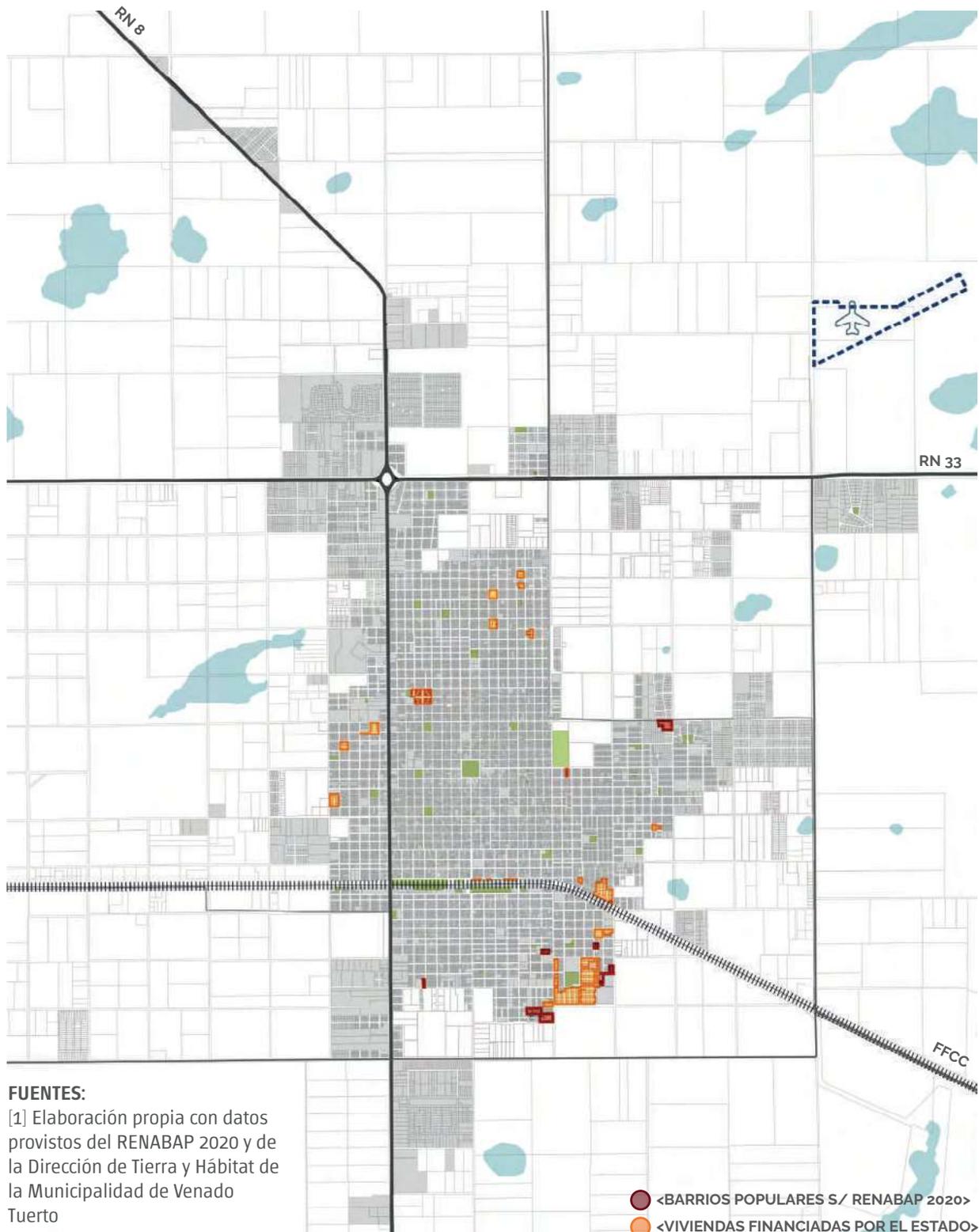
Desde el análisis ambiental se abordan las siguientes temáticas:

- Cambio climático
- Residuos
- Área naturales
- Áreas de vulnerabilidad hídrica
- Área periurbana

# \_HÁBITAT POPULAR



<HÁBITAT POPULAR>[1]

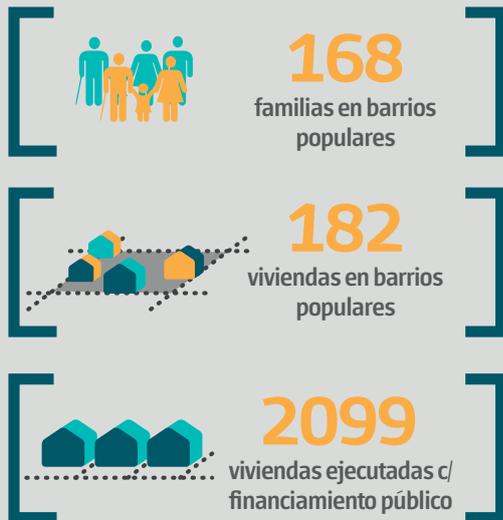


## FUENTES:

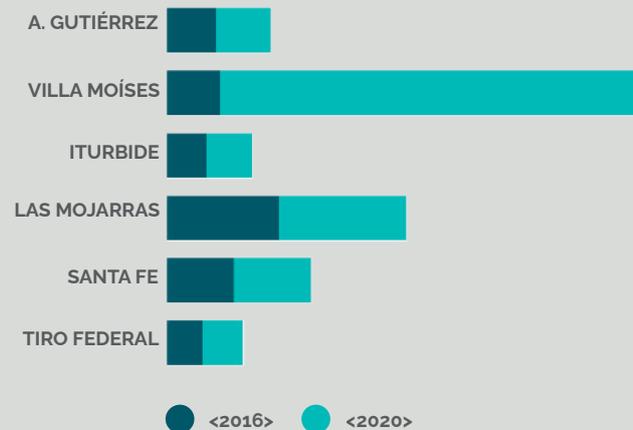
[1] Elaboración propia con datos provistos del RENABAP 2020 y de la Dirección de Tierra y Hábitat de la Municipalidad de Venado Tuerto

- <BARRIOS POPULARES S/ RENABAP 2020>
- <VIVIENDAS FINANCIADAS POR EL ESTADO>

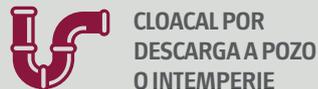
## \_BARRIOS POPULARES<sup>[1]</sup>



### <EVOLUCIÓN DE FAMILIAS EN BARRIOS POPULARES>



### <CONDICIONES DE VIDA EN ASENTAMIENTOS><sup>[3]</sup>



## \_DÉFICIT HABITACIONAL



## \_ACCESO AL SUELO

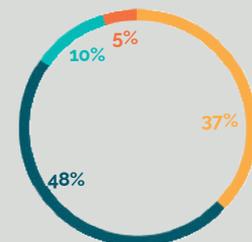


#### FUENTES:

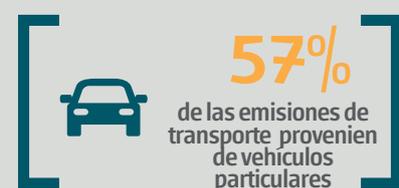
- [1] Elaboración propia con datos provistos del RENABAP 2020
- [2] Datos de la Dirección de Tierra y Hábitat de la Municipalidad de Venado Tuerto 2022
- [3] Datos del Plan de Acción para el Cambio Climático de Venado Tuerto 2018-2020

## \_CAMBIO CLIMÁTICO

### <EMISIONES TOTALES POR SECTOR - tCO<sub>2</sub>>



- ENERGÍA
- RESIDUOS
- TRANSPORTE
- AGRICULTURA Y GANADERÍA



## -CAMBIO CLIMÁTICO

La ciudad cuenta con un Plan de Acción para el Cambio Climático (PLAC) realizado en el año 2018 con actualización en 2020. Como paso previo a dicho Plan, se elaboró un inventario de gases efecto invernadero (GEI), durante 2014 con una actualización posterior en 2016. Este estudio estableció que el 48% de los aportes corresponden al sector de transporte, el 37% al sector de energía estacionaria<sup>13</sup>, mientras que el 10% está vinculado a residuos y sólo el 5% a las actividades agrícolas y ganaderas. El 53,19% de las emisiones de energía estacionaria provienen del sector residencial, el 26,77% del sector comercial y el 18,20% de las actividades industriales. Mientras que las emisiones que derivan del transporte corresponden el 56,74% a vehículos particulares, y el 40,45% restante a transporte off-road.

En consecuencia, las estrategias de mitigación planteadas por el PLAC se relacionan con tres sectores: residuos, transporte y energía. Algunas de las acciones abordan la eficiencia energética en edificios públicos y privados del sector comercial e industrial, incentivos para edificios residenciales, energía solar en espacios públicos. Asimismo, en relación al sector de energía se propone el alumbrado público más eficiente, con iluminación LED, la cual es una de las acciones con mayor avance por parte del gobierno local, ya que se implementó iluminación LED en la Plaza San Martín, el Parque Municipal, Paseo Av. Newbery, Paseo de las Gramíneas (Av. Santa Fe), Puente peatonal sobre FFCC y otros 10 espacios públicos y 6 ejes viales de importancia.

También se presenta como oportunidad para la ciudad el aprovechamiento de la biomasa para la generación de energía eléctrica (con la presencia de una planta de Seed Energy), la reutilización del aceite

vegetal usado (AVU), la generación de energía fotovoltaica y el aprovechamiento de la energía solar mediante el uso de calefones solares.

Por otro lado, desde el sector del transporte, se plantea el fomento a la movilidad no motorizada, viendo que la tasa de motorización es alta (1014 veh./1000 hab.) y que la escala de ciudad es pertinente para el uso de bicicletas como medio alternativo. También, se propone avanzar en el uso del transporte público para reducir los viajes individuales y la consecuente emisión de gases. Actualmente, la ciudad está implementando un proyecto de ciclovías para el fomento de la utilización segura de la bicicleta.

En cuanto a la temática de residuos, algunas de las acciones propuestas por el PLAC son la implementación de estaciones de reciclaje, el programa de reciclaje local y la recolección diferenciada de residuos reciclables. En cuanto a los residuos, algunas de las acciones que actualmente se llevan adelante son el Programa de Reciclaje "Reciclar Venado" con la implementación de campanas de reciclaje y el proyecto piloto de recolección diferenciada.

Como parte de las medidas de adaptación tienen como objetivo aumentar la resiliencia de la ciudad para los impactos del cambio climático y la anticipación ante riesgos climáticos. Se plantean el aumento de las áreas verdes, plazoletas, el incentivo a huertas urbanas y compostaje domiciliario, la modificación del límite agronómico y la recuperación de la Laguna El Hinojo y Las Aguadas para prevenir inundaciones, entre otras acciones. En relación a la recuperación de los espacios verdes, además de las tareas de reacondicionamiento de plazas y parques, se cuenta con un programa de padrino de los espacios verdes públicos (Ord. n°4616/15) y un programa de diseño participativo para las

<sup>13</sup> El sector de energía estacionaria aborda las emisiones provienen del consumo de energía eléctrica, gas envasado, leña y carbón en los sectores residenciales, comerciales, municipales, industria y agrícola.

plazas (Quiero a mi Plaza).

Las medidas de adaptación tienen como objetivo aumentar la resiliencia de la ciudad para los impactos del cambio climático y la anticipación ante riesgos climáticos. Se plantea el aumento de las áreas verdes, el incentivo a huertas urbanas y compostaje domiciliario, la modificación del límite agronómico y la recuperación de la Laguna EL Hinojo y Las Aguadas para prevenir inundaciones, entre otras acciones. En relación a la recuperación de los espacios verdes, además de las

tareas de reacondicionamiento de plazas y parques, se cuenta con un programa de patrocinio de los espacios verdes públicos (Ord. n°4616/15) y un programa de diseño participativo para las plazas (Quiero a mi Plaza).

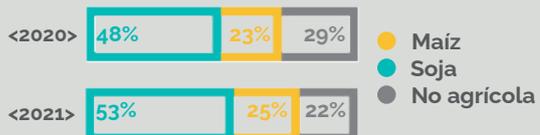
Por otro lado, la ciudad cuenta con Protección Civil, servicio de emergencias y la Junta de Defensa Civil (Ord. n°1249) ante inundaciones y eventos climáticos y un programa de acceso al suelo (Nuestro Terreno) para mejorar las condiciones del hábitat de la población vulnerable.



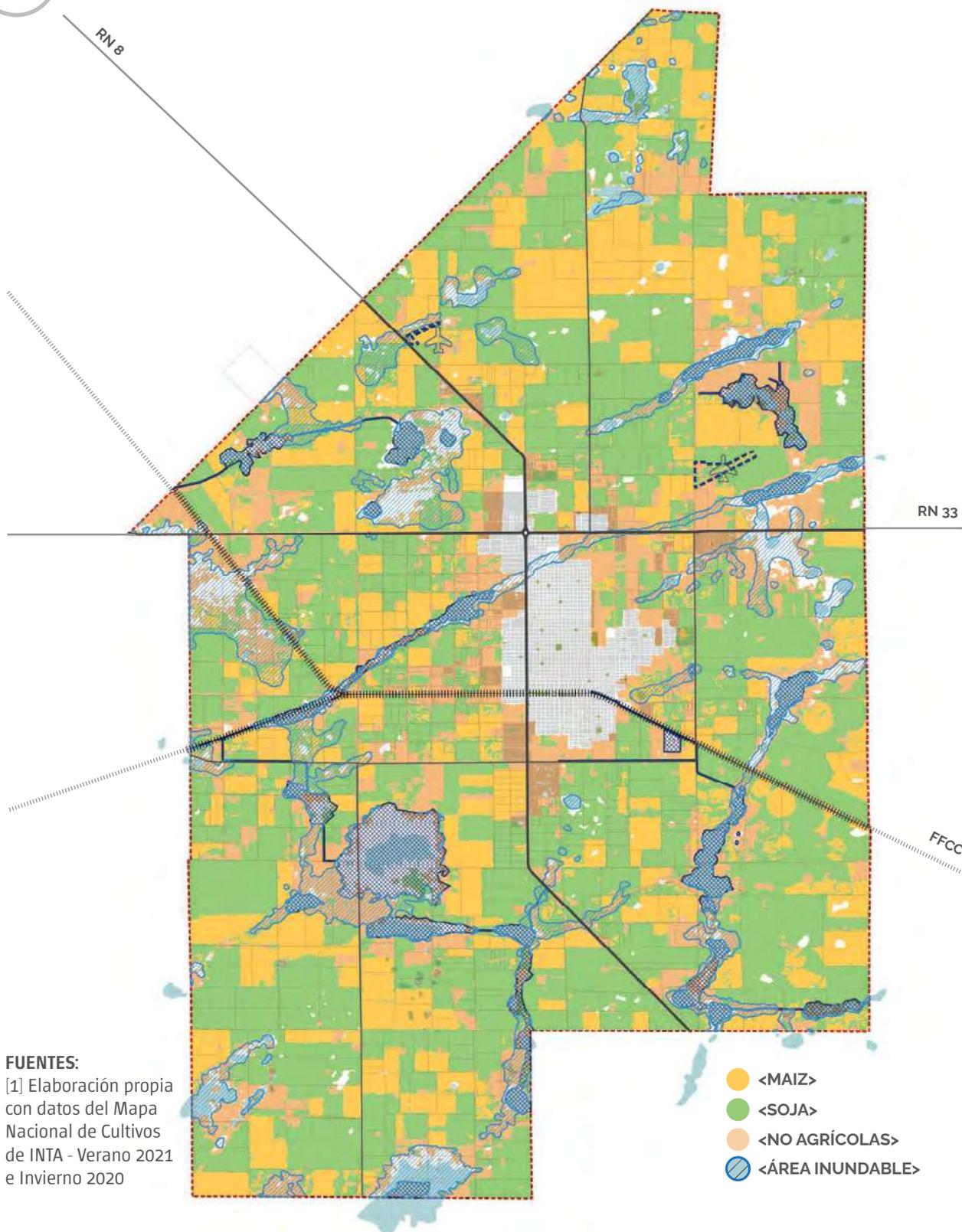
# \_USOS RURALES<sup>[1]</sup>



## <SUPERFICIE CON CULTIVOS EN VERANO>



## USO SUELO RURAL VERANO 2021

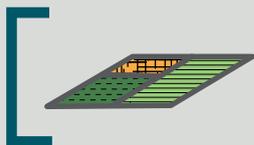


### FUENTES:

[1] Elaboración propia con datos del Mapa Nacional de Cultivos de INTA - Verano 2021 e Invierno 2020

- <MAIZ>
- <SOJA>
- <NO AGRÍCOLAS>
- <ÁREA INUNDABLE>

# \_USOS RURALES<sup>[1]</sup>



18%

superficie rural sembrada invierno 2020

## <SUPERFICIE CON CULTIVOS EN INVIERNO>

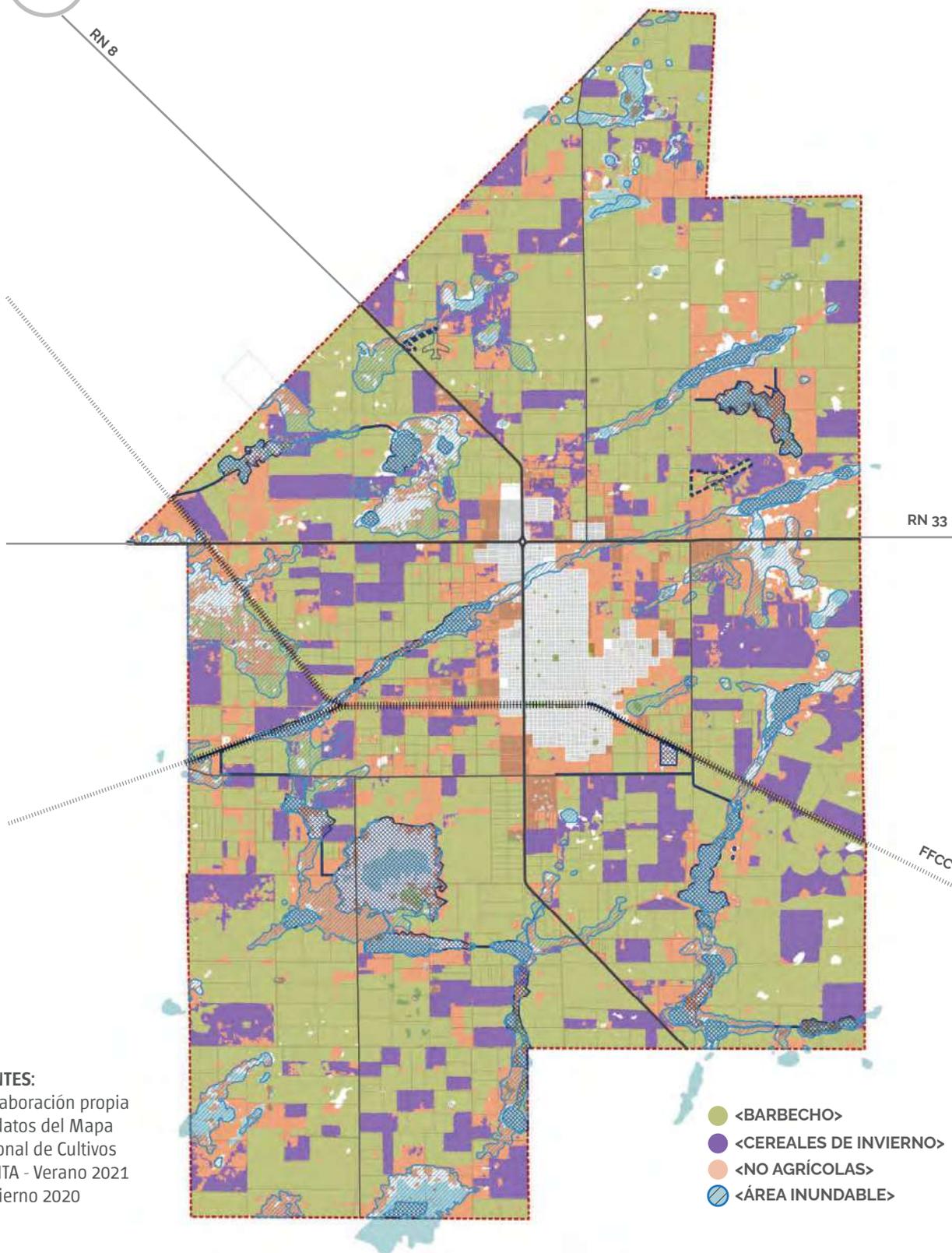
<2019> 52% 19% 29%

<2020> 57% 18% 25%

- Cereales de invierno
- Barbecho
- No agrícola



## USO SUELO RURAL INVIERNO 2020



### FUENTES:

[1] Elaboración propia con datos del Mapa Nacional de Cultivos de INTA - Verano 2021 e Invierno 2020

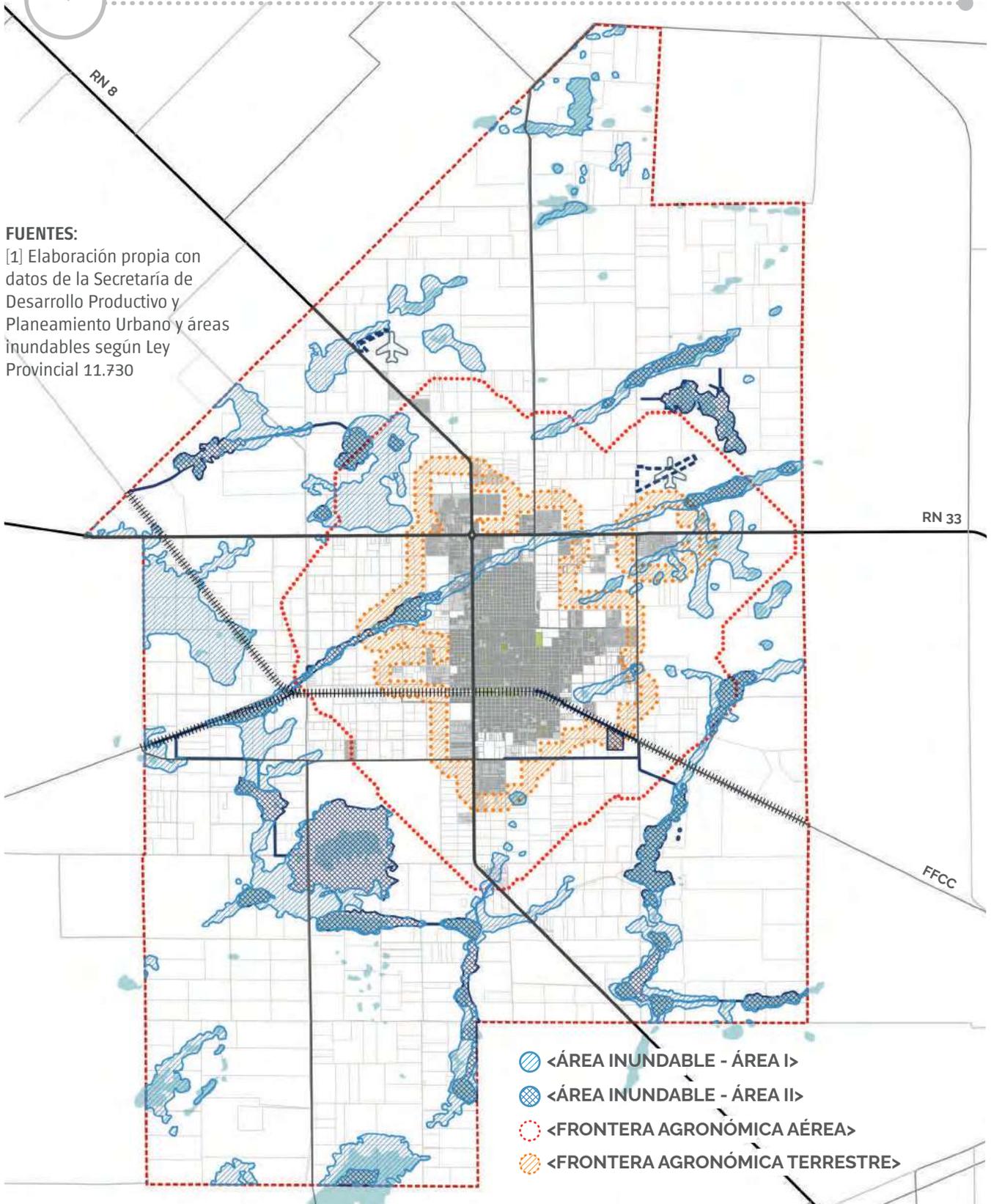
# \_TERRITORIO INTEGRADO



## CONDICIONANTES AMBIENTALES AL USO RURAL

### FUENTES:

[1] Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Planeamiento Urbano y áreas inundables según Ley Provincial 11.730



## -RESIDUOS

Dentro del análisis de la problemática de los residuos en la ciudad, se aborda la gestión de residuos domiciliarios, especiales y peligrosos, incluyendo su disposición final. Debido al incremento demográfico, los cambios en los modos de consumo y al aumento de los distintos emprendimientos comerciales e industriales, se ha elevado considerablemente la generación de residuos en la ciudad, por lo que fue necesario llevar a cabo un ordenamiento de los distintos tipos de residuos y la identificación de los generadores de los mismos.

La Ordenanza n° 3651/08 y sus modificaciones establece el marco reglamentario, clasificando y definiendo a cada uno de ellos según su origen en:

### •Residuos sólidos domiciliarios (RSD):

Son aquellos elementos, objetos o sustancias que, como subproducto de los procesos de consumo domiciliario y del desarrollo de las actividades humanas, son desechados, con un contenido líquido insuficiente como para fluir libremente y cuyo destino natural debería ser su adecuada disposición final, salvo que pudiera ser utilizado como insumo para otro proceso.

•**Residuos reciclables:** Son aquellos residuos, comprendidos dentro de los RSD, que poseen un valor por ser susceptibles de ser reutilizados como materia prima en algún nuevo proceso.

•**Residuos peligrosos:** Será considerado peligroso todo residuo que pueda causar daño, directa o indirectamente, a seres vivos, o contaminar el suelo, el agua, la atmósfera o el ambiente en general.

Residuos inertes: Residuos inorgánicos a granel, producto de restos de construcción o movimientos de tierra.-

### •Residuos comerciales y/o industriales:

Son aquellos elementos, objetos o

sustancias que, como subproducto de los procesos industriales o del desarrollo de las actividades comerciales, son desechados para su disposición final.-

•**Residuos patológicos:** Son aquellos constituidos por órganos, huesos, músculos, piezas anatómicas, residuos orgánicos de origen humano o animal, algodones, gasas, apósitos y demás desperdicios sólidos o semisólidos sujetos a putrefacción provenientes de los hospitales, sanatorios, laboratorios biológicos o clínicas y todo establecimiento privado o público de asistencia o tratamiento sanitario humano o animal.

Actualmente, los residuos domiciliarios se disponen en cestos domiciliarios individuales en los frentes de las viviendas sobre la vereda. Desde 2021, se implementa el programa de reciclaje local (Reciclar Venado) donde se recolectan los materiales reciclables que se depositan en las 34 Campanas de Reciclaje ubicadas en los diferentes barrios de la ciudad, en el denominado Ecopunto que funciona en el Parque Municipal General Belgrano los días Domingo y en la Estación Intermedia de Reciclaje (ubicada en Ruta n° 8 y calle Matassi). La recolección de residuos es gestionada por la Municipalidad y se realizan tres tipos: recolección general de RSU, recolección de residuos mayores y recolección diferenciada de residuos reciclables en la Zona Oeste y Norte, en los barrios Tiro Federal, Rivadavia, Juan XXIII, El Cruce, Los Pinos, Santa Rosa y Los Robles.

Los residuos de la ciudad se pueden clasificar según su forma de recolección en:

•**Residuos mayores (Verdes y voluminosos):** compuestos por residuos de poda, construcción, así también como otros de características similares a residuos sólidos domiciliarios.

•**Residuos comerciales e industriales:** son originados a nivel comercial-productivo por grandes generadores, de composición similar a los anteriores. Son gestionados por empresas privadas o por el municipio con un costo para el generador.

•**Residuos Sólidos Domiciliarios (RSU o RSD):** son aquellos que se originan en los hogares particulares y presentan una diversidad de componentes.

•**Residuos reciclables:** son aquellos que se originan en los hogares particulares, similares a los residuos domiciliarios, pero

que al encontrarse limpios y secos, pueden recolectarse de forma diferenciada.

De acuerdo a dicha clasificación, se realiza la recolección del total de los residuos generados en la ciudad en lo referido al peso, correspondiendo el mayor porcentaje a los Residuos Mayores (57%). Consecuentemente, los residuos comerciales e industriales corresponden al 21% y los residuos domiciliarios representan el 19% de la totalidad de residuos recolectados. Se estima que la ciudad produce un valor promedio de 1970 Tn/mes de residuos domiciliarios, según los valores de pesaje correspondiente.

## -RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS

Los residuos peligrosos y especiales requieren un tratamiento específico y son gestionados por el municipio a través del Programa de Residuos Especiales, el cual articula con distintas organizaciones locales y empresas para su correcta recuperación y disposición final. Los residuos peligrosos son categorizados por la Ordenanza 3651/08, se refiere a pilas, medicamentos vencidos y aceite y se gestionan por el municipio de forma particularizada dado su peligrosidad para el ambiente y la salud humana. Los residuos que se tratan por medio de dicho programa son:

•**Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES):** son recolectados en jornadas mensuales en el Parque Municipal. Luego, previa selección y clasificación, parte de ellos son enviados a la Escuela Técnica nº 602 "General San Martín", la cual lleva adelante un proyecto de recuperación como repuestos, componentes de otros proyectos del Taller de Electrónica y parte de los plásticos se reutilizan como insumos para las impresoras 3D, mientras que el restante es gestionado a través de una empresa para su disposición final.

•**Aceite vegetal (AVU):** Se recolectan en los contenedores verdes que están ubicados en 3 dependencias municipales de la ciudad (Municipalidad, Terminal de ómnibus y Estación Intermedia) y los comercios gastronómicos cuentan con recolección comercial de dicho residuo. Se coordina la recolección con una empresa que lo acondiciona transformándolo en materia prima y biodiesel.

•**Pilas:** Se recolectan en contenedores específicos que están ubicados en todas las dependencias municipales y se coordina con una empresa de Rosario el traslado y la disposición final de las pilas de un solo uso a un relleno de seguridad ubicado en esa ciudad. Estos residuos se aíslan y se aplica un control permanente durante su final de ciclo en un dispositivo macroencapsulado, impermeable y sellado. Asimismo, se cuenta con un convenio que apunta a la responsabilidad social empresaria con un comercio que promueve la recuperación de las pilas a partir de un descuento en las compras. Se recuperaron en total 1775kg de pilas desde Agosto de 2021 a Febrero de 2023, de los cuales 100,5kg corresponden al convenio con dicho comercio.

•**Medicamentos:** Los medicamentos, cremas o envoltorios vencidos o fuera de uso son recolectados en espacios específicos en 32 farmacias adheridas de la ciudad, a partir de un convenio realizado con el Círculo Farmacéutico de Venado Tuerto, el Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe y el municipio en 2022. Una empresa habilitada de la provincia se encarga de la recolección, transporte y disposición final, con el fin de evitar la falsificación, adulteración y contrabando de medicamentos.

•**Neumáticos:** A partir de la Ordenanza n°5278/20 no se permite el abandono y vertido de neumáticos fuera de uso en lugares no habilitados. Por tanto, son

recolectadas en la Estación Intermedia y se envían a una planta de disposición final, donde con el caucho de los neumáticos se realizan: pisos, baldosas, lomos de burros, drenajes, postes, entre otros.

•**Colillas de cigarrillos:** la recolección, recuperación y reciclado de estos residuos surge de un proyecto presentado por jóvenes en el año 2020 en el marco del Eco Ideatón Jóven<sup>14</sup>. El proyecto llevado adelante por voluntarios/as implica la instalación de Colilleros en distintos puntos de la ciudad y la entrega de Colilleros Portátiles. Este residuo se gestiona para reutilizar en ladrillos ecológicos, placas termoaislantes o placas de melamina.

## -DISPOSICIÓN FINAL

Los residuos de la ciudad se disponen en dos sitios específicos: la Planta de Tratamiento de RSU (PTRSU) y el Vertedero<sup>15</sup>.

Desde el año 2016 hasta el año 2022, la ciudad contaba con una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos para el procesamiento de los residuos reciclables, la cual estaba ubicada en zona rural, al Este del Distrito y conformaba el Consorcio Regional GIRSU 5J<sup>16</sup>. A partir de 2021, la planta comenzó a recibir residuos limpios y secos proveniente de las campanas de reciclaje y de la recolección diferenciada.

La Planta de GIRSU de la ciudad fue destruida en su totalidad debido a un incendio ocasionado en un predio aledaño ocurrido en 2022. Actualmente, se encuentra en etapa de elaboración del

proyecto de construcción de una nueva Planta de Tratamiento, a ubicarse dentro del mismo predio y se continúan las tareas de separación, compactación y venta de materiales provenientes de las campanas y de la recolección diferenciada en una locación provisoria.

Durante el año 2022, ingresaron a la Planta 1080 Tn de residuos<sup>17</sup>. Debido a las características de los mismos, se estima que 426 Tn de la totalidad ingresada pudieron ser recuperadas por acciones directas de la PTRSU, mientras que el volumen restante del total de residuos han sido clasificados como irre recuperables o acumulados para su posterior tratamiento. De acuerdo a los datos aportados por el Consorcio 5J, se estima un porcentaje de recuperación anual del orden del 4,76%, a través de las tareas de descarga, clasificación, acondicionamiento, compactación de la totalidad

<sup>14</sup> El Eco Ideatón Jóven es un laboratorio de ideas que se realiza anualmente desde 2020 y busca que las juventudes aporten iniciativas ecológicas para la ciudad.

<sup>15</sup> El vertedero municipal cuenta con un ordenamiento y gestión de los residuos que se disponen por tanto puede ser considerado semicontrolado.

<sup>16</sup> Debido a cuestiones presupuestarias, la PTRSU era gestionada por la Municipalidad de Venado Tuerto

<sup>17</sup> Este porcentaje abarca los residuos especiales como NFU, RAEEs, etc.

de residuos ingresados. Los residuos que no son recuperables se disponen en las celdas correspondientes en la Planta. Este porcentaje de recuperación está dentro del promedio de las tasas de las ciudades que realizan GRSU (Informe CIPPEC, 2012). El actual sitio de disposición final de los residuos sólidos urbanos que no son reciclables se realiza en un vertedero de gestión municipal ubicado sobre la margen de la laguna Las Aguadas, a una distancia de 3 Km del centro de la ciudad, con acceso al mismo desde calle Quintana. El vertedero tiene una superficie estimada

de 19,7 Ha y ocupa parte los márgenes de la laguna, con la consecuente contaminación del agua y los barros de los bordes. Se estima que ingresan al vertedero un promedio de 1890Tn/mes, es decir que la tasa de generación de RSU es de 0,70kg/hab/día, menor al promedio nacional de 1,15 kg/hab/día de RSU (BID-AIDIS-OPS). En el vertedero, se desarrolla una actividad de recuperación de residuos por parte de recuperadores informales urbanos quienes, frente a la situación socioeconómica actual, realizan esta tarea como un medio de vida.

### -PROGRAMA DE RECICLAJE LOCAL

Venado Tuerto cuenta con un programa de reciclaje desde Enero de 2021, llamado Reciclar Venado, que apunta a reducir la cantidad de residuos que se envían al vertedero y preservar los recursos naturales mediante la reutilización de materiales. Este programa busca formar a los/as ciudadanos/as como "educadores ambientales" sobre la separación de residuos con el fin de disminuir el impacto ambiental y social producido por los residuos. Uno de los componentes del Programa es la participación ciudadana, ya que el mismo cuenta con más de 100 vecinos/as y

voluntarios/as inscriptos/as, que ayudan en las tareas de difusión y concientización casa por casa y en las escuelas. Durante 2022, se capacitaron a 3856 estudiantes en los establecimientos educativos. Las acciones implementadas en el marco del Programa son las capacitaciones en escuelas, instituciones, clubes, con vecinos/as de los barrios donde se realiza recolección diferenciada, visitas a la PTRSU, jornadas de plogging<sup>18</sup>, campañas de difusión en eventos y ferias, articulación con comercios gastronómicos y empresas de la ciudad. Dentro de los residuos recuperados, se destacan en proporción vidrios y plásticos.

### -ÁREAS NATURALES

El distrito de Venado Tuerto se encuentra atravesado por zonas de bajos, cañadas y algunos cuerpos lagunares, que cumplen funciones de regulación hídrica y prestan

servicios ambientales. Fundamentalmente, se presentan dos grandes áreas de valor ambiental que son el sector bajo conocido como Área Recreativa Norte y la Laguna El Hinojo.

### ➤ÁREA RECREATIVA NORTE

El sector conocido como Área Recreativa Norte se encuentra en el Noroeste de la

ciudad, abarca 258Ha y atraviesa de forma diagonal gran parte del tejido urbano de Este a Oeste. Se localizan 108Ha sobre el área urbana y 155 Ha en el sector rural,

<sup>18</sup> El plogging es una actividad que combina la caminata y ejercicio físico con la limpieza de espacios públicos, lo cual genera un valor ambiental

donde se ubica la Laguna Las Aguadas. Dicha Laguna pertenece a la Cuenca Las Aguadas donde desagua el sector Norte y Oeste de la ciudad.

En el Plan Regulador del año '76, se la denomina Área Recreativa Norte y se prohíbe su ocupación con construcciones en el área inundable -delimitada anteriormente por la Ordenanza 765/72-. Posteriormente, el Plan General de 1997 retoma la importancia de este sector para la ciudad y lo integra a su cartera de proyectos. Asimismo, el Plan de Desarrollo Territorial lo clasifica como Zona Especial de Interés Ambiental. Sin embargo, la mayor parte de la propiedad de la tierra del AReN no pertenece a la Municipalidad por lo cual

se presenta como un obstáculo para una intervención integral.

El AReN se encuentra atravesada por la Ruta 8 y está delimitada en 5 sectores vinculados a los cuerpos de agua y con diversas características. El ecosistema original se encuentra modificado por las actividades antrópicas, por tanto, se presenta un nivel de biodiversidad bajo con presencia de escasa vegetación. En el sector existen dos focos contaminantes que son el frigorífico y el vertedero.

Actualmente, se lanzó un Concurso de Ideas para el AReN para promover el uso recreativo deportivo y revalorizar su función ambiental.

### >LAGUNA EL HINOJO

La Laguna El Hinojo se localiza en el sector sureste del distrito de Venado Tuerto y fue declarada como Reserva Natural de Usos Múltiples Laguna el Hinojo mediante la Ordenanza 4918/17. En la Ordenanza 1070/81 donde se acepta la donación de dicho territorio se enuncia que el destino será la realización de un complejo ecológico recreativo. Abarca un área de 489 Ha, de las cuales 250 Ha corresponden al cuerpo de agua permanente.

Esta laguna pertenece a la Cuenca de las Encadenadas y tiene como aportantes también líquidos provenientes del Canal Cayetano Silva por el cual descargan los desagües pluviales de un amplio sector de la ciudad (740 Ha) y de la Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales (en la actualidad 25.000.000 lts/día), por lo cual cumple con la función de recepción de aguas tratadas de la ciudad. Conforman un amplio ecosistema de humedal que conecta con la Laguna El Chañar y otros cuerpos lagunares de la región, dentro de la cuenca exorreica del Río Salado, que desemboca en la Bahía de Samborombón y de allí al Océano Atlántico.

La Laguna El Hinojo configura un patrimonio cultural, porque se encuentra en la historia de la conformación del territorio, en escritos históricos sobre la toponimia de la ciudad y en sus inmediaciones se encontraba el Fortín El Hinojo. Asimismo, se presenta como un área de valor ambiental y paisajístico a preservar debido a la flora y fauna existente, con más de 130 aves, entre ellas el flamenco andino en peligro de extinción, lo cual permite cumplir con servicios ambientales. Entre sus funciones, se encuentra la amortiguación de las inundaciones, la reposición de aguas subterráneas, la protección contra las tormentas, depuración de agua y absorción de contaminantes, las cuales se presentan con mayor relevancia en un contexto de cambio climático, tanto en lo referido a mitigación como adaptación. Los humedales en este sentido brindan a las aves refugio, sitios de nidificación, descanso y alimentación, además de ser considerados importantes áreas de congregación de especies tanto residentes como migratorias y de otros animales silvestres. Además, y especialmente en ambientes urbanos o periurbanos, ofrecen grandes oportunidades como espacios de recreación, encuentro y desarrollo cultural y educativo.

La Laguna el Hinojo es un relicto del paisaje original de la ecorregión pampeana como pocos, ya que mayormente la matriz del paisaje fue fuertemente antropizada por el avance de la frontera agropecuaria y el cambio de usos de suelo. Es por ello, que la conservación de este sitio promoverá la diversificación y el aumento de la flora autóctona -principalmente herbácea-, dada las características del suelo como

banco natural de semillas y proveerá de refugio a la vida silvestre.

Recientemente se elaboró un Plan de Turismo Sostenible para la Laguna El Hinojo 2023-2028, mediante un convenio de Cooperación Internacional con el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) de Costa Rica para la Gestión de Turismo Sostenible.

### -ÁREAS DE VULNERABILIDAD HÍDRICA

La ciudad de Venado Tuerto se encuentra en la región geográfica Llanura Pampeana, con una topografía de escasa amplitud del relieve y con pendientes poco marcadas, asociado a un clima templado y húmedo. Particularmente, dentro de la Pampa Deprimida o Pampa de las Lagunas, en un territorio de múltiples bajos naturales y dentro una cuenca exorreica que pertenece al Sistema de lagunas Las Encadenadas<sup>19</sup>. Estos cuerpos lagunares cumplen funciones de regulación hídrica, ya que los desagües pluviales descargan hacia dichos puntos más bajos debido a la topografía.

Según información del PLAC de la ciudad, en el distrito de Venado Tuerto, aproximadamente 6849 Ha de suelo pasaron de ser tierra emergida a tierra sumergida, es decir, que el incremento de superficie con agua en 20 años fue de aproximadamente el 10% de la superficie del municipio" (PLAC VT, 2018). Asimismo, existe alta probabilidad de que esta superficie aumente debido a factores climáticos generales como el incremento de las precipitaciones, la predominancia del monocultivo y la baja evapotranspiración del suelo.

Las inundaciones en las zonas urbanas son una amenaza frecuente en la localidad de Venado Tuerto debido a las características

topográficas del territorio. Recientemente, se produjeron severos temporales: uno de ellos, en enero del 2020, ha producido una inundación en la zona sur de la ciudad con la evacuación de 80 personas y en diciembre de 2019, se evacuaron 200 personas debido a una tormenta intensa de más de 200 milímetros. Uno de los barrios más afectados fue Barrio Santa Fe, con los mayores niveles de agua acumulados.

Sin embargo, el nivel de anegamiento depende de las obras realizadas para la conducción y regulación hidráulica, el nivel freático, la impermeabilización del área urbana y del suelo rural por el monocultivo, entre otros factores.

Venado Tuerto cuenta con un antecedente normativo del año 1972 (Ordenanza 765/72) que determinó la cota mínima de terreno para cumplir la condición de urbanizable y/o edificable y, prohibió el relleno de tierras que modifiquen el normal escurrimiento de las aguas.

Respecto a la temática de desagües hídricos dentro del distrito de Venado Tuerto, el municipio aborda la problemática a través de distintas intervenciones, tanto dentro del territorio urbano como rural. Una de las acciones realizadas para evitar anegamientos no deseados, es el mantenimiento y conservación de los

<sup>19</sup> El Sistema de Las Encadenadas corresponde a la geofractura que separa a la Pampa Deprimida de la Ondulada y junto al sistema Lag Pantanosa, alimentan a la laguna El Chañar y conforman las nacientes del río Salado. (Informe INA, 2022)

canales y de sus alcantarillados existentes, para que los excedentes hídricos circulen con fluidez. Asimismo, otra acción en curso es la realización de un estudio hídrico integral para resolver los conflictos

del sector noroeste de la ciudad. Este es el primer sector abordado, sin embargo, se prevé profundizar en el resto del distrito.

## -PERIURBANO

El periurbano se entiende como aquellos territorios de interfaz, de transición entre lo urbano y lo rural, de ecotono, territorio de borde sometido a los procesos sociales y económicos donde coexisten diversos usos, formas de habitar y sujetos. Configuran un espacio de interés para la planificación tanto por su carácter dinámico como por configurar un lugar de tensiones y conflictos. Sin embargo, puede conformarse como un espacio de oportunidad para compatibilizar las actividades productivas con los usos residenciales.

La ciudad de Venado Tuerto se encuentra emplazada en el centro de la producción agrícola del país, y en los últimos años, la expansión urbana ha ido creciendo con la consecuente pérdida de suelo productivo. El periurbano de la ciudad se caracteriza por el uso agrícola fundamentalmente, con usos deportivos (canchas de alquiler) y pequeños establecimientos ganaderos para cría de animales en menor medida. En este espacio conviven distintas actividades, sistemas productivos (agrícolas y ganaderos), infraestructuras (Planta de Tratamiento de Residuos, vertedero, Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales, Aeródromo), usos residenciales (urbanizaciones, viviendas rurales, chacras y quintas), industrias, equipamientos deportivos (clubes, el Hipódromo, Polo Club), escuelas rurales y áreas de valor ambiental. Asimismo, se presentan algunos usos con manejo no adecuado de efluentes, como tambos y el Frigorífico, que precisan una readecuación a tecnologías más limpias. Desde lo normativo, se encuentran algunas restricciones a las actividades

agrícolas en el periurbano vinculadas a la aplicación de fitosanitarios con el objetivo de proteger la salud humana, los recursos naturales y la producción agrícola. Los fitosanitarios no son inocuos para la salud humana ni para el ambiente, su peligrosidad varía de acuerdo con su grado de toxicidad y la formulación. En este sentido, el riesgo asociado a su uso depende de las dosis utilizadas, las mezclas, las condiciones climáticas, el tipo y estado del equipo de aplicación, y la forma y el grado de exposición. Por lo tanto, su uso responsable es indispensable para prevenir los posibles daños derivados de su uso y manejo.

A nivel provincial, la regulación del uso de dichos productos rige por la Ley Provincial de Productos Fitosanitarios N° 11.273, su modificatoria Ley Provincial N° 11.354, su Decreto Reglamentario N° 552/97 y la Res. del Ministerio de la Producción 135/15. Esta ley es ratificada a nivel municipal por la Ordenanza 4047/11, donde queda establecido el límite de la planta urbana con sentido agronómico, el cual debe ser actualizado en caso de nuevos loteos.

Asimismo, respecto a la temática de gestión de envases vacíos de fitosanitarios, se cuenta con la Ley Provincial n° 13.842, modificada parcialmente, en Febrero de 2023, por la Ley 14.074/23 y el Decreto reglamentario 101/23 para la Gestión Integral de Envases Vacíos de Fitosanitarios. En este sentido, el Decreto plantea medidas en relación al ordenamiento del suelo de las actividades en base a la categoría de impacto ambiental.

La legislación provincial establece la prohibición de aplicación aérea de productos fitosanitarios de clase toxicológica

A y B dentro del radio de 3000 metros de las plantas urbanas. Determina también, la prohibición de aplicación terrestre de productos fitosanitarios de clase toxicológica A y B dentro del radio de 500 metros de las plantas urbanas y permite la aplicación por este medio de productos de clase toxicológica C o D<sup>20</sup> dentro del radio de 500 metros. La normativa local agrega que establece que la aplicación terrestre dentro del radio de los 500 metros, debe realizarse a una distancia de cincuenta (50) metros de los límites de establecimientos educacionales rurales, de parques industriales, complejos deportivos y recreativos, zonas de interés turístico y áreas naturales protegidas.

En la localidad, el control de dicha ordenanza es llevada a cabo por la Dirección de Asuntos Rurales, que trabaja mancomunadamente con los/as propietario/as de los campos y los/as aplicadores, informa y acompaña la gestión sobre buenas prácticas agronómicas (BPA). En caso de identificarse incumplimiento de la normativa vigente, se labran actas de infracción y se remiten al Tribunal Municipal de Faltas.

Dentro de la frontera agronómica, se

identifican fundamentalmente áreas con pajonales o tierra suelta que no están siendo utilizados, lo cual resulta conflictivo debido al desplazamiento de tierra que puede ser causado por el viento y al riesgo de incendios.

Asimismo, otras problemáticas del periurbano están relacionadas al escurrimiento de las aguas, los canales rurales ilegales, la creación de minibasurales, entre otros. La limpieza de los canales rurales es competencia del estado provincial, sin embargo, desde el municipio se realizan tareas de mantenimiento de canales y alcantarillados.

Algunos aspectos importantes para la gestión del periurbano son las buenas prácticas agrícolas, controles eficientes del municipio y planificación del periurbano como espacio de convivencia. Asimismo, se identifican como desafíos la incorporación de aplicaciones AgTech para el monitoreo y control y la actualización normativa sobre corredores verdes para fomentar el uso de las áreas linderas a las urbanizaciones de forma sostenible y que cuide la salud humana.

---

<sup>20</sup> Los productos fitosanitarios de clases toxicológicas C corresponden a la III Banda Azul considerado como producto poco peligroso y la clase D a IV Banda Verde identificado como producto que normalmente no ofrece peligro.

## DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL

La ciudad es el espacio en el que las relaciones sociales se desarrollan, la sociedad interactúa de forma relacional con el territorio, transformándolo y transformándose en función del mismo. El territorio por tanto se puede definir como “una construcción social, con discontinuidades espacio-temporales, con cambios y continuidades, con rupturas y permanencias” (Mariana Schweitzer en Corti et al, 2021). El abordaje de la dimensión social apunta a la caracterización de la situación socioe-

conómica y cultural de la población de la ciudad, el acceso a servicios y bienes comunitarios y las dinámicas sociodemográficas.

Desde el análisis social y cultural se abordan las siguientes temáticas:

- **Situación sociodemográfica**
- **Educación**
- **Salud e inclusión social**
- **Cultura, identidad y paisajes**
- **Discapacidad**

### -LA SITUACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN

El conocimiento de las dinámicas poblacionales en el tiempo, se convierte en un insumo clave para la planificación de la ciudad. En este sentido, los Censos de Población y sus proyecciones a futuro permiten cuantificar la población por sexo y grupos de edad y, de esa manera, establecer los requerimientos en materia de equipamientos comunitarios, estimar la demanda habitacional, determinar la población en edad de trabajar y su aporte a la seguridad social, entre otros.

Venado Tuerto para el año 2010 contaba con 76.432 habitantes (39.489 mujeres y 36.943 varones) de acuerdo al Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV 2010) y para el año 2022 se estima una población de 90.225 habitantes

(46.066 mujeres y 44.159 varones) según las proyecciones demográficas<sup>21</sup>.

La dinámica de crecimiento de la ciudad se muestra más vertiginosa en el período 1990-2001 con una tasa anual media de crecimiento lineal de 14 por mil, que disminuye levemente en el período 2001-2010. Además de la cantidad total de habitantes de la localidad, el Censo de población permite conocer cómo es la estructura por sexo y edad de la población en pos de describir cuáles son grupos etáreos que predominan y cuáles están en retroceso, la presencia de mujeres en edad reproductiva, el grado de envejecimiento y el impacto de los procesos migratorios y la mortalidad por grupos de edad. Estos factores sirven como información de base para evaluar políticas migratorias de atracción e intervenir con políticas de salud pública que atiendan a la cuestión de

<sup>21</sup> A nivel provincial, la estimación al año 2022 se apoya en el crecimiento intercensal que comprende la evolución en conjunto de las tres variables básicas del análisis demográfico: la fecundidad, la mortalidad y la migración del período 2001-2010. Sin embargo, las estimaciones a nivel departamental y de localidad se realizan en base a métodos matemáticos ya que este nivel de desagregación, los hechos vitales presentan fluctuaciones anuales más acentuadas cuanto menor es el número de población y consecuentemente de nacimientos y defunciones, que pueden afectar las estimaciones de la fecundidad y la mortalidad. A esto se suma la dificultad de conocer el efecto de la migración interna, que suele ser un elemento muy importante del crecimiento de dichas áreas. Cabe resaltar que a la fecha de cierre de este informe no se han publicado los datos del Censo 2022.

la mortalidad y la fecundidad. El análisis de esta dinámica de población permite identificar desde pirámides expansivas, con perspectivas de crecimiento por el alto nivel de fecundidad, hasta poblaciones estacionarias, donde ya se ha consolidado un proceso de envejecimiento y baja fecundidad.

Argentina atraviesa un proceso conocido como envejecimiento poblacional<sup>22</sup>, que implica un crecimiento del peso relativo de la población adulta mayor acompañado por la caída de la proporción de niñas, niños y adolescentes en la población total. En Venado Tuerto, la distribución de la población por grupos de edad se refleja en una pirámide de estructura intermedia, donde pierden peso los menores de 15 años y donde la porción de mayores de 65 años aún no alcanza valores iguales o superiores al 15% (Welti, 1997). Esta situación se replica en la mayor parte del país, a excepción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con una pirámide estacionaria (con baja mortalidad y fecundidad, proporción elevada de población de mayores

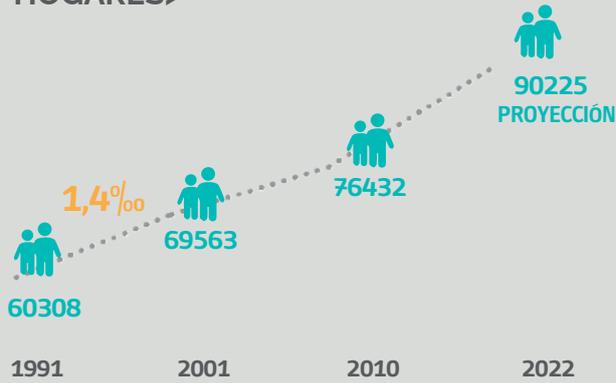
de 65 años y poco peso de la población infantil) y las provincias del norte con pirámides de población expansivas (población joven, donde la fecundidad y la mortalidad son elevadas) (Palladino, 2010).

Por otro lado, se observa que las proporciones de hombres y mujeres se mantienen aproximadamente iguales hasta los 59 años, y luego, a partir de los 60 años, y en línea con el comportamiento demográfico de gran parte de las poblaciones, las mujeres pesan más que los varones sobre el total de la población. Asimismo, se identifica que la proporción de mujeres frente a varones aumenta considerablemente a partir de los 60 años. Entre los 60 y 64 años, hay cada 100 varones 121 mujeres, entre los 75 y 79 años, cada 100 varones hay 159 mujeres. Esta tendencia se profundiza para la población más longeva (de 80 años o más) donde el índice es de 219, es decir cada 100 varones hay 219 mujeres. De esta forma, la población más envejecida de la ciudad está representada por mujeres.



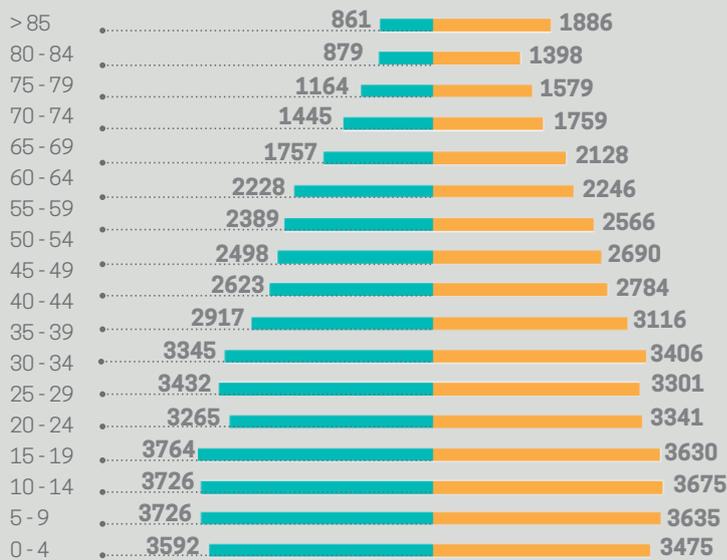
<sup>22</sup> En los últimos 30 años, si bien en términos absolutos la franja etaria de 0 a 17 años tuvo un leve crecimiento, su peso relativo bajó del 36% al 28,8%. Simultáneamente, la población mayor a 60 años creció tanto en términos absolutos como relativos, pasando de representar el 12,9% en 1991 al 15,9% en 2021 (SENAF, 2021).

## <VARIACIÓN INTERCENSAL DE POBLACIÓN Y HOGARES>



## \_DINÁMICA DEMOGRÁFICA [1]

## <VARONES 44.159 | 46.066 MUJERES>



## \_ESTRUCTURA ETÁREA [4]



## <ÍNDICE DE FEMINIDAD POR GRUPOS DE EDAD - AÑO 2022> [4]



## \_FEMINIDAD

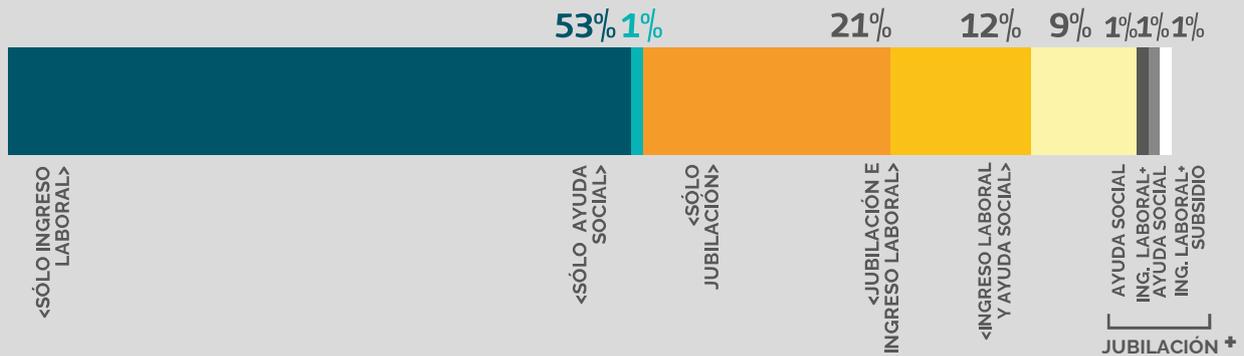
### FUENTE:

- [1] Datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 1991, 2001 y 2010 - INDEC
- [2] Población estimada para 2022 por proyección en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010 - INDEC
- [3] Datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010 - INDEC
- [4] Se consideran la proyección de la población para 2022 para Venado Tuerto, según el censo 2010, y las proporciones por grupo de edad del censo 2010.

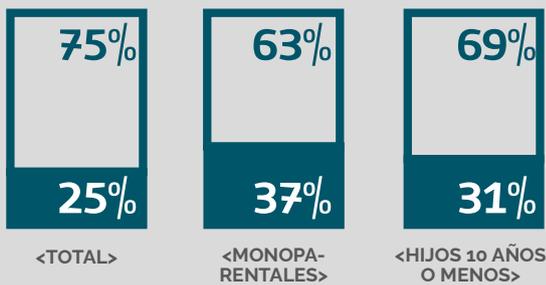
# \_HOGARES E INGRESOS



## <DISTRIBUCIÓN DE HOGARES POR FUENTES DE INGRESOS>

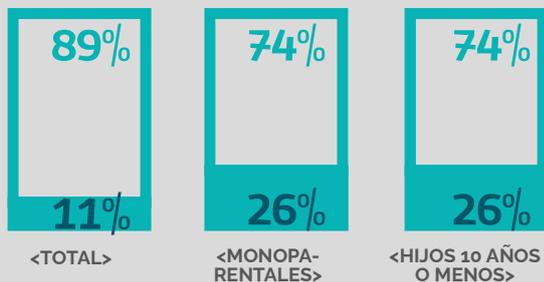


## <% DE HOGARES CON MÁS DE 1 INGRESO>



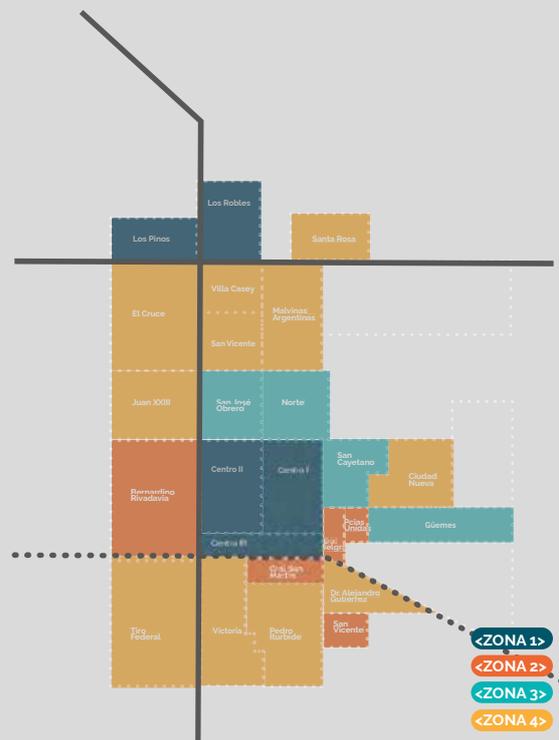
○ CON SÓLO 1 INGRESO ● CON MÁS DE 1 INGRESO

## <HOGARES SEGÚN SI CUENTA O NO CON AYUDA SOCIAL>



● CON AYUDA SOCIAL ○ SIN AYUDA SOCIAL

## <DISTRIBUCIÓN POR ZONAS DE LA ENCUESTA DE EMPLEO>



	ZONA 4	TOTAL
<HOGARES MONOPARENTALES>	20%	13%
<CANT. HOGARES +3 PERSONAS>	34%	26%
<CANT. HOGARES UNIPERSONALES>	16%	24%
<CANT. HOGARES >	8873	29672

### FUENTE:

[1] Encuesta de empleo en la población de Venado Tuerto, realizado por la Dirección de Empleo de la Municipalidad de Venado Tuerto, Julio de 2021

## -HOGARES Y FUENTES DE INGRESO

La ciudad cuenta aproximadamente con 30.000 hogares al año 2022, con un tamaño del hogar de 3 personas por cada uno según el CNPHyV 2010. En relación a la caracterización de los hogares y los ingresos, según la Encuesta de Empleo realizada por la Municipalidad en 2021 y 2022, el 77% de los hogares tiene ingresos que provienen de fuente/s laboral/es (puede ser un ingreso o varios). Además, el 75% de los hogares subsiste económicamente de un sólo tipo de fuente de ingreso: el 53% son hogares que viven únicamente de ingresos laborales, mientras que el 21% sólo vive de jubilación/es y, sólo el 1% de los hogares vive exclusivamente de ayuda/s social/es.

Por otro lado, el 25% de los hogares combina más de un tipo de fuente de ingreso. De esta porción, la mitad combina un ingreso jubilatorio y un ingreso laboral -12% del total-, mientras que un 11% del total de hogares complementa una ayuda social con otras fuentes de ingresos.

En los hogares monoparentales, la combinación de más de un tipo de fuente de ingreso en el hogar es más recurrente, es decir, en hogares donde convive un sólo adulto con niños/as representa un 37%, en hogares donde viven niños de 10 años o menos asciende a 31%. Asimismo, el porcentaje de hogares que cuenta con una ayuda social aumenta en estos mismos segmentos -monoparentales, con hijos/as menores a 10 años-.

## -TERRITORIOS VULNERABLES

La calidad de vida de la población se puede observar mediante algunas variables proporcionadas por el CNPHyV tales como la porción de hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI), hacinamiento habitacional y calidad constructiva de las viviendas. Al abordar el estudio de la calidad de vida de la población, los factores relacionados al hábitat se constituyen como estructurales para conocer el bienestar de las personas, como articulador de la vida en comunidad, espacio de

convivencia familiar y estructurador del tejido social.

El concepto de NBI<sup>24</sup> permite la delimitación de grupos de pobreza estructural y representa una alternativa a la identificación de la pobreza considerada únicamente como insuficiencia de ingresos. Por medio de este abordaje se identifican dimensiones de privación absoluta y se enfoca la pobreza como el resultado de un cúmulo de privaciones materiales esenciales (INDEC). Asimismo, el NBI está basado en el establecimiento de umbrales mínimos de bienestar, según niveles

<sup>23</sup> Esta estimación se realizó para la Encuesta de Empleo en base a la información de Catastro de la Municipalidad del año 2022.

<sup>24</sup> De acuerdo con la metodología censal adoptada por el INDEC, se consideran hogares con NBI a aquellos que presentan al menos una de las siguientes características:

- Vivienda inconveniente (NBI 1): es el tipo de vivienda que habitan los hogares que viven en habitaciones de inquilinato, hotel o pensión, viviendas no destinadas a fines habitacionales, viviendas precarias y otro tipo de vivienda. Se excluye a las viviendas tipo casa, departamento o rancho.

- Carencias sanitarias (NBI 2): incluye a los hogares que no poseen retrete.

- Condiciones de Hacinamiento (NBI 3): es la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar. Técnicamente se considera que existe hacinamiento crítico cuando en el hogar hay más de tres personas por cuarto.

- Inasistencia escolar (NBI 4): hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.

- Capacidad de subsistencia (NBI 5): incluye a los hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y que tienen un jefe que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria.

universalmente aceptados, los cuales debenser alcanzados apartir de la cobertura de un cúmulo de necesidades materiales básicas. Así, cuando los hogares, o la población que vive en los mismos, no pueden satisfacer tales necesidades, los mismos son categorizados con NBI (DIN-REP, 2017).

Según el CNPHyV 2010, para dicho año, la cantidad de hogares en la ciudad era de 25.230, de los cuales el 5% tenían al menos una necesidad básica insatisfecha (1.386 hogares), lo cual representa 6.424 personas (8% de la población). Estos porcentajes indican niveles de privación de la población más bajos de los evidenciados a nivel provincial (7% de los hogares y 9% de la población) y a nivel agregado del país (9% de los hogares y 12,5% de la población).

El mayor porcentaje de hogares con al menos un NBI se encuentra en la zona rural Norte y Este del distrito de Venado Tuerto. Este dato puede corresponder a la falta de infraestructura y servicios en dicha zona, siendo una de las variables que componen dicho indicador. Sin embargo, en el área urbana se presentan algunos barrios con concentración de hogares con dicho indicador como en el sector Sur, en los barrios Tiro Federal, Victoria e Iturbide y en el sector Norte, en barrios el Cruce y Villa Casey.

En relación a la tipología del NBI, se analizan las situaciones de hacinamiento en los hogares como parte de los indicadores de calidad de vida y determinante de la pobreza estructural. El hacinamiento es la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar, y se considera que existe hacinamiento crítico cuando en el hogar hay más de tres personas por cuarto. El Censo 2010 arrojó que, en la

ciudad, el 3,17% (801 hogares) de los 25.230 hogares experimentaron condiciones de hacinamiento crítico frente a un 3,21% a nivel provincial y un 3,75% a nivel nacional. En el caso del hacinamiento crítico, se presenta concentrado espacialmente en los barrios Tiro Federal e Iturbide hacia el Sur, en Ciudad Nueva al Este y Villa Casey al Norte. Este patrón espacial se corresponde a la distribución territorial del indicador de NBI.

A su vez, a partir de la necesidad de caracterizar la calidad constructiva de las viviendas, se creó el indicador CALMAT/INMATT<sup>25</sup> que identifica los materiales predominantes de los pisos, las paredes exteriores y la cubierta exterior del techo de la vivienda. En la ciudad el 56% de las viviendas se identificó como satisfactoria (correspondiente a INMAT 1), el 34% como básica (coincidiendo con INMAT 2) y el 10% como insuficiente (con INMAT 3 y 4).

El patrón de distribución espacial de las viviendas con materiales no resistentes (INMAT 4) se corresponde al de otros indicadores como NBI y hacinamiento, siendo mayor el porcentaje en el área rural y con una concentración mayor en el área de los barrios Villa Casey, El Cruce y San Vicente. En este sentido, se puede identificar la correspondencia con el asentamiento de Villa Casey y el barrio de la Carne, donde las características de las viviendas son precarias y tienen problemas estructurales en muchos casos. Asimismo, el PLAC señala que la ciudad presenta una mayor vulnerabilidad social frente a desastres en el área periurbana, tanto asociado a las condiciones socio-económicas como a las condiciones habitacionales y ambientales en algunos barrios.

---

<sup>25</sup> El indicador INMAT analiza en un gradiente de 1 a 4, donde 1 indica que la vivienda presenta materiales resistentes en todos los componentes e incorpora todos los elementos de aislación y terminación y 4 que la vivienda presenta materiales no resistentes en todos los componentes

\_NBI [1]

[ 1386 ]  
hogares

[ 8,4% ]  
personas

<%HOGARES C/ AL MENOS 1 NBI>

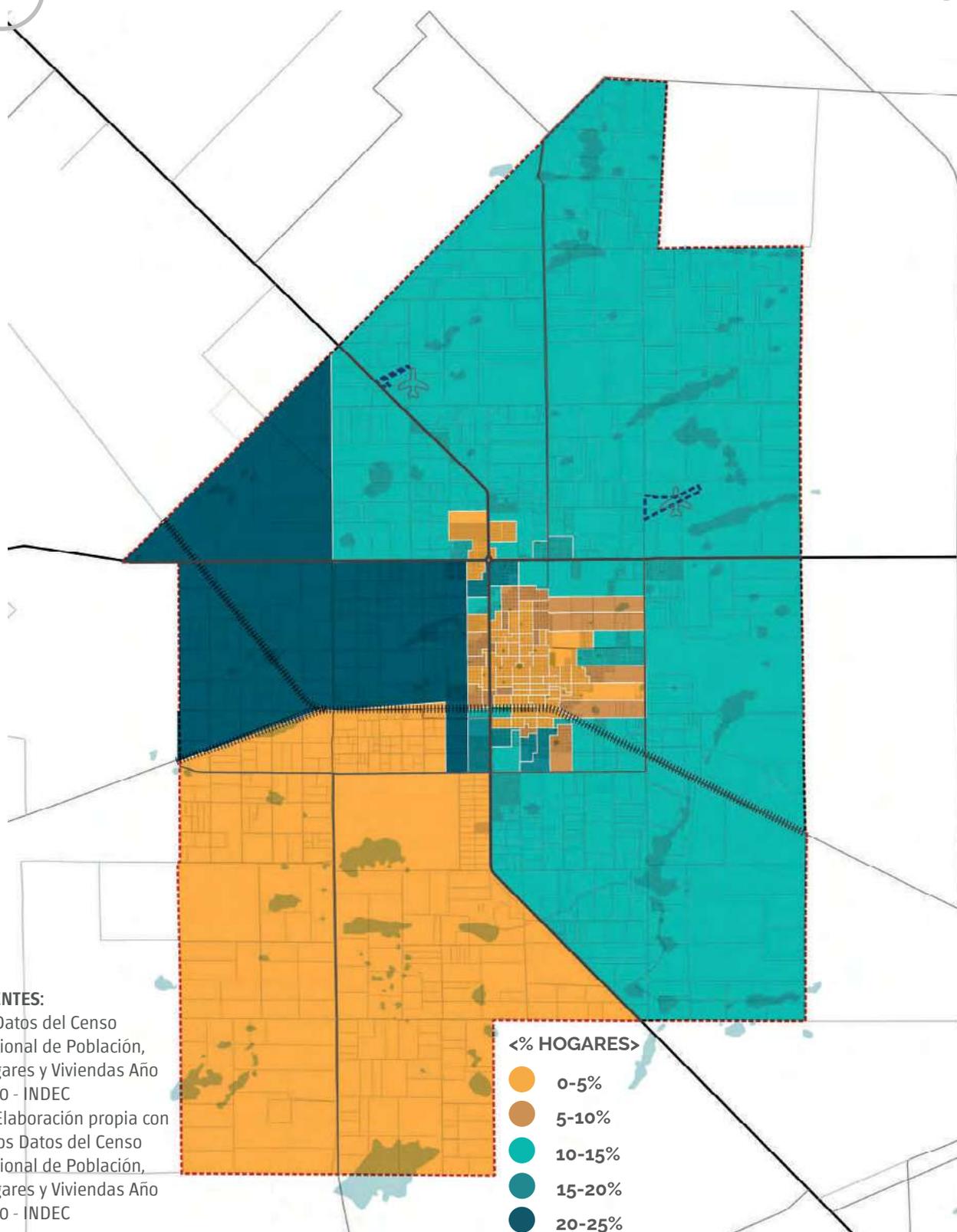
5,4%  
VT

6,43%  
SF

9,1%  
ARG



<HOGARES CON AL MENOS 1 NBI> [2]



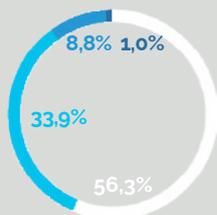
FUENTES:

[1] Datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010 - INDEC

[2] Elaboración propia con datos Datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010 - INDEC

<% HOGARES S/ CALIDAD DE MATERIALES>

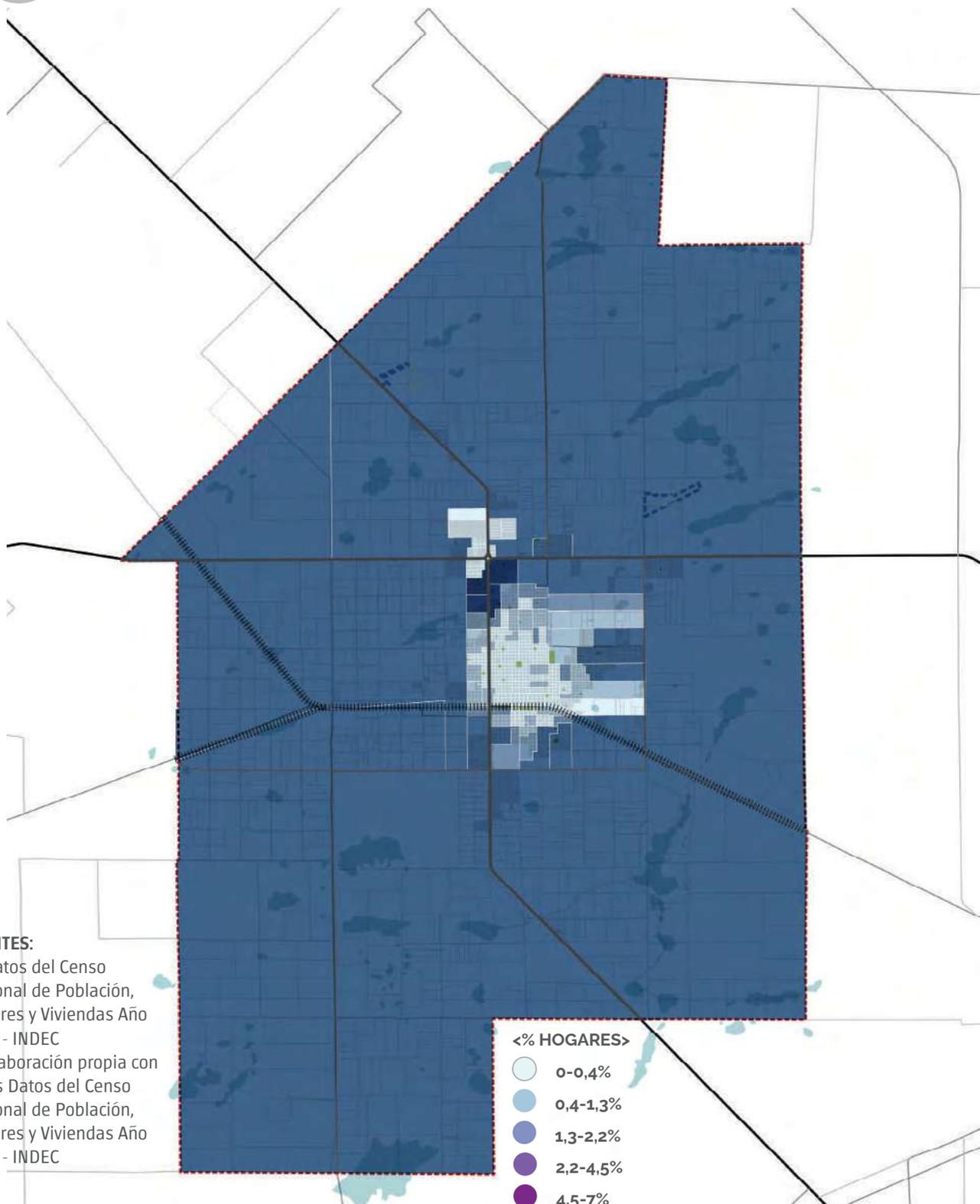
CALIDAD MATERIALES <sup>[1]</sup>



- CALMAT 1
- CALMAT 2
- CALMAT 3
- CALMAT 4



<HOGARES C/ MATERIALES NO RESISTENTES (INMAT 4)> <sup>[2]</sup>



FUENTES:

[1] Datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010 - INDEC

[2] Elaboración propia con datos Datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010 - INDEC



<% HOGARES C/ HACINAMIENTO CRÍTICO>

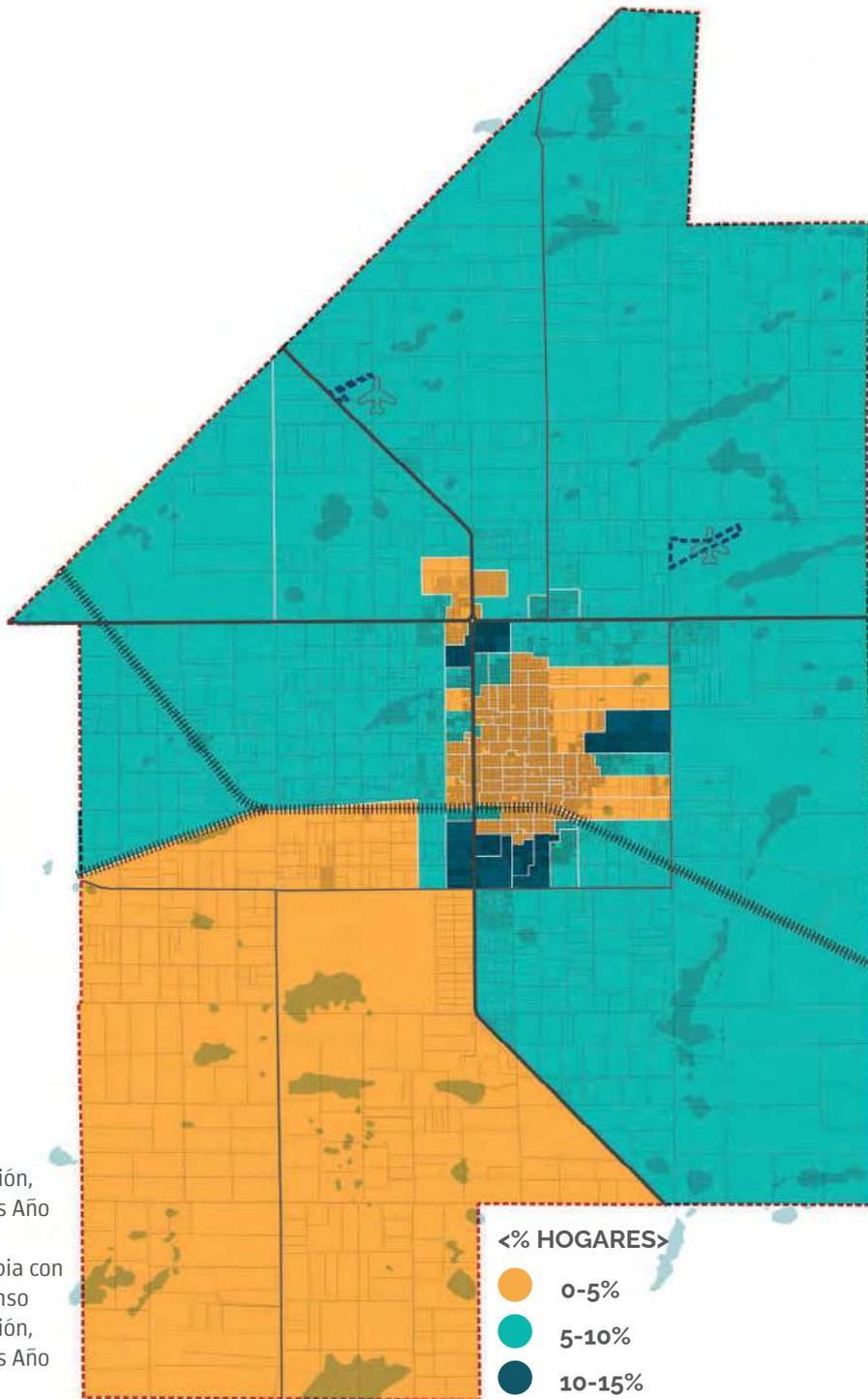
<% HOGARES S/ PERSONAS POR CUARTO>



**\_HACINAMIENTO**



<HOGARES C/ HACINAMIENTO CRÍTICO>



**FUENTES:**

- [1] Datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010 - INDEC
- [2] Elaboración propia con datos Datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010 - INDEC

## -LA EDUCACIÓN EN LA CIUDAD

La educación es un derecho humano fundamental, un bien público, y constituye un pilar fundamental en la construcción del entramado social. Su finalidad es la de contribuir al desarrollo de las personas, formarlas para la convivencia cívica, la reproducción de la cultura y el desarrollo de su potencial productivo. En este sentido, la educación funciona a través de un ecosistema complejo en el que intervienen la escuela, Universidad, mercado de trabajo, instituciones sociales.

En este apartado, se identifica la oferta educativa y la situación de los distintos niveles educativos en la ciudad. Se trabaja sobre las problemáticas educativas, el acceso a los servicios educativos tanto a nivel territorial como económico (especialmente en oferta terciaria/universitaria donde la mayoría de las formaciones son pagas).

Se analiza específicamente la información proveniente del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 y de los registros de la Dirección de Educación del Municipio. La primera fuente focaliza en las variables vinculadas a la asistencia a la escuela y la completitud de cada uno de los niveles, permitiendo determinar nivel de alfabetismo, asistencia escolar por grupo de edad y por nivel de enseñanza, máximo nivel educativo alcanzado y com-

pletitud de los estudios universitarios. La segunda, permite conocer la oferta educativa en la ciudad.

La población de Venado Tuerto se caracteriza por tener un alto índice de alfabetización, lo cual implica que el 98,73% de la población mayor a 10 años sabe leer y escribir, según los datos del CNPHyV 2010. De acuerdo con la misma fuente de información, en la ciudad, el 28% de la población de 3 años o más asiste a un establecimiento educativo (20.345 personas): el 15% se encuentra en el nivel inicial, el 48% en el primario, el 27% en el secundario y el 9% en el superior. En comparación con dicha distribución a nivel provincial y nacional, los porcentajes se mantienen aproximadamente por nivel, excepto en los niveles terciarios y universitarios, donde localmente el porcentaje de personas que asisten a un establecimiento educativo se reduce a la mitad del porcentaje que en la provincia y la nación. Asimismo, según la información del CNPHyV 2010, el 74% de las personas que asistieron al nivel primario lo completaron y el 56% de los que asistieron al nivel secundario finalizaron dichos estudios.

Sumado a estos datos censales, el presente diagnóstico intenta reconstruir la oferta educativa de la ciudad que atiende tanto a la población del Venado Tuerto como a las localidades aledañas.

### > Red de equipamientos educativos

La estructura educativa de la ciudad se encuentra formada por instituciones que cubren todas las áreas de la educación. La ciudad cuenta con jardines maternales, jardines de nivel inicial, escuelas primarias, escuelas primarias rurales, escuelas secundarias, secundarias rurales, secundarias técnicas, escuelas para adultos y escuelas especiales.

La ciudad cuenta con 72 establecimientos

educativos de distintos niveles: 41 de nivel inicial y maternal, 29 de nivel primario, 20 de secundario, 14 establecimientos de educación especial y 10 institutos y universidades que brindan educación superior. Los establecimientos educativos de gestión privada se concentran en la zona central y macrocentral mientras que los establecimientos de gestión pública se encuentran distribuidos en los diversos barrios de la ciudad.

Los establecimientos educativos para

primera infancia, de nivel primario y secundario se encuentran concentrados en la zona entre Brown, Av. Santa Fe, Rivadavia y Ruta n°8, contando con escasas escuelas en la zona Norte de la ciudad en barrios Norte, El Cruce, San Vicente, Los Robles, Los Pinos y en la Zona Sur en barrio Victoria e Iturbide.

Los institutos que brindan educación superior se encuentran localizados mayormente en el Macrocentro de la ciudad, a excepción de la sede de UTN-FR-VT sobre Av. Laprida y la sede UNR-UCEL sobre Av. Santa Fe, la Universidad Blas Pascal y el Instituto Dante Alighieri.

De acuerdo con la distribución de las instituciones educativas que ofrecen los niveles básicos de la educación (primario y secundario), en la zona urbana de la ciudad, se destaca que en 2021 el 75% escuelas primarias son de gestión estatal, mientras que para el nivel secundario este porcentaje alcanza el 56%.

Por otro lado, de los jardines maternos de la ciudad, el 62% son establecimientos de gestión privada y el 38% pública, de gestión municipal. Asimismo, el 75% de los jardines con nivel inicial son de gestión pública y el resto corresponden a gestión privada.

Los establecimientos educativos públicos para primera infancia están compuestos por 8 jardines Maternales Municipales con funcionamiento doble turno. Actualmente, se agregó el turno nocturno para los/as hijos/as de madres y padres que trabajan o estudian tanto estudios primarios, secundarios, terciarios o universitarios durante dicho horario.

Respecto al nivel secundario, la formación técnica se brinda en 4 escuelas públicas y las orientaciones son las siguientes:

- Técnico en Electrónica o Técnico en Informática Profesional y Personal.
- Técnico en Diseño y Comunicación Multimedial.
- Técnico en Industria de Procesos.
- Técnico en Equipos e Instalaciones Electromecánicas.

Mientras que en el Centro Agrotécnico Regional, que es una escuela de gestión privada tiene oferta de:

- Técnico en Producción Agropecuaria.
- Bachiller con orientación en Ciencias Naturales, Modalidad en Biotecnología.

En cuanto al nivel superior, la ciudad ofrece cerca de 60 formaciones entre carreras universitarias y tecnicaturas. Son 15 carreras universitarias y 41 tecnicaturas/ profesorados. Se trata de una oferta mayormente privada, en tanto 14 de las 18 carreras (78%) son de gestión privada y 22 de las 42 formaciones en el caso de los terciarios (52%).

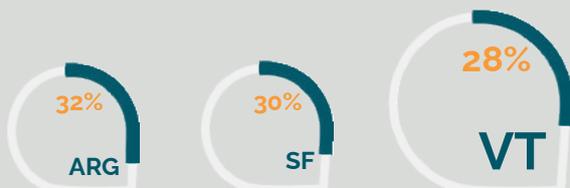
La propuesta formativa de las universidades carreras se concentra en carreras vinculadas a la Administración (Contador Público, Abogacía, Administración de Empresas, Comercio Exterior, Recursos Humanos) y al campo de la salud (Psicología, Nutrición, Kinesiología y Fisiatría, Psicopedagogía, Terapia Ocupacional, Producción de Bioimágenes). La oferta de Ingenierías proviene de la UTN con Ingeniería Civil, Electromecánica y el reciente lanzamiento de la Ingeniería en Sistemas. En este sentido, se observan algunos déficits de formación para la ciudad en carreras o especializaciones de título intermedio en áreas vinculadas al sector agroindustrial y formaciones técnicas intermedias para el sector semillero y metalmecánico.

## \_NIVEL DE INSTRUCCIÓN

<TASA DE ALFABETIZACIÓN 2010> [1]

	<TOTALES>	<VARONES>	<MUJERES>
<ARG>	98%	98%	98,1%
<SF>	98,07%	98,07%	98,36%
<VT>	98,55%	98,55%	98,9%

<PERSONAS DE 3 AÑOS O + QUE ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO - 2010> [2]



<PERSONAS DE 3 AÑOS O + QUE ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO P/ NIVEL - 2010> [2]

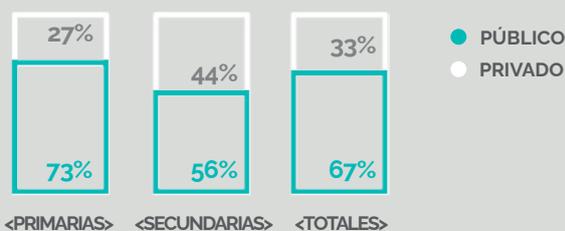
	INICIAL	PRIMARIO	SECUNDARIO	SUPERIOR	UNIVERSITARIO
<ARG>	13%	45%	27%	4%	10%
<SF>	13%	44%	26%	5%	11%
<VT>	15%	48%	27%	4%	5%

## ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS\_ [3]

<ESTABLECIMIENTOS POR NIVEL>

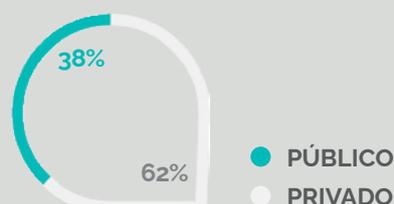


<ESTABLECIMIENTOS POR TIPO DE GESTIÓN>



## \_INICIAL [3]

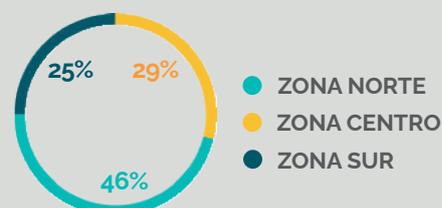
<JARDINES MATERNALES POR TIPO DE GESTIÓN>



<JARDINES INICIALES POR TIPO DE GESTIÓN>



<JARDINES MATERNALES POR ZONAS>



<JARDINES MATERNALES POR BARRIOS>

- 12% ..... | Malvinas Argentinas
- 12% ..... | Ciudad Nueva
- 11% ..... | Pedro Iturbide
- 9% ..... | San José Obrero

FUENTE:

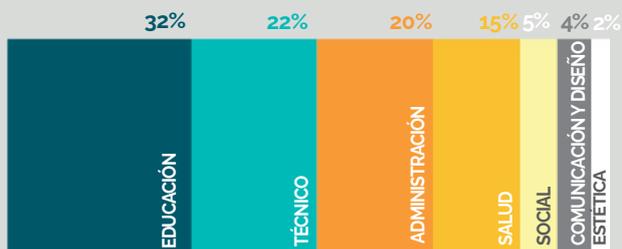
[1] Datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010 - INDEC

[2] Fuente: Censo 2010. IPEC

[3] Dirección General de Educación, Municipalidad de Venado Tuerto. 2022

# \_SUPERIOR <sup>[1]</sup>

## <CARRERAS SUPERIORES POR ÁREA>



## <CARRERAS DE NIVEL SUPERIOR POR TIPO DE GESTIÓN>

### <TERCIARIOS>



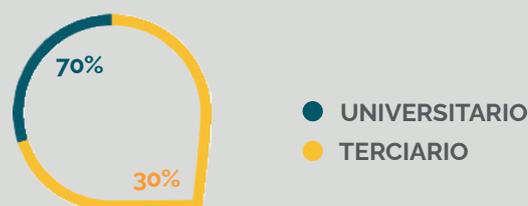
### <UNIVERSITARIOS>



## <CARRERAS SUPERIORES POR TIPO DE GESTIÓN>



## <CARRERAS SUPERIORES POR TIPO> <sup>[1]</sup>



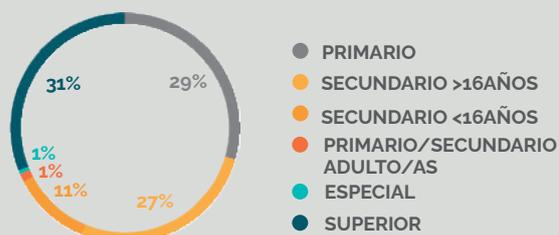
**<OFERTA EDUCATIVA SUPERIOR>**

<b>UTN-FRVT</b>	Ing Civil
	Ing Electromecánica
<b>URN-FCEYE</b>	Contador Público
	Lic. Kinesiología y fisiatría
<b>UGR</b>	Lic. Psicopedagogía
	Lic. Terapeuta Ocupacional
<b>UNIR</b>	Psicología
	Lic. Adm. de Empresas
<b>UCES</b>	Lic. Comercio Exterior
	Lic. Recursos Humanos
<b>UCEL</b>	Abogacía
	Lic. Nutrición
<b>UBP</b>	Prof. Universitario
	Contador Público
<b>UCASAL</b>	Contador Público

# \_ACCESO A EDUCACIÓN <sup>[1]</sup>



## <BECAS MUNICIPALES POR NIVEL>



FUENTE:

[1] Dirección General de Educación, Municipalidad de Venado Tuerto. 2022



73

establecimientos educativos

<ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS P/ NIVEL S/ UBICACIÓN >

- URBANAS
- RURALES/AGROTÉCNICAS



<NIVEL PRIMARIO>

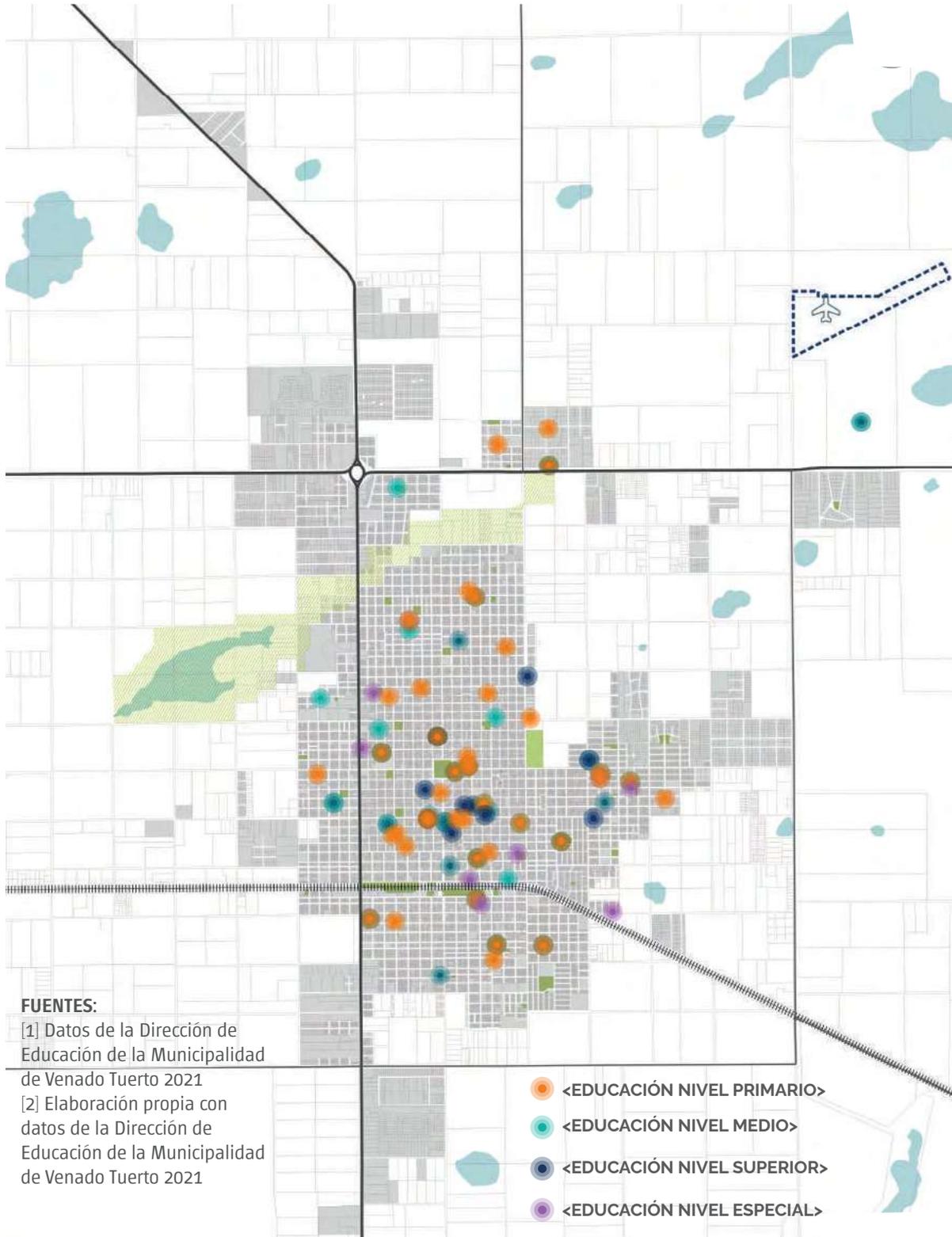


<NIVEL SECUNDARIO>

## \_EDUCACIÓN<sup>[1]</sup>



### <EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS> [2]



**FUENTES:**

[1] Datos de la Dirección de Educación de la Municipalidad de Venado Tuerto 2021

[2] Elaboración propia con datos de la Dirección de Educación de la Municipalidad de Venado Tuerto 2021

- <EDUCACIÓN NIVEL PRIMARIO>
- <EDUCACIÓN NIVEL MEDIO>
- <EDUCACIÓN NIVEL SUPERIOR>
- <EDUCACIÓN NIVEL ESPECIAL>

# CALIDAD DE VIDA\_



11

establecimientos de desarrollo social

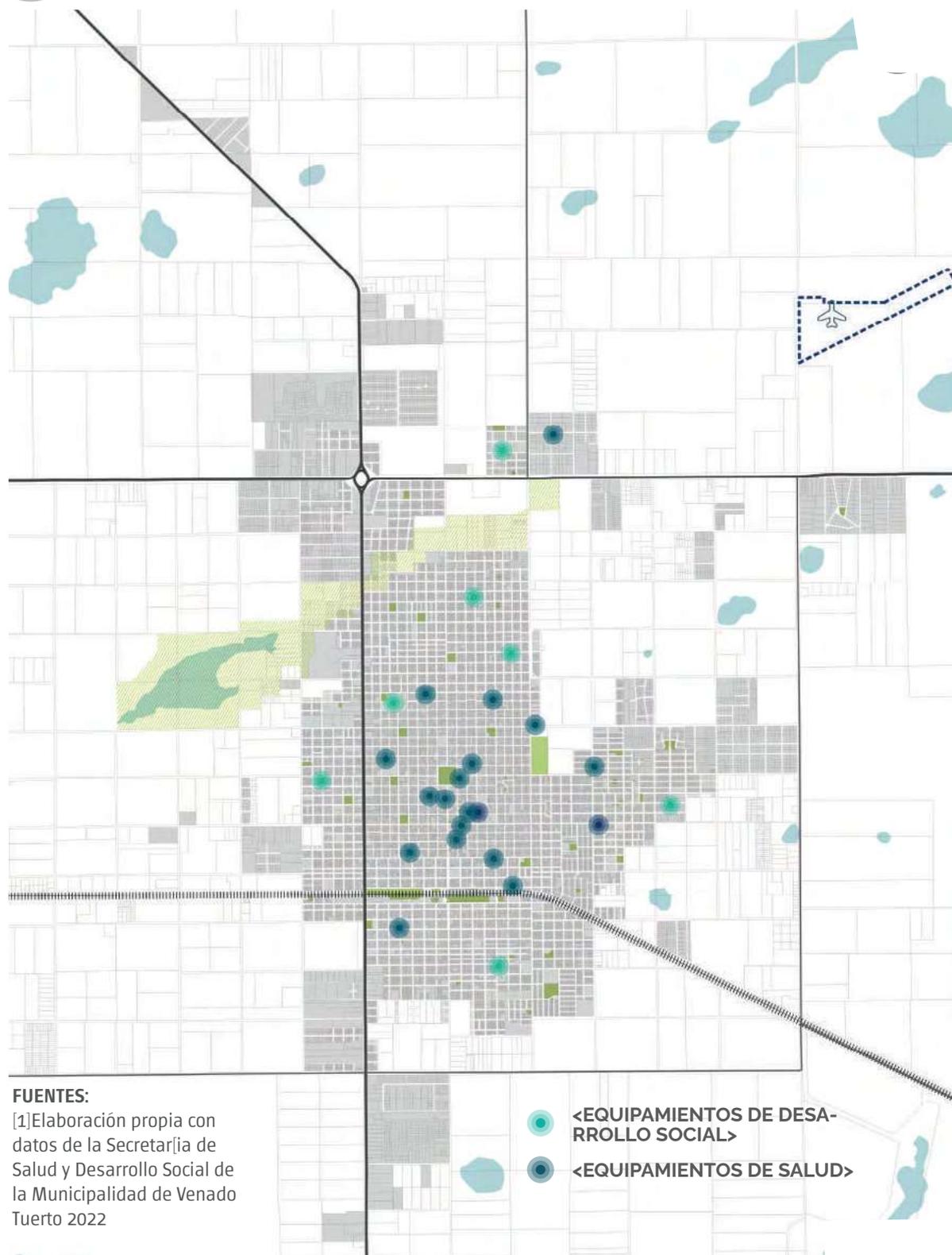


32

establecimientos de salud



## <EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL>[1]



# DESARROLLO SOCIAL

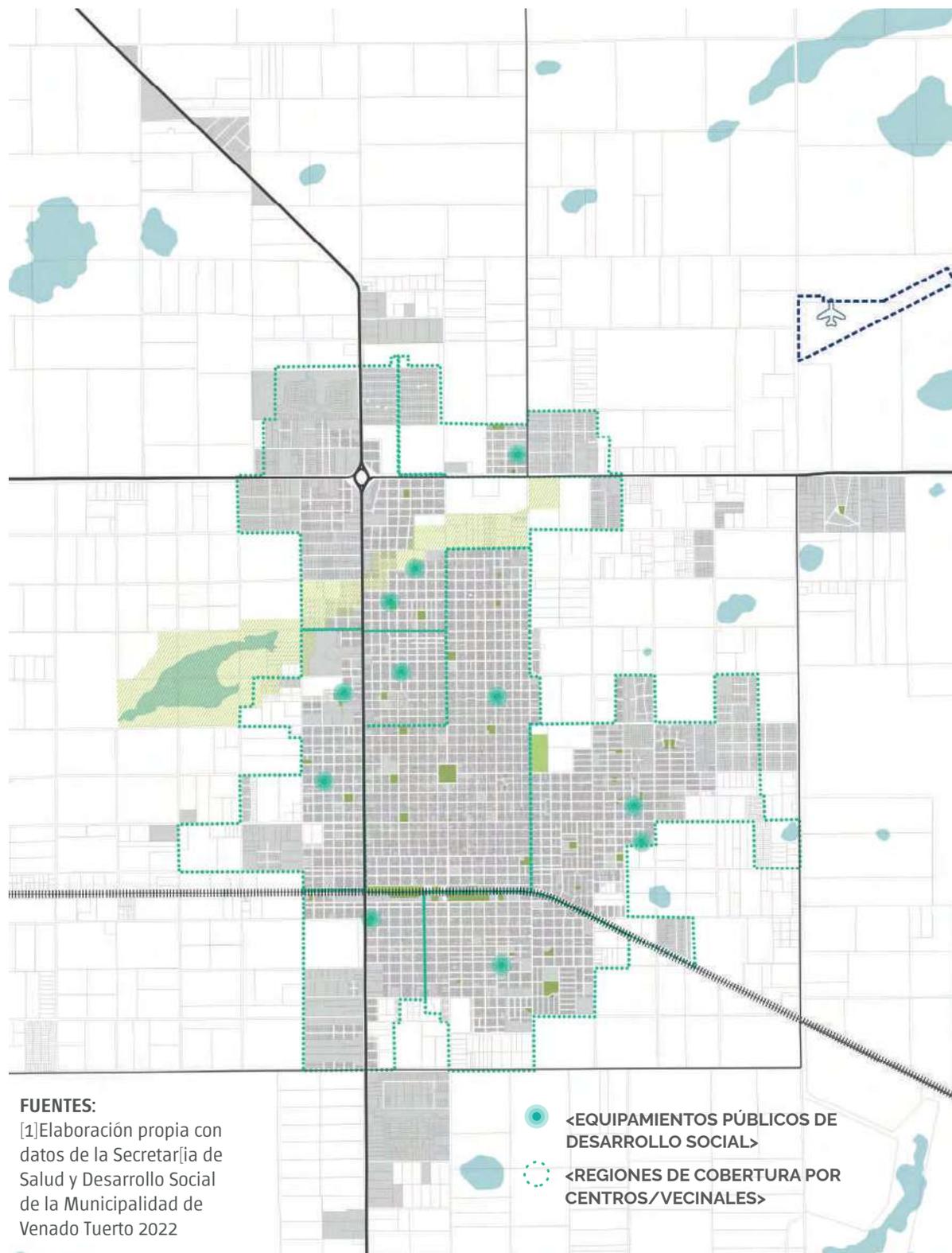


**11**  
establecimientos  
de desarrollo  
social

**7**  
regiones de  
desarrollo social



<EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS DE DESARROLLO SOCIAL 2022>[2]



## -LA SALUD EN LA CIUDAD

La salud de Venado Tuerto puede ser analizada a través de diversos indicadores urbanos que contribuyen a la calidad de vida en la ciudad. En primer lugar, es importante considerar la accesibilidad de los servicios de salud, en términos de distancia y tiempo de traslado desde los diferentes barrios y sectores urbanos.

### > Red de equipamientos de salud

La ciudad cuenta con equipamientos públicos y privados de salud de distintas escalas. El sistema de salud público se compone de efectores municipales y provinciales de atención primaria y de segundo y tercer nivel.

Se encuentra el Hospital Regional Alejandro Gutiérrez, de gestión provincial de segundo y tercer nivel de atención<sup>26</sup>, el cual brinda servicios no sólo a la población de la ciudad sino también de las localidades vecinas. Asimismo, la ciudad dispone de 2 sanatorios con servicios de alta complejidad, centros de tratamiento oncológicos, centros de rehabilitación de gestión privada que se localizan en la zona macrocentral de la ciudad. Esta disponibilidad de equipamientos de salud de alta complejidad la consolidan como un nodo regional de salud.

A escala barrial, se encuentran localizados los 11 Centros de Salud Municipal que brindan atención primaria de salud y cuentan con los servicios de pediatría, clínica médica, tocoginecología, odontología, nutrición y psicología. En algunos de dichos centros de salud, en vecinales y en el Centro Integrador Comunitario al Sur de la ciudad (Barrio Iturbide) se dispone de equipos de abordaje territorial dependiente de la Dirección de Desarrollo Humano que

Asimismo, es fundamental evaluar la calidad ambiental de la ciudad, el acceso a servicios básicos, como agua de red y cloacas, ya que estos factores pueden tener un impacto negativo en la salud de la población. Otro aspecto relevante es la disponibilidad de espacios públicos y áreas verdes, los cuales pueden influir positivamente en la calidad de vida y bienestar de los/as habitantes de la ciudad.

brindan asistencia y abordan situaciones económicas y vinculares de la comunidad. También las vecinales cumplen funciones de articulación y apoyo institucional con los/as vecinos/as de la ciudad.

Los equipamientos de salud privados se concentran mayormente en el área central, mientras que los centros de salud públicos se encuentran distribuidos en los barrios pericentrales de la ciudad. Actualmente, en Venado Tuerto hay 2,5 camas hospitalarias cada 1000 habitantes, siendo el promedio provincial de 3,5 y el nacional de 5. A su vez, las camas se distribuyen el 43% en efectores públicos y el 57% en privados. Del total de camas hospitalarias en la ciudad, el 55% corresponden a personas adultas, el 13% de Unidad de Terapia Intensiva (UTI) de adultos/as, 11% de neonatología, 11% de maternidad, 8% pediátricas y el 2% de UTI pediátricas -en efector privado solamente-.

Respecto a los adultos/as mayores, la ciudad no cuenta con geriátricos habilitados, presentándose como una problemática.

Por otro lado, la ciudad dispone de un estudio periódico sobre la salud de la población que tiene como objetivo analizar los factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares y los hábitos de alimentación y actividad física de los/as venadenses. Estos estudios han sido realizados en 1997, 2010 y 2017-19, lo cual permite

<sup>26</sup> Se entiende por equipamiento de tercer nivel de atención de la salud a aquellos efectores de alta complejidad médica y tecnológica que da respuesta a las necesidades poblacionales de cuidados críticos e intermedios, ya sean en internación o de manera ambulatoria, tanto en contextos terapéuticos como diagnósticos.

conocer la evolución de los indicadores en el tiempo.

Según dicho estudio, el 70% de las personas tiene problemas de peso (36% obesidad y 34% sobrepeso) de acuerdo al índice de masa corporal, con mayor porcentaje de obesidad en los varones con un 37,7% frente a las mujeres con 34%. También se identifica que el 62,9% de las personas encuestadas son sedentarias, con una prevalencia de los varones sedentarios

frente a las mujeres (66,2% en varones y 59,8% en mujeres). Por otro lado, se puede observar que, en el período de 1997-2017, la población con diabetes se incrementó un 48% mientras que el tabaquismo disminuyó un 21%.

El estudio busca demostrar cómo el estilo de vida influye en la calidad de la salud de la población, marcando así dos problemáticas significativas: la obesidad y el sedentarismo.

## -DISCAPACIDAD

“Una ciudad inclusiva y accesible es un lugar donde todas las personas, independientemente de sus medios económicos, género, origen étnico, discapacidad, edad, identidad sexual y condición migratoria o religión, están habilitadas y empoderadas para aprovechar plenamente las oportunidades sociales, económicas, culturales y políticas que las ciudades tienen para ofrecer” (Banco Mundial, 2015 en Libertun, 2022).

La falta de acceso a espacios públicos para las personas con discapacidad (PcD) también socava la calidad de vida de sus familias y cuidadores. Estas barreras afectan no solo a la movilidad de las personas con discapacidad, sino también a sus oportunidades de socialización y prosperidad económica. Las barreras respecto a las personas con discapacidad son de actitud, de comunicación, físicas, políticas, programáticas, sociales y de transporte.

Actualmente, se estima que las personas con discapacidad constituyen alrededor del 13 por ciento de los 654 millones de habitantes de América Latina y el Caribe, mientras que en Argentina se estima que el 10,2% de la población de 6 años y más, tiene algún tipo de dificultad. A nivel país, entre la población con solo una dificultad (59,0%) se observa que la más prevalente

es la dificultad motora, seguida por la dificultad visual, la auditiva y la mental-cognitiva. A escala regional, según el CNPHYV 2010, en el departamento de General López, el 4,69% -8.868 PcD- de la población tiene dificultades motoras.

La ciudad, por su parte, según el CNPHYV 2010, a dicho año tenía 9922 personas con algún tipo de dificultad o limitación, lo que representa un 13,1% de la población total. Del total de población con alguna dificultad o limitación permanente, se identifica que el 65% corresponde a lo visual, el 14% auditiva, 39% motora y el 14% cognitiva.

Sin embargo, no se cuenta con estadísticas desagregadas a nivel local, sólo información a nivel nacional.

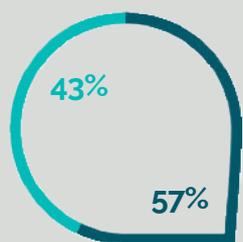
La ciudad posee infraestructura apta para la circulación de personas con discapacidad como rampas y espacios de estacionamiento en el área central y macrocentral, en espacios públicos e instituciones de salud, de cuidados y de atención para PcD. No se cuenta con transporte público adaptado, por tanto el traslado es por medios particulares. Sin embargo, el municipio cuenta con un transporte público escolar para personas con bajos recursos económicos con capacidad para 20 personas y dos vehículos de 5 pasajeros/as con una plaza adaptada para PcD cada uno, lo que garantiza el traslado de dicha población a los establecimientos educativos.

<sup>26</sup> Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad, INDEC 2016.

## \_SERVICIOS DE SALUD<sup>[1]</sup>

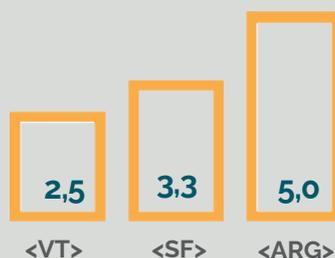


### <DISTRIBUCIÓN DE CAMAS HOSPITALARIAS >

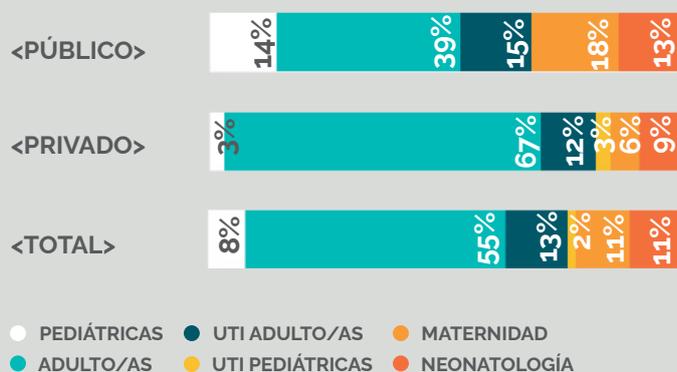


● PÚBLICO ● PRIVADO

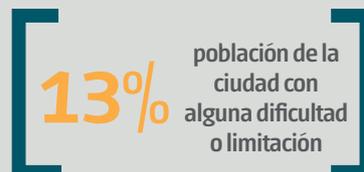
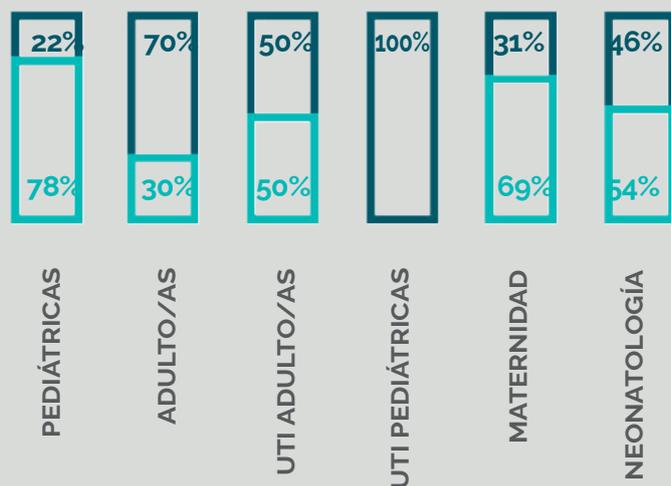
### < CAMAS HOSPITALARIAS C/ 1000 HAB > [1+2]



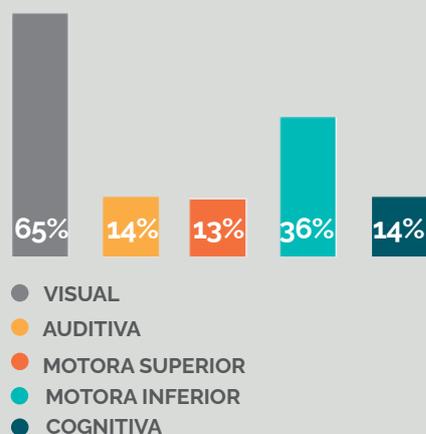
### <TIPOS DE CAMAS HOSPITALARIAS POR EFECTOR >



### <DISTRIBUCIÓN DE CAMAS HOSPITALARIAS POR TIPO DE GESTIÓN >



### <POBLACIÓN CON DIFICULTAD O LIMITACIÓN PERMANENTE POR TIPO >



## \_DISCAPACIDAD<sup>[3]</sup>

FUENTE:

[1] Datos de la Secretaría de Salud y Desarrollo Social de la Municipalidad de Venado Tuerto 2022, del Sanatorio San Martín, Clínica Salus y Sanatorio Castelli

[2] Datos referidos a camas hospitalarias por habitante: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SH.MED.BEDS.ZS?locations=AR>

[3] Datos del Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010 a través de IPEC

# \_SALUD



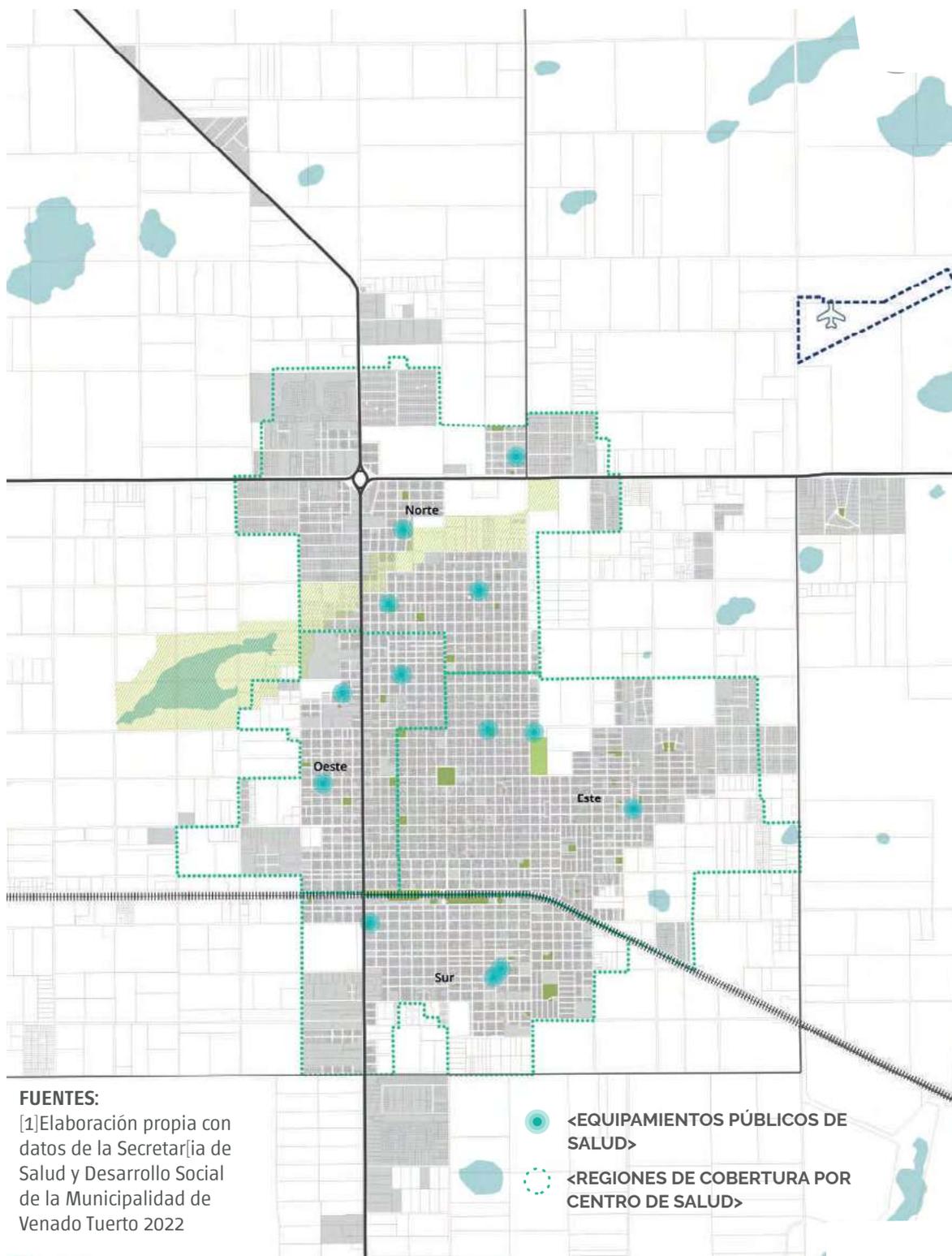
**12**  
establecimientos  
públicos de salud

**4**  
regiones de  
atención de salud

**11**  
centros de salud  
públicos de  
atención primaria



## <EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS DE SALUD 2022 >



# \_SALUD

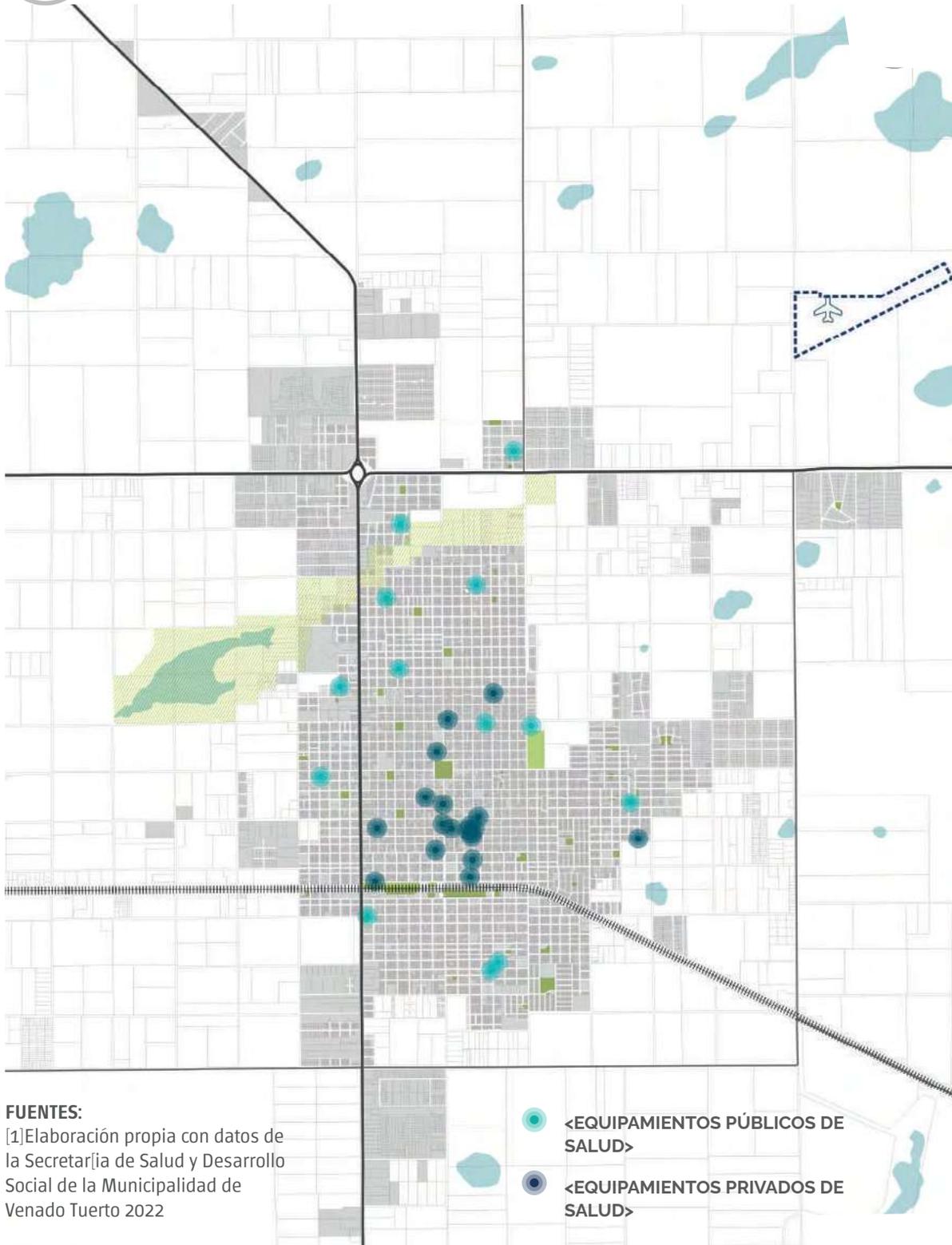


<DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE SALUD >

- PÚBLICO
- PRIVADO



## <EQUIPAMIENTOS DE SALUD SEGÚN TIPO DE GESTIÓN >



### FUENTES:

[1]Elaboración propia con datos de la Secretaría de Salud y Desarrollo Social de la Municipalidad de Venado Tuerto 2022

## -LA CULTURA Y EL PATRIMONIO DE LA CIUDAD

La cultura desde la mirada antropológica se entiende como el conjunto de normas, valores y prácticas que comparten las personas que conforman una comunidad y está estrechamente ligada al territorio, ya que influye en la construcción de la identidad territorial, es decir, en la forma en que los habitantes de un territorio se reconocen a sí mismos y se relacionan con los demás.

En este sentido, la cultura puede ser una herramienta para la gestión del territorio, ya que permite identificar los valores y las prácticas que deben ser preservados y fomentados, así como las dinámicas sociales que deben ser transformadas. En este proceso de gestión del territorio, es importante reconocer la diversidad cultural

que existe en los territorios, y promover procesos participativos que permitan la valoración de las diferentes expresiones culturales presentes en un territorio (Canclini, 2010).

En este sentido, se busca abordar tanto las políticas culturales, los lugares patrimoniales y la identidad como los espacios donde se tejen los entramados culturales en la ciudad.

A raíz de las entrevistas a referentes, los grupos focales, encuestas y talleres realizados, se identificó como problemática la falta de sentido de pertenencia de los/as venadenses. En este sentido, desde el gobierno local se trabaja en acciones de valoración y promoción de la(s) cultura(s) y las tradiciones locales, difusión de la(s) historia(s) y del patrimonio cultural de la ciudad, entre otras.

### > Políticas culturales vigentes

La Secretaría de Territorialidad y Desarrollo Cultural se enfoca en la promoción de la identidad y el patrimonio cultural de la ciudad en torno a tres ejes: infancias, paisajes e identidad.

Dentro del eje de paisajes, promueve la preservación y valoración del patrimonio cultural de la ciudad, a través de acciones de recuperación y conservación de sitios y edificios históricos, como el Centro Cultural Municipal y el Museo Regional y Archivo Histórico Cayetano Alberto Silva. También se promueven acciones en torno al paisaje, que incluyen la revalorización de los espacios verdes locales y la elaboración de una guía sobre los paisajes rurales. Los espacios públicos son concebidos como escenarios no convencionales, para intervenciones artísticas de carácter efíme-

ro, que despiertan la consideración del espacio como un paisaje en permanente construcción.

Por otro lado, se llevan adelante acciones de valorización de la identidad local y de difusión de la historia de la ciudad como los códigos QR en lugares históricos, la creación de un podcast, entre otros. Asimismo, se apoya a los artistas locales en la promoción de su trabajo y se ofrece formación en música, comedias musicales a través de la Escuela Municipal de Música y la Escuela Municipal de Teatro Musical. Por otro lado, se desarrollan iniciativas que promueven los derechos de las infancias, como el proyecto "Los patios susurran para las infancias", una iniciativa con diversos dispositivos lúdicos que invitan no sólo a crear espacios de juego para niñas y niños sino a conocerse y reconocerse como individuos y partícipes de la ciudad.

### > Los Patios susurran

"Los patios susurran" surgieron como parte de una estrategia en las ventanas que ofrecía el DISPO (distanciamiento social

preventivo obligatorio) en la pandemia COVID en el año 2021. Fueron pensados como microeventos con pocos destinatarios, en escenarios no convencionales, de carácter itinerante, haciendo accesible

a todos los/as vecinos/as el derecho a la belleza. Este programa continuó en ejecución en diversos barrios generando la apropiación de la comunidad. Los Patios Susurran conforman en diversos

rincones de la ciudad, un escenario que sorprende cada fin de semana durante el verano, para el disfrute de los/as artistas y la comunidad

### > El Patrimonio de Cayetano

La marcha San Lorenzo, creada por el músico uruguayo y afrodescendiente, Cayetano Silva, fue compuesta en 1901 en una de las habitaciones que alquilaba junto a su familia en la casona de calle

Maipú 966. Actualmente, esa casa aloja al Museo Histórico Regional de Venado Tuerto con un interesante acervo cultural y un archivo documental con correspondencia recibida por la Municipalidad que abarca desde 1889 a 1987.



<EDIF EDUCATIVAS>

- > ESCUELA N°206 EX-NORMAL
- > INSTITUTO DE CULTURA INGLESA
- > ESCUELA N°540 SARMIENTO
- > INSTITUTO SANTA ROSA

<EDIF. FERROVIARIOS>

- > ESTACIÓN FF.CC
- > GALPONES FFCC

<CINE / TEATRO>

- > CINE TEATRO IDEAL
- > CINE TEATRO VERDI

<EDIF. DE CULTO>

- > OBISPADO DE VENADO TUERTO
- > TEMPLO EVANGÉLICO METODISTA
- > IGLESIA CATEDRAL

<OTRAS EDIF.>

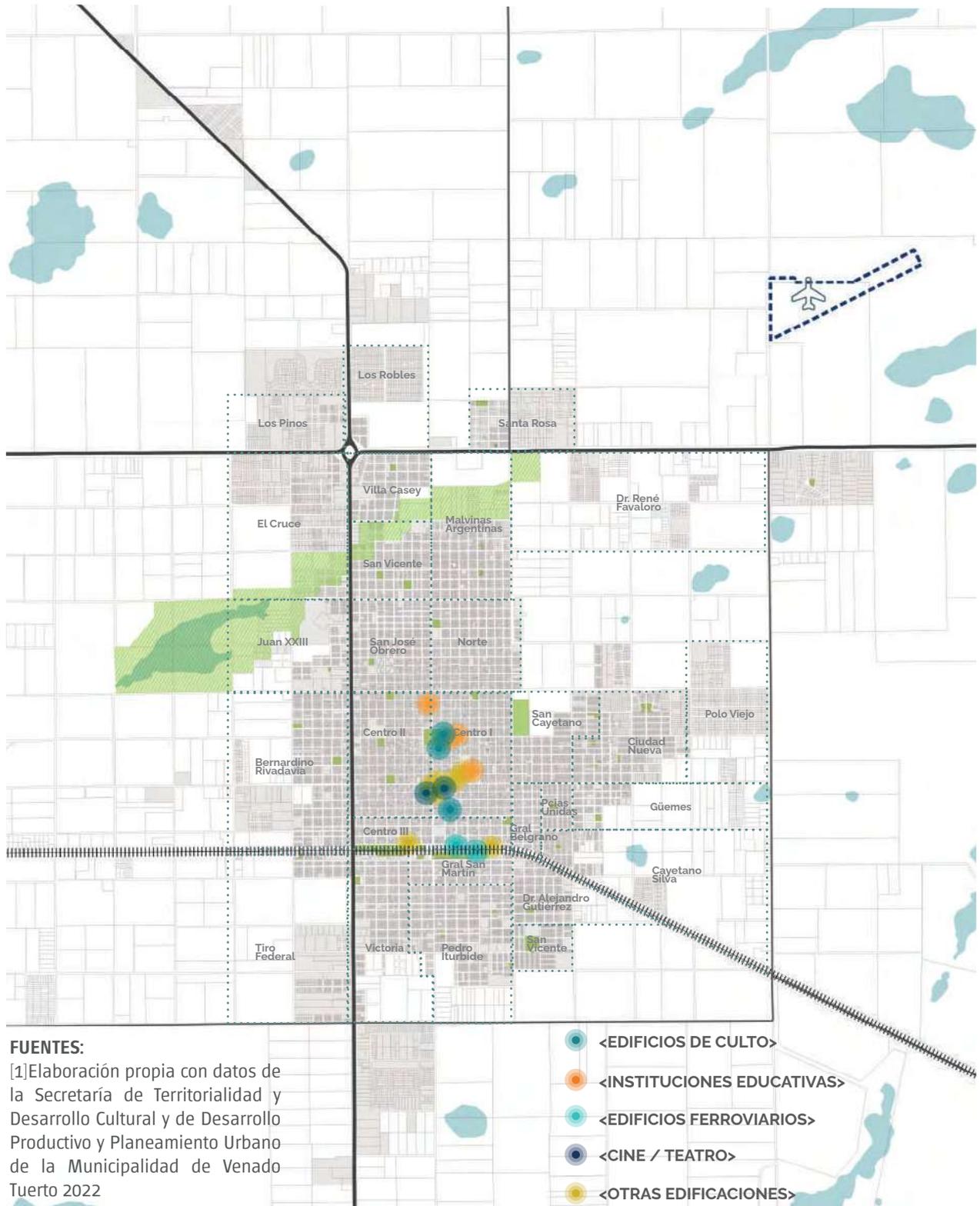
- > BANCO NACIÓN
- > BIBLIOTECA J.B. ALBERDI.
- > CASONA FLIA BOYLE
- > ESQUINA CARELLI

- > EX - MOLINO FENIX
- > EDIFICIO UTN (EX-UNIÓN TELEFÓNICA RIO DE LA PLATA)
- > TEMPLO MASÓNICO

# PATRIMONIO CULTURAL



## <EDIFICACIONES PATRIMONIALES>



**FUENTES:**

[1]Elaboración propia con datos de la Secretaría de Territorialidad y Desarrollo Cultural y de Desarrollo Productivo y Planeamiento Urbano de la Municipalidad de Venado Tuerto 2022

● <TEATRO>

- > CINE TEATRO IDEAL
- > CINE TEATRO VERDI
- > CENTRO CULTURAL MUNICIPAL
- > TEATRO MALANDRA
- > GALPÓN DEL ARTE
- > ESPACIO RUNCIMAN

● <BIBLIOTECA>

- > BIBLIOTECA POPULAR FLORENTINO AMEGHINO
- > BIBLIOTECA POPULAR J. B. ALBERDI
- > BIBLIOTECA POPULAR BERNARDINO RIVADAVIA

● <MUSEO>

- > MUSEO REGIONAL Y ARCHIVO HISTÓRICO CAYETANO ALBERTO SILVA
- <CINE>
- > CINEMA CASEY

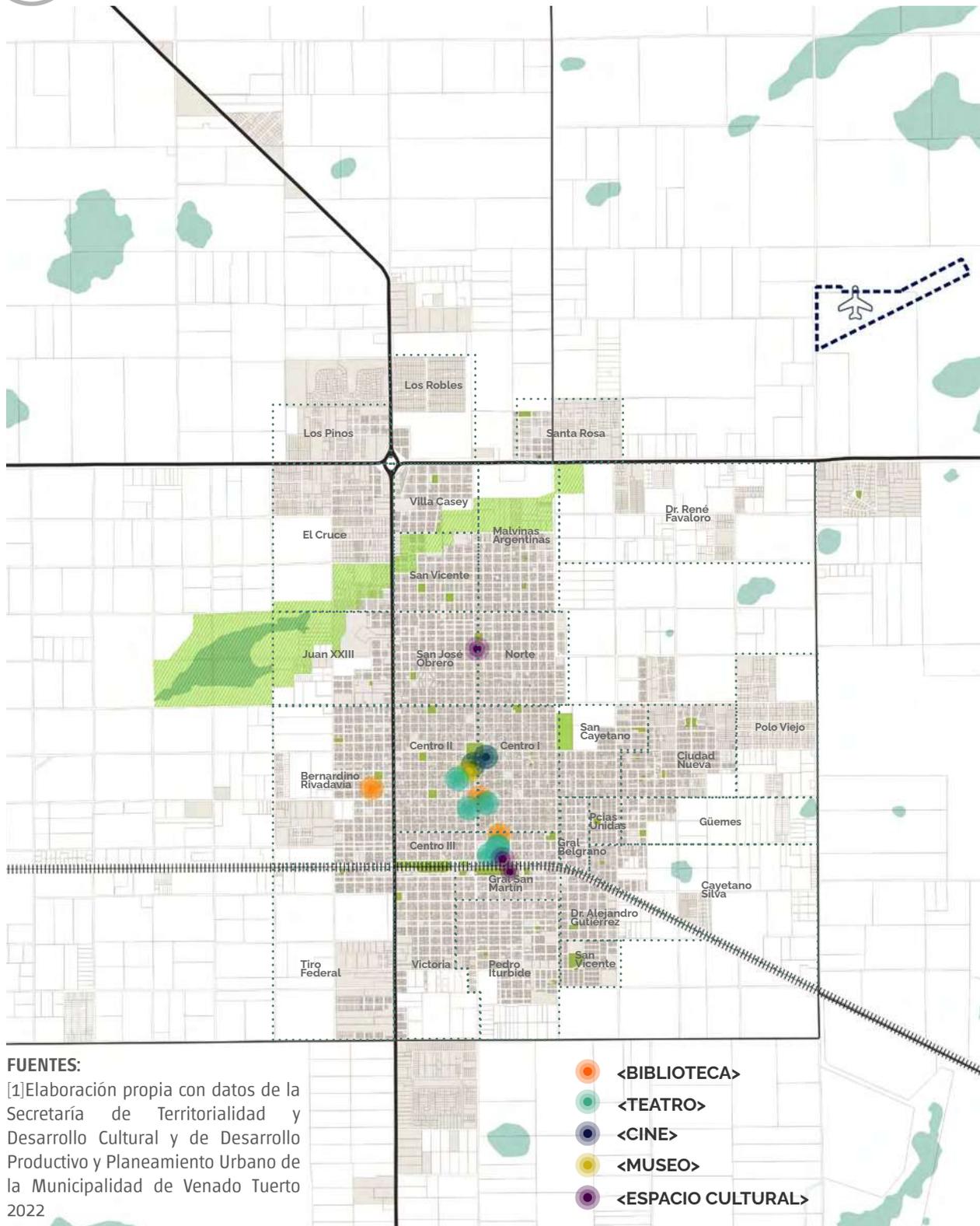
● <ESPACIOS CULTURALES>

- > SALA BRAIER
- > CASA DE LA MÚSICA
- > CASA DEL BICENTENARIO

# \_CULTURA



## <EQUIPAMIENTOS CULTURALES>



**FUENTES:**

[1]Elaboración propia con datos de la Secretaría de Territorialidad y Desarrollo Cultural y de Desarrollo Productivo y Planeamiento Urbano de la Municipalidad de Venado Tuerto 2022

- <BIBLIOTECA>
- <TEATRO>
- <CINE>
- <MUSEO>
- <ESPACIO CULTURAL>

### > El Patrimonio Ferroviario

La red ferroviaria a escala regional comienza a funcionar a partir de 1866, con la inauguración del primer tramo de larga distancia del Ferrocarril Central Argentino. En 1889, la Compañía de Tierras del Sur compra una lonja de terreno destinado al tendido ferroviario del ramal que conectaría Buenos Aires y Córdoba. La instalación del tren en el territorio delimitó lo que en aquel entonces sería el Pueblo nuevo, diseñado por los ingenieros ingleses. En el cuadro de estación que abarca 1,5km de largo, se construyeron diversas edificaciones e infraestructura vinculadas a la operatividad del ferrocarril, como la Estación

Ferroviaria, el edificio de Vía y Obras -hoy Concejo Municipal-, viviendas ferroviarias, galpones, silos de acopio, tanque de agua, báscula, el Taller de máquinas. Algunas de estas edificaciones continúan con su uso original como la Estación, otros debido al proceso de reestructuración ferroviario posterior se han reconvertido como el edificio donde funciona el Concejo, los galpones donde se encuentra el Centro de Artes Urbanas Municipales, entre otros. Este acervo de edificaciones ferroviarias cuenta con un valor cultural, histórico y arquitectónico para la ciudad, configurándose como parte de su patrimonio cultural. Es así, como se presenta como una oportunidad para su revalorización.



### > Plaza San Martín como lugar de representación

La plaza San Martín se configura como el espacio fundacional del Pueblo Viejo, y se consolida como un área de valor histórico, simbólico y cultural. Tiene la particularidad de ocupar 4 manzanas, con forestación plantada en aquel momento que aún se mantiene en pie y, a partir del centro de sus lados parte el trazado fundacional de la ciudad.

Actualmente, se consolida como un espacio con valor democrático donde se realizan los actos oficiales, lugar de encuentro de jóvenes a la salida de la escuela, de las infancias que disfrutaban de los juegos, recreativo y de paseo para caminar por las veredas perimetrales, entre otras actividades que realizan los/as venadenses. Por tanto, se presenta como un espacio con valor simbólico que forma parte del imaginario colectivo de la población.

### > Equipamientos culturales

Venado Tuerto cuenta con un equipamiento cultural que configuran su patrimonio arquitectónico cultural de la ciudad como el Centro Cultural Municipal (CCM), el Cine Teatro Ideal y el Cine Teatro Verdi. El CCM fue reinaugurado en 2022 luego de un proceso de reparaciones edilicias y presenta una amplia oferta cultural tanto pública como privada. El Teatro Ideal, por su parte, de gestión provincial tiene una cartelera cultural, mientras que el Teatro Verdi cuenta mayormente con talleres y menor oferta de espectáculos. Sin embargo, es una oportunidad para la ciudad la revalorización de dicho teatro, dado su valor arquitectónico, histórico, cultural y simbólico, y su ubicación sobre calle Belgrano. Asimismo, la ciudad dispone de otros escenarios y salas como el Galpón del Arte, Teatro Malandra, Espacio

Runciman y el anfiteatro de la Plaza Italia. También tiene un cine comercial en el Shopping Patio Casey enfrente a la plaza principal.

Por otro lado, se encuentra el Museo Cayetano Silva, actualmente en con salas en funcionamiento -luego de tareas de restauración edilicias realizadas-, que busca revalorizar el patrimonio y la historia del autor de la Marcha San Lorenzo. Se presentan otros equipamientos culturales como las bibliotecas populares Bernardino Rivadavia, Domingo N. Savino, Juan Bautista Alberdi y Florentino Ameghino. Asimismo, se cuentan con otros espacios culturales municipales como la Casa del Bicentenario, la Casa de la Música, la Sala Braier, localizada en la planta alta de la Estación Terminal, donde se llevan adelante talleres y espectáculos públicos y privados, y el Albergue Municipal para hospedar artistas y deportistas con 30 plazas.



### > Equipamientos deportivos

Venado Tuerto presenta equipamientos públicos deportivos en el Parque Municipal como el velódromo, la pista de atletismo, 3 piletas de natación y también playones deportivos en algunas plazasbarriales. Asimismo, se desarrolla una significativa actividad deportiva local en los clubes y canchas de alquiler, en las

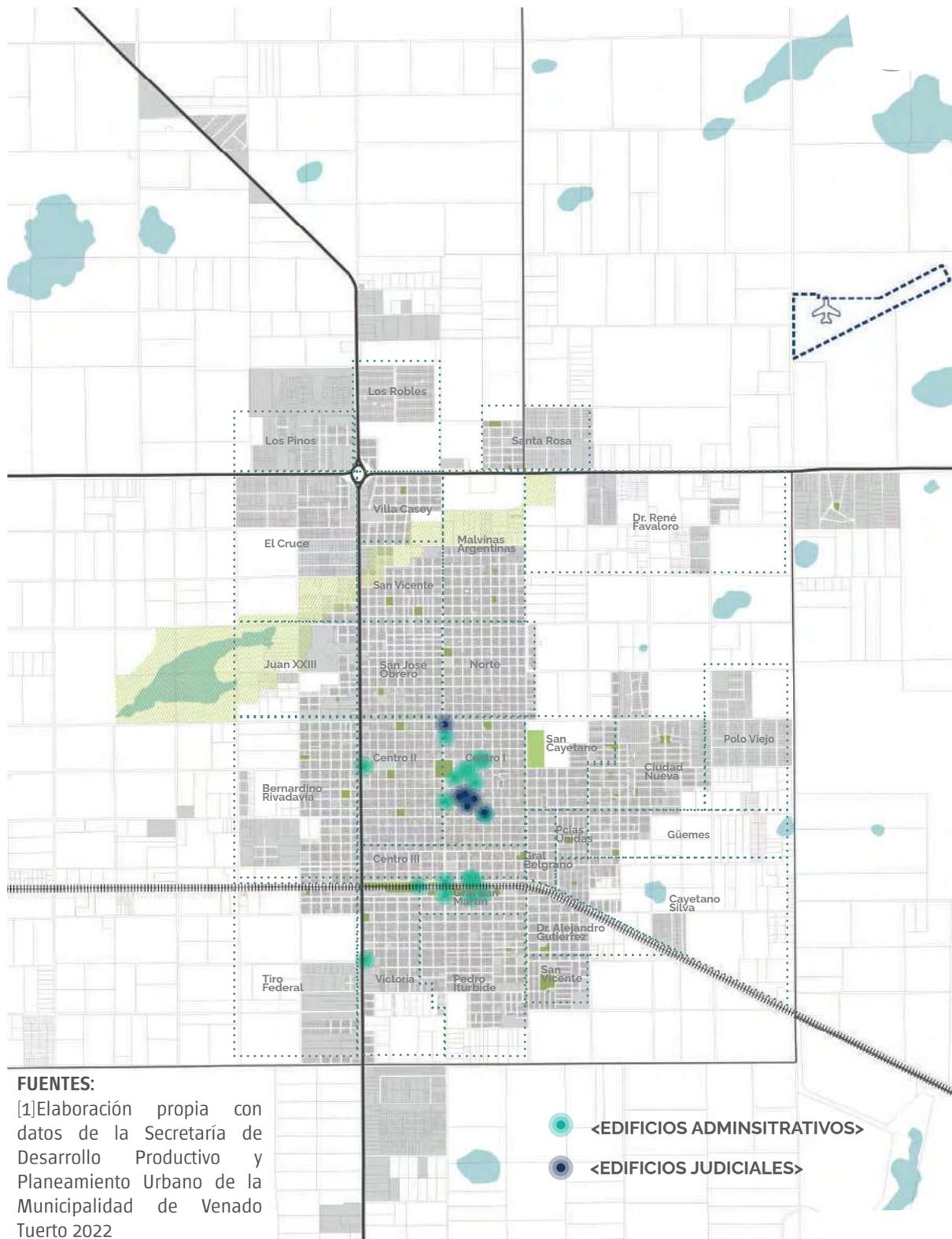
zonas periurbanas. La ciudad cuenta con 11 clubes, que se encuentran fundamentalmente en los barrios Centro I, II y III, con presencia de algunos clubes (Club Jorge Newbery y Sportivo Rivadavia) en el sector oeste y hacia el este (Centenario Football Club y Polo Club Venado Tuerto). En el sector Norte, se sitúa solamente el Club Ciudad, siendo escaso el equipamiento deportivo en dicha área.



# \_ADMINISTRATIVO



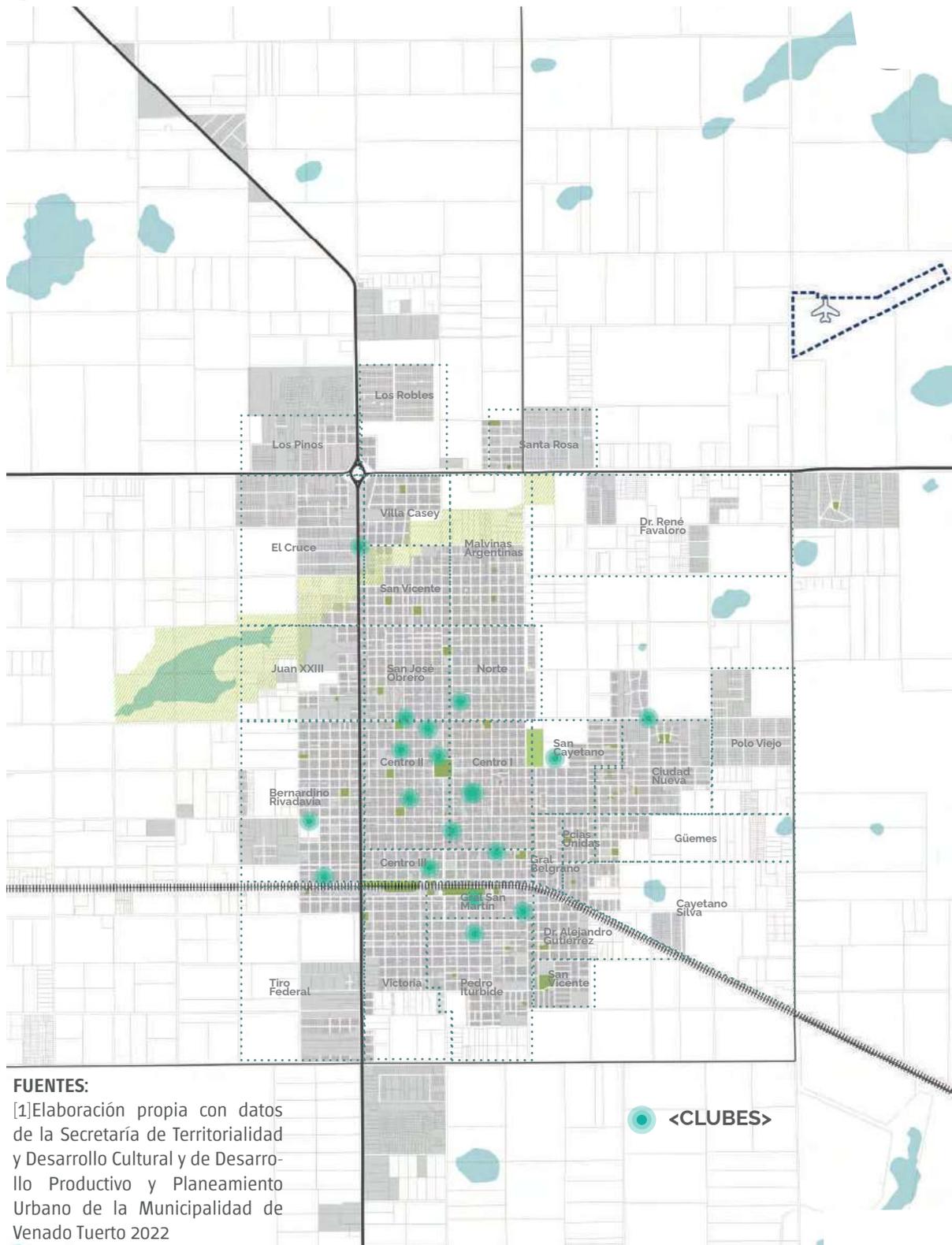
## <EQUIPAMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES>



# \_DEPORTIVO



## <EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS>



## DIMENSIÓN DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

El territorio no es un espacio neutral, sino que está atravesado por relaciones de desigualdad que se manifiestan de manera diferenciada según el género, la clase social, la etnia, la edad (Ana Falú, 2016). Por tanto, el presente apartado se propone, por un lado, reflejar algunas diferencias en el uso del espacio, el acceso a bienes y servicios, la movilidad por parte de las mujeres y diversidades en la ciudad y, por otro lado, identificar las políticas vigentes locales que buscan garantizar el acceso a derechos y pugnan por una ciudad más equitativa desde la perspectiva de género. Desde lo normativo, la ciudad cuenta con un amplio acervo de antecedentes normativos con el objetivo de asegurar el acceso a derechos de mujeres y diversidades, vinculado a distintos ejes:

### •IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:

Ordenanza 4878/17 de cupo laboral trans, Ordenanza 5281/20 que adhiere a la Ley Provincial 14002/20 de paridad de género en cargos públicos, Ordenanza 5321/21 de microcréditos para mujeres.

•**DIVERSIDAD SEXUAL:** Ordenanza 4603/15 que establece la semana del reconocimiento de la diversidad sexual, Ordenanza 4879/17 que establece el día de la visibilidad lésbica, Ordenanza 4803/16 que crea oficina de diversidad sexual en la Municipalidad.

•**TRATA DE PERSONAS:** Ordenanza 3815/10 que incorpora al programa de género la concientización sobre trata, Ordenanza 4489/14 de prohibición de cabarets y 5376/21 que busca difundir la línea 145 para denuncia de trata.

•**VIOLENCIAS:** Ordenanza 4321/13 de campañas de difusión local de la Línea 144, Ordenanza 4513/14 que crea el

registro DAMA (dispositivo de alerta para mujeres agredidas), Ordenanza 5219/20 de adhesión a la Ley Micaela, Ordenanza 5231/20 de protección de trabajadoras municipales víctimas de violencia de género, Ordenanza 5265/20 de difusión de contactos en casos de violencia de género, Ordenanza 5396/21 sobre los Puntos violetas, Ordenanza 5365/21 de creación del Observatorio municipal de violencia familiar y de género.

•**VISIBILIZACIÓN:** Ordenanza 5407/21 que crea el Programa Mujeres y disidencias en las calles de Venado Tuerto para desarrollar iniciativas de la nomenclatura de calles con nombres de mujeres y disidencias.

Por otro lado, se identifican algunas políticas locales vigentes vinculadas a la prevención de violencias de género como acciones de coordinación interinstitucional entre policía, fiscalía y poder judicial en caso de violencia de género, línea de atención 24hs, conformación de un equipo interdisciplinario de abordaje de violencias y elaboración de un protocolo de violencia para empleados/as municipales. Asimismo, se implementan políticas que apuntan a la igualdad de oportunidades y derechos para mujeres: apoyo para mujeres jefas de familia emprendedoras, cupo trans en la municipalidad, realización de talleres de inclusión laboral y jardín de infantes nocturno -que surge frente a la necesidad de cuidados para apoyar el estudio y/o trabajo en dicha franja horaria de las personas cuidadoras, mayormente mujeres-. También se presentan otras acciones de visibilización del colectivo LGTBQ+ como el Día del Orgullo y la propuesta de deconstruir el amor romántico el 14 de Febrero, mediante el evento "Que sea Amor".

Se pudieron identificar, por medio de los talleres realizados, algunas problemáticas que se reproducen en la ciudad, como la revictimización de las víctimas de violencia de género, violencia hacia el colectivo LGTBI Q+, falta de oportunidades para las diversidades, la reproducción de estereotipos de género vinculados al tránsito, la brecha salarial y la feminización de la pobreza.

En la ciudad de Venado Tuerto, el porcentaje de mujeres es de 51,7% del total poblacional, aumentando conside-

rablemente la proporción de los 80 años en adelante. Esto implica que las mujeres son cuidadoras y en mayor proporción dependientes de cuidados. Según datos del CNPHYV 2010, se puede estimar que cada mujer tiene al cuidado 1,35 personas de acuerdo a la población menor a 15 y mayor a 65 años.

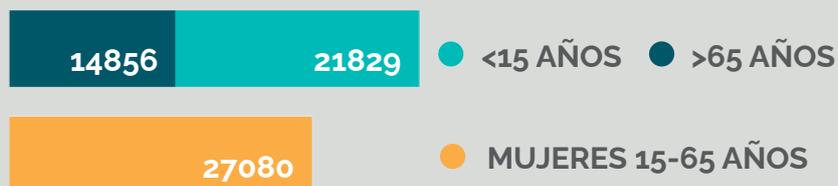
Cuando se observa la distribución espacial del índice de feminidad, se puede identificar una mayor proporción de mujeres en el área macrocentral, con menor proporción en los radios censales periféricos y en la zona rural.



## \_SOCIODEMOGRÁFICO [1]

**1,35**  
personas al cuidado  
por cada mujer

<RELACIÓN ENTRE MUJERES Y POBLACIÓN A CUIDAR>

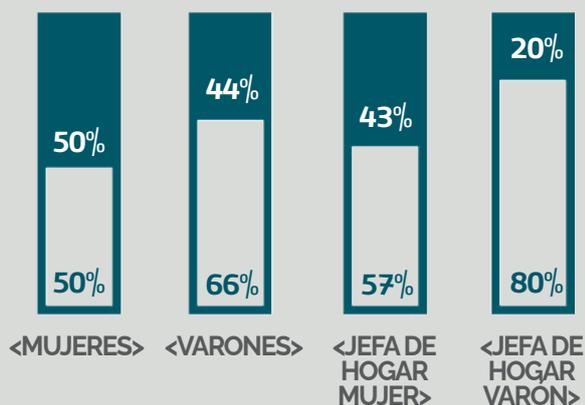


## \_EMPLEO [2]

**23%** brecha de inactividad entre  
mujeres jefas de hogar frente  
a varones jefas de hogar

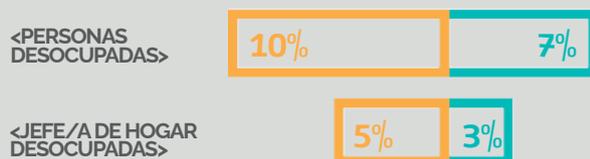
**26%**  
mujeres trabajan en  
relación al cuidado

<ACTIVIDAD POR SEGMENTOS>



○ <TASA DE ACTIVIDAD> ● <% INACTIVOS>

<TASA DE DESOCUPACIÓN POR  
SEGMENTOS>



● <MUJERES> ● <VARONES>

<DISTRIBUCIÓN DE MUJERES S/  
ÚLTIMA ACTIVIDAD>

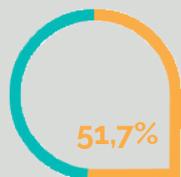


### FUENTES:

[1] Censo de Población, Hogares y Personas 2010 - INDEC

[2] Encuesta de Fuerza de Trabajo - Dirección de empleo - Municipalidad de Venado Tuerto - Junio 2021

<DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO>



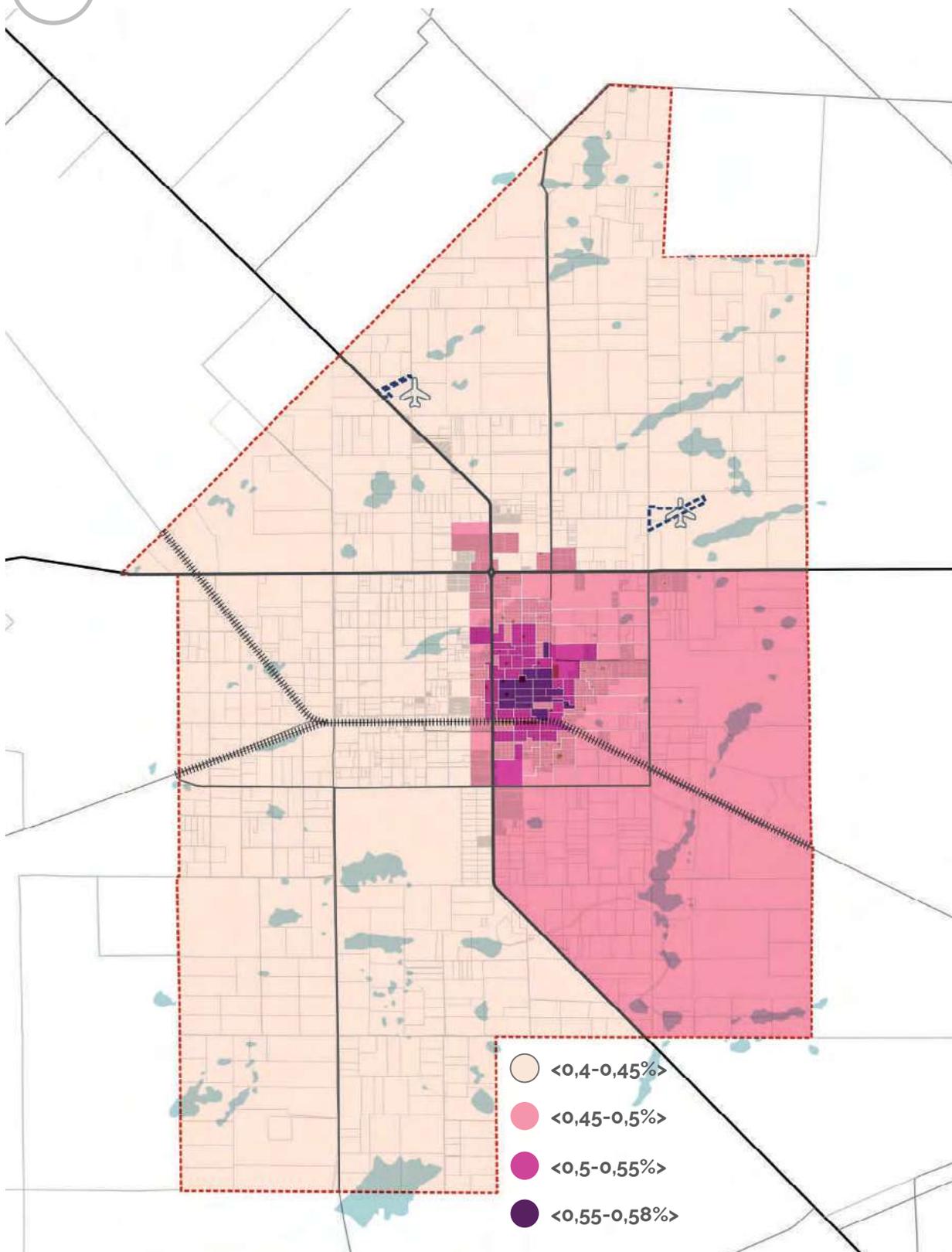
● VARONES  
● MUJERES



**FUENTE:**  
[1] Datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010 - INDEC



<DISTRIBUCIÓN DEL PORCENTAJE DE MUJERES> [1]



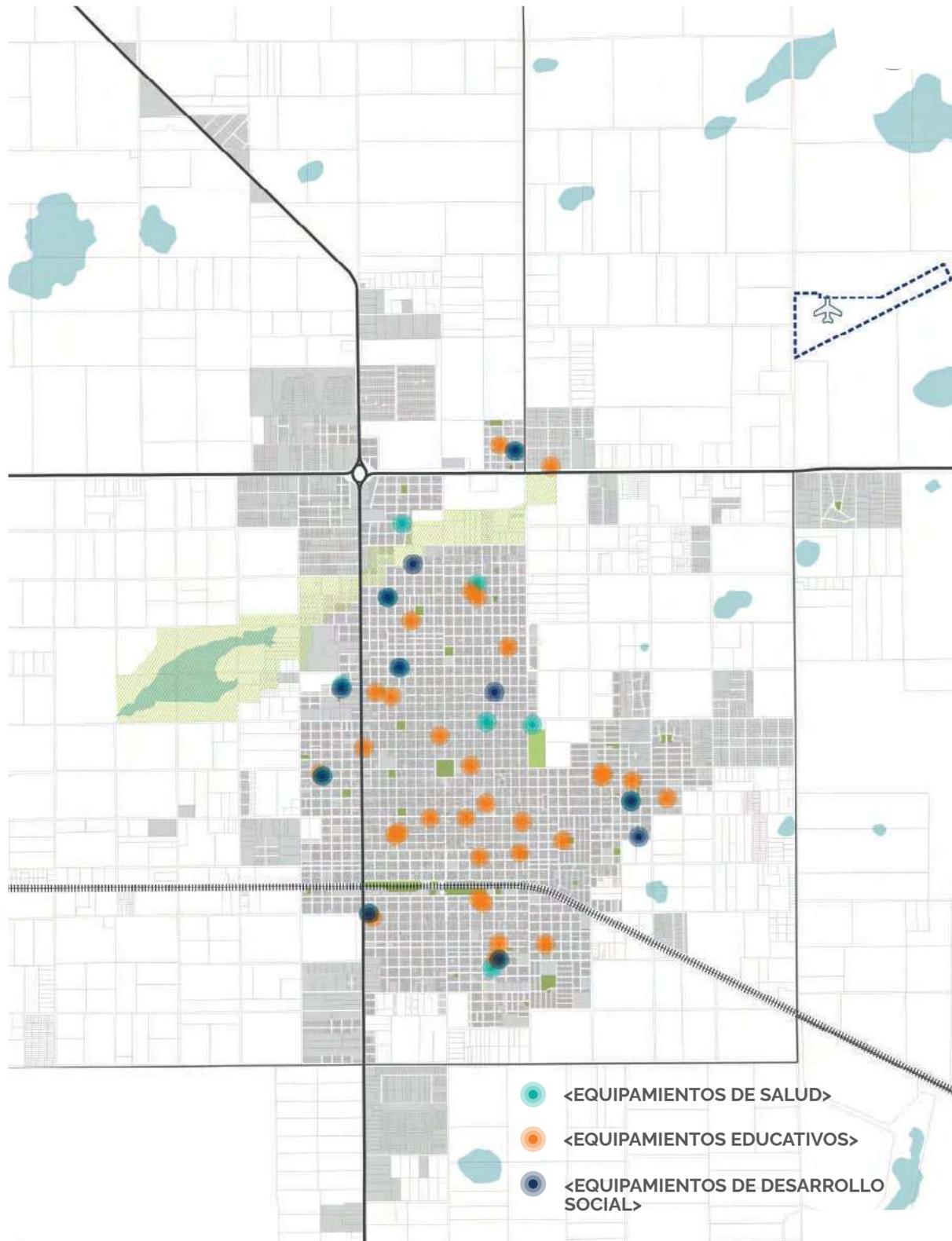
# \_CUIDADOS



**FUENTE:**  
[1] Elaboración en base a datos de la  
Municipalidad de Venado Tuerto 2022



## <EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS DE CUIDADOS>[1]



<EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS DE CUIDADOS>



31  
educación

11  
desarrollo  
social

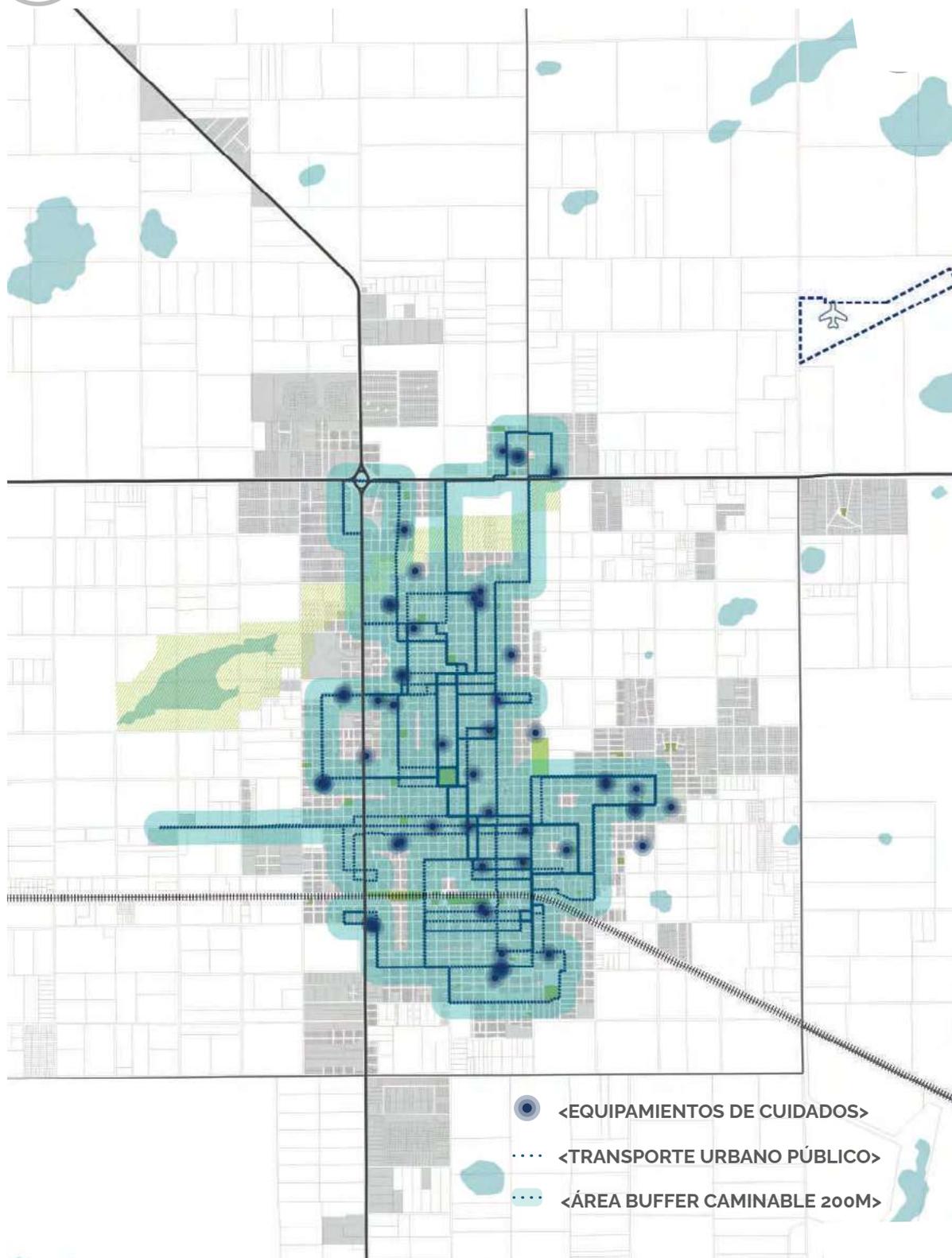
13  
salud

\_CUIDADOS

**FUENTE:**

[1] Elaboración en base a datos de la Municipalidad de Venado Tuerto 2022

<ACCESIBILIDAD POR TUP A EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS DE CUIDADOS>[1]



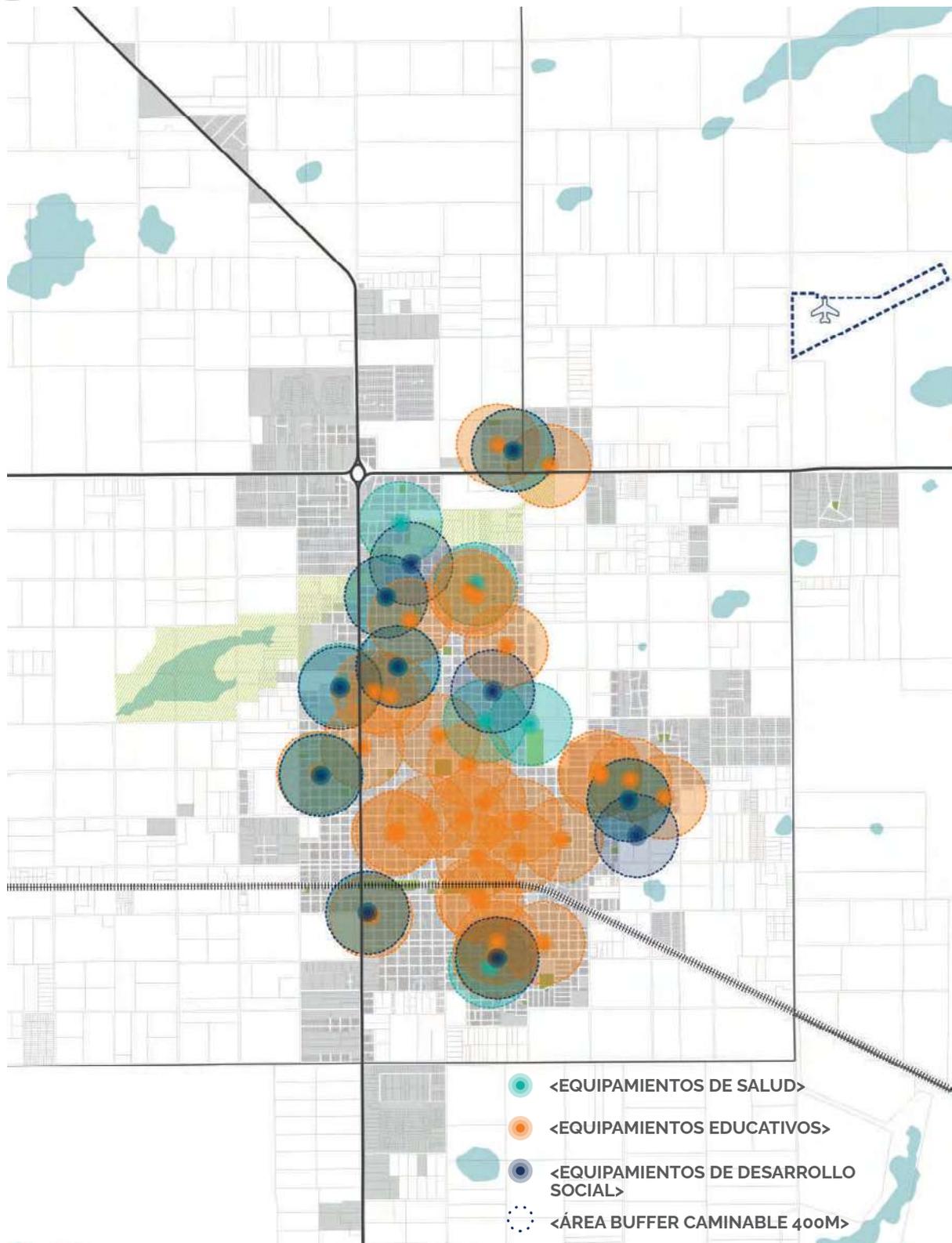
# \_CUIDADOS

## FUENTE:

[1] Elaboración en base a datos de la Municipalidad de Venado Tuerto 2022



## <ACCESIBILIDAD A PIE A EQUIPAMIENTO DE CUIDADOS>[1]



### > Territorios equitativos

Una ciudad feminista busca fomentar la inclusión y la diversidad, promover el acceso a servicios y recursos de manera equitativa, y prevenir y erradicar la violencia de género. Además, se busca que la ciudadanía participe en la toma de decisiones en la planificación y gestión de la ciudad, para que así se reflejen sus necesidades y deseos en el espacio urbano. Pensar la ciudad desde la perspectiva de género implica considerar cómo el género afecta el acceso a los derechos en el espacio urbano, no solo el acceso a equipamientos y servicios comunitarios, sino también el acceso a espacios públicos seguros y asequibles, a infraestructura urbana de calidad y la planificación del transporte y la movilidad urbana para todas las personas. En este sentido, la perspectiva de género considera las diferentes necesidades y formas de uso del espacio público por parte de las mujeres y diversidades, y busca identificar y eliminar las barreras y desigualdades que les impiden el acceso a los mismos derechos y oportunidades que tienen otros grupos en la ciudad.

La disponibilidad de diversos tipos de equipamientos relacionados con el cuidado de personas dependientes es crucial para una redistribución territorial equitati-

va, donde se mejore la calidad de vida y aumenten las oportunidades para las personas a cargo de las tareas reproductivas, al permitirles conciliarlas con las productivas (Ana Falú, 2020).

En este sentido, Venado Tuerto tiene una escala de ciudad que facilita el acceso a los equipamientos comunitarios relacionados con el cuidado. Al observar la relación entre el sistema de transporte público y los equipamientos de cuidados, se observa que hay correlación. Por tanto, se puede acceder por medio del TUP a la totalidad de los equipamientos, con una caminata de menos de 2 cuadras y una caminata de 3 a 4 cuadras, en el caso del hospital. Sin embargo, la ciudad tiene potencialidad para mejorar sus infraestructuras para la vida cotidiana mediante un rediseño de los recorridos del transporte público.

Al observar la distribución espacial de dichos equipamientos, el 70% de la población recorre como máximo 4 cuadras para llegar a los mismos, a excepción de los barrios Los Pinos, Los Robles y Güemes. Por otro lado, respecto a la iluminación del espacio público, se han colocado luces LED en espacios públicos y lugares de intensa circulación de personas como el puente peatonal sobre las vías, lo cual generó un entorno más seguro para las mujeres y diversidades.

### > Espacios de contención

La ciudad cuenta con dos hogares de alojamiento de mujeres en situación de vulnerabilidad: uno para adolescentes y otro para mujeres adultas.

Por un lado, se encuentra el "Hogar San José", un espacio de acogida para mujeres y mujeres con niños, que estén atravesando alguna situación de vulnerabilidad, que abrió en Septiembre de 2021. En este lugar, se les brinda el apoyo necesario para poder adquirir nuevos recursos y tener nuevas alternativas de vida. Este

espacio deriva de un convenio con Cáritas Catedral.

Por otro lado, se halla la residencia "La Casa", un espacio de alojamiento de niñas de 13 a 18 años, el cual desde hace 5 años recibe jóvenes mujeres de toda la región, bajo medidas de protección excepcional. Este lugar es convenido con el gobierno de la provincia de Santa Fe y representa un espacio de sostén para adolescentes que apunta a la autonomía progresiva, acompañado por los/as adultos/as de la institución.

### > Brecha laboral

En la ciudad, se identifica una brecha laboral entre mujeres y varones, que reproduce las tendencias a nivel nacional y global, especialmente, en aquellas que son jefas de hogar, siendo un 23% la brecha de inactividad entre mujeres jefas de hogar frente a varones en la misma situación. En este sentido, la tasa de actividad en mujeres (50%) es un 16% menor que en varones (66%) y esta diferencia se acentúa en la condición de jefes/as de hogar (80% en varones frente a 57% en mujeres).

La desocupación (de tareas remuneradas) es mayor en las mujeres, siendo un 10% frente a un 7% en varones, lo cual puede relacionarse con la responsabilidad que recae sobre las mujeres y el mayor tiempo que destinan para las tareas de cuidados. Asimismo, el 26% de las mujeres trabajan en relación al cuidado de personas, lo cual reproduce los roles de género asignados. Este uso desigual del tiempo tiene consecuencias en las oportunidades de acceso al mercado laboral, condicionando de este modo la autonomía económica de las mujeres.

### > Movilidad

En cuanto a la movilidad, mediante la Encuesta de Origen y Destino realizada por la Municipalidad de Venado Tuerto en 2022, se identifica que la mayoría de las personas que utilizan el transporte público son mujeres (De los 506 pasajeros/as encuestados/as, el 79% resultaron mujeres

y el 21% varones) y aproximadamente un cuarto de los entrevistados que utilizan el servicio son trabajadoras domésticas. En este sentido, cabe resaltar que las usuarias del transporte público son mujeres, por tanto, es clave que la ciudad cuente con un buen servicio de transporte público pensando las lógicas de las tareas productivas y reproductivas.

## DIMENSIÓN DE SEGURIDAD

En los últimos años, Venado Tuerto se ve afectada por el fenómeno de violencia urbana irradiado de las grandes urbes donde la problemática está agudizada. Esto se traduce en un aumento del delito, como probable consecuencia de la profundización de los altos niveles de desigualdad social y económica incrementados gravemente durante la última década. Este fenómeno social ocupa en ciertos momentos la agenda pública y produce fuertes reclamos por parte de la sociedad civil a distintos actores institucionales. Por tanto, se presenta la necesidad de reconstruir los vínculos territoriales generando procesos de mayor integración y pacificación social.

Esta problemática requiere la actuación convergente de los tres niveles de gobierno -nación, provincia y municipio- en las esferas de sus competencias constitucionales, teniendo como eje central de las decisiones a los/as vecinos/as de la ciudad que padecen estos procesos de violencia e inseguridad.

Las distintas instancias de participación que se han puesto en práctica en Venado Tuerto en el último tiempo, como la generación de espacios de encuentro entre funcionarios y la ciudadanía, permitieron extraer conclusiones de las necesidades y problemas en el territorio para traducirlas en acciones concretas y efectivas.

Desde lo local, se incrementaron las políticas públicas orientadas a fortalecer la presencia estatal en el territorio, con mayor y mejor presencia del estado municipal en los distintos barrios de la ciudad, de forma activa y participativa.

En primer lugar, el estado municipal realizó inversiones en infraestructura que mejoran el espacio público de la ciudad generando mayor integración sociourbana y entornos urbanos seguros. Algunas

acciones en este sentido fueron la pavimentación de calles para mejorar los barrios y generar mejor transitabilidad, la colocación iluminación led en espacios públicos y avenidas principales para generar entornos urbanos iluminados y el fortalecimiento de las áreas sociales y culturales del municipio en el territorio. Asimismo, otras acciones realizadas fueron la conformación de acuerdos y pactos de convivencia urbana producto de la participación de la sociedad civil, del sector privado y del Estado y la incorporación de tecnología de videovigilancia, ya que el municipio duplicó durante los últimos 3 años la cantidad de cámaras del sistema.

Además, se incrementó el personal dentro de la Dirección Municipal de Control Urbano y Dirección Municipal de Tránsito, elevándose a un total de 190 trabajadores en las distintas áreas de la Secretaría de Control Urbano, con más de 25 móviles (autos, camionetas y motos), que se encargan entre otras funciones de regular las diversas aristas de la convivencia urbana, ya sea como asistente de la justicia, como elemento disuasorio de la violencia y el delito o como facilitadora de la convivencia.

En los últimos años, este proceso de inseguridad se agudizó generando mayor reclamo social e institucional, lo cual trajo aparejado a partir del año 2015 un mejoramiento en la logística de las distintas fuerzas de seguridad que operan en el territorio, principalmente en bienes de capital. Algunas acciones fueron aumento de los móviles policiales -autos, camionetas y motos-, la instalación de un nuevo despacho para el Sistema 911 en la Terminal de Ómnibus Arturo Illia, la inauguración del Centro Territorial de Denuncias atendido por profesionales capacitados/as y la instalación de una nueva sede para la

Policía de Investigaciones, donde también se alojan la Brigada Antinarcoóticos, una brigada de investigaciones y la Dirección de Trata de Personas y Violencia de Género y se conformó un laboratorio científico forense.

La ciudad cuenta con diversas dependencias policiales del gobierno provincial localizadas en distintos barrios de la ciudad: tres comisarías, la comisaría de la mujer, la comisaría de menores, el comando radioeléctrico, la unidad de guardia rural "Los Pumas", la Agencia de Investigación Criminal y el Centro Socioeducativo "Puertas Abiertas".

Asimismo, en la ciudad presta servicio la policía federal, instalada en el Barrio Centro III, que trabaja en coordinación con el Juzgado Federal, entre otras funciones. La Gendarmería, por su parte, se localiza en un predio sobre la Ruta Nacional n°8 y calle Vuelta de Obligado, al Sur de la ciudad, donde funciona también la Sección Seguridad Vial Venado Tuerto y la Unidad de Investigaciones de Delitos Complejos y Procedimientos Judiciales Venado Tuerto. En materia institucional, el poder judicial de la Provincia de Santa Fe incorporó distintas reformas en su andamiaje estructural, especialmente en materia de derecho procesal penal. Uno de estos cambios se llevó adelante en el año 2009 mediante la Ley 12.912, la cual implementó un Código de transición hacia la puesta en práctica en su totalidad de la Ley 12.734 en el año 2014. Esto derivó en la reforma del Código Procesal Penal, que implicó pasar de un sistema escrito, donde las investigaciones eran impulsadas por el Juez y la policía, a un sistema oral, adversarial, con mayor participación de las víctimas a través de la figura del querrelante. A partir de este cambio, toma mayor relevancia la figura del fiscal en la tarea

investigativa e imputativa, en tanto que los magistrados pasan a cumplir una tarea de control constitucional y de garantías.

La implementación del sistema acusatorio llevó a una reestructuración del Poder Judicial Penal local, que derivó en la instalación de la sede regional del Ministerio Público de la Acusación en Venado Tuerto, con fiscales provinciales encargados de llevar adelante las investigaciones y acusaciones frente a la comisión de delitos y un fiscal regional encargado de definir las políticas criminales de investigación penal.

A esta estructura, se suma el Organigrama del Poder Judicial Penal que cuenta con la presencia local de seis (6) Jueces Penal Penales de Primera Instancia y una Cámara Penal de Apelaciones compuesta por cuatro (4) jueces de Segunda Instancia, con una estructura organizativa a través de la Oficina de Gestión Judicial a cargo de un Director y tres (3) Secretarios de Primera Instancia más uno (1) de segunda instancia.

En materia federal, a través del trabajo interinstitucional se logró la instalación del Juzgado Federal de Venado Tuerto, que cuenta con un Juez Federal con dos Secretarios, un Fiscal con un Secretario y una Defensora con un Secretario. El Juzgado Federal de Venado Tuerto es de competencia múltiple -civil y penal-. En materia penal, tiene competencia sobre aquellos delitos específicamente contemplados en el Código Procesal Penal de la Nación o leyes específicas, tales como estupefacientes, terrorismo, secuestro extorsivo, trata de personas, acopio de armas y municiones, incitación a la violencia y lavado de activos. En materia civil, tiene competencia en caso que el Estado Nacional o algunos de sus entes sean parte.

## DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La institucionalidad vinculada a la gestión territorial permite una efectiva coordinación y articulación de los diferentes actores involucrados, la articulación con otros niveles del estado, la participación ciudadana y la inclusión social en el desarrollo territorial.

En este apartado institucional se aborda el análisis de los instrumentos normativos,

mecanismos de participación, procesos y políticas del gobierno local vinculadas a la gestión territorial. Asimismo, se analiza el entramado de actores e instituciones de la ciudad, ya que juegan un papel fundamental en la gestión territorial, siendo la base sobre la cual se construyen las políticas, estrategias y acciones para el desarrollo de un territorio.

### - ENTRAMADO INSTITUCIONAL

La ciudad cuenta con un entramado institucional y de actores diversos, tanto vinculado a lo comercial, industrial, de protección animal, asociaciones deportivas, culturales, artísticas, religiosas como con fines sociales.

Las instituciones civiles y religiosas en la ciudad, tales como organizaciones no gubernamentales (ONGs) y de la sociedad civil, brindan servicios sociales para abordar las distintas problemáticas que afectan a la comunidad. Algunas instituciones trabajan brindando apoyo y contención a personas en situación de vulnerabilidad, infancias, adultos/as mayores, personas con discapacidad, entre otros. Esto ayuda a fortalecer la trama social de la ciudad y a fomentar una mayor cohesión comunitaria. Otra cuestión a valorar es la identificación de sus ciudadanos como una comunidad solidaria, que se materializó en el marco de la crisis alimentaria y sanitaria del Covid-19 en un espacio de articulación entre el gobierno y 16 instituciones de la ciudad, conocido como Venado Ayuda. Actualmente, este espacio solidario de encuentro entre las instituciones de la ciudad y el Gobierno de Venado Tuerto continúa abordando

temáticas sociales como campañas solidarias de colecta de útiles, navideñas, de frazadas, entre otras; fortaleciendo el diálogo interinstitucional; potenciando a cada institución en su trabajo e ideando cursos de capacitación y formación en oficios de manera articulada. En la ciudad hay 40 comedores y merenderos que trabajan en torno a la gestión alimentaria. Asimismo, en Venado Tuerto existen diversas cámaras empresarias y cooperativas que agrupan a industrias, comercios, servicios y profesionales de la ciudad. Estas organizaciones funcionan como una herramienta para el fortalecimiento y la promoción de los sectores productivos y empresariales locales. Sin embargo, algunos sectores como la industria semillera se encuentra subrepresentada a nivel institucional, en relación a su importancia en la estructura productiva local.

Una de las fortalezas de la ciudad es contar con un entramado institucional amplio, con 348 instituciones formales e informales, a pesar del momento de crisis de representación que sufren las instituciones en general. En este sentido, las juventudes y nuevas generaciones no se ven representadas y participan escasamente de las instituciones, aunque lo realizan a partir de otros espacios más flexibles y dinámicos.

### > Instrumentos normativos

La ciudad cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial que se aprobó hace 10 años, configurando el código urbano de la ciudad. El PDT se estructura en base a 3 secciones o título: el primero desarrolla los Objetivos, Estrategias y Directrices de Actuación; el segundo es el que describe la normativa reglamentaria y el tercer título, que propone un sistema de gestión en base a instrumentos. El Plan cuenta con diversos instrumentos para la gestión del suelo que están aprobados y en vigencia aunque escasamente desarrollados, tales como:

#### • PLANES PARCIALES Y SECTORIALES:

abordan la escala de fragmentos de ciudad y comprende los planes particularizados y proyectos urbanos de detalle, mientras que los planes sectoriales desarrollan una temática para la totalidad de la ciudad.

#### • INTERVENCIÓN URBANÍSTICA:

denominados así por el PDT, abordan instrumentos de concertación, gestión y capacitación de plusvalía como Convenios

Urbanísticos, Consorcios Urbanísticos, Participación de la Municipalidad en las rentas urbanas generadas por la acción urbanística, Régimen de gestión del suelo urbano y suburbano, Fondo de Desarrollo Urbano, Sistema de Estímulos a la Preservación del Patrimonio.

• **PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** abarca los instrumentos participativos de gestión del territorio como la Comisión Mixta de Gestión Territorial, el Régimen de las Audiencias Públicas, entre otros.

Algunos instrumentos que son utilizados por el municipio son la contribución por mejoras, los convenios urbanísticos en caso de nuevas urbanizaciones, los premios de incentivos fiscales a los proyectos que den algún beneficio sustentable o sobre el espacio público, la Comisión Mixta de Gestión Territorial, entre otros. Actualmente, el entramado normativo urbanístico es amplio pero poco desarrollado, sin embargo, presenta oportunidades de utilizar instrumentos para abordar áreas que requieren de una intervención específica y particularizada.

### - PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Venado Tuerto tiene diversos instrumentos de participación para involucrar a la ciudadanía, organizaciones e instituciones en la creación colectiva de soluciones para la sociedad. Los instrumentos vinculados a la coconstrucción de la ciudad están fundamentalmente diseñados desde una perspectiva ambiental y son los siguientes:

• **Venado Reduce, Recicla y Reutiliza con Ecobotellas:** La iniciativa persigue el doble propósito de concientizar sobre el cuidado del ambiente y reducir el volumen

de basura generada en la ciudad mediante el reciclado de plásticos de un solo uso realizando ecobotellas. Se llevan adelante acciones que apuntan a la recuperación de residuos plásticos mediante la articulación con dos grupos de estudiantes de secundaria y una organización de la sociedad civil que transforma el plástico en madera plástica -Wood Plastic Composite o WPC-. Por medio de la votación de vecinos/as se realiza la instalación de juegos de plástico reciclado en la plaza elegida, lo cual implica un beneficio directo para la comunidad. Hasta el año 2022, se llevan reciclados 37 toneladas de plásticos

<sup>28</sup> Las Ecobotellas son un método de separación en origen de plásticos que se colocan dentro de una botella de PET, y son gestionadas mediante una organización de la sociedad civil

en forma de ecobotellas, lo cual permitió la instalación de dos juegos infantiles de WPC en dos plazas de la ciudad.

•**Eco Ideatón Joven:** es una iniciativa que se desarrolla para concientizar a la ciudadanía en el cuidado del ambiente y en los impactos del cambio climático. Se convoca anualmente a las juventudes de entre 18 y 30 años para que presenten proyectos que brinden soluciones ambientales para la ciudad. Uno de sus objetivos es fortalecer el papel de los jóvenes como líderes y agentes transformadores en el municipio, a través del desarrollo de sus habilidades y competencias a partir de la formulación de iniciativas relacionadas con el ambiente. Dichos proyectos son evaluados y seleccionados por la ciudadanía, aquellos con más votos son ejecutados de forma coordinada y conjunta entre los/as jóvenes y la administración local.

•**Quiero a mi plaza:** es un mecanismo de participación normado por la ordenanza n° 5493/2022 que propone el codiseño de los espacios públicos de la ciudad (contemplando plazas, plazoletas y parques), a partir de algunas propuestas que realizan los/as vecinos/as en base a algunos catálogo de elementos preestablecidos de infraestructura,

equipamiento, espacios lúdicos, culturales, deportivos.

•**Concejales por un día:** es un programa de participación ciudadana para las juventudes que realizaba inicialmente un colegio de la ciudad -Taller de Nazareth-, y que a partir de 2021, se amplió la participación al resto de las escuelas secundarias. Promueve la actividad política como herramientas fundamentales para transformar y mejorar la vida de los/as vecinos/as de la ciudad mediante el diseño de proyectos legislativos. Asimismo, en 2022 diversos proyectos legislativos fueron ejecutados por el municipio y debido a la importancia de esta herramienta para la ciudad, se realizó por primera vez la instancia de "Legislador por un Día" de forma conjunta con el Senado Provincial.

•**Reciclar Venado:** Se inició formalmente el 26 enero 2021, el "Día mundial de la educación ambiental" y consiste en un programa de vecinos/as voluntarios/as que se consolidan como educadores ambientales. El objetivo es concientizar y lograr que cada vez más personas separen lo inorgánico de lo orgánico con el fin de disminuir el impacto ambiental y social producido por los residuos.





# 5. participantes

## -COMITÉ PROMOTOR

- Copain
- Cricex
- Centro Regional Para el Desarrollo
- Centro Comercial e Industrial
- Sociedad Rural
- Canea
- Escuela Laboral 2112
- Escuela Para Sordos e Hipoacúsicos 2110
- Escuela Especial 2045
- Centro Regional de Estimulación Temprana 2133
- Asociación Síndrome de Down del Sur de Santa Fe
- Hogar Familia
- APE
- Cooperadora 2045
- Cooperadora Cret
- Programa 1x1
- Referente de la Discapacidad de la Subsecretaría de Inclusión para Personas con Discapacidad del Ministerio de Salud N° 5
- Dirección de Discapacidad de V.T
- Asociación Civil de Ayuda Para el Enfermo de Parkinson
- Centro Veterano de Guerra de Vdo Tuerto

- Asociación Conciencia
- Acción Civil Mana
- Fundación Trewa
- Caritas Capilla Sagrado
- Corazon Y Jesus Misericordioso
- Imagina
- Colegio de Abogados
- Colegio de Agrimensores de la Provincia de Santa Fe
- Circulo Medico
- Círculo Corredor Inmobiliario
- Colegio de Escribanos
- Colegio de Ingenieros Civiles
- Equipo de Patrimonio
- Circulo Medico Veterinario
- Coop. Eléctrica
- Coop. de Obras Sanitarias
- Asoc. Mutual de Venado Tuerto
- Mutual Entre Asociados de Cooperacion Mutual Patronal
- Asociacion Mutual para el Desarrollo
- Rotary Club Vdo Tuerto
- Rotary Club Vdo Tuerto Cincuentenario
- Sindicato del Seguro
- Sindicato de Trabajadores Luz Y Fuerza
- SMATA

- Sindicato de la Carne
- UOM
- Sindicato Argentino de la Televisión
- Sportivo Juventud Pueyrredón
- Club Universitario
- Club Ciclista Mario Matheu
- Club Atletico Central Argentino
- Club Leña y Leña
- Club Jorge Newbery
- Club Sportivo Rivadavia
- Club Ciudad de Venado Tuerto
- Jockey Club
- Club Sportivo Giubergia
- Sacachispa FBC
- Club Mundialito
- Belgrano FBCSD y D
- Club Bochín el Fortín
- Club Defensores Talleres
- Club Sportivo Avellaneda
- UTN
- Mimarte
- Villa Moises
- Comedor San Nicolas
- Comedor Saeta Salvación
- Caritas
- Archivo Histórico
- Comedor Esperanza
- Comedor Panza Llena
- Corazón Contento
- Comedor Eber Ezer



- Comedor Dulce Momento
- Comedor Pan Del Cielo
- Comedor Los Niños De Miriam
- Banco de Alimentos
- Iglesias Puertas al Cielo
- Stine
- Magic
- Advanta
- Syngenta
- Ciasfe
- ATE
- Amsafe
- Upcn
- Atem
- Circulo De Periodistas
- Venado 24
- Ver Tv
- Sur 24
- Diario la Guia
- Capilla Rosa Mística
- Capilla San Cayetano
- Iglesia Catedral
- Parroquia Nuestra Señora de la Misericordia
- Parroquia Santa María Josefa Rosello
- Iglesia Evangélica Metodista
- Asoc. Civil y Cultural Martin Miguel de Güemes
- Asoc. Italiana
- Teatro Verdi
- Asoc. Artista
- Centro Numismatico
- Alianza Francesa
- ONG Impulsar
- Biblioteca J. B. Alberdi
- Biblioteca Rivadavia
- Massfe
- Teatro Malandra
- Instituto de Arte
- Museo Cayetano Silva
- Asoc. San Martin
- Escuela Provincial de Arte N°3
- UGR
- ICES
- Region VII
- Centro I
- Centro II
- Centro III
- Rivadavia
- Silva
- Ciudad Nueva
- Gutierrez
- Malvinas Argentinas
- Provincias Unidas
- Santa Rosa
- El Cruce
- Favaloro
- Belgrano
- Círculo Odontológico
- Asociacion Bioquimica
- Sies 107
- Hospital Nodal
- Desarrollo Social
- Jardines Maternales Privados y Públicos



## -ASISTENTES A TALLERES

- Abba Jonathan
- Abud Liliana María
- Acastello Norma Beatriz
- Acedo Juan de Dios
- Acosta María Cecilia
- Acosta José Antonio
- Acuña Anahí
- Acuña Liliana Ester
- Adorno Alejandro
- Adur Marina
- Agonil Rubén
- Aguero Gabriel Sergio
- Aguero Ezequiel
- Aguar Oriana
- Aguirre Martina
- Aguirre Yuliana
- Aime Ricardo
- Aisemberg Cristina
- Alanis Gladys
- Alarcón Lucy Ariana
- Alberto Camila
- Albornoz Luca
- Albornoz María del Luján
- Albornoz Liliana
- Alderete Contento Julieta
- Alé Luis
- Alfonso Joaquín
- Algarbe Kevin
- Allovatti Iván
- Albornoz Araceli
- Altabe Gabriela
- Altuna Gladis
- Alvarado María del Carmen
- Ambrosietti Cecilia
- Amejide Lucas
- Andrada Jeremías
- Andrade Thiago
- Andreisi Roberto
- Andreu Anido Kiara Nicole
- Aniceto Zapata Juan Cruz
- Antonellini Alejandro
- Aramayo Lilian
- Aran María Yesica
- Aranda Josefina Belén
- Aranda Francisco
- Aranda Juana
- Aranda Miguel Angel
- Aranda Gabriela
- Arduino Marcela
- Arias Kiara
- Arismendi Daniel
- Arizmendi Ezequiel
- Arranz Beatriz
- Asensio Belén
- Avalos Mía
- Ávila Carina
- Ávila Gutiérrez Tomás
- Aznar Ademar
- Babaja Camila
- Baccelliere Damiana
- Baigorria Brunella Catalina
- Baigorria Carina
- Balduzzi Simón Ignacio
- Banegas Brian
- Barbareschi Oscar
- Barbarich Matko
- Barbey Guillermo
- Barbiani Andrés
- Bargas Alejandra
- Baroni Alejandro
- Barraguirre Antonela
- Barrios Javier
- Barrios Micaela
- Barros Leonela
- Barroso Malena Lucía
- Bartolucci Liliana Ester
- Baudracco Adriana
- Bazán Evangelina
- Beauquis María Claudia
- Becerra Milagros
- Becerra Malena
- Becerra Brisa
- Becerra Luka
- Bejarano Daniela Alejandra
- Belén Baldivieso María José
- Bellini Marcelo
- Beluardi Guadalupe
- Beluardi Morena
- Benedetti Valentina
- Bengolea Joaquín
- Benítez Marcela
- Benítez Milagros
- Bentati María Candelaria
- Bercovich María
- Bernasconi Margarita Velia
- Beroiz Silvia Mónica Inés
- Bertolé Martín
- Bertone Mercedes
- Bertozzi Mauro Hugo
- Bertrán Patricia
- Betancourt María
- Bezmalinovich Lucrecia
- Bianchi Leandro
- Bianchi Desirée
- Biancotto Rosa
- Bianqui Edith
- Bilte Sandra
- Blanco Alfredo
- Blanco Julia
- Boccalini Guillermo
- Boccher Silvina
- Bogino Mario César
- Bolognini Sandra
- Bolsarelli Analía
- Bonabello Carmen
- Bongiovanni Carlos
- Bonifazi Emiliano
- Bordoni Roberto
- Borello Sebastián
- Bottoli Anahí
- Bournot Santiago
- Boyle Esteban
- Brandoni Verónica
- Bravo Daniela
- Bravo Rosa
- Breit Ana
- Briñon Alejandro
- Bruera María Rut
- Brun Brenda
- Brunemberg Gustavo
- Brunner Nilda
- Brutol Brisa
- Brutol Brian
- Buffan Mariano
- Burdisso Osmar
- Burgos Lenadro Andrés
- Burich Juan Pablo Guillermo
- Burket Ulises
- Bustos Anna
- Bustos Ignacio
- Bustos Cecilia
- Butani Ovidio
- Butto Héctor Fabían
- Buttó Agustina Camila
- Cabiale Carolina

- Cabrera Elías
- Cabrera Benjamín
- Cabrera Sebastián
- Cacciagioni Juan Ignacio
- Cáceres Nayla Victoria
- Cadaveira Ester
- Caimi Valeria
- Calaianov Fernando
- Calvi Javier
- Canal Camila
- Caparrós Ignacio
- Cardozo Alexander
- Carena Carlos Alberto
- Carignano Alberto
- Carrazza Marcela
- Casadei Martha Livia
- Casal Juan Pablo
- Casalino Germán
- Casas Margarita
- Casey María Margarita
- Casey Brigitte
- Casey Tomás
- Cassine Tomás
- Castaño Martha
- Castillo Ezequiel
- Castillo Jonás
- Castillo Gonzalo
- Castillo Gastón
- Castillo Eduardo
- Castillo Samuel
- Cataldi Alejandro
- Cataldi Raquel
- Caterina Gabriel
- Cavanagh Diego
- Caviglia Irma Gladys
- Ceballo Brandon
- Ceballos Vanesa
- Ceballos Marisa Ester
- Cejas Tatiana
- Celi Ailén
- Celico Verónica
- Censori Ana María
- Cerdá Ana Paula
- Cerviño Cristina
- Cesana Santiago
- Chacón Elisa Daniela
- Chaher Marilí
- Chaves Guadalupe
- Chemini Viviana
- Chialvo Estela
- Chiri Viviana
- Ciardello Juan José
- Cingolani Leandro
- Cisnero Daniela
- Cisneros Mercedes Luján
- Coccia Pablo
- Coccoz Cecilia
- Cococcioni Adrián
- Codina Gonzalo
- Conte Victoria
- Contreras Estela María
- Contrino Eliana
- Córdoba Santiago
- Coria Delfina
- Coria Mauro
- Correa Brisa
- Correa Kiara
- Correa Morena
- Corti Daniel
- Corzo Isabel
- Covernton Agustina
- Covernton Jorge
- Covicchi Claudio
- Cozzi Héctor
- Crego Rosana
- Crelier Raquel
- Crespo Valentina
- Crudelli Franco
- Cruz María Elena
- Cuello Fernando
- Cuello Antonia
- Cuicchi Luis Ramón
- D'Avila Luque Jorgelina
- D'Ostuni Romina
- Dalmaso Tomás
- Davolio Susana
- De Diego Julia
- De Diego María
- De Miguel Nora
- Debonis Eugenio
- Degiovanni Lucio
- Del Pontigo Raquel
- Depaoli Francesca
- Di Gregorio Leticia
- Díaz Graciela
- Díaz Sofía
- Díaz Juliana
- Díaz Liliana del Carmen
- Díaz Juan Antonio
- Diez Andrea
- Diez Thiago
- Diez Ximena
- Diodatil Romina
- Domínguez Agustina
- Domínguez Luciana
- Domínguez Debora
- Domínguez Erica
- Domínguez Victoria
- Donantueno Angelina
- Donati Leandro
- Dos Santos Ciara Narela
- Druetta Baldassin Santiago
- Duarte Mercedes
- Dulac Mirta
- Durand Leonardo
- Duzevich Damián
- Eguía Gladys Clide
- Elwart Eugenia
- Encina Delfina
- Engemann Ezequiel
- Ercoli Luisina
- Escobar Fran
- Escolá Claudia
- Escudero Joel
- Esquivel Verónica
- Estela Julia
- Etcheverry Marta Inés
- Fabre Kevin
- Falleroni María Inés
- Favilla Franco Alejandro
- Felez Corina
- Fernández Rosana
- Fernández Gabriel
- Fernández Karen
- Fernández Cecilia
- Fernández Elida Esther
- Fernández Moreno Carmen
- Feroldi Fernando
- Ferrari Vicente
- Ferraris Juan Patricio
- Ferraris Escola Mia
- Ferrer Clara
- Ferrer Juan Bautista
- Ferreyra Nicolás Gonzalo
- Ferreyra Facundo
- Ferreyra Franco
- Feulien Susana

- Figueredo Mailen
- Figueroa Marcelo
- Figueroa Narela
- Filippetti Romina
- Flores Beltrán Wendy  
Fabiola
- Fosco Paloma
- Fraga Santiago
- Francavilla Gastón
- Frean María Emilia
- Frean Vicente
- Frean Germán
- Freedericksz Nicolás
- Frick Gladis
- Frontera Graciela
- Fuentes Pablo
- Funes Sharon
- Fussi Estela
- Gabusi Laura
- Gaiano Nora Adela
- Gaiano Nora
- Gaido Gisela María
- Gajón Sofía Valentina
- Galarce Trinidad
- Gallego María del Carmen
- Gallo Claudia
- Gallo Josefina
- Gamarra Sandra Leonor
- Gamberoni Sergio
- Garcé Miguel
- García Milagros
- García Kevin
- Garcilazo Ruth Dara
- Garza Daniel
- Genoud Miguel Ángel
- Genoud Victoria Neri
- Giacometti Florencia
- Giagnorio Patricia
- Giagnorio Mirta
- Giampietro Marcela  
Alejandra
- Gianini Ivana
- Gigena Marcos
- Gigena Brenda
- Giner Francisco
- Giordano Ana Lucía
- Giovanetti Alberto
- Glatigny Stella Maris
- Gliosca Lisandro
- Gomar Rosa
- Gomes Penedo Josiane
- Gómez Noelia
- Gómez Miguel Ángel
- Gómez Marta Beatriz
- González Julián
- González Maximiliano
- González Matías
- González Andrea Carolina
- González Juliana
- González Rolando
- González Ana María
- González María Sol
- González Juliana Sofía
- Gorosito Melany
- Grassi Alicia Ester
- Green Agustina
- Gregoris Milagros
- Greppi Cavanagh María  
Belen
- Guaci Esteban
- Guenier Alicia
- Guerdneiain Teresa
- Guerrero Yanel
- Guerrero Antonio Alberto
- Guette Juan Ignacio
- Guiducci Cristian
- Guillaumet Delfina
- Guillén Carlos
- Gutiérrez Carlos
- Gutiérrez Luis Santiago
- Guzman Enzo
- Guzman Mauricio
- Guzman Daniel
- Hernández Tamara
- Hernández Leandro
- Herrera Celeste
- Herrero Micaela
- Hoening Tomas
- Hollmann Silvia Estela
- Illari Evangelina
- Iovanovitz Belén
- Iraola Patricia
- Isapi Matías
- Iturrez Emir
- Ivars María Isabel
- Jaureguizar Nanci
- Juarez Rodolfo
- Juarez Thiago
- Jubilla Daniel
- Junco Axel
- Kennedy Daniel
- Kessler Gladis
- Klimkeit Julieta
- Lacanfora Marisol
- Laceda Walter Ceferino
- Lagna Bibiana
- Lampugnali Máximo
- Landriel Juan Manuel
- Landriel Carolina
- Larraburu Sandra
- Lartigau Julia Paz
- Lazzarini Matias
- Ledesma Carmen Viviana
- Legüa Luz
- Leyendecker Patricia
- Linares Adriana
- Llinas Marcela
- Lombardi María Viviana
- Long Daniel
- Longhi Monica
- Longoni Silvia
- López Alicia Mebel
- López Luis
- López Natanael
- López Etchart Miqueas
- Loyarte Federico
- Lozano Bogino Matias
- Lucero Silvio
- Lucero Adriana
- Ludueña Gabriel
- Ludueña Alejandra
- Ludueña Marcos Ezequiel
- Luján Alessandro
- Luna Guadalupe
- Maceto Erika
- Macias María José
- Magneres Máximo
- Mamondi Natalia
- Mangini Cecilia
- Manonelles Carmen
- Mansilla Norma
- Manzanares Naila
- Manzini Juan Domingo
- Manzini Damián
- Marangoni Ezequiel
- Marangoni Titon Delfina
- Marconi Elsa

- Marina Andrea
  - Márquez Verónica
  - Márquez Susana Elena
  - Martinez Erica
  - Martinez Luz
  - Martínez Ileana
  - Martínez Gianella
  - Martínez Lombardi Silvia
  - Martínez Rial Manuel
  - Martino Danisa
  - Marzioni Sandra
  - Masetto Erika Nadin
  - Mateini Ariana
  - Matos Margarita
  - Mattalía Raul
  - Maurino Alberto
  - Mayer Morena
  - Meardi Marcelo
  - Meardi Leticia
  - Medina Rocío
  - Medina Roberto
  - Medina Leonardo
  - Medina Rocío
  - Meinero Micaela
  - Melian Macarena
  - Melion Marta
  - Menegozzi Jorge Raúl
  - Meniz Ricardo
  - Mercado Agustín
  - Merino Guillermo
  - Merlo Carolina
  - Meyer Walter
  - Mezzabota Sergio
  - Micheletti Elba René
  - Mighetto Marc Trinidad
- Ailén
- Mojica Nicole
  - Moli Moira
  - Molí Jesica
  - Molina Marcos Mario
  - Molinari Jeremías
  - Montanaro Daniel
  - Montemagio Antonela
  - Monti Juan Pablo
  - Montivero Román Martin
  - Monzón Bianca
  - Morales Rita
  - Morales Ulises
  - Morano Osvaldo
- Morelli Viviana angelica
  - Morelli Marina
  - Morello Diego
  - Moretti Mabel Lucía
  - Morguen Geraldina
  - Motiel Canelo Martina
  - Moya Ángel
  - Moya Guzman Miqueas
  - Moyano Brenda
  - Mugni Guadalupe
  - Mugni Magalí
  - Muiña Daniela
  - Munge María
  - Murtagh Miguel
  - Natalini Clydes
  - Navello Valentina
  - Nazábal Marlene
  - Nazarala Marta
  - Nervi Bianca
  - Nievas Enrique
  - Olguin Yasmín
  - Olita María Inés
  - Olivera Estefania
  - Olivero Rosa Delia
  - Olivieri Vilma
  - Olmedo Melisa
  - Oroná Julieta
  - Osler Mauricio
  - Osycka Anna
  - Ovelar Pinto Damian
  - Oyola Bianca
  - Pagnoni Luis
  - Palarich Luisana
  - Palena Brunela
  - Palpebra Bautista
  - Pandrich Pablo
  - Pandrich Kiara
  - Panfilí Jorge Aldo
  - Panfilí Norma
  - Pascual Angelina
  - Pascual Raspo María Belén
  - Pasquinelli Nahuel
  - Peanovich Bibiana
  - Pedrana Marcela
  - Peiretti Paula
  - Peligotti Victoria
  - Pellegri Luis
  - Pelosso Graciela
  - Pereyra Joaquín
- Perez Pablo
  - Perez Elsa
  - Pérez Norma Beatriz
  - Perillo Alba
  - Perna Miryan
  - Pero Gianella
  - Perrera Gabriela Elsa
  - Persichini Tiago
  - Peruggino Sonia
  - Pigliacampo Graciela
  - Pino Gerónimo
  - Pintos Diego Daniel
  - Pireñack Ailén
  - Pisaco Juan Pablo
  - Pol Adriana
  - Poliotto Jeremías
  - Politti Jaquelina
  - Pollini Antonella
  - Ponzini Patricia
  - Porta Celeste
  - Portilla Erika
  - Pozzo Susana
  - Prado Rodrigo
  - Prado Rocío Milagros
  - Prado Camila Sol
  - Prado Martínez Anabella
  - Prats Lidia
  - Priotti Nancy
  - Pron Federico
  - Pruzzo José
  - Pugnali Omar
  - Quadrelli Giuliano
  - Quinteros Lucía
  - Quinteros Melani
  - Quinteros Alexander
  - Quiñonez Milena
  - Raies Jeremías
  - Ramallo María Ángela
  - Ramírez Joaquín Germán
  - Ramón Francisco
  - Ranalli Carlos
  - Rasello Santiago
  - Ravera María Ana
  - Redka Marta
  - Regis Mateo
  - Rena Jorge
  - Rendería Santiago
  - Renna Marcos
  - Reyes López Diana

- Riberio Horacio Norberto
- Ricci Tomas
- Ricci María Luisa
- Riera Nestor
- Rimoldi Maria Carla
- Ríos Walter
- Ríos Martina
- Riquelme Claudio
- Rivelli Pablo
- Rivelli Lidia Susana
- Robles Genaro
- Rodríguez Marianela
- Rodríguez Andres Pedro
- Rodríguez Emilio
- Rodríguez Valentina
- Rodríguez Gonzalo
- Rodríguez Juan Cruz
- Rodríguez Gladis
- Rodríguez Mía
- Rodríguez Rosa
- Rodríguez Claudia
- Rodríguez Almada Lara
- Roldán Yesica Natalí
- Roldán Josefa
- Roma Hernán
- Romero Paola
- Romero Brianna
- Romero Adriana
- Romero Maximiliano
- Romero Nilda
- Ronco Mauricio
- Rosenzvaig Carlos León
- Rosillo María
- Rovarola Micalea
- Rubinich Raúl jorge
- Ruíz Benjamín Alejo
- Ruiz Cinalli Ezequiel
- Saavedra Claudia
- Saganía Violeta
- Sager Ruth
- Salas Carolina
- Salliol Manciola Bautista
- Sánchez Claudia
- Sánchez Mirta
- Sanchez Arduino Juan  
Cruz
- Sanchez de Bustamante  
Eduardo
- Sánchez Sosa Lucas
- Santana Belinda
- Santi Cristian
- Santi Francina
- Sanvitale Juan Ignacio
- Sarlengo Abril
- Sartor Isabel
- Saucó Santiago Javier
- Savino Alexis
- Scardulla Leandro
- Sebale Juana
- Seifo Lidia
- Sensorini Ricardo
- Serale María Eugenia
- Serrani Federico
- Servalle Sandra
- Sevilla Rafael
- Sforsini Marina
- Sgalia Gonzalo
- Sgariglia Patricio
- Shade Alejandro Daniel
- Silva Daiana
- Simioni Lucila
- Simotti Santino
- Sneide Dylan
- Sogno Rocío Florencia
- Sogno Santino
- Solarino Sandra
- Soldevila Silvia
- Soljan Jorge
- Soljan Ines Catalina
- Soljan Ines Catalina
- Sosa Nestor
- Sosa Patricia
- Soto Nazarena
- Soullier Lautaro
- Soullier Nancy
- Spadoni Roberto
- Spinuzzi Valentino
- Stagnitto Federico
- Striglio Fernanda
- Suárez Sol
- Suárez Analía Verónica
- Sulich Ana María
- Surracco Laura
- Tassile Carolina
- Tejeria Leonel
- Terrarossa Ana María
- Testini Marcela
- Tiseira Alexis
- Togninelli Juan Manuel
- Tojeiro Hilda
- Tome Diego Fernando
- Tonso Federico
- Torres Carla
- Torres Maria del Carmen
- Torrilla Lourdes
- Traveso Marcela
- Trefs Vittori Agostina
- Trejo Mónica
- Tulián Ludmila
- Ullúa Nilda
- Urdiales Pablo
- Uzuriaga Susana
- Valdez Betina
- Valentino Rocco
- Valenzuela Oriana
- Valetti Candela
- Valladares Tomás
- Vallejos Ayelén
- Vallejos Facundo Gabriel
- Vallejos Melani
- Van Zandweghe Camila
- Vanucci Beatriz
- Vargas Macarena
- Vázquez Miguel
- Vázquez Ana María
- Vega Silvia Noemí
- Velázquez Diego
- Vélez Santino
- Venturelli Emilio
- Venturini Juan Arnaldo
- Vera Martina
- Vera Agustin
- Vera Marcos
- Vera Candiotti Emilio
- Vercelli Lautaro Elio
- Verdum Esmeralda Beatriz
- Verdum Susana
- Vergara Marcos
- Vergara Alejandro
- Vergara Mónica
- Verneti Pablo
- Verneti Fabián
- Viano Ariel
- Vicentin Gabriel
- Vicio María Rosa
- Vidal Héctor
- Vignolo Rosana

- Villagra Selene
- Villalba Anabella
- Villalba Julia
- Villalba Ezequiel
- Villani Juan Pablo
- Villarreal Anabel
- Villarreal Yazmín Ludmila
- Villegas Spollia Jesús
- Viti Eduardo
- Vitulli Mariano

- Vitulli Ana María
- Vuksanovich Thiago
- Wasinger Esteban
- Yanieri Bautista
- Yanis Daniel
- Zabala Anabella
- Zabala Lourdes
- Zacco Florencia
- Zampini Guillermo
- Zanatta Uriel Bautista

- Zapata Walter
- Zapata María del Carmen
- Zaragoza Aquiles Miqueas Mijail
- Zárate Maria Victoria
- Zarich Andres Walter
- Zeballos Icutza Gabriel Alejandro
- Zone Ezequiel
- Zuviria Agustina



## -REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Canclini, N. G. (2010). La sociedad sin relato: antropología y estética de la inminencia (Vol. 3068). Katz editores.
- Corti, M et al. (2021). Glosario de las ciudades: 200 conceptos urbanísticos por 200 autoras-es. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Di Capua, L. (2008). Actividad de la construcción: un análisis sobre su incidencia en la economía argentina. *Invenio*, 11(21), 87-97.
- Falú, Ana (2016) "La omisión de género en el pensamiento de las ciudades", en *Ciudades para Cambiar la Vida. Una respuesta a Hábitat III*, ed. Borja, J.; Carrión, F. y Corti, M. (Quito: FLACSO Ecuador), 159-169.
- Falú, Ana (2020). La vida de las mujeres en confinamiento en las ciudades fragmentadas. Un análisis feminista de los temas críticos. *Astrolabio. Nueva Época*, (25), 22-45.
- Healey, P. (1997). *Collaborative Planning: Shaping Places in Fragmented Societies*. London, England: Macmillan Press Ltd. <https://doi.org/10.1007/978-1-349-25538-2>
- Krauskopf, D. (2003) *Participación social y desarrollo en la adolescencia*, San José de Costa Rica, Fondo de Población de las Naciones Unidas
- Libertun, N., & Guerrero, R. (2017). ¿Cuánto cuesta la densificación? La relación entre la densidad y el costo de proveer servicios urbanos básicos en Brasil, Chile, Ecuador y México. *EURE (Santiago)*, 43(130), 235-267.
- Libertun, N. (2022). Las ciudades como espacios de oportunidades para todos: cómo construir espacios públicos para personas con discapacidad, niños y mayores.
- Schejtman, L., & Irurita, N. (2012). Diagnóstico sobre la gestión de los residuos sólidos urbanos en municipios de la Argentina. *Documento de Trabajo*, 103.



# Plan Estratégico Participativo

VENADO TUERTO